Año XI — Núm. 3,856
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — ES PROPIEDAD

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 6 DE AGOSTO DE 1927

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

PARA LOS MESES PRIMAVERALES



El calzado también sufre los caprichos de la moda. Hasta hace algún tiempo, la única preocupación respecto a los zapatos era la de que proporcionaran la comodidad y el abrigo del pie a su dueña. Hoy día, el calzado es una parte importante del conjunto, y, como tal, debe seguir las variantes de la moda.

Nuestras fotografías representan cuatro modelos distintos: de calle, de sport y de soirée, todos ellos pertenecientes a la conocida artista cinematográfica Luisa Lorraine

EL PENSADOR

Cuento por Georges Courteline

(A primera hora de la mañana. Junto al río)

El señor Pommade (preparando su caña de pescar).—¡Hombre! Tenemos hoy viento norte. Si no fuera por las condiciones en que yo opero, iba a hacer hoy una pesca ridícula. Menos mal...

(Arroja su sedal al agua. El corcho flota inmediatamente. Tira con presteza y saca un barbo pequeño). ¡Uno!

(Lo liberta, lo arroja al agua y vuelve a arrojar su sedal. Repite la operación de antes y vuelve a aparecer el barbo de antes). ¡Dos!

(Vuelve a echar el barbo al agua para pescarlo de nuevo). ¡Tres! (Repite la operación). ¡Cuatro! (Nueva repetición). ¡Cinco!

(Llega el señor Garrigón, que viste un traje impermeable de pescador de caña. Cinco sedales de diferente longitud. Una red pequeña bajo el brazo y un cubo lleno de agua en la mano. Coloca su material, se sienta en la hierba y abre una caja de anzuelos).

El señor Pommade (que ha estado mirándole con asombro, que ha ido en aumento).—¡Oiga! ¡Buen hombre! ¿Supongo que no tendrá usted la pretensión de pescar en mi brazo?

El señor Garrigón.—¿Qué brazo?

El señor Pommade.—Mi brazo de río

(El señor Garrigón se encoge de hombros y se dispone a echar el sedal).

El señor Pommade.—¡Mil truenos! (Abrazándose sobre el señor Garrigón). ¿Quiere usted marcharse de aquí a escape?

El señor Garrigón.—¿Pero qué le sucede a este hombre? ¡Valiente salvaje!

El señor Pommade.—¡Le digo a usted que se vaya de aquí!

El señor Garrigón.—¿Por qué? El agua es de todo el mundo, que yo sepa.

El señor Pommade.—El agua es posible; pero el pescado, no. (Asombro del señor Garrigón). No me refiero, naturalmente, al pescado de río, sino al pescado de mi brazo.

El señor Garrigón.—¿De su brazo?

El señor Pommade.—¡Naturalmente! ¡De mi brazo! Este brazo del río que he alquilado al Ayuntamiento, y que he cerrado con cañizo en los dos extremos para que no salga mi pescado. Pero veo que usted no está muy convencido y que no cree lo que digo; que el pescado es mío. (Exaltándose poco a poco). ¿De modo que no he traído hasta aquí en una regadera y lo he echado al río para es mío un pez que yo mismo he comprado en el mercado, que lo pescarlo cuando quiera? ¿Con qué no es mío un pescado que yo mismo alimento con lombrices y corteza de gruyere podrido? ¿No es mío un pez que vengo pescando desde hace tres años hasta 30 y 40 peces al día, y que me conoce de tal modo, que se deja pescar voluntariamente? ¡Hace falta ser obtuso para sostener que un pez así no es mío!

El señor Garrigón.—¡Pero... escúcheme!...

El señor Pommade .—!Ah! ¿No está convencido todavía? ¡Pues va usted a ver ahora!

(Se acerca a la orilla del río y con voz estentórea grita). ¡Teodoro! (El barbo asoma la cabeza sobre el agua y hace un signo amistoso).

El señor Pommade (radiante de júbilo).—¿De modo que un pez así no es mío? (Desdeñoso.) Pero no sé por qué me altero de este modo. Puede usted pescar, si quiere, ese pez "que no es mío". ¡Pésquelo! ¡Pésquelo, si gusta!

(El señor Garrigón, molesto con tal tenacidad, lanza el sedal. La misma operación de antes. El corcho flota. El señor Garrigón tira con viveza y saca el barbo; pero éste,, au ver quién le ha pescado, se suelta del anuelo y vuelve a las aguas tranquilas del río, no sin hacer un gesto de desdén).

El señor Pommade.—¿Se convence usted ahora?

El señor Garrigón (que no sale de su asombro).—Pero... pero...

El señor Pommade.—¡No hay pero que valga! Déjenos en paz a Teodoro y a mí. Y basta de conversación. ¡Largo de aquí! ¡Ah! ¡Y como se atreva a venir a pescar en mi brazo, esté usted seguro de que le daré con el pie!

GEORGES COURTELINE.

NUESTRA EDICION DEL DOMINGO

"La Nación" de mañana lleva el siguiente material extraordinario de lectura:

"El Collar Perdido", novela corta por Mauricio Level, traducido especialmente para "La Nación", con un grabado a pluma a 7 columnas.

La "Crónica Literaria", la "Crónica Teatral", el "Panorama Literario" y la sección de "Arte al Día" forman un variado y ameno material de lectura en que se noticia de las últimas novedades literarias y artísticas en el mundo entero.

"El Obispo y el Conspirador", por Aurelio Díaz Meza.

"De Berlín a Nueva York en 24 horas".—Crónica magazinesca con ilustraciones que se refieren a materias que se debaten con vehemencia en los círculos científicos mundiales.

"Cuando los brujos y trazgos andaban por el mundo", con referencias sobrenaturales y espeluznantes.

"La vida cuotidiana es una maravillosa escuela de deporte", que enseñará cómo en la vida diaria pueden realizarse los ejercicios indispensables para el mantenimiento de la salud.

Tres correspondencias especiales de nuestros Corresponsales Especiales en París, Berlín y Génova, en las cuales se dan a conocer interesantes aspectos de la vida europea.

Va un interesante artículo de Robert Lorraine sobre Bernard Shaw juzgado por los actores.

"De todo el mundo".—Página detallando los hechos más interesantes ocurridos en todos los países en el último tiempo.

Una página de Buen Humor y otra de Entretenimientos, con cuentos, pasatiempos, poesías, puzzles, palabras cruzadas, glimeriks, etc.

Modas.—Elegantes modelos para la temporada de Primavera.

¡Oh, Margarita! y el Gato Félix ocupan página y media con sus graciosas aventuras y ocurrencias.

Finalmente se insertan interesantes colaboraciones sobre box e hípica.

La unión de Chang-Kai-Shek y Borodín se ha tornado en una guerra sangrienta



Borodin y Chang-Kai-Shek, en la época en que eran aliados

El movimiento nacionalista que se desarrolla en China y que ha tenido como organización directiva Kuomintang, puede decirse que en estos últimos meses ha defraudado las expectativas que de él se esperaban. El Gobierno de Hankow, ha experimentado en sí mismo, voluntaria o involuntariamente, sucesos de teñido carácter comunista que casi lo han llevado hasta el fracaso. El Comandante en jefe de las fuerzas revolucionarias, Chiang-Kai-Shek inició una campaña hacia el Sureste y logró dominar las provincias de la costa hasta el Yangtze, hecho que fué reprobado por sus superiores civiles. A consecuencia de esto el General Chiang-Kai-Shek estableció su cuartel general independiente en Nanking en Abril de este año. La campaña del Partido Nacionalista, que parecía que estaba a punto de obtener un triunfo completo, se vió en situación crítica. Cantón, la ciudad cuna del movimiento, se declaró independiente de Hankow y Nankin.

Antes de examinar las causas por las cuales parece que el comunismo provocó dentro del Kuomingtang la división, conviene conocer la figura de Borodín, el delegado ruso, y estudiar si fué el comunismo el que produjo la revuelta dentro del Kuomintang o si Borodín se aprovechó de su situación para producir la revuelta que trajo la división del partido y la independencia del General Chiang-Kai-Shek.

Borodín fué a China porque se reconoció que los principios que sustentaban los nacionalistas coincidían en principio con los ideales comunistas. Respondiendo a una proposición del propio Dr. Sun el delegado ruso se trasladó a Hankow y prestó todo su concurso a las armas de Chiang-Kai-Shek. Experimentados propagandistas rojos se trasladaron a China y el movimiento, desde hace dos o tres años, ha tomado el aspecto decidido y sangriento que caracterizó a las revueltas comunistas. Aunque numerosos leaders chinos trataban de mantener puro el sentimiento nacionalista, relativamente moderado, con que comenzó el movimiento en China, los agentes rojos se posesionaban del terreno e incitaban ardientemente a las masas chinas a pelcar por la abolición de los derechos capitalistas extranjeros, no por ser éstos extranjeros sino que por ser capitalistas.

Esta ayuda de los rusos fué aceptada porque ellos fueron los únicos en tenderles la mano cuando tenían necesidad absoluta de cualquiera ayuda extranjera, felicitándose ante el extraordinario éxito del Soviet ruso y de la técnica revolucionaria que podrían alcanzar. Pero no se dieron cuenta de que esta técnica revolucionaria crearía un obstáculo insuperable para el programa nacionalista del Dr. Sun. Debe recordarse que este programa está basado en la unidad de China. Sin embargo, los revolucionarios rusos que han controlado el Kuo-min-tang en los últimos tres años trabajaron intensamente por obtener algunos parciales que les permitirán afianzar su situación.

En otras palabras, los jefes del Kuomintang recibieron con tal entusiasmo a los organizadores rusos tres años atrás y lo hicieron con tal simpleza que el Dr. Sun dijo: "Debemos aliarnos con los que nos tratan como a iguales". Y a pesar de que Sun-Yat-Sen, Wang Chai Wey, Chiang Kai Shek, Eugenio Chen y otros no estaban de acuerdo con las doctrinas marxistas aceptaron la dirección de Rusia porque los trataba como a iguales. De este modo aceptaron la revolución social y económica.

Desde que el Kuomintang con sus consejeros rusos estableció en Setiembre de 1925 su asiento en Cantón la ruptura del partido fué una certeza. Es evidente que las divergencias entre los principios del nacionalismo republicano y los del colectivismo marxista harían imposible para el Kuomintang continuar su alianza con los comunistas rusos y chinos. Chiang-Kai-Shek, Eugenio Chen y Borodín admitieron que el objeto final del Kuomintang y el comunismo no era el mismo.

El proceso revolucionario comenzó con el apoyo del Kuomintang apareciendo muy pronto el espectro de la desunión. Desde un principio se destacó Chiang-Kai-Shek, comandante de las fuerzas cantonesas que había visitado a Moscú y sido influenciado por Borodín, pero que, por temperamento, tenía gran aversión a los sentimientos revolucionarios.



Chang-Kai-Shek, dirigiendo la palabra a sus tropas

El 20 de Marzo de 1926 tuvo lugar el primer intento de Chiang-Kai-Shek para destronar al Gobierno de Cantón, cuando sus tropas rodearon y más tarde expulsaron a todos los rusos de esta ciudad. El objeto de este golpe de Estado de Chiang era derrotar el otro partido chino que era en Cantón tan poderoso como los rusos, discípulo del Dr. Sun y otros revolucionarios chinos.

En Febrero de este año ya tenemos a Chiang-Kai-Shek dueño de la parte más rica de China y sus entradas eran superiores a las del Gobierno nacionalista mismo. Durante Diciembre, Enero y Febrero sus tropas habían estado avanzando casi sin resistencia. Durante el mismo tiempo el Kuomintang estaba tratando de mantener su dominio sobre Chiang-Kai-Shek, pero éste era ya ficticio. Algunas semanas más el General Chiang continuó manteniendo sus relaciones más o menos cordiales con el Gobierno Central Nacionalista, pero el 24 de Marzo vino la catástrofe de Nanking. El 18 de Abril finalmente, culminaba la rebelión de Chian-Kai-Shek, con la declaración de que quedaba establecido su gobierno en Nanking y desconocía como viciado por los comunistas el Gobierno de Cantón, que se había trasladado a Hankow.

La rebelión del General nacionalista es probablemente el aspecto más interesante de la presente situación. Posteriormente es sabido que ha hecho expulsar a Borodín, a los agitadores rusos y en una época implantó el reinado del terror en las ciudades en que dominaba. Era el retroceso por el camino del comunismo.

Borodín, el que fué un día íntimo amigo de Chiang-Kai-Shek, marcha ahora expulsado hacia su patria. Los propósitos del General nacionalista son obscuros y difíciles de predecir.

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que se necesita una segunda, para amar a primera vista

UN "SALTO DE LA CARPA" DIGNO DE ADMIRACION



Con gran entusiasmo se realizan anualmente en nglaterra diversos campeonatos náuticos, que atraen a una gran cantidad de esforzados nadadores que se disputan valientemente los primeros puestos.

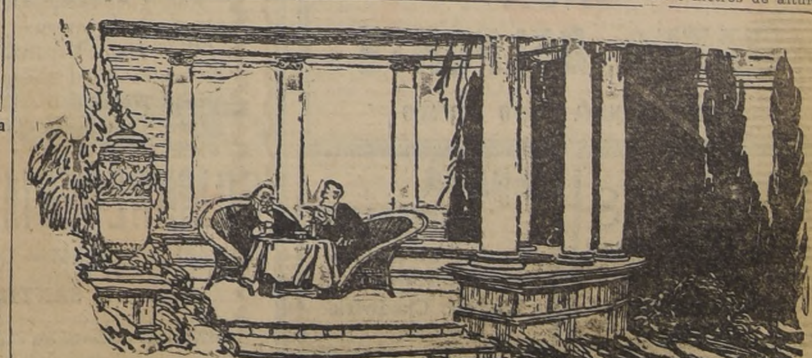
Entre estos campeonatos, el que ha adquirido mayor fama es el de Greenwich, que se realiza anualmente, durante el mes de Setiembre, en el pueblo de este nombre.

Para concurrir a este torneo se preparan cuidadosamente, tanto los hombres como las damas que se inscriben para efectuar las diferentes pruebas.

Uno de los números más difíciles consiste en el famoso "salto de la carpa" o salto atrás, que se efectúa desde un tablón sostenido en el aire a gran altura.

Pocos competidores se atreven a disputarse el premio establecido para este ejercicio, pues es el más arriesgado de todo el programa.

Sin embargo, algunas valientes nadadoras se entrenan para disputárselo. La fotografía reproduce a Miss Helen Meany, en el momento preciso de hundir sus manos en el agua, en un admirable lanzamiento en este ejercicio, desde más de siete metros de altura.



EL PROFESOR. — Estoy adelantando mucho con mis Memorias.
—EL AMIGO. — ¿Todavía no ha llegado al día en que yo le presté cincuenta pesos?

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

OSVALDO HEVIA
Morandé 244. Casilla 1831.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. — Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 5.º Oficina 18. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Asuntos civiles, mineros. Cas. 2699. Teléf 1550.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. Teléfono 1153. 11-12 y 4-7.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1946. Casilla 1873. Teléf. 958.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono '56. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

FERNANDO SORO BARRIGA
Abogado
ALFREDO CRUZ OPAZO
Procurador
Causas civiles y criminales. Morandé 466, Of. 16. Consultas: 9-12 y 5-7.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

JAVIER MARIA SILVA
FRANKLIN CORONA DEVON
Abogados
Bandera 260. Teléf. 1424.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio, oficina 114. Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1380.

MEDICOS

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 3-5. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía, señoras, París 812. Teléfono 3742. De 2 1|2-4. (Excepto Sábados).

LUIS AGUILAR
Médico-cirujano. Castro 107. Teléfono 313, de 1.30 a 3.30.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz garganta. Especialista jefe Salvador. Niños, 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ARIZTIA
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2-4 1|2. Agustinas 1378. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza), y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléf. 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2 - 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 779. 3-6. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios Europa. Ayudante sala quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía. Señoras. Residente Hosp. San Vicente. Catedral 1165. Lunes, Miércoles, Viernes. 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón, Rayos X, 2-4. Compañía 1378. Teléf. 2240.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa, Rayos X, Medicina general niños; 9-10, 1.30-4.30. Merced 136.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. De 2 - 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias, 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Corazón, pulmón, digestivo. Rayos X. ultra-violetas. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2|20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 5-6 1|2.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 2-5.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39. 2 a 6

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades niños. Delicias 958. 2 - 4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna. 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños.— 3-4 1|2. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3-4, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 2-5. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656. entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 3-6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. — Teléfono 5312.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 2-4. Castro 39.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 960. Teléfono 1721.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 2-4. Carmen 282.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 1274. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Abierto a toda hora.

Dr. GORGEWSKY
Médico-Jefe Policlínico Medicina Interna Hospital San Juan de Dios. Rayos X. Brasil 53. 2-5.

Dr. ALFREDO GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 5 - 7. Claras 549.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.



Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Ausente en Estados Unidos.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígados, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 2 a 4. Moneda 1475.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 2-3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ DONOSO
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa, Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta, oídos. Huérfanos 1466.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2 -5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 3-6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 1-4. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30 - 3.30.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 3-4. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños. 3 1|2 a 4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultravioletas, 2-4. Merced 560. Teléfono 4808.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños, 1-4. Compañía 1770.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 2 a 5. Teléfono 1836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4 Matucana 289. Teléf. 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 268. 3.30 - 5.30. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa. 2-4. Bandera 714.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, 2-4. Santo Domingo 1373.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa; atiende consultorio Dr. Julio Barrenechea.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 1-3 1|2. Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. — Teléfono 4359. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Delicias 1276. 2-4. Teléfono 3747.

Dr. ALFONSO QUIJANO
Medicina interna
Merced 560. Teléfono 4808. 1 1|2-3.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros.
Maternidad particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero. Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones, Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dra. PRESIA ROSAS DE BEHN
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6.—Compañía 1378.

PROFESOR SIERRA
Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Erasmo Escala 1835. Teléfono 4348.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis, 3-5. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

HELLMUTH SIEVERS
Médico cirujano. Jefe Gabinete Kinesterapia Instituto Educación Física. Morandé 742. 2-4. Domicilio: Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

P. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 1-3 1|2.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2-5.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano. 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna. Niños 2 - 4. Dieciocho 87.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 557. Teléf. 3060. 2-4.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Teléfono 1095 Delicias 335.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación, 2-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
2 a 4. Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. WAUGH
606. Estudios Europa. Internas. 914. Venéreas, sífilis. Wassermann. Compañía 1853. 2-4.30.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Lira 105. Teléfono 1741. 2 - 4.

DENTISTAS

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. 9-11 y 2-7. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras. Trasladóse Alameda 870.

DENTADURAS DE PORCELANA
base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

RAMON CLAVERIA C.
Consultas 10-12 y 4-7. Bandera 411.

Dr. ADOLFO CHECILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11, teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. 8-12 y 1-6. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. 2-6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

Dr. LEONCIO PROVOSTE
Cirujano-Dentista
Regresó. Arturo Prat 309. Consultas: x2-7.

EDISON ROSSEL
Monjitas 728. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones anestesia general. Placas, puentes. Delicias 239.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 1...

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1313.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 1...

Dr. WALDO VILA
Cirugía, Piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 181.

MANUEL VEAS
Dentista. Delicias 2887.

LUIS H. VARELA V.
Dentista
Delicias 227-B.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 56.

INGENIEROS

JORGE VALENZUELA A.
Ingeniero Civil. Edificio Díaz, oficina 84. Casilla 13197. 11-12 y 4-6.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 611.

VIRGINIA CASTILLA
Arturo Prat 390.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, curaciones. Atenderá distinguida clientela, pensionado particular. Huérfanos 2144.

MATRONA BRAZO
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20, Vicuña Mackenna.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

BRUNILDA MOLINA
Jefe Maternidad, regresó Argentina. Recibo pensionistas, precios convencionales. Consultas gratis. San Diego 267.

MATRONA
Clínica privada, recibe pensionistas, partos, toda hora. Carmen 588.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados, partos, curaciones. Echaurren 71.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende, Arturo Prat 727.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Recoleta 287.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones 2-4. Rosas 2...

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 815.

MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

ELENA DE PIZARRO
Ex-jefe Maternidad. Masaje científico. Pensionistas. San Pablo 2...

PENSIONADO Sra. VICENTINI
San Diego 57
Especialidad primerizas, consultorios, higiene, comodidad.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA Señora Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente, enfermas provincias. Nataniel 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385 Estación.

VARIOS

CLINICA, ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorrea en sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos. 10 - 12; noche 6 - 8. Hospitalización, $ 10, $ 20 y $ 30 diarios.



DEFUNCION
Ha dejado de existir doña
Francisca Cavieses v. de Van de Wyngard
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Sábado.
El cortejo partirá de Mapocho 4123, a las 2 P. M.
La Familia.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelo, señor
José Luis Castro
Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado a las 4 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Santa Isabel N.o 0301.
La Familia.

DEFUNCION
Habiendo fallecido la señora
Edelmira Valenzuela v. de Soto
rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos hoy Sábado 6, a las 4 P. M.
El cortejo partirá del Hospital de San Borja (calle Marcoleta).
La Familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi inolvidable hijo
Luis Arévalo Madrid
Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General, el 2 del presente.
Su madre y hermanos.
Luz Madrid v. de Arévalo.

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora
Clarisa Chacón v. de Montero
Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy Sábado 6, a las 10 A. M. desde su casa habitación, Santa Rosa 1189.
La Familia.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro inolvidable deudo, señor don
Belisario Jáuregui Montero
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Sábado 6, a las 4 P. M.
El cortejo partirá de su casa habitación, calle Andes 2843.
La Familia.

DEFUNCION
El 14 de Julio dejó de existir nuestra querida hija y esposa,
Elena Donoso de Schuth
Rosario Olivares de Donoso y Guillermo Schuth. (Talagante).

LA NACION

Santiago, 6 de Agosto de 1927

LA DIRECCION DE "LA NACION"

Hace treinta días dejó la Dirección de este diario el señor Carlos Dávila, nombrado por el Gobierno para un interesante cargo en el extranjero.

En su reemplazo fué designado el periodista porteño señor Luis Cruz Almeida, a quien fué confiada la Dirección de "La Nación" y "Los Tiempos" y quien la ejerce "con absoluta autonomía e independencia", según lo consigna expresamente el contrato respectivo suscrito el 7 de Julio.

Necesario es dar a conocer la personalidad del nuevo Director de esta Empresa, que es quien la inspira y guía.

Periodista de corazón, abandonó por la prensa su bufete de abogado, y como repórter, primero; como segundo redactor, después; como secretario de redacción, en seguida; como sub-director y primer redactor y Director de "La Unión", por fin, ha luchado en las duras tareas del periodismo por espacio de veintidós años consecutivos.

De su éxito dan testimonio las colecciones de ese diario, cuyas campañas han alcanzado muchas veces resonancia nacional.

La honrada inspiración del señor Cruz Almeida, llevada a las columnas de "La Unión" por su pluma ardorosa, han dado al gran diario porteño la situación de prestigio enorme que tiene en el vecino puerto, situación cimentada hoy, después de la Revolución, sobre bases de granito.

Bajo la dirección del señor Cruz Almeida se estableció, catorce años ha, en "La Unión", algo aceptado ahora por todos los diarios del país, pero que entonces era seriamente resistido: el feriado del personal, tanto de redacción cuanto de administración y de talleres, reconocido, no como gracia o favor, sino como derecho: buena prueba de su espíritu justiciero y humanitario.

Las obras del puerto de Valparaíso, principalmente el espigón, que se vió por un tiempo paralizado y cuya construcción se acordó abandonar, fueron terminadas merced a una campaña violenta sostenida por el señor Cruz en nombre de los intereses nacionales.

Los empleados municipales, despedidos en masa por una Municipalidad política, no tuvieron más elocuente y enardecido defensor que el señor Cruz, que asentó, entonces, como doctrina este principio de moral social que la Revolución hizo suyo más tarde: el empleado tiene derecho a su puesto mientras cumple con su deber.

El "Pool", aquella fatídica organización que en 1921 ahogó al país, después de obtener el 26 de Enero el fatal acuerdo que provocó la desocupación en masa, los albergues y la miseria del pueblo, sólo para evitar las pérdidas que debían sufrir los especuladores en salitre, no tuvo otro azote que la pluma del señor Cruz.

Tampoco lo tuvieron quienes, ¡ya entonces! perseguían la rebaja de los derechos de exportación.

Los intereses fiscales, dañados por los que habían adquirido el ferrocarril de Lebu con el deliberado intento de encajárselo al Estado por reventa y a precio exagerado, no tuvieron tampoco más celoso defensor en la prensa que este periodista.

La Ley de Empleados Particulares, defendida por él con verdadera pasión y sostenida en nombre de las más nobles y democráticas aspiraciones, dió origen a tan agrios artículos, que el señor Cruz llegó en dos oportunidades a consignar, "para escarmiento histórico", los nombres de todos los diputados que dejaban la sala sin número cuando se debía tratar de ese proyecto.

El Plebiscito, con sus múltiples y variadas incidencias, dió origen también a una tenaz campaña de este periodista que aplaudía, cuando el Gobierno se mantenía firme en sus propósitos; que censuraba, cuando aquél claudicaba y cedía ante las argucias peruanas.

Los derechos de exportación del salitre, amenazados no hace mucho por quinta vez, tampoco tuvieron defensor más convencido que el señor Cruz, hasta que llegó al Ministerio de Hacienda el señor Ramírez, quien debeló la trama habilísima y sutil tejida por los interesados en hacerlos desaparecer.

Por fin, la Revolución del 5 de Setiembre, saludada en Valparaíso como una aurora de mejores días, cantada con verdadero lirismo durante dos años, sin una vacilación, sin una claudicación, no tuvo más exaltado partidario que este periodista.

No ha podido encontrar la Empresa un hombre de mayor experiencia, de mayores energías, de mayor decisión y de más acendrado patriotismo que el señor Cruz Almeida, para confiarle la dirección de los diarios que ella edita.

La Empresa está segura de que bajo la dirección absoluta del señor Cruz, que implica y entraña la verdadera libertad de la prensa, siempre aherrojada en Chile por los pequeños intereses personales o de círculo, ha de alcanzar su más alto grado de prosperidad.

LA EMPRESA.

ECOS

CONTRASENTIDO

EN Hong Kong trataron de asesinar a Feng Chu Man.

Eso no tiene nada de particular. Pero lo inadmisible es la manera como quisieron darle muerte.

Todos creerán que trataron de envenenarlo con polvos misteriosos, por medio de un pebetero de exótico, de extraño perfume o con un granito de opio emponzoñado ardido en la cazoleta de su vieja pipa.

Nada de eso. Y todavía quedan algunos géneros de muertes esencialmente orientales. Un puñal con puño de marfil, una docena de ratones famélicos puesto sobre el vientre en un macetero dado vueltas, la campana de cristal y todo el abundante repertorio de "El Jardín de los Suplicios", de Octavio Mirbeau. En fin, algo decoroso y adecuado.

Pero no. A Feng Chu Man, quisieron matarlo en la forma menos oriental, menos discreta y menos sutil. Con una bomba.

Y claro... Feng Chu Man salió ileso. En China por algo los hombres usan silenciosas suelas de fieltro.

La bomba está buena para Rusia, país de las grandes botas ruidosas.

ENSAYO

ESCALOFRIA pensarlo.

Todos los destinos de la hermosa isla de Sark estarán en manos de la señora Dudley Beaumont. Absolutamente todos. Ella dispondrá la forma del nuevo teatro y el trazado de la proyectada avenida o el dibujo del bello parque bajo las brumas británicas.

Es un ensayo. Tiene un dejo romántico y epopéyico, que puede embellecer las funciones municipales. Sobre todo para los adolescentes. Raro será el que no haya pensado alguna vez en que sería hermoso en que los países fueran gobernados por una mujer.

La señora Dudley no es bella ni joven. Pero, por algo se empieza. Y es posible que algun día la isla Sark sea gobernada por una Antinea, rubia y tennista, a la cual sea dulce obedecer.

Y romperse por ella las narices con los de la Comuna vecina, depositando el voto y el corazón en la urna electoral. Y mientras ella decide si el pavimento ha de ser de asfalto o de adoquín, entre pinceladas de rimmel y de rouge, marchar con el barro a la rodilla por la ruta de un ideal Tipperary, sin protestas, sin censuras, mansamente sometido.

Sería preferible a las vacilaciones reglamentarias de los hombres que suelen regir el destino de las ciudades, muy patriotas, sí, muy entendidos, muy trabajadores, pero muy feos.

EL INTENDENTE INICIA HOY UNA VISITA A LA PROVINCIA

A las 8 de la mañana de hoy el Intendente de Santiago, señor Manuel Salas Rodríguez, iniciará una visita de inspección a los distintos departamentos de la provincia con el objeto de conocer las condiciones en que se encuentran los caminos y demás servicios.

El señor Salas Rodríguez irá acompañado del ayudante de la Intendencia, capitán señor Ernesto Zolezzi y del Secretario General de las Juntas de Caminos, señor Hugo Valdés.

El Intendente visitará San Antonio, Melipilla, etc., para regresar a Santiago el Domingo en la noche.

Partirá, como decimos antes, a las ocho de la mañana, en automóvil, desde la Intendencia.

La increíble importancia de don Pacífico

por AUGUSTO IGLESIAS.

Una historia curiosa y olvidada. — Pequeñas causas, grandes efectos. — Un debate que hizo época. — Lord Palmerston. — La dialéctica y la psicología de las multitudes. — El triunfo. — La muerte de Peel fué un epílogo triste.

I

A mediados del siglo XIX, el nombre de don Pacífico tuvo un eco extraordinario en todas las Cancillerías de las grandes potencias europeas. Muy pocos, entre los que se dedican a buscar los detalles curiosos de la Historia, recordarán ese acontecimiento en realidad fantástico, en que un hombre sin importancia que bien pudo permanecer anónimo hasta el fin de sus días, tuvo, sin embargo, a la civilización occidental al borde de una catástrofe tan grave y formidable como la que estallara, años más tarde, en Agosto de 1914.

Don Pacífico era un judío de ascendencia portuguesa, nacido en Gibraltar y, por lo mismo, súbdito británico. Radicado en Atenas, su casa fué saqueada y destruída al amanecer del día 4 de Abril de 1847, por el populacho de aquella ciudad, que según se afirmó en aquel entonces, había sido encabezado por dos hijos del Ministro de la Guerra de Grecia.

Era costumbre en las ciudades griegas, celebrar la Pascua de Resurrección quemando en efigie la figura de Judas Iscariote. En 1847, como medida preventiva para evitar los desórdenes que esta fiesta había provocado en años anteriores, la policía de Atenas dió orden de circunscribirla mucho, medida que el populacho atribuyó a la creciente influencia de los judíos.

Por su buena o mala suerte, tocóle a don Pacífico la coincidencia de que su casa estuviera edificada muy cerca del sitio en que, anualmente, se incendiaba la figura de Judas. Y como don Pacífico era judío, no tardó la cólera de la muchedumbre en hacerlo víctima rápida de su furia contenida.

No hay duda que se trataba de una ilegalidad, y de acuerdo con las sanciones que exigen prejuicios de esta naturaleza, don Pacífico hizo el correspondiente reclamo por compensaciones, al Gobierno de Grecia. Naturalmente, su pupila judía dilatóse un poco al estimar los daños recibidos: así, no titubeó un instante en asegurar que sus pérdidas directas e indirectas ascendían a treinta y dos mil libras esterlinas. Juntóse, también, por aquellos días, un reclamo de Mr. Finlay, investigador que dedicó sus mejores entusiasmos a escribir la Historia de Grecia, y que llegó a la Península en los días legendarios en que Byron y Cochrane hacían relampaguear bajo el sol de la Hélade sus espadas libertadoras. A Finlay, el Gobierno de Grecia le había expropiado unos terrenos para ensanchar los jardines del nuevo palacio del Rey Otto; y levantada, casi conjuntamente con don Pacífico, la reclamación del caso, no fué oída ésta por el Ministerio griego en la forma amplia que él exigía.

En estas circunstancias, Lord Palmerston, que desde hacía tiempo creía notar cierta animadversión de la Corte helena, para Gran Bretaña, y que por otra parte, estaba seguro de que Francia tramaba allí en contra de los intereses del Imperio, y que Rusia sólo aguardaba la oportunidad favorable para superponer sobre cualquiera otra potencia europea su influencia definitiva en Atenas, en estas circunstancias, digo, Lord Palmerston, tomó cartas en el asunto de Finlay y don Pacífico.

Apuró, pues, la Foreign Office las satisfacciones correspondientes. El Gobierno de Grecia, a pesar de esto, defendiéndose con su pobreza, dilata las medidas que podían solucionar el conflicto. Insiste el Ministro inglés, y en Grecia se hacen manifestaciones populares en contra de esta "insolencia británica". Entonces, Palmerston, posesionado de la idea de que esto no era sino una intriga del representante francés en Atenas, da orden de que un grupo de la flota imperial se dirija al Pireo, y que, junto con inmovilizar el comercio de las islas, se apodere de los barcos pertenecientes al Gobierno de ese país.

Mientras tanto, la noticia inusitada corre por Europa con estremecimiento bélico. La Cancillería griega, apela a Francia y a Rusia, las dos potencias signatarias con Inglaterra del tratado que garantizaba la independencia del Archipiélago. Y Palmerston, contestándoles, les indica que se trata de un asunto entre Inglaterra y Grecia, y en el que nada tiene que hacer ninguna otra nación. Con esto la nerviosidad internacional sube de punto. En su contraréplica, Rusia abandona hasta la mesura y eufemismos protocolares. "El Emperador — escribía desde San Petersburgo el Ministro de Relaciones Exteriores del Zar, — ha sufrido una dolorosa impresión con estos inesperados actos de violencia de las autoridades británicas". Y luego se preguntaba, si Gran Bretaña no seguiría en el camino "de abusos en que, aprovechándose de su inmensa superioridad marítima, ahora se colocaba", autorizando con este ejemplo, a las otras potencias, "para que en cualquiera oportunidad crítica no reconozcan contra el débil, otra ley que la del agresor, ni otro derecho que el de la propia fuerza bruta". Los franceses, tal vez por cierta inseguridad en su gobierno interno, contestaron con frase más mesurada y tranquila; y hasta enviaron a Atenas un representante diplomático para que todo se solucionara cuanto antes en la mejor forma posible.

Las dificultades parecían arreglarse con mucha rapidez, y el mismo diplomático parisiense se admiraba, no sin cierta ironía, que un asunto tan sencillo pudiera haber puesto a Europa casi en trance de guerra. Pero he aquí que el bueno de don Pacífico vuelve a empeorar las cosas... En efecto, cuando las Cancillerías que conocían en el pleito ya estaban casi a punto de reconocer el estupendo avalúo que el judío había dado al mobiliario de su casa, afirma éste que ciertos justos reclamos que tenía contra el Gobierno del Portugal no podría hacerlos ahora porque la documentación en que se apoyaba había sido destruída en el saqueo de su casa. Total: 28,618 libras esterlinas más. El delegado francés creyó que esto era excesivo y el Ministro inglés en Atenas, Mr. Wyse, no se creyó con autoridad ni facultades suficientes para modificar la demanda. Esto dió motivo a que se rompieran las negociaciones en esa ciudad.

Mientras tanto, una convención celebrada en Londres entre el representante diplomático de Francia y Palmerston, había arribado a conclusiones satisfactorias. Por ellas el Gobierno griego se veía obligado a pagar la suma de ocho mil quinientas libras esterlinas, las que serían distribuídas proporcionalmente entre los reclamadores; además, Grecia debería pagar el dinero que resultara de los legítimos intereses de don Pacífico disputados al Gobierno de Portugal; pero esto una vez que emitiera su fallo un tribunal de arbitraje que se constituiría con ese objeto.

Era una sentencia salomónica. Pero un grupo de **elementales** — como dirían los ocultistas — demonios adversos que gozan complicando la sencillez de la vida, se opuso, una vez más, a la solución. Las instrucciones de las Cancillerías de París y Londres siguieron caminos distintos; y cuando en Atenas se supo lo que habían decidido en París, Mr. Wyse, el Ministro inglés en Atenas, no sabía una palabra de lo que se había convenido en Londres. Los correos de entonces, no eran mejores que los de ahora. Resultado de esto —que en Europa se creyó como deslealtad británica, — fué el retiro del Embajador francés en Londres.

Largas conversaciones vinieron en seguida. Al fin de ellas, las palabras del tribunal de arbitraje vinieron a poner una nota irónica y jocosa en las deliberaciones... Según el tribunal, don Pacífico había cobrado treinta veces más de lo que efectivamente perdiera con el saqueo. Se le comprobaron avaluaciones como ésta:

"Un catre, £ 150.0.0.
50 pares de sábanas, £ 30 el par, £ 1.500.
10 colchas, £ 25 c|u. £ 250.
1 lavatorio, £ 10.

Los diarios de aquella época decían que Cleopatra se habría sentido orgullosa de poseer objetos tan valiosos. La burla de todo el Continente principió a caer sobre don Pacífico; pero él, impertérrito, no rebajaba una penique de lo que él estimaba su pérdida.

Naturalmente, en medio de estas pullas y diatribas, los enemigos políticos del Gabinete inglés vieron en Palmerston la figura necesaria para convertirla en blanco de sus ataques. En la Cámara de los Pares, Lord Stanley lanzó la primera piedra. "Nos sentimos admirados—dijo—de varios reclamos que la Oficina de Asuntos Extranjeros ha entablado en contra del Gobierno griego; reclamos dudosos desde el punto de vista de la justicia, exagerados en su monto, y vueltos antipáticos por las medidas coercitivas puestas en uso para hacerlos efectivos, haciendo peligrar con esto las buenas relaciones que hemos venido manteniendo con grandes potencias amigas". Después de un debate acalorado y enérgico, estas palabras, que equivalían a una acusación del Ministerio se aprobaron por treinta y siete votos de mayoría. Lord Palmerston permaneció impertérrito. Rara vez un voto adverso de la Cámara de los Pares, logra inquietar seriamente a un Ministerio. Pero debió defenderse, y fué encargado Mr. Roebuck, de la Casa de los Comunes, para expresar, **como por cuenta propia**, el sentir del pueblo a este respecto. Con frase ligeramente ambigua, Roebuck manifestó "que en los recientes asuntos internacionales, el Gobierno había obrado resguardando en todo momento el honor y la dignidad del país; y esto en un período sin igual de dificultades para mantener la paz entre Inglaterra y las otras naciones del Planeta".

La actitud de este representante abrió el debate. Y es necesario anotar la fecha—24 de Junio de 1850—porque, según los tratadistas de Derecho Público inglés, es esta una de las más memorables batallas que registran los anales del parlamentarismo, y la que estableció en forma definitiva la alta figura de dialéctico y de **leader** que la historia reconoce en Lord Palmerston.

Un grupo de los Comunes titubeaba. De ideas profundamente liberales, no aceptaban, sin embargo, la política internacional del Ministerio. Por otra parte, sentían escrúpulos en derribar un Gobierno que les era propicio. ¿Qué hacer?... La voz de sirena de Lord Palmerston dió la pauta de acción: "¿Piensan ustedes que el Gobierno ha sido duro con Grecia? Puede que estén en la verdad. Pero una manifestación de confianza de la Cámara Representativa no implica que no le reconozcan al Ministerio algunas culpas, sino simplemente que aprueban la conducta general con que ha defendido los intereses del Imperio. El Ministerio ha procedido persiguiendo un digno fin. Esta falta de la acción rápida, por temor a caer en pequeños errores, es lo que caracteriza la fisonomía política de los **tory**. ¿Ibamos nosotros a imitarlos en esta inactividad?"... Esta argumentación le ganó al Gobierno numerosos adeptos, pero aún era necesario vencer una más fuerte resistencia. Gladstone, Cobden, Robert Peel, Sir William Molesworth, Sidney Herbert, en los Comunes; Lord Stanley, Lord Brougham, Lord Canning, Lord Aberdeen, en los Pares, se enfrentaban briosamente en contra del Primer Ministro.

Llegaba la hora de Palmerston. En un discurso inolvidable, que, según Gladstone—cuyas notas como las de Mc. Carthy no dejo de mano—duró "desde el crepúsculo de un día al amanecer del siguiente", el Jefe del Gabinete arrolló a sus enemigos en medio del más clamoroso de los triunfos. "Hacéis burla—dijo—de la avaricia y de las exageraciones de un hombre. Don Pacífico es el hazmereír de ustedes. ¡Esa es mi defensa! Yo no defiendo a cierta clase de ingleses. Yo defiendo a todos los súbditos de Inglaterra. No soy yo, sino la Justicia la que debe decir qué es lo que hay de honrado en sus reclamos; pero mientras esa justicia no sea dada, yo exijo que se cumpla. Se ha proclamado que don Pacífico es de raza judía. ¡A mí no me importa! Don Pacífico es súbdito inglés. Es lo que yo quise saber y lo que me bastó para obrar como he obrado. Y si mañana, el más insignificante, el más pobre, el más triste y desamparado de los súbditos ingleses, —usando el modo de razonar que emplean mis enemigos—necesitara del apoyo del Gobierno, volvería a usar los mismos procedimientos que usé en Grecia, aún a trueque de caer en los mismos pequeños errores. ¡Quiero, por orgullo de inglés, que Gran Bretaña sea respetada en todos y cada uno de sus hijos!"

Nunca, jamás en la Historia de Inglaterra se ha visto una más violenta transformación en el criterio público. En un instante, Lord Palmerston tuvo a su alrededor, en colosal defensa, a los millones de británicos que seguían el debate. Alguien, refutando estos argumentos, le contesta que, a la postre, "por ley fatal de la evolución de los pueblos, los excesos de la fuerza engendran la reacción". Y responde Palmerston: "Yo invoco la fuerza sólo como un elemento de respeto. El que sabe respetarnos debe estar seguro de nuestra amistad. Deseo para los súbditos de mi patria la misma seguridad internacional que tenían los hijos de la antigua Roma cuando en cualquiera latitud del Imperio los salvaba de indignidad la frase solemne y enaltecedora: "Civis romanus sum". Soy ciudadano romano..."

Una tormenta ensordecedora de aplausos cerró este período oratorio. En vano Gladstone, con palabra llena de filosofía y tranquilidad, manifestó que el ciudadano romano "era el miembro de una casta privilegiada, de una nación conquistadora, que tenía una ley para sí y otra para sus víctimas". La frase de Palmerston había ido muy adentro de la psicología de las multitudes; y cada súbdito del Imperio soñaba ya ser un moderno "civis romanus", defendido por los colores de la bandera británica.

El triunfo era de Palmerston, y su política sería en adelante la política de Gran Bretaña. Pero en medio de esta aureola de triunfo, de esta gloriosa nombradía que había logrado electrizar al pueblo más flemático de Europa, Lord Palmerston tuvo que sentir un gran dolor: la muerte de un enemigo, que no por serlo, dejaba de aparecer ante sus ojos con las proporciones férreas del patricio, y esa pureza inmácula, ejemplo de virtudes ciudadanas y privadas, ya proverbial cuando se es un leader inglés. Hemos nombrado a Sir Robert Peel. Murió Peel días después de haber atacado al Ministerio en el Parlamento. Saliendo a caballo en su acostumbrado paseo cotidiano, paró de golpe la cabalgadura para besar la mano de una dama amiga que venía en dirección contraria. El rápido movimiento dió con él en tierra, sufriendo gravísimas fracturas, las que causaron su muerte. Como afirma Lord Palmerston: "Era tan mal jinete como excelente hombre de Estado".

Era además un gentilhombre; y como premio póstumo, su Vida se dobla hacia la Muerte, en la forma de una reverencia profunda a una mujer que pasa...

A. I.

RECETARIO UNIVERSAL

Al final del reportaje sobre el Banco Central de Chile, el profesor Kemmerer termina haciendo recomendaciones al pueblo ecuatoriano...

Es el inconveniente de corregir finanzas al por mayor...

César Cascabel

A. J. C. F.

"El desarrollo intelectual separado del moral y religioso, constituye un principio de orgullo, de insubordinación y, por consiguiente, de amenaza para la sociedad".

GUIZOT.

El nuevo Ministro de Austria presentó ayer sus credenciales

Ayer, a las 3.30 P. M., presentó sus credenciales a S. E. el Presidente de la República, el nuevo Ministro de Austria en Santiago, Excmo. señor Antón Restchek.

A la hora fijada, en carroza de Gobierno, llegaba el señor Restchek a la Moneda, acompañado del Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo, y del edecán de servicio en palacio, capitán Santibáñez. La guardia hizo los honores de ordenanza.

S. E. el Presidente de la República se encontraba en el salón de honor en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo; del subsecretario, don Nicolás Novoa Valdés; del jefe del Servicio Diplomático, don Félix Nieto del Río; del edecán, mayor Oscar Fuentes; del secretario, teniente René Montero; y del capitán Alejandro Lazo.

Entregadas las cartas credenciales y hechas las presentaciones de estilo por el Introductor de Diplomáticos, el Presidente de la República sostuvo una animada y cordial conversación con el Ministro de Austria, quien momentos más tarde se retiraba del palacio de la Moneda con los mismos honores que a la llegada.

La última asamblea de los Rotarios

DESTACAN LOS IMPORTANTES SERVICIOS QUE PRESTO AL CLUB DON CARLOS DAVILA, CUANDO OCUPO LA PRIMERA PRESIDENCIA DE LA INSTITUCION. — EL SEÑOR DAVILA LLEVARA EL SALUDO DE LOS ROTARIOS CHILENOS A LOS DIVERSOS CLUBS ASOCIADOS QUE VISITARA EN EL EXTRANJERO

El 3 de Agosto de 1927 celebraron su sesión ordinaria los socios del Club Rotary de Santiago, con asistencia de 67 socios y cinco invitados.

Presidió don Ricardo Montaner Bello, quien después de saludar a los visitantes y al nuevo socio que se incorporaba en esa sesión, don Ricardo Lyon C., ofreció la palabra.

El Embajador don William Miller Collier dió cuenta de su viaje por Bolivia y el Sur del Perú; hizo presente que había asistido como Rotario a los diversos clubs, en donde había podido constatar los sentimientos de confraternidad que reinaban en todos ellos y los votos que hicieron por los colegas chilenos.

El presidente cedió la palabra a don Manuel Barahona, quien habló sobre los derechos de aduana que se cobra a los automóviles y a los camiones, y de las ventajas que reporta a las industrias y a los negocios en general las buenas carreteras.

Sobre este mismo tema hablaron varios otros socios.

Finalmente, el presidente hizo presente que uno de los socios, don Carlos Dávila, se iba a ausentar en viaje a Europa para cumplir una elevada comisión; recordó los importantes servicios que el señor Dávila había prestado al Club Rotario en su nacimiento, pues había sido su primer presidente.

Recordó también la labor rotariana del señor Dávila e hizo votos por que su viaje fuera muy feliz y que se llevara saludos a los diversos clubs Rotarios que visitará en el extranjero.

LAS FIESTAS DE AYER DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

EN CELEBRACION DE LA BENDICION DE SU CAPILLA

Ayer se verificaron los actos religiosos y académicos con que la Universidad Católica celebra anualmente el aniversario de la bendición de su capilla y de la instalación del Santísimo Sacramento y en que se renueva la consagración de la Universidad al Sagrado Corazón de Jesús, su principal patrón y que en esta ocasión se ofrecía como un homenaje de gratitud a la Asociación de la Juventud Católica Femenina, prelados, clero y demás personas que con su óbolo, su trabajo y sus plegarias, cooperaron a la colecta hecha en favor de la Universidad Católica, el diez de Julio último.

A las 9 A. M. se celebró la misa y comunión de alumnos y profesores, dirigiendo el Rector del establecimiento, señor Carlos Casanueva, una alocución alusiva al acto.

Durante el día, permaneció expuesto solemnemente el Santísimo Sacramento en la capilla.

A las seis y media, se verificó el acto académico, presidido por el Excmo. señor Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Ettore Felice, quien tenía a su derecha al Rector de la Universidad, a don Ventura Blanco Viel y a los profesores y Decanos de diversas facultades.

Se abrió el acto con la cuenta de la colecta, leída por la presidenta de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, señorita Teresa Ossandón, la cual arrojó una suma total de 135,000 pesos. La señorita Ossandon, recibió una ovación muy afectuosa por parte de la concurrencia y de los alumnos y profesores que llenaban el Salón Académico, agradeciendo, en la persona de su digna presidenta, a toda la Asociación. Contestó, agradeciendo, el señor pro-Rector de la Universidad, don Alfredo Silva Santiago, en elocuentes y sentidas frases, refiriéndose a los episodios y rasgos de generosidad verdaderamente admirables que con motivo de la colecta se manifestaron como un plebiscito de simpatías unánimes a la Universidad Católica.

Terminó el acto el señor José María Cifuentes en un hermoso discurso en que expuso la obra que la Universidad realiza.

Números de canto y de música completaron el programa de esta fiesta.

En seguida, invitada por el Rector, la concurrencia pasó a la capilla, para hacer la renovación del acto de Consagración del Sagrado Corazón de Jesús para recibir la bendición con el Santísimo Samento de manos del Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Felice.

PROYECTO DE ASAMBLEAS PROVINCIALES Y REFORMAS A LA LEY DE MUNICIPALIDADES

EL GOBIERNO DESIGNO UNA COMISION PARA SU ESTUDIO

El Ministerio del Interior dictó ayer el siguiente decreto, por el cual se designa una comisión para que tenga a su cargo el estudio del proyecto de ley sobre Asambleas Provinciales y la reforma de la actual ley de Municipalidades:

"Nómbrase una comisión compuesta de don Moisés Lazo de la Vega, de don Augusto Rivera Parga, del subsecretario del Interior, don Edecio Torreblanca; del alcalde de la Municipalidad de Temuco, don Eduardo Solano; y de don Luis Alberto Meza Torres, para que se encargue del estudio del proyecto de ley sobre Asambleas Provinciales y de la reforma de la actual ley de Municipalidades.

Hará de secretario de esta comisión el de la Municipalidad de Santiago, don Víctor Rawlings.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—C. Ibáñez C.—Enrique Balmaceda."

PARA HACER PROPAGANDA POR EL SALITRE EN ESPAÑA

HA SIDO COMISIONADO AD HONOREM DON EUTIQUIO DELBARRIO

El conocido vecino español de esta ciudad, don Eutiquio Delbarrio partirá dentro de poco a España y con este motivo ha ofrecido su concurso al Gobierno para cooperar a la propaganda del salitre en Europa, sin costo alguno para el Estado.

Como se recordará el señor Delbarrio en el año 1921 dió algunas conferencias en el Ateneo de Madrid sobre las cualidades de nuestro abono aplicado a la agricultura.

En este nuevo viaje que hace el señor Delbarrio a España, piensa recorrer varias ciudades de aquel país, en las cuales exhibirá una película que se relaciona con todo el proceso de la elaboración del salitre en las provincias del Norte.

El Gobierno ha aceptado este ofrecimiento y al efecto, ha impartido las instrucciones del caso para que se den al señor Delbarrio las facilidades consiguientes para el mejor desempeño de su misión ad honorem.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

ALMUERZO A BORDO DEL "NAPOLI"

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 5.—Los agentes de la Compañía Italiana, señores Machiavell y Solimano han invitado a caracterizados vecinos a un almuerzo que se servirá mañana a bordo del "Nápoli", que se encuentra fondeado en la bahía.—(**Bustamante**).

ONOMASTICO DEL COMANDANTE DE LA GUARNICION

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 5. — Con motivo del onomástico del Comandante de la Guarnición, Teniente-Coronel, señor Domingo Terán, ha sido muy cumplimentado por la oficialidad y sus relaciones sociales.—(**Bustamante**)

RECEPCION DEL CONSUL BOLIVIANO

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 5.—El Cónsul de Bolivia, doctor señor Germán Aliaga, recibirá mañana, entre once y una de la tarde, a sus relaciones y a los miembros de la colonia boliviana.—(**Bustamante**).

COQUIMBO

INTERCITY SERENA-OVALLE

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LA SERENA, 5.—Se nota gran entusiasmo por asistir a la partida de football que se jugará el Domingo entre los equipos seleccionados de La Serena y Ovalle para derimir superioridades por el campeonato provincial. De Ovalle vendrá un tren especial, conduciendo a numerosos deportistas.—(**Rodríguez**).

T A L C A

LA ESCUELA AGRICOLA CELEBRA HOY SU ANIVERSARIO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 5. — Mañana celebra la Escuela Agrícola de esta ciudad su aniversario. El estado actual de la Escuela es excelente, habiendo alcanzado visibles progresos en los últimos tiempos.

Cuenta actualmente con su dotación completa de alumnos, habiéndose instalado una cátedra especial de viticultura y vinificación.

La Escuela ha tenido, desde su fundación, cuatro directores, los señores Carlos Echeverría Cazzote, Antonio Pert, Pablo Larenas, y el actual, Enrique Hidalgo, quien ha dado gran impulso al establecimiento.

Cuenta la Escuela con una magnífica instalación meteorológica, que envía informes del tiempo tres veces al día a los observatorios de esta misma índole que hay en Santiago, Valparaíso y Buenos Aires, siendo atendida por el meteorólogo señor Ramón Morales Oliva.

El profesorado actual está compuesto por las siguientes personas, señores Laurentino Silva, Enrique Morel, Ramón Morales, Benjamín Donoso y Manuel Donoso.

Hoy arribó una delegación de veintidós alumnos de la Escuela Agrícola de Chillán, que viene a participar en las fiestas. El programa de festejos es brillante, a pesar de que las fiestas se desarrollarán privadamente.—(**Silva**).

EL INTENDENTE LLEGARA MAÑANA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LA SERENA, 5. — El Domingo próximo llegará de Santiago el Intendente de la provincia, señor Nicasio Greeck Gross.—(**Rodríguez**).

EL DIRECTOR DEL TRABAJO LLEGA HOY

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

TALCA, 5. — Mañana llega el Director General del Trabajo, señor Roberto Yunge, que viene a dejar constituída la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje.—(**Silva.**

ÑUBLE

EL INTENDENTE SE DIRIGIO A SAN CARLOS

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 5.—Hoy se dirigió a San Carlos el Intendente de la provincia, Coronel, señor Arturo Montecinos, con el objeto de visitar los servicios públicos del departamento.—(**Carrasco**).

ATACAMA

MAÑANA SERA INAUGURADO UN NUEVO PABELLON EN EL HOSPITAL

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

VALLENAR, 5. — El Domingo se efectuará en el Hospital de la ciudad la inauguración de un nuevo pabellón que ha sido construído con fondos erogados por las damas argentinas. Dichos fondos fueron reunidos para los damnificados del terremoto. El acto revestirá especial solemnidad.—(**Torres**).

V A L D I V I A

EL PUENTE SOBRE EL RIO BUENO SERA INAUGURADO HOY

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 5. — Mañana será entregado al uso público el puente sobre el Río Bueno, recientemente construído, en un acto al cual concurrirán las autoridades de la provincia y el Director General de Caminos, señor Carlos Alliende, que ha venido especialmente de Santiago, con este objeto.

El Intendente de la Provincia, el Ingeniero de la Provincia y el Inspector de Caminos, partieron de ésta en dirección a Río Bueno para reunirse con el señor Alliende y con otros funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones, que lo acompañan.

Los vecinos de la zona beneficiada con la construcción del puente se aprestan con gran entusiasmo para festejar a los funcionarios que asistirán al acto de inauguración.

EL ANIVERSARIO DEL INSTITUTO COMERCIAL

VALDIVIA, 5. — El Domingo se realizará un gran acto literario musical en el Instituto Comercial para conmemorar el aniversario de la fundación del establecimiento. Han sido invitadas numerosas familias.—(**Barra**).

Los festejos organizados en Río Bueno en honor de la comitiva son diversos, figurando entre ellos un banquete y un paseo en lancha a Trumao, para regresar desde ese punto en automóvil. La comitiva santiaguina seguirá viaje a Coronel con el objeto de visitar los caminos del departamento.— (**Corresponsal**).

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES POR TELEGRAFO)

SEIS MIL TONELADAS DE SALITRE CHILENO SE CONSUMIRAN EL PRESENTE AÑO EN EL BRASIL

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION PRESTO SU APROBACION AL CONTRATO DE AGENCIA GENERAL AL REFERENDUM PARA ESE PAIS

En sesión celebrada anteayer el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre prestó su aprobación al contrato de Agencia General ad referendum en el Brasil, que fué firmado por el sub-gerente de la institución en el último viaje que hizo a ese país.

Por este contrato la agencia general en el Brasil queda en poder de la firma Theoder Welle y Cía., institución comercial de gran importancia que tiene oficinas en Santos, San Pablo, Río Janeiro y agentes revendedores en San Pablo, Río Grande, Santa Catalina, Paraná y Espíritu Santo.

El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1928 y en virtud de sus clásulas la firma Welle comprará el salitre donde le parezca para venderlo a un precio controlado por la Asociación.

La firma de este contrato viene a mejorar la situación de nuestro abono en el mercado brasileño, el que, según se calcula, consumirá este año más de seis mil toneladas. Este consumo indica un aumento considerable respecto al de 1926, que ascendió únicamente a tres mil quinientas toneladas.

SE ENCUENTRA EN VALPARAISO UN DELEGADO COMERCIAL DEL SOVIET

TRAERIA EL PROPOSITO DE INTENSIFICAR EL INTERCAMBIO RUSO-SURAMERICANO

Desde hace tres días se encuentra en Valparaíso el señor León Barkman, delegado comercial del Gobierno del Soviet, quien está en jira por los países sur-americanos.

El señor Barkmann llegó a este puerto rodeado del más absoluto incógnito. Unicamente ayer vino a conocerse su estada por las compras de salitre que hizo a las compañías Lautaro y Guggenheim, operaciones en las que naturalmente tuvo que dar a conocer su identidad.

Durante el día de ayer, una vez conocida su presencia en Valparaíso, fueron muchos los corredores de salitre y comerciantes que quisieron presentarse, pero no pudieron hacerlo, porque ha dado instrucciones precisas en el Hotel Asthur, donde se hospeda, para no recibir a nadie.

El señor Barksmann traería el propósito de proponer a los Gobiernos sur-americanos un intenso intercambio comercial con su patria. Para el cumplimiento de este propósito, se dirigirá en breve a Santiago, donde celebrará entrevistas con los representantes de las más importantes casas comerciales. Luego seguirá viaje a Buenos Aires, para continuar su cometido en la Argentina.

La Cámara de Diputados despachó totalmente el proyecto de constitución de la propiedad austral

SESION 35 ESPECIAL EN 5 DE AGOSTO DE 1927

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 48 señores diputados.

TABLA DE FACIL DESPACHO
MODIFICACION A LA LEY DE PRENDA AGRARIA

El señor LETELIER.—Ya que no hay proyectos anunciados para la Tabla de Fácil Despacho, propone que se discuta, en la hora destinada a esta tabla, el proyecto del Senado que modifica la ley de Prenda Agraria.

—Se acuerda destinar media hora a la discusión de este negocio.

Se pone inmediatamente en discusión general el proyecto de la Comisión, la cual expresa en su informe que deben mantenerse en el artículo 4.o las palabras "o naturaleza" que contiene la ley y que ha suprimido el Senado, pues con esa supresión se deja subsistente la traba legal que se ha querido eliminar en beneficio de los intereses de la Caja.

La otra modificación que la Comisión de esta Cámara ha introducido al proyecto aprobado por el Senado consiste en agregar al final del artículo 23 la siguiente frase: "Esta preferencia no regirá respecto a los bienes depositados en predios urbanos".

El señor LETELIER.—Explica el alcance de las modificaciones que el proyecto de la comisión introduce en la ley y que no tiene otro objeto que allanar los entorpecimientos con que se tropezaba hasta ahora en el funcionamiento de la Caja.

Como este proyecto viene a llenar un vacío, espera que la Cámara ha de aprobarlo sin mayor dificultad.

El señor ACHARAN ARCE.—No se opone al proyecto, pero desea llamar la atención a ciertas trabas y dificultades que la Dirección de la Caja ha puesto para conceder los préstamos autorizados por la ley.

No culpa de estas exigencias desmedidas al director-gerente, pues reconoce que difícilmente se podría encontrar una persona más apta para este cargo, que el actual director y puesto que las rigurosas medidas a que se ha referido las ha adoptado el Consejo directivo, sin duda en resguardo de los intereses fiscales. Sin embargo, el que habla cree que no hay necesidad de imponer todas esas trabas y por eso desearía que desapareciLeran en la práctica.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Manifiesta la conveniencia de que se despache pronto este proyecto, que está llamado a salvar las dificultades que se habían hecho notar en el funcionamiento de la Caja de Prenda Agraria.

Por lo demás, cree también que, si es indispensable que se tomen las garantías necesarias para el resguardo de los intereses fiscales, también es cierto que ellas no deben ser de tal naturaleza que imposibilite a los agricultores para obtener los préstamos que soliciten de la Caja.

—Cerrado el debate, se da por aprobado en general y particular el proyecto de la comisión, con una indicación previa de los señores Vergara y Cárdenas Soto, para que en el artículo segundo de la ley 4097 se agregue la letra f. que diga: "f) Las sementeras o plantaciones en cualquier estado de su desarrollo".

—Queda despachado el proyecto y se encomienda a la mesa enmendar su redacción, acordándose tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

ORDEN DEL DIA
PROPIEDAD AUSTRAL

Continuó la discusión particular del proyecto sobre constitución de la propiedad austral, que había quedado pendiente en el artículo 10, que fija el plazo de cuatro años para que el Fisco pueda impugnar judicialmente los títulos.

—Clausurado el debate, fué aprobado el artículo con una modificación propuesta por los señores Montecinos y Moreno Bruce.

—Se puso en discusión el artículo 11, que establece que si los títulos no son impugnados en el plazo señalado, quedarán extinguidos todos los derechos que el Fisco pueda tener en los predios respectivos.

El señor QUEVEDO. — Declara que este artículo es la última gran pala de tierra que se lanza a la fosa en que se está sepultando el patrimonio nacional.

El señor ALVAREZ. — Abriga la esperanza de que el nuevo Ministro de Agricultura, inspirándose en las ideas nacionalistas, pedirá que se modifiquen las malas disposiciones de esta ley.

—Cerrado el debate, fué aprobado el artículo.

—Se puso en discusión el artículo 12, que establece una contribución para gastos de planos. Fué aprobado con una ligera modificación propuesta por el señor Cárdenas Soto.

—El artículo 13, que ordena anotar las demandas, fué aprobado sin debate y sin modificación.

—El artículo 14, que señala ciertos requisitos para que sean reconocidos los títulos por el Fisco, fué aprobado, suprimiéndose la palabra anotados.

—Los artículos 15 a 25 inclusives, en los que se señala el procedimiento que debe aplicarse a los juicios relacionados con esta ley, fueron aprobados casi todos sin debate y sin modificación.

—En la misma forma fueron aprobados los artículos 26 a 32 inclusives, relacionados con las concesiones a ocupantes. En el artículo 26 se acordó establecer que el ocupante puede agregar a la suya la posesión de sus antecesores. A continuación del artículo 26, se estableció que quedan incluídos en las disposiciones del artículo los ocupantes e indígenas de Villarrica, Cautín y Corral, debiendo ubicárseles por el Gobierno.

—Los artículos 33 a 43 inclusives, que establecen disposiciones generales, fueron aprobados sin debate y sin modificación.

—Igualmente fueron aprobados sin modificación los artículos transitorios. Se agregó uno nuevo, a pedido del señor García Henríquez, relativo a las facultades de los apoderados.

—Quedó totalmente despachado el proyecto.

—Se designó al señor Montecinos para que lo defendiera ante el Senado.

—Estando próximo el término de la hora, se levantó la sesión, quedando en primer lugar en la tabla el proyecto de consolidación de la deuda de los Ferrocarriles del Estado.

Jira Demócrata

Hoy se dirigen a San Felipe, especialmente invitados por la Agrupación Demócrata de esa ciudad, los señores Aquiles Concha y el nuevo Presidente del Partido, señor Pedro Pablo Navarrete.

Semana de homenajes a don Malaquías Concha

Como lo habíamos anunciado, se inició anoche la semana de homenajes al fundador del Partido Demócrata, señor Malaquías Concha.

El acto inicial consistió en una velada en el Centro Antonio Poupin, a la que concurrieron miembros distinguidos del partido y casi todos los componentes de la Confederación Demócrata de Chile, organizadora de esta semana social.

Se otorgarán al Gobierno facultades amplias para iniciar las obras de transformación de Santiago

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS DE LA CAMARA ESTUDIA UN PROYECTO DE LEY EN ESTE SENTIDO

En la tarde de ayer se reunió nuevamente la Comisión de Vías y Obras de la Cámara de Diputados para seguir en el estudio del proyecto que somete a la ratificación del Congreso un contrato ad-referendum del Fisco con los señores Cousiño y Brugnoli para construir la primera Avenida Diagonal en Santiago.

La Comisión, estimando que el proyecto no podría modificarse en vista de que estaba sujeto a un contrato inalterable y estimando que era necesario legislar sobre la materia, aceptó una indicación del señor Rogelio Ugarte, en la que este parlamentario proponía aprobar una ley amplia que dé facultades al Ejecutivo, no sólo para la construcción de esa avenida, sino para una transformación total de Santiago.

A fin de conocer la opinión del Gobierno sobre esta idea, una comisión compuesta por los señores Durán, Ugarte, Alessandri y Sierra, todos ellos miembros de la Comisión de Obras, se trasladó al Ministerio del Interior, celebrando con el señor Enrique Balmaceda, una larga conferencia en el transcurso de la cual se propuso la idea del señor Ugarte.

Según nuestras informaciones, el señor Ministro del Interior habrá acogido favorablemente dicha proposición y hoy asistirá uno de los jefes del Ministerio a una sesión que celebrará la Comisión de Obras para dar forma a dicho proyecto que en resumen será algo así como una ley que otorga al Gobierno facultades amplias para iniciar en Santiago toda obra de adelanto local que se estime conveniente.

En el proyecto se fijará sólo la forma cómo deberán hacerse las expropiaciones, la actuación de la Municipalidad, la forma de pago etc.

LA NUEVA DIRECCION DEL PARTIDO DEMOCRATA

En la tarde de ayeh celebró sesión el Directorio General Demócrata para ratificar la designación de la nueva Mesa Directiva, formada con los miembros del Comité de siete recientemente elegido.

El Directorio aplaudió la designación hecha y acordó lanzar un manifiesto a las asambleas del país dándole cuenta del feliz término de las incidencias y de la constitución del nuevo cuerpo directivo, el que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Pedro Pablo Navarrete; primer vice, señor Héctor Alvarez; segundo vice, señor Cardenio González; tesorero, señor Alfredo Franco Zubicueta; secretarios señores Anacleto López, Nolasco Cárdenas y Juan Marín.

Viña del Mar será transformado en un gran balneario

LA COMISION DESIGNADA, HACE ENTREGA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL MINISTRO DEL INTERIOR DEL PROYECTO RESPECTIVO

EL GRAN HOTEL MODERNO QUE SE CONSTRUIRA, IMPORTARA 6 MILLONES DE PESOS Y LAS OBRAS LAS HARIAN CAPITALISTAS PARTICULARES

SE CONSTRUIRA, ADEMAS UNA GRAN PISCINA POPULAR, Y EN LOS DIVERSOS BARRIOS OBREROS HABRA BAÑOS TERMALES HIGIENICOS

La comisión de vecinos de Viña del Mar designada por el Ministerio del Interior para estudiar y presentar al Gobierno un proyecto que haga de ese balneario el punto de atracción más interesante del Pacífico, ha trabajado activamente durante estos últimos meses y el miembro de ella, don Carlos Barroilhet, ha puesto personalmente ayer en manos del Presidente de la República y del Ministro del Interior un resumen de este estudio.

SE CONSIDERARA EL MEJORAMIENTO OBRERO

El Excmo. señor Ibáñez aplaudió especialmente la forma en que junto con el confort y el interés para los turistas que proporcionarán los ingresos, se ha atendido al bienestar de las clases obreras, que según opinión del Primer Mandatario, deben ser preferentemente atendidas.

De esta manera al propio tiempo que se terminaría el Teatro Municipal, se construirá un gran circo de material sólido dedicado al pueblo; un gran hotel de turismo, a la vez que una población moderna; un balneario con playa y baños de mar para veraneantes junto con una piscina de agua salada para uso popular; un establecimiento de baños termales al propio tiempo que tres instalaciones de baños higiénicos distribuídos en los barrios populares de la ciudad; y finalmente al lado del Valparaíso Sporting Club y actuales canchas de golf se procedería a la construcción de un velódromo con canchas de football, etc.

LO QUE SERA EL NUEVO BALNEARIO

El proyecto consulta una playa para bañistas en la misma situación actual de Miramar, pero perfectamente protegida por un rompe-olas de doscientos metros que dará una superficie de aguas tranquilas de 13,500 metros cuadrados, al mismo tiempo se ganaría una superficie destinada a jardines que llegará a 18 mil metros cuadrados. Dentro del recinto del balneario estará ubicado el establecimiento de baños termales de agua salada y al extremo Poniente de la esplanada las cabinas para los bañistas y kioscos para el exepndio de artículos de todo género, etc.

UN GRAN HOTEL MODERNO

Como base principal del balneario propone la comisión construir un Gran Hotel, dotado de todas las comodidades modernas con capacidad para 200 piezas, cada una con su baño y amplios comedores, salones de recepción, de lectura y conversación, fáciles de comunicar entre sí para el caso de grandes fiestas. Se ubicará este hotel en el espacio que ocupó el antiguo fuerte Callao, desde donde se domina al espléndido panorama de la bahía de Valparaíso y sus alrededores. Alrededor del edificio se construirían terrazas, pérgolas, espacios abrigados del viento que permitan comer al aire libre, canchas de tennis, garages para automóviles particulares, etc.

LAS OBRAS POPULARES

La comisión estima indispensable realizar en favor de las clases obreras la construcción de una población en terrenos vecinos al mar, muy adecuados al objeto y que se pagarían con su propio arrendamiento.

Al mismo tiempo se habilitaría para uso de las clases populares la piscina que alcanzó a construir la Municipalidad, entre la Avenida del Mar y la actual Avenida San Martín, que ha quedado abandonada por falta de fondos después de haberse invertido en ella $ 400,000.

En los distintos barrios obreros se construirán también tres baños públicos de agua caliente.

A fin de proporcionar al pueblo un local amplio y seguro de esparcimiento, se ha proyectado la edificación de un gran circo de cemento armado con capacidad para 6,000 personas.

Esto, sin perjuicio de terminar el gran teatro iniciado por la Municipalidad, y también paralizado por falta de fondos que tendrá capacidad para 2,026 personas.

Para facilitar las excursiones se arreglará el camino a Concón. Se pavimentará con cemento en una extensión de 16 kilómetros.

Como punto de esparcimiento barato al aire libre, se construirá un velódromo y una cancha de football en el barrio denominado Tranque de la Población Vergara. La laguna que forma este tranque se destinará a la boga, deporte difícil de practicar por falta de sitios apropiados.

OTRAS OBRAS

El proyecto se complementa con la realización de numerosas otras obras de urbanización de Viña del Mar que hasta hoy ha sido imposible a la Municipalidad afrontar económicamente, como son la pavimentación completa de la ciudad con asfalto o macadam, según el tráfico, construcción de diez pasos bajo la línea férrea plantación de todas las calles de la ciudad con palmeras, servicios de vespasianas, cauces, agua potable y desagüe. Se contempla, además, la necesidad de mejorar los 72 kilómetros de carretera entre Los Andes y la frontera argentina que vendrían a completar un espléndido camino para automóvil entre Mendoza y Viña del Mar.

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

El proyecto ha sido estudiado por la comisión con criterio eminentemente comercial, de modo que se financiaría por sí solo.

Una entrada anual de cien mil personas a la playa de bañistas a razón de $ 1.50 por persona daría un total de $ 150,000, con los cuales se servirían holgadamente los dos millones que costará esa parte del balneario.

El Gran Hotel Moderno, en cuya construcción y explotación se invertirían 6.000,000 sería construído por una sociedad que ofrece aportar el 50 o|o del capital y solicitaría de los capitalistas particulares que también han aceptado ya, el otro 50 o|o con garantía municipal. El Fisco se quedaría con las construcciones sin cargo alguno para el término de la concesión del terreno.

Los baños termales, el circo y el teatro se pagarían fácilmente con sus rentas, que han sido cuidadosamente calculadas de acuerdo con instituciones análogas de Valparaíso.

El camino a Concón se financiaría con un derecho de peaje moderado y la cuota de la Junta de Caminos.

El señor Ministro del Interior dedicará preferente atención a este asunto a fin de que pueda verse luego convertido en una hermosa realidad.

SE SUSPENDE LA VELADA DE HOY EN HONOR DEL CANCILLER

Con anterioridad habíamos venido anunciando la manifestación que el Comité Patriótico Tacna y Arica preparaba en honor del Canciller señor Ríos Gallardo, que se celebraría hoy en el Teatro Esmeralda.

En su oportunidad este Comité pasó a invitar al señor Ministro al homenaje que se le quería tributar, quien agradeció, en una atenta nota el honor que se le discernía y pidió se le excusara de aceptar dicho homenaje, por cuanto la obra por la cual se le quería felicitar no había llegado aún a su término.

En consecuencia, el Comité Patriótico Tacna y Arica, satisfaciendo los deseos manifestados por el Canciller, ha resuelto suspender el homenaje anunciado para hoy.

EL MINISTRO DEL PORTUGAL SE DIRIGE A LA SOCIEDAD MEDICA

CON MOTIVO DEL DESCUBRIMIENTO PARA LOCALIZAR LOS TUMORES DEL CEREBRO

Con motivo del descubrimiento hecho últimamente por el doctor Egas Monis, Catedrático de la Universidad de Lisboa e ilustre neurólogo, acerca de la manera de localizar los tumores del cerebro, el Ministro Plenipotenciario del Portugal en Chile, Excmo. señor Ferreira d'Almeida, ha dirigido a la Sociedad Médica una atenta comunicación, en que da a conocer en sus líneas generales, el importante descubrimiento a que nos referimos.

Rusia se presenta como buen mercado para nuestro salitre

47,000 TONELADAS SE VENDIERON AYER, DE LAS CUALES CORRESPONDEN 15,000 A ESTE PAIS.—ALZA APRECIABLE EN EL MERCADO SALITRERO

El mercado salitrero se presenta cada día más activo y firme. Como habíamos predicho en informaciones anteriores, ayer se produjeron importantes transacciones. Por las ventas hechas ayer entre los corredores de nuestro nitrato, se notó gran actividad y optimismo.

Los cables llegados ayer de Europa al vecino puerto, indican que en vista de la escasez de salitre que habrá en Enero, Febrero y Mayo debido a la pequeña producción de las oficinas en trabajo, nuestro nitrato obtendrá un precio que algunos calculan arriba de 18 sh.

LAS VENTAS DE AYER

Ayer hubo importantes ventas. Se realizaron operaciones por 22 mil toneladas a un precio fluctuante entre 16,6 y 16,10 y para varias fechas.

Además se hizo una negociación por diez mil toneladas de salitre refinado al precio de 16,10 y para entrega inmediata.

EL MERCADO RUSO

La Compañía Lautaro ha vendido al Gobierno ruso un cargamento de ocho mil toneladas de salitre super-refinado para entrega en Setiembre y siete mil toneladas los representantes de la Guggenheim. Estas compras se hicieron por intermedio del señor León Barkmann. Además de estas dos operaciones, se comenta de que este caballero está en conversaciones con otros vendedores.

Como se comprende, esta operación es de una importancia incalculable porque significa el primer paso hacia un mercado nuevo para nuestro principal producto, pues Rusia no lo consumía desde la guerra mundial.

MERCADO DE FLETES

Está también muy animado. Hay mucho interés por reservar espacio para salitre, especialmente para adelante y los fletes están con tendencias a subir.

Ayer se reservaron fletes por un total de 16 mil toneladas a precios fluctuantes entre 28 y 30 sh.

Hubo un flete por ochocientas toneladas a 35 sh. para la Martinica.

Una de las principales compañías de navegación rehusó un flete por siete mil toneladas a 31 sh., embarque Noviembre y Diciembre.

ALZA DE PAPELES

Las importantes noticias que preceden fueron comentadas ayer a medida que eran conocidas entre los corredores y gente de negocios que concurren a la Bolsa de Corredores, viéndose por ellas un alza de consideración en todos los papeles, especialmente en los salitreros.

Se fija un nuevo tipo de interés bancario

ESTO SE RESUELVE EN UNA REUNION DE GERENTES DE BANCOS, EFECTUADA AYER Y PRESIDIDA POR EL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer a las cuatro de la tarde se llevó a efecto, en el Ministerio de Hacienda una reunión de los Gerentes de Bancos a que había convocado el señor Ministro del ramo para ocuparse de la baja de los intereses.

Asistieron a esta reunión el Ministro de Hacienda don Pablo Ramírez, el Superintendente de Bancos, don Julio Philippi, el Intendente de Bancos, don Eduardo Wiechmann, los Gerentes de los siguientes Bancos:

Banco Anglo Sud Americano Ltdo., Banco Alemán Transatlántico, Banco Central de Chile, Banco de Chile, Banco de Chile y Alemania, Banco Comercial de Curicó, Banco de Curicó, Banco A. Edwards y Co., Banco Español-Chile, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Germánico de la América del Sud, Banco Italiano, Banco de Londres y América del Sud Ltdo., Banco Nacional, National City Bank of New York, Banco Punta Arenas Magallanes, Banco de Talca, Banco R. Valenzuela y Cía., Banco Yugoslavo de Chile, Caja Nacional de Ahorros y el secretario de la Superintendencia de Bancos, don Eugenio Puga, quien actuó como secretario.

El Banco de Concepción telegrafió manifestando que adhería a cualquier acuerdo que se adoptara.

El señor Ministro de Hacienda manifestó que el Gobierno, en el propósito de buscar y obtener un abaratamiento de los capitales, que permita una mayor actividad en la economía nacional, había convocado a esta reunión a los señores Gerentes a fin de someterles a su consideración un proyecto de convenio entre todas las empresas bancarias para que paguen un tipo uniforme de interés por los depósitos, lo cual había de afectar necesariamente, en forma favorable, el tipo de interés de las colocaciones.

Distribuyó entre los asistentes un proyecto que consigna ideas generales sobre la materia y que pueden servir de base para un acuerdo sobre este particular.

Les pidió el señor Ministro que para una próxima reunión que se verificará el Viernes 12 del presente, se sirvan manifestar por escrito, las observaciones que este proyecto les merezca a cada Banco.

Damos a continuación el texto de los acuerdos que se consignan en dicho proyecto:

1.o A no abonar sobre los depósitos que el público haga en sus oficinas, intereses superiores a los que a continuación se indican:

Depósitos a plazo fijo de 5 meses o más, 6 o|o.

Depósitos a plazo fijo de 4 meses, 5 o|o.

Depósitos a plazo fijo de 3 meses, 4 o|o.

Depósitos a plazo fijo de 2 meses, 3 o|o.

Depósitos a plazo fijo de 1 mes, 2 o|o.

2.o **Depósitos a plazo indefinido.** Los depósitos por un determinado número de meses, con 30 días de aviso para ponerles término, se considerarán renovados por períodos de igual plazo y en iguales condiciones, si dentro de los treinta días siguientes a su vencimiento el depositante no hubiere manifestado su deseo de ponerle término. El tipo de interés de estos depósitos será el que con arreglo al cuadro anterior les corresponda según su duración.

3.o Los Bancos únicamente podrán abonar un interés máximo del 1 o|o anual sobre los depósitos a la vista o los saldos acreedores en cuenta corriente, en moneda extranjera y en moneda chilena, cuando dichos depósitos o saldos sean superiores a 30,000 pesos, o su equivalente, y sólo por las cantidades que excedan a esta cifra.

4.o El interés que se abone debe ser el mismo en la Oficina Principal y en las Sucursales. Los Bancos nacionales cuyo activo en 14 de Abril, según el estado publicado por la Superintendencia, sea inferior a $ 60.000,000, podrán abonar hasta el 1 o|o más de la tarifa anterior en los depósitos a plazo.

5.o Los Bancos consultarán en sus depósitos una cláusula que disponga que podrán aumentar la tasa de interés y que deberán disminuirla en proporción a los aumentos o disminuciones que experimente el redescuento fijado por el Banco Central para los Bancos.

6.o Sobre los depósitos que se hagan en la Sección de Ahorros de los Bancos conforme a las disposiciones del Título VI de la Ley General de Bancos y todos los depósitos que reciba en la Sección de Ahorros la Caja Nacional de Ahorros, no se podrá pagar un interés superior al 6 o|o anual. El total de cada uno de los depósitos de ahorro en la Caja Nacional de Ahorros no podrá exceder por persona, en capital e interés, a la suma de $ 30,000.

7.o Los depósitos en monedas extranjeras devengarán por lo menos un interés inferior en 1 o|o al fijado en cada categoría para la moneda legal chilena.

8.o Los anteriores acuerdos no se refieren a las relaciones de los establecimientos de crédito entre sí.

9.o Los acuerdos de este convenio regirán hasta el 1.o de Julio de 1928, y serán aplicables desde luego, a los depósitos que se hagan con posterioridad a la fecha de este convenio, y a los depósitos que los Bancos estén en situación de desahuciar.

10.o Los Bancos que infrinjan las disposiciones anteriores pagarán a beneficio de la Junta de Beneficencia de la respectiva localidad una multa equivalente al mayor interés que hubiera abonado, suma que no podrá ser inferior a $ 5,000 por cada infracción. La Superintendencia de Bancos vigilará el cumplimiento de estos acuerdos y hará efectivas las multas.

MINISTERIO DE HACIENDA

Pídense propuestas públicas para la provisión de cuatro mil resmas de papel destinado al sello.

Las propuestas se abrirán el día 29 de Setiembre próximo, en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes en la Oficina de Partes del mencionado Departamento.

EL SUBSECRETARIO.



Compre sus paños

PARA BILLARES

MARCA SIMONIS DONDE EL REPRESENTANTE DE LA FABRICA

CASA MATEO DELPORTE

PUENTE ESQUINA SANTO DOMINGO

Propuestas Públicas

Si piden propuestas públicas para proveer a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de útiles de escritorio y formularios impresos.

Bases y antecedentes en la Sección Archivo de la Caja, de 2 a 4 P. M.

Estas propuestas se abrirán en la oficina de la Dirección, el 17 del presente, a las 3 P. M.

EL DIRECTOR.



EL BUEN FUMADOR no gasta otro

PAPEL DE CIGARRILLOS sino el

de BRAUNSTEIN Frères — PARIS

Zig-Zag

Proveedores del Estado Francés y de las principales fabricas chilenas para PAPEL de CIGARRILLOS en bobinas

Fuera de Concurso

Londres 1908 — Turin 1911

FUMADORES, Exijan en todos estancos el Zig-Zag



¡Oigan, niños! Vengan por acá, que hay flores tan olorosas como lo es el "Dentol".

EL DENTOL (agua, pasta, polvo), es un dentífrico que, además de ser poderosamente antiséptico, posee un perfume de lo más agradables.

Creado según los trabajos de Pasteur, destruye todos los microbios patógenos de la boca. Impide y cura seguramente la carie de los dientes, la inflamación de las encías y de la garganta.

En pocos días da a los dientes una blancura resplandeciente y destruye el sarro.

Deja en la boca una sensación de frescura exquisita y persistente. Su acción antiséptica contra los microbios se prolonga en la boca durante LO MENOS VEINTICUATRO HORAS.

Aplicado en una motita de algodón, calma instantáneamente los más violentos dolores de muelas.

EL DENTOL se encuentra en todas las Droguerías y buenas Farmacias, así como en las Casas de Perfumería de todo el país.

Depósito general: CASA FRERE, 19 RUE JACOB, PARIS.

Base: Acido fénico, Aceites esenciales de Menta Inglesa, Badamia, Limón, Clavo y Acido Salicílico. — (M. R.)

Majestic Hotel Restaurant

Calle 21 de Mayo 815

UNICO EN CHILE POR SU LIMPIEZA, SU CONFORT Y PRECIOS MODICOS.

Restaurant a la carta a toda hora.

ALMUERZO o COMIDA $ 2.50.

Gran comedor con calefacción, para doscientas personas. Carta de abono semanal. Pieza con toda pensión, desde 10 pesos diarios. Salón de familia y reservado.

Pieza muy buena, desde $ 5.

SE RECIBEN ORDENES PARA BANQUETES.

Orquesta de victrola de lo mejor

ATENDIDO POR SU PROPIO DUEÑO.

H. FLEUREAU

SOCIO

O COMPRADOR NECESITO para un espléndido y productivo negocio establecido en pleno centro.

P. Munita

COMPAÑIA 1238

Vendo

buena bodega de frutos del país, en barrio de gran movimiento comercial.

OCASION!

Correo 7 — J. C. A.

FABRICA DE MUEBLES

DOMINGO SANCHEZ e HIJO

SAN DIEGO 957

Dormitorios, comedores, salones coloniales, a precio de costo.

PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO

HERNIAS



Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

Chappuis y Theóduloz

ARTURO PRAT 346—CASILLA 409

Unicos especialistas en Chile.

MUEBLES

DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende

La San Antonio

MONEDA 952

(FRENTE CASA MUZARD)

VIDRIOS

parabrisas de automóviles. Precios bajos.

MARCOS PIMSTEIN

Compañía 2015, frente a Plaza Brasil N|O

INSPECCION GENERAL DE CAMINOS, PUENTES Y VIAS FLUVIALES

Se llama la atención sobre un aviso que se publica en el "Diario Oficial", pidiendo propuesta para la construcción del puente Quinchilca, en Los Lagos.

MUEBLERIA COLON

56 — BANDERA — 58

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

No compre antes de visitar esta Casa

Automóviles

Tenemos orden vender precio conveniente comprador, HUDSON turismo siete asientos, ESSEX turismo cinco asientos, ambos penúltimo modelo, poquísimo uso, bien equipados, carrocería flamante, garantizamos motor perfecto estado, danse facilidades.

CASA BONDI y Cía.

DELICIAS 2197

8—Ag.

¡¡ZAPATOS A $ 10!! ¿Es posible?

ULTIMO DIA: HOY

ANTES DE LAS 7.30 P. M., LE

REGALAREMOS

UN PAR DE

ZAPATOS

POR DIEZ PESOS

Calzado de clase muy fina, en materiales negros y de color, taco medio forrado y de suela, numeración 33, 34, 35, 39 y 40

TAMBIEN POR $ 25, PODRA USTED ELEGIR CALZADO FINO, TACO LUIS XV Y CUBANO

RICARDO SAMSO y Cía.

Sucesores de M. ARTIGAS y Cía.

AHUMADA 201

DISCOS

A $ 10, DE DOBLE FAZ

La Cumparsita, Tango	Pasionaria, Shimmy.
De mis pagos, Tango	Quien (Who), Charleston
Siga el Corso, Tango	Besos y Cerezas, One Step.
Covadonga, Marcha.	Mocosita, Tango.
Se acabaron los otarios, Tango.	Araca Corazón, Tango.
Pato... Cua, Cua, Tango.	Valentino, Tango.
La Vida, Shimmy.	Fumando espero, Tango.
Es Elena, Shimmy.	Guardia Vieja, Tango.
Viva San Luis, Zamba.	Ca... Cet... París, Shimmy.
Tiempos Viejos, Tango.	

GRAMOFONOS PARLOPHON, DESDE $ 160

Concedemos grandes facilidades de pago.

Fonografía Iris

SAN PABLO 2202, ESQUINA DE MATURANA.

Abierto diariamente y festivos hasta las 10 de la noche. Pedidos de provincia despachamos por vuelta de Correo.

-OCASION-

Con sólo $ 10,000

al contado, saldo cuotas mensuales, voluntad comprador, vendo cómodas y lujosas casas, recién construídas. Constan de 9 piezas habitación, hall, baño y cuatro dependencias, dos patios embaldosados, todo servicio, etc.

Tratar, dueño, en las mismas. Coquimbo esquina San Isidro, de 10 a 12 M., y de 2 a 5 P. M.

Ag—9

Sociedad Anónima Tabacalera Schiaffino

EN LIQUIDACION

Cítase a Junta General de Accionistas, que tendrá lugar el 8 de Agosto próximo, a las 6 P. M., en la oficina del presidente, Bandera N.o 70, para tomar conocimiento del estado de la liquidación y celebrar los acuerdos del caso. — El Directorio.

Cualquier cantidad

por JOYAS, PIANOS, VICTROLAS y OBJETOS DE ARTE, facilita

LA SANTA LUCIA

305 — DELICIAS — 309

N|O.

TERRENO

de 16,600 m2., con salida a Av. Irarrázaval, especial para lotear o construír una población, véndese de ocasión.

Tratar: Nueva York 80, oficina 97, de 11 a 12 y de 4 a 6, o bien CASILLA 968. 6—Ag.

Empleado particular

Vendo Los Leones chalet, $ 82 mil, toda comodidad. Trámites Caja Retiro, aprobados, entrega inmediata.

E. Gellona

VILLASECA 410.— 1 A 4 P. M.

7—Ag.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

"El Viernes, 19 del presente, se verificará " en la Alcaldía Municipal de San Miguel, el " remate de gran cantidad de Olmos, Fresnos " y otros árboles arrancados en la Avenida " Subercaseaux. Hora del remate, las 2 P. M."

BASES, SECRETARIA MUNICIPAL

La Neuralgia Desaparece en Unos Cuantos Minutos.

¿Por qué soportar esa agonía cuando el Aceite Wizard la aliviará instantáneamente? Es el más maravilloso analgésico.

No hay inflamación, dolor o congestión que no haga desaparecer el Aceite Wizard. Ud. lo puede comprobar en unos cuantos minutos. Ninguno de los remedios que haya usado hasta ahora es comparable con esta maravilla de la ciencia médica. El Aceite Wizard penetra a los tejidos y se obtiene el alivio en unos cuantos minutos. Esto se nota, en especial, en casos de Neuralgia e hinchazones dolorosas. La Neuralgia, a menudo es peligrosa. Aplique el Aceite Wizard al lugar que le duela, ese es el método seguro y exacto. El Aceite Wizard es el mejor remedio que se conoce. Se usa generalmente, con magníficos resultados, en casos de Dolor de espalda, Reumatismo, Lumbago, Dolores musculares y articulares, Resfriados, Faringitis, Dolor de Oído, Heridas, Picaduras, Quemaduras y Lesiones. Debe ser lo primero que se tenga a mano para casos de accidentes o lesiones. Comprenderá Ud. la primera vez que use el Aceite Wizard, que tiene un amigo seguro, cuando lo necesite. Compre un frasco hoy mismo.

Para casos de Constipación, Indigestión, etc., ténganse siempre a mano las Píldoras Wizard.

Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO, E. U. A.

De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Unicos Representantes:

Daube y Cía, Valparaíso, Santiago y Concepción.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 59).—CARRERA DE LOS EXPRESOS DE LA NOCHE Nos. 3-4, ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO, EN LOS DIAS DOMINGOS.—SUPRESION DE LOS EXPRESOS DE LA TARDE Nos. 5-6, DE IGUAL RECORRIDO, EN LOS DIAS DOMINGOS

A partir del Domingo 7 de Agosto, los expresos de la noche Nos. 3-4, entre Mapocho y Puerto, y vice-versa, que salen a las 20.30 de cada una de estas estaciones, para llegar a sus destinos a las 23.42, correrán los días Lunes, Viernes y Domingos, sin alterar sus actuales horarios.

Desde la misma fecha indicada dejarán de correr en los días Domingos los expresos de la tarde, entre Mapocho y Puerto y vice-versa, que salen de cada una de estas estaciones, a las 17.00, para llegar a sus destinos a las 20.12.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRASPORTE

CONCURSO

Abrese concurso para un puesto de dibujante de puentes en el Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado, estación Mapocho, con renta de $ 5,000.00 anuales.

Los interesados pueden presentar sus antecedentes hasta el día 8 de Agosto, de 14 a 16 horas, en la Sección Obras de dicho Departamento.

Ag—8

Vendedor a Comisión al Norte

se necesita para artículos de Farmacia.

L. T. C. — CASILLA 2448. 7—Ag.

MATRIMONIO RUIZ TAGLE. - IRARRAZAVAL ROJAS.—



Señorita Raquel Irarrázaval Rojas, cuyo matrimonio con el señor Luis Ruiz Tagle será bendecido hoy privadamente.

LA VIRTUD NO ES UN SACRIFICIO DE SI MISMO. ES UN ESTADO DE ALMA NACIDO DE LA COMPRENSION DEL DEBER Y DE LA CONCEPCION IDEALISTA DE LA VIDA. — LACORDAIRE.

HOY

LA Transfig. de N. Señora, San Justo.

MAÑANA

SANTOS Cayetano y Alberto.

EN LA DIPLOMACIA. — Anoche el Ministro de Holanda, Excmo. señor Engelbrecht y señora de Engelbrecht ofrecieron una comida en honor del Secretario americano señor Cornelius van Engert y señora van Engert.

—Esta noche en el Club de la Unión los Agregados Militares del Cuerpo Diplomático residente ofrecerán una comida en honor del Agregado Militar americano, señor Coronel James Hanson y señora de Hanson, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

—El Encargado de Negocios de Colombia, señor Pedro Ignacio Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, ofrecerán esta noche una comida en el Club de la Unión, en honor del Secretario de la Embajada Americana, señor Cornelius van Engert y señora van Engert.

—El Martes próximo el Ministro de Alemania, Excmo. señor conde L. von Spee y señora de von Spee ofrecerán una comida en su residencia.

—La Legación de Bolivia nos encarga hacer saber que no habrá recepción el día de hoy, aniversario de esa nación, a causa del reciente duelo del señor Ministro.

RECEPCIONES. — Hoy en su residencia de la calle del Ejército ofrecerá una recepción la señorita María Josefina Rozas Ariztía.

—Las señoritas Rebeca y Luisa Díaz Eyzaguirre ofrecieron una recepción a un grupo íntimo de sus relaciones.

—Próximamente la señorita Elena Dittborne Díaz ofrecerá una recepción.

—La señorita Berta Alamos Castro dió una recepción ,en su residencia de la calle Huérfanos, con motivo de su onomástico, a la cual asistió una numerosa concurrencia.

MATRIMONIOS. — Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita Blanca Hugo Gandón con el señor Jorge Matray.

—Será bendecido hoy el matrimonio del señor Manuel Vega Puga con la señorita Ana Saenz.

—El 4 del presente fué bendecido, privadamente, en la Iglesia de San Lázaro el matrimonio de la señorita Raquel Ruiz Fuenzalida, con el señor Guillermo Díaz Valdés.

EN LA LEGACION DE ESPAÑA.—



—El Ministro de España, Excmo. señor Santiago de Méndez Vigo y señora de Méndez Vigo, ofrecieron anoche una comida en honor del eminente pianista señor José Iturbi.

Asistieron las siguientes personas: Excmo. señor Santiago Méndez Vigo y señora de Méndez Vigo; Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo; señor Nicolás Novoa y señora Cristhel Gronhnert de Nova; señora Blanca Figueroa de Riesco; Señor Luis Phillips y Sra. Carmela Ortúzar de Phillips, señor Félix Nieto y señora Filomena Sarratea de Nieto, señoritas Sofía Izquierdo y Sara Phillips Ortúzar y los señores José Iturbi, señor Gaveau, Luis María de Antell y Rossi, Joaquín de Osna y Alvaro Seminario.

ENFERMOS. — Se encuentra enfermo el señor Raúl Rodríguez Vergara.

—Enferma la señora Julia Cuevas de Rogers.

—Delicado se encuentra el señor Florencio Hurtado.

—Enferma la niñita Raquel Villamil Barceló.

—Enferma la señora Carmen Blanco de Hurtado.

—Delicada la señora Mary Phillips de Izquierdo.

—Delicada se encuentra la señora Rosa Pereira de Besa.

—Desde hace varios días guarda cama el doctor señor Leoncio Andrade.

VIAJEROS. — De Recreo han regresado e lseñor Pedro Barros y señora María Orrego de Barros.

—Se encuentra en Viña del Mar la señora Hortensia Lynch de Peña.

—De Viña del Mar regresó la señorita Constanza de la Motte du Portail.

—Procedente de Valparaíso ha llegado el señor Hernán Ramos Viel.

ALMUERZO. — Con motivo de su onomástico,ofreció el señor Domingo de Toro Astaburuaga un almuerzo en su hacienda Lo Aguila, al que asistieron los siguientes señores: Domingo de Toro Astaburuaga, Emilio de Toro Astaburuaga, Jorge Phillips Rodríguez Peña, Heriberto Lind, Félix Nieto, Emilio Edwards Bello, J. Vicuña, Luis Guarello, Agutsín Eguiguren Campino y Joaquín de Osma y Cortés.

AL EXTRANJERO. — El 10 en el "Ebro", se dirigirán al Callao el señor José Mariátegui y señora Lucía Viera Gallo de Mariategui.

—El señor A. Curphey acompañada de su hermana partirán próximamente a Europa.

—El 20, en el "Ebro", se dirigirán a Europa el señor Alfonso Freyre y señora Gertrudis Lyon de Freyre.

—A mediados de Setiembre se dirigirán a Europa el señor Santiago Lyon Pérez, señora Luisa Sutil de Lyon e hija.

DEL EXTRANJERO. — La próxima semana llegarán de Europa el señor Eugenio Barros Puelma y señora Blanca Vial de Barros. Errázuriz y su hija señorita Mercedes Errázuriz Larraín.

—El 10 regresarán de Europa el Presbítero señor Juan Subercaseaux.

CONFERENCIA. — El señor Armando Hamel dará esta tarde, a las 6 y media, una conferencia pública en el local de la Orden de la Estrella de Oriente, Galería Alessandri 26 A.

CONFERENCIA SUSPENDIDA. — La conferencia que sobre ciencia espiritual se dicta los Sábados en Huérfanos 1326, será postergada hasta el Sábado 14 del presente.

VELADA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES BOLIVIANOS. — Hoy, a las6 P. M., en Huérfanos 1326 tendrá lugar la velada que este centro celebra para festejar el 6 de Agosto, aniversario de la independencia de Bolivia.

NACIMIENTOS. — Ha nacido ayer en Santiago, Víctor Cañas Benavente, hijo del señor Víctor Cañas Ruiz Tagle y de la señora Elena Warnken de Cañas.

—Ha venido al mundo una hijita del señor Horacio Aldunate Peña y de la señora Elza Videla de Aldunate.

—Ha nacido un hijo del señor Daniel Antúnez y de la señora Carolina Valdivieso de Antúnez.

CLUB DE SEÑORAS. — Las funciones en el cine del Club de Señoras. — Esta tarde a las 6 y diez en punto, esta sala exhibirá la magnífica cinta "La Dama de las Camelias" adaptación de la célebre novela de este nombre que durante tanto tiempo ha sido admirada por todo el mundo, como interesante y famosa.

COLECTIVIDAD ITALIANA.— El Domingo a las 6 de la tarde se efectuará en el Frontón Italiano un Té Dansant, organizado por un grupo de distinguidas señoritas de la colectividad.

A esta reunión social que promete alçanzar un brillante éxito han sido especialmente invitadas respetables familias de la colonia.

Los fondos de esta fiesta serán destinados a la Beneficencia Italiana, organismo que viene prestando señalados servicios entre los miembros de la colectividad.

COMITE DE SEÑORAS, COOPERADORAS SALESIANAS. — Hoy a las 9 A. M. en el Templo de la Gratitud Nacional, se celebrará una Misa en recuerdo de la señora Elena G. Huidobro de Valdés.

Se invita a sus parientes y amigos.



Señorita Berta Morales de la Fuente, cuyo matrimonio con el señor Julio Valdés C. se efectuó privadamente el 30 de Julio.

APERITIF DANSANT. — Mañana Domingo 7, de 7 a 9 de la noche se llevará a cabo en los elegantes salones del Club de la Unión, el gran Aperitif Dansant, que se ofrece por el directorio de la Institución a las familias de los señores asociados, y que han logrado despertar un gran entusiasmo en nuestra sociedad.

A estas reuniones pueden asistir los hijos y parientes de los señores socios que presenten su tarjeta con la debida autorización del directorio.

IN MEMORIAM. — Mañana Domingo 7, primer aniversario de la muerte de la señora Astenia Mandiola de Herreros, se le dirá una misa por el descanso de su alma, en la Capilla de Animas, a

EN LA EMPRESA "ZIG-ZAG". —Hoy, a mediodía, se efectuará en el Restaurant del Cerro Santa Lucía el banquete que el personal de redacción y administración de "Zig-Zag" ofrecerá el señor Raúl Beaumont, con motivo de su traslado al vecino puerto, ciudad en donde el señor Beaumont ha sido nombrado jefe de la oficina recién abierta allí por la Empresa periodística citada.

FUNERALES. — A una sentida manifestación de pesar dió objeto el sepelio de los restos del señor Joaquín López Solsa, fallecido anteayer, después de soportar con resignación y entereza una traicionera enfermedad.

Un largo cortejo acompañó los funerales en la que notamos a distinguidos miembros de la Colonia Portuguesa, presididos por el Excelentísimo señor Ministro don Amadeo Ferreira de Almeida, y el Cónsul General señor Antonio Salazar M.

También concurrió un grupo de jefes superiores de Gath y Chaves, firma comercial a la que el extinto prestó valiosos servicios desde su juventud.

Antes de sepultarse los restos del señor López, hicieron uso de la palabra en sentidos recuerdos, el señor Ministro de Portugal y el señor Jorge Moreno del personal de Gath y Chaves.

CLUB DE LA UNION. — Dinner Dansant. — Hoy Sábado, a las 9 de la noche se llevará a efecto en el Comedor Principal del Club de la Unión, el Dinner Dansant que el directorio ofrece semanalmente a las familias de los socios.

Las mesas para esta fiesta se reservan en la Tesorería del Club.

Tenida: de etiqueta.

.."CLUB DE LA UNION" — Biógrafo: Est simpática sala, anuncia para hoy Sábado a las 6,25 de la tarde, la monumental producción alemana, impropia para menores, titulada: "La Dama de las Camelias".

La más hermosa novela de Alejandro Dumas, la más sublime y delicada historia de amor, magistralmente interpretada por la bellísima Tora Teje.

Mañana Domingo, 7, a la misma hora, se estrenará "Fausto" creación cumbre del más grande actor dramático, Emil Jannings.

FALLECIMIENTO. — Noticias llegadas de Suiza, por cable, nos comunican el fallecimiento de la Directora del Instituto Sueco de Gimnasia y Masaje, señorita Greta Appelquist, ocurrido el día 1.o del mes en curso.

MUSICA

Centro de Extensión Musical del Conservatorio

De orden de la presidenta, señorita Aurora García, cítase a asamblea general para el Domingo 7 a las 10 A. M., en el local del Conservatorio, (por Gálvez).

Hoy da su primer recital en el Victoria el gran pianista Alejandro Brailowsky

El programa anota composiciones de Chopin, Liszt, Rachmaninoff, Mussorosky, Glinka, Balakireff, etc.

Anoche llegó a Santiago, después de dos años de ausencia, el famoso pianista ruso Alejandro Brailowsky, considerado universalmente por la crítica como el más perfecto intérprete de Chopin, y como el sucesor del gran Rubinstein (el primero).

Se ha admirado en Brailowsky, un virtuosísimo estupendo unido a una sensibilidad exquisita que le da un carácter personalísimo a sus ejecuciones. Adolfo Salazar, el prestigiado crítico de "El Sol", de Madrid, lo ha dicho: "Es único en el mundo. Nadie tiene sus sonidos, su variedad de tonos y colores".

Brailowsky dará sólo seis recitales en el Teatro Victoria, pues tiene compromisos ineludibles que cumplir en Argentina y Uruguay. El primer recital se efectuará esta tarde a las 6.30 P. M. con el siguiente programa:

1.a Parte. — Liszt. — Sonata en si menor (dedicada a Schumann). Introducione. Allegro enérgico. Andante sostenuto. Quasi improvisato. Fugato. Stretta. Allegro enérgico. Epílogo.

2.a Parte. — Chopin. Scherzo en do sostenido. Vals en la bemol. Mazurka en la menor. Estudio en do sostenido. Balada en la bemol. Nocturno en re bemol. Polonesa en la bemol.

3.a Parte. — Rachamninoff. Preludio en sol mayor.

Scriabin. Estudio en re sostenido menor.

Glinka. — Balakireff. Alondra.

Mussorgsky. — Baba-Yaga (brujo de leyenda rusa).

Puerta grande de Kiew.

Liszt. — Campanella.

Las entradas se venden en la boletería del teatro desde las 10 A. M.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita María Sotomayor Pérez Cotapos, cuyo matrimonio con el señor Jorge Hoyl Gutiérrez quedará concertado hoy. Hará la visita de estilo el señor Andrés Hoyl

EL ANIVERSARIO DE BOLIVIA

La República de Bolivia, celebra el aniversario de su independencia, cuando se encuentra en pleno auge económico

El país está actualmente regido por la forma unitaria y democrática que estableció la Constitución de 1880, y que se conserva hasta el día, a pesar de haber tenido el país que soportar diversas crisis políticas.

El territorio de Bolivia, comprende una extensión de 1.600,000 kilómetros cuadrados, en los cuales se encuentra repartida una población que alcanza a tres millones de habitantes.

A pesar de poseer una población tan reducida, dada la enorme extensión del territorio, en Bolivia, se efectúa un activo comercio internacional, y las industrias y empresas mineras han alcanzado una situación preponderante dentro de las finanzas nacionales.

El comercio de exportación el año 1925 alcanzó a la suma de £ 9.215,000 y en el mismo año las importaciones se avaluaron en la suma de 5.405,000 libras esterlinas.

Los principales productos de exportación, lo constituyen los metales, entre los cuales figura el estaño en primer término. Bolivia ocupa el segundo lugar en la producción mundial y junto con Malasia, producen el 50 o|o del estaño que se consume en todo el mundo.

Además, las minas bolivianas, producen cobre, plata, plomo, bismuto y Wolframo.

Entre los productos vegetales, se exportan, en primer lugar, el caucho, el petróleo y en menor escala el café.

Para su defensa, cuenta Bolivia con un pequeño ejército, fuerte de 4,200 hombres.

Las vías férreas bolivianas, suman ya un total de 2,251 kilómetros, de las cuales, son las más importantes, las vías de La Paz a Arica, y a Antofagasta, pasando por Oruro, y la vía directa La Paz a Buenos Aires.

Actualmente en Bolivia se trabaja activamente en la construcción de diversas carreteras, que unirán los puntos más apartados del interior, y facilitarán la salida de los productos minerales y vegetales del país.

El Miércoles próximo debutará la Compañía Santacruz

El Miércoles próximo es la fecha fijada para el debut de la compañía española de zarzuela y operetas Santa Cruz.

La compañía debutará con la hermosa opereta de Emmerich Kallmann, "La condesa Maritza", obra que permite el lucimiento de todas las partes.

"La condesa Maritza" será cantada por las tiples Pilar Aznar y Enriqueta Serrano, barítono José Muñiz, tenor cómico Jesús Izquierdo y capo cómico Juanito Martínez.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía de Revistas César Sánchez.—Vermouth: Don Lucas Gómez y Santiago Alegre. Noche: Santiago Alegre y Cómo se hace una Revista.

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía de Revistas.—Vermouth: Acto de variedades y Adelante con los Faroles. Noche: El Príncipe Casto y Adelante con los Faroles.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth: Barros Mexicanos y Noche Azul. Noche: El Ultimo Movimiento y Noche Azul.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: La Tierra de Todos.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Hasta el último hombre debe pelear, El Sabueso Policiaco y De Etiqueta.

ATENAS (Maestranza y Avenida Matta).—Vermouth y noche: La Barrera Infranqueable y Adiós Amor.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: La Dama de las Camelias, por Tara Teje, y Triunfar a tiempo, por Billy Sullivan.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings, y El Pecado de los Hombres, por Florence Vidor.

BRASIL (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: La Casa de la Troya.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Variedades por la troupe Río Platense, y La Casa de la Troya.

CHILE CINEMA (Recoleta 2120).—Vermouth y noche: Rindiendo la Jornada, por Tom Mix, y variedades por el Circo Inglés.

CINEMA STAR (Recoleta 345).—Vermouth y noche: La Tierra de Todos.

CLUB DE LA UNION (Nueva York esquina Alameda).—Vermouth: La Dama de las Camelias, por Tora Teje.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El Chico de los Trapos, puor Jackie Coogan, y Los Lobos del Montmartre, por Gloria Swanson.

COUSIÑO (San Ignacio 1249).—Vermouth y noche: Hasta el último hombre y Orgullo de Hidalga.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: La Vuelta del Jinete Misterioso, (2.a) por William Desmond, y La Casa del Misterio (2.a)

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: Fascinación, por Alma Rubens; y Chaplín, Marinero a la fuerza.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: La Princesa Trágica, por Rod La Rocque.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Vermouth y noche: El Corcel de Guerra, por Buck Jones, y El Crucifijo Averiado, y variedades por el Trío Palacios.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: La Chiquilla del Barrio o El Boxeador Romántico, y Ladrones de Guante Blanco, por Thomas Meighan.

FERROVIARIO (Exposición 155).—Vermouth y noche: La Reina Destronada.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: La Vuelta del Jinete Misterioso (2.a) y El Campeón Tonguero.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos esquina Salas).—Vermouth: La Escuadra Hundida o El Combate de Jutlandia. Noche: Box. Grecco-Contreras.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: La Casa del Misterio (2.a) y Chaplín armas al hombro.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: La Tierra de Todos.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Echale, Cow-bay, por Hoot Gibson, y Lazo sagrado, por Virginia Valli.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: La Dama de las Camelias, por Tora Teje.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings.

MINERVA (Chacabuco 180).—Vermouth y noche: La batalla de Jutlandia o La Escuadra Hundida, y Triunfar a tiempo, por Billy Sullivan.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: El Chico de los Trapos, por Jockie Coogan, y Los Lobos de Montmartre, por Gloria Swanson.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: El Crucifijo Ardiente, por Ana Forrest. El Corcel de Guerra, por Buck Jones, y variedades por Figarini y Peter Troya.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: Con valor y astucia, y Sanderson el Callado.

PRINCIPAL (Ahumada 162).—Vermouth y noche: Aquella Monjita, por Elisabeth Bergner.

PROVIDENCIA (Manuel Montt 48).—Vermouth y noche: El Barón Incógnito, por Reginald Denny.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: La Ciudad Hermosa.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: El Jorobad de la Mano Suelta.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: La Casa de la Troya.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Vermouth y noche: La Mujer Fácil, por Modge Bellamy.

VICTORIA (Huérfanos 827.)—Vermouth: Presentación del gran pianista Brailowsky. Noche: Tres Semanas en París.

YUNGAY (Plaza de Yungay).—Vermouth y noche: La Escuadra Hundida.

"ADELANTE CON LOS FAROLES"

La Compañía que actúa en el Teatro Comedia, cambiará desde hoi en absoluto el carácter de sus espectáculos, pues entrará a actuar como director artístico el prestigioso poeta y autor Víctor Domingo Silva, y estarán auspiciados por el Consejo Nacional de Cultura y Recreaciones Populares.

El elenco de este conjunto ha sido reforzado con eficientes elementos criollos, tales como la familia Cobo, que hizo ayer una exitosa presentación. Hay en este grupo de artistas intérpretes eficientísimos, tales como Lila, Julian, Angela, Adela, Julián M. y Pedro Cobo, especializados en el sainete, la comedia y las variedades.

—En las dos funciones de hoy, la Compañía Criolla de revistas estrenará la graciosísima obra de Carlos Cariola y el maestro Torrens, titulada "Adelante con los faroles", cuyos centenares de representaciones hablan elocuentemente de sus valores de interés y de comicidad.

Los roles principales estarán a cargo de María Capilla, Hargarita Muñoz, Stella Maris, la familia Cobo y Enrique Ungar.

En la vermouth irá, además, un gran acto de variedades.

La función nocturna, cuenta, además, con una nueva interpretación de la zarzuela de Valverde, "El príncipe casto".

La temporada Israelita

La compañía israelita de dramas, comedias y operetas que dirige Moris Brown, confirmó en su segunda función de ayer el gran éxito logrado en su reciente debut en el escenario de la Comedia. Se intrpretó la tragicomedia de L. Kobrin: "Las barajas", en la que los diversos artistas de este notable elenco se mostraron en otro aspecto de su capacidad artística.

La abundante concurrencia que acudió a esa sala aplaudió con gran entusiasmo los diversos pasajes de la obra y, por ende, a los intérpretes, entre los que destacaron por su labor escénica brillante Moris Brown, Rosa Brown, Genia Gelber y León Zukerberg.

La compañía israelita dará su tercera función en la noche del Lunes próximo estrenando el gran drama en cuatro actos, traducido del inglés, por Richan Belt y titulado "El gran momento".

Figarini y Peter Troyer

Muchísimo gustó en el O'Higgins el alegre espectáculo que hacen el ventrílocuo Figarini y el zapateador Peter Troyer. El público gozó con los chistes de don Tiburcio, don Gerundio y Pepito.

Hoy hay nuevo programa. El cine estrenará "El corcel de guerra", por Buck Jones, y "El crucifijo ardiente", por Ana Forrest.

Los recitales de Ibar Huneeus

El programa preparado por Ibar es altamente interesante, figurando recitaciones de Rubén Darío, Jacinto Benavente, Gabriela Mistral, Rivas, Carriego y Trilussa, el notable fabulista italiano; la parte cómica comprenderá graciosas imitaciones de Berta Singerman y de un recitador italiano, el monólogo "Niños de visita", y la conferencia de una beata contra el arte, la instrucción y las malas costumbres.

La Troupe Río Platense

Sigue la troupe Rioplatense conquistando todas las simpatías del público del Carrera. Todos sus números son aplaudidos hasta tal punto que la troupe necesita hacer programa doble a fuerza de bisar.

Entre las atracciones de hoy figura el acto denominado "La garconiere", número que en el Esmeralda consiguió el mayor de los éxitos.

El Trío Palacios

Ha seguido en el Esmeralda el trío Palacios, conjunto de bailes que la empresa Valenzuela y Cía. ha traído de España.

Para hoy se anuncia un programa combinado de bailes españoles y bataclánicos. En estos últimos Palacios hace gala de una agilidad pocas veces vista.

El cine dará un programa formado por "El corcel de guerra", por Buck Jones, y "El crucifijo ardiente", por Ana Forrest.

Teatro Santiago

La compañía Luisa Arozamena estrenó anoche la revista en [illegible] cuadros titulada "Noche azul", original de Romeo de Biset, con música del maestro Hipólito Alzamora.

—Los programas de hoy anuncian para la vermouth la revista típica "Barros mexicanos". Terminará esta función con la revista "Noche azul".

—La función nocturna se hará con esta revista de Romeo de Biset y Alzamora, completándose el espectáculo con la revista de Valenzuela Olivos, Gatica Martínez y el maestro Carlos Melo Cruz, "El último movimiento".

—El Viernes próximo, se estrenará una nueva revista de los festivos autores Pedro J. Malbrán, Gustavo Campaña y el maestro Torrens, titulada: "El revés del cañamazo", de la que se adelantan inmejorables informes.

"Santiago Alegre"

El estreno absoluto de "Santiago alegre", la nueva producción revisteril y de actualidad del conocido autor Luis Valenzuela Ar[illegible] llevó anoche al Teatro Col[illegible] un público abundante.

Un señor aburrido, aconsejado por una bruja y llevado de la mano por la Alegría, recorre la capital gozando con todo aquello que Santiago tiene de simpático; desfilan así diversos cuadros, "Las mañanas del centro", con sus típicos paseantes, sus conquistadores de oficio, y sus lindas muchachas tentadoras; las ventas de Nochebuena, llenas de color y desbordantes de gracia criolla.

Luz Díaz, Ana Ella, Amanda Concha, María García, María Arena, Rosa Cano, Clara Cappa, Nemesio Martínez y Alonso, fueron los principales intérpretes de la obra.

Hoy va "Santiago alegre", en vermouth y noche, acompañado en la tarde de "Don Lucas Gómez", y en la noche de "Cómo se hace una revista".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL VICTORIA ESTRENA ESTA NOCHE "TRES SEMANAS EN PARIS"

COMEDIA SOCIAL POR DOROTHY DEVORE

Hoy habrá en el Victoria sólo una función de biógrafo: la nocturna. En la tarde se presentará el gran pianista Alejandro Brailowsky. Sin embargo, esa función nocturna es de atracción extraordinaria, pues se estrenará la simpática comedia social de lujo, titulada "Tres semanas en París", obra amena, bien trazada, de buen humor, que interpretan en sus roles principales la bella actriz Dorothy Devore y el galán Matt Moore.

Esta regocijada comedia narra la odisea de dos buenos muchachos en París. Uno de ellos tuvo que dejar a su esposa en plena luna de miel para ir a la Ciudad Luz en busca de un gran negocio. El otro es uno de esos hombres frescos y tranquilos que meten a sus amigos en los más horrendos líos. En París lo pasaron mal: se les provocó un duelo y la policía intervino llevándolos a pasar algunos días en la cárcel. Después se siguen otras mil incidencias que ponen al protagonista al borde del suicidio hasta que la suerte se apiada de él y le sonríe...

EL PRINCIPAL REPITE HOY LA SUPER-PRODUCCION "AQUELLA MONJITA"

"Aquella monjita", preciosa super-producción alemana Ufa, del acreditado Programa Terra, es una magnífica y lujosa adaptación a la pantalla de una intensa novela pasional de Honorato de Balzac.

"Aquella monjita" es el impresionante relato de emoción avasalladora, en el que se sigue paso a paso las inquietudes de una mujer hermosa y cortejada, frívola y coqueta, que va siendo presa de un amor hondo que le llena su vida y que la lleva a la muerte. Cinta de extraordinaria belleza, cuya acción apasionante y cautivadora se desenvuelve en el ambiente seductor del París aristocrático de la época Napoleónica, "Aquella monjita" ha encontrado en Elisabeth Bergner, la intérprete ideal: su composición del complicado personaje central, la comprensión amplia de esa sicología contradictoria, y la forma sencilla y perfecta cómo va transmitiendo al espectador sus íntimas congojas, sus ternuras apasionadas, su dolor inmenso, sus esperanzas sirueñas y la tristeza infinita de su abandono, consagran a Elisabeth Bergner como una artista de excepcional temperamento dramático.

EL PROGRAMA DE HOY EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

"EL CRUCIFIJO ARDIENTE", POR ANA FORREST; "EL CORCEL DE GUERRA", POR BUCK JONES, Y NUMEROS DE VARIEDADES

Los teatros Esmeralda y O'Higgins darán hoy un programa de triple atracción.

Una de las películas de estreno es "El corcel de guerra", novela de aventuras interpretada por Buck Jones. Trabajan con él Lola Todd y el famoso caballo sabio Aguila Blanca. El argumento demuestra el cariño que sienten los cow-boys por su caballo. Buck, por seguir a su pingo que ha sido confiscado para la gran guerra, se enrola como voluntario y juntos hacen la campaña con una suerte fenomenal.

La otra cinta que se estrena es "El crucifijo ardiente", bella leyenda de los cow-boys del Sur, rivales de los del Far-West. La heroína es Ana Forrest. El argumento se basa en un error judicial que condena a muerte a un inocente por culpa de un asesino que quería arrebatarle su novia.

—En el Esmeralda, después de las películas, trabajará el Trío Palacios.

—En el O'Higgins hay variedades por el ventrílocuo Figarini y el zapateador Peter Troyer.







HOY ESTRENA EL SPLENDID "LA MUJER FACIL", DRAMA PASIONAL, POR MADGE BELLAMY

En las funciones de especial y noche, 6.30 y 9.45 P. M., respectivamente, la sala del Splendid Theatre, estrenará "La mujer fácil", creación genial de la encontadora "flapper" y deliciosa muchacha Madge Bellamy, secundada por el formidable elenco: Allan Simpson, J. Farrel Mac Donald, Sally Phillips, Anita Carvin y Paul Nicholson.

Berta Sloan y sus amigas Jessie y Flor, tres lindas chiquillas del vibrante y bullicioso New York, se aburren desesperadamente del mal trato que sufren de los patrones, y las tres se entregan a peligrosos ensueños de bienestar, de comodidades y de lujos... Pieles, autos, esencias, vestidos, bailes... Y estos ensueños son quebrados por la dura realidad de la vida: Un día son despedidas por el patrón. Berta, sola, sin más tesoro que su estupenda belleza que, para cuando una mujer es pobre, sólo sirve para contrariedades, se lanza a la lucha por la existencia. Y, de cómo esta adorable muchachita, prototipo de la ultra dinámica civilización moderna, llega a encontrar su verdadero camino y logra enamorar y casarse con un simpático muchacho, forma la trama altamente encantadora, movida e interesante de esta elegante película Fox.

"EL CORAZON MANDA", BELLA NOVELA DE AMOR, POR RONALD COLMAN Y VILMA BANKY, SE ESTRENA EL MARTES EN EL VICTORIA

En una película muy agradable, novedosa, que muestra hasta dónde puede el amor producir buenos frutos para la humanidad y cómo los hombres a impulsos de una pasión se convierten en héroes, es la que con el sugestivo título de "El corazón manda" estrenarán el Martes próximo en el Victoria los Artistas Unidos.

La gran atracción de esta cinta está en sus intérpretes. Vilma Banky, la artista de hermosura cautivante, la intérprete admirada de "El águila negra" y de "Noches de amor", reaparece aquí en un trabajo diverso del que ya hemos visto anteriormente. Ahora es una muchacha adolescente, ilusionada, llena de alegría y de bondad. Su juventud retozona se desborda en los campos inmensos en donde ella vive y domina y su corazón solo viene a sentir perturbaciones cuando un ingeniero de las ciudades (Ronald Colman) llega hasta su retiro trayendo la perspectiva de grandes empresas. El conflicto amoroso surge con fluidez y se enreda para producir una bella comedia.

Ronald Colman está como siempre correcto, expresivo, elegante en el rol de galán.

Este film se estrena el Martes en el Victoria con excelente programa de música.



MIRAFLORES

Mañana se reabre el Teatro Miraflores con un escogido programa de cine y orquesta compuesta de varios profesores.

Tanto en matinée como en especial y noche se exhibirán cintas de primer orden.

PEÑALOLEN

En su función de la tarde de mañana Domingo este teatro pasará la buena producción de Artistas Unidos "La aventura de aquella noche", por Constance Talmadge y Antonio Moreno.

"EL JUGADOR DE AJEDREZ"

Saliéndose audazmente del marco corriente de las producciones cinematográficas, el cine francés ha logrado su triunfo más clomoroso con "El jugador de ajedrez", película de arte novísimo, que fué estrenada en la Sala Marivaux de París, bajo los auspicios del famoso grupo de "Los intransigentes", cuenta la historia de aquel curioso Barón de Kempelen, que encerrado en una misteriosa casa de los alrededores de Vilna, en el año 1776, dedicó su vida a la brujería de construir sorprendentes mecanismos, que aplicados a las figuras de cera que modelaba, daban toda la apariencia humana y el movimiento inteligente de seres reales a sus autómatas que él llamaba "andreides".

EL VIERNES PROXIMO SE ESTRENARA "CARMEN"

El teatro Principal anuncia para el Viernes próximo, el atrayente estreno de "Carmen", el bello romance de Próspero Merimée, que, dirigido por el famoso Jacques Feyder, se ha representado en París con éxito insuperable. No sólo el interés estupendo del argumento pasional que se desarrolla en el típico ambiente andaluz, ha sido causa del triunfo rotundo alcanzado en todas partes por "Carmen", sino muy especialmente la interpretación admirable de Raquel Meller, que encarna la heroína con pasión y arranque, conmoviendo en las escenas culminantes y dando la exacta sensación del tipo agitanado, bravo, lleno de donaire y de gracia, vehemente y sensual. Las sierras andaluzas sirven de decorado natural a las más interesantes escenas entre los contrabandistas, y el paisaje andaluz presta notable encanto a todos los cuadros al aire libre, a los episodios amorosos y a las fiestas gitanas. Las corridas de toros que figuran en "Carmen" son de impresionante realismo, especialmente en la muerte del picador Lucas, papel que desempeña con prodigioso realce el popular Guerrero de Sandoval.

SE ESTRENARA EN LOS TEATROS DE LA FIRMA VALENZUELA BASTERRICA "HIJOS SIN NOMBRE"

Una película española que llamará justamente la atención es la adaptación que se ha hecho por la Atlántida de Madrid de la novela de Pérez Escrich "El cura de la aldea", que en la película toma el nombre de "Hijos sin nombre".

La obra de Pérez Escrich, cuya intensidad dramática es inmensa y cuya emotividad es altamente apreciable, tiene la particularidad de ser una interpretación completamente ajustada a la obra como asimismo los artistas que trabajan en ella dan a sus papeles todo el colorido dramático que esta obra necesita.

Merece especial mención, la simpática Elisa Ruiz (Romerito) que trabaja a conciencia y le da a su papel especial importancia.

Lindos paisajes característicos españoles y una buena fotografía completan esta cinta que será un acontecimiento.

"Hijos sin nombre" se estrenará próximamente en los teatros de la firma Valenzuela Basterrica y Cía.

LA CARACTERIZACION DE JOHN BARRYMORE EN "LA BESTIA DEL MAR", ES ESTUPENDA

John Barrymore es el actor más talentoso para caracterizarse. El público ha de recordar sin duda cuando hace unos dos o tres años se presentó esa cinta sobre la doble personalidad en que un hombre gallardo, joven y hermoso se trasformaba en la noche en un ser fatídico, satábico, repulsivo. Pues bien, en "La bestia del mar", Barrymore airoso, enamorado y optimista al comienzo de la película se trasforma luego en un demonio de los mares, en un personaje temible que solo alienta en su espíritu deseos de venganza.

Su rostro de líneas puras se contorsiona en muecas horribles, sus actitudes adquieren líneas abominables, sus ojos fulguran odio y amargura.

Nunca Barrymore ha alcanzado como en esta obra expresiones tan dramjáticas, tan hermosas y fuertes.

"La bestia del mar" se estrenará en el Victoria muy pronto.

"EL CHACAL DE LOS MARES"

"El chacal de los mares", es una gran visión cinematográfica que nos hace evocar los admirables poemas marineros de Pedro H. Blomberg, y la prosa férrea de Federico Nietzche. Su gran argumento pertenece a la maravillosa pluma del escritor inglés, Jack London, llevado a la cinematografía en forma estupenda por el coloso director y artista, Ralph W. Ince.

Toda la película está compuesta de escenas de un interés enorme, y es así cómo vemos un gran baile en un paquebot que termina trágicamente. Pues ese vapor, en una noche nobilinosa, y fría, choca con la goleta "Espanto", capitaneada por El Chacal de los mares.

Esta gran producción cinematográfica está interpretada, a más de Ralph W. Ince, por la linda y valiente actriz Clara Adams.

"LA TIERRA DE TODOS" SE REPITE HOY EN EL IMPERIO, ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Por cuarto día va hoy la extraordinaria super-producción de Greta Garbo, con Antonio Moreno "La tierra de todos", que tan elogiosos comentarios se han hecho desde el día de su estreno.

"La tierra de todos", es la obra de más fama del gran escritor español Vicente Blasco Ibáñez, al ser llevada al cine produjo animadas discusiones, reclamando muchos que la obra no podría ser desarrollada con la misma fineza con que el escritor vertía en sus bellas y admirables páginas, pero hoy que se conoce el resultado, el maravilloso resultado, nadie, ni el más exigente podría pensar por un momento que la Metro Goldwyn Mayer, se halla alejado del verdadero sentir.

En cuanto a sus intérpretes, Greta Garbo consigue sobrepasar todas sus anteriores creaciones y Antonio Moreno, en su papel de gaucho, está sencillamente admirable.



"AQUELLA MONJITA"

COMIENZAN NUEVAMENTE LOS ESPECTACULOS TRIUNFALES DE
¡JAMAS DAMOS UNA VISTA FEA! — ¡SOLO ESTRENAMOS GRANDES PELICULAS!

FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH

AYER FUIMOS OBLIGADOS A COLOCAR EL CARTEL
LOCALIDADES AGOTADAS
CON TODA SEGURIDAD LO COLOCAREMOS HOY OTRA VEZ

Obra de emoción avasalladora con impresionantes arranques de ternura que dejan en el espectador imborrable impresión.

Esta sublime obra de arte, pasión y emoción la repetimos triunfalmente.

HOY 6.30 y 9.45 EN EL PRINCIPAL

"AQUELLA MONJITA" supo amar como ninguna y su corazón herido no pudo resistir el desvío inexplicable del hombre por quien dió su vida!

¡SOLO PEDIMOS A USTED UNA COSA! COMPARE LA SELECCION DE NUESTROS PROGRAMAS CON LOS DE CUALQUIER OTRO TEATRO DEL CENTRO.

VICTORIA

HOY 6.30 P. M. — Presentación del genial Pianista ruso

BRAILOWSKY

PROGRAMA

I

LISZT. — Sonata en Si menor (dedicada a Schumann).

II

CHOPIN.—Scherzo en Do sostenido. — Vals en La bemol. — Mazurka en La menor. — Estudio en Do sostenido. — Balada en La bemol. — Nocturno en Re bemol, —Polonesa.

III

RACHMANIKOFF. — Preludio.
SCRIABIN. — Estudio en Re menor.
GLINKA. - BALAKIREFF. — Alondra.
MUSSORGSKY. — Baba-Yaga. —Puerta Grande de Kiew.
LISZT. — Campanella.

9.40 P. M. - GRAN ESTRENO SOCIAL DE LUJO. HOY

Dorothy Devore y Matt Moore

EN LA SIMPATICA Y AMENA COMEDIA MODERNA

TRES SEMANAS EN PARIS

LOS TEATROS SETIEMBRE, CARRERA Y BRASIL EXHIBEN HOY "LA CASA DE LA TROYA"

EN EL CARRERA SIGUE ACTUANDO LA TROUPE RIOPLATENSE

"La casa de la Troya", en película, no va en zaga a la novela escrita. Resucitan en ellos los bellos días de la adolescencia y primera juventud, los inolvidables tiempos de estudiantes universitarios. El protagonista es un joven madrileño a quien su padre envía a la provinciana Universidad de Santiago de Compostela como castigo de sus calaveradas. El muchacho creyó morirse de tedio en ese hogar, pero encontró una mujer adorable que le hizo olvidar a todas las demás y todos los jolgorios de la capital. Sin embargo, su felicidad era maltratada por los envidiosos, por los rivales y por los prejuicios sociales.

"La casa de la Troya" se repite hoy en los teatros Setiembre, Carrera y Brasil.

—En el Carrera, antes de la película, habrá un lucido acto de variedades por la Troupe Rioplatense.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "LA MUJER QUE MINTIO"

CREACION PASIONAL DE NITA NALDI Y VIRGINIA VALLI

En las clásicas funciones de mañana Domingo, la Sala del Splendid, estrenará una joya cinematográfica de la First National Pictures "La mujer que mintió". Formidable tragedia pasional que protagonizan las dos grandes artistas y hermosas mujeres, Nita Naldi y Virginia Valli.

Los personajes que juegan en esta tragedia pasional pertenecen a los altos círculos sociales, gente poderosamente civilizada que demuestran sus diversos cambios de ánimo mediante gestos severos sin llegar nunca a los ademanes desesperados. La trama es original e interesante: Una mujer, por falsa vanidad, por loco capricho, miente a un hombre diciendo que no le ama, cuando en realidad está perdidamente enamorada de él. Separados por aquella mentira, él se va hacia lejanos países tratando de olvidar, ella se casa con otro. Los años pasan. Encontramos a ella con su marido, que es médico, en el corazón del Africa Central. Aunque el tiempo ha pasado, no ha podido borrar de su corazón el dulce recuerdo del otro. La Fatalidad, el Destino, hace que estos dos seres que habían nacido para marchar juntos toda la vida, vuelvan a ponerse frente a frente, durante una expedición a través del gran desierto de Sahara. La soledad inmensa de aquellas arenas, aquel sol que quema la sangre, la lejanía de todo punto civilizado, la lejanía de los convencionalismos sociales, hace que, por un momento, ella se olvide de todo, se olvide de su esposo, de su honor, del respeto que se debe así misma pero, en un momento tan solo. Se separan ante la inutilidad de su descabellada pasión. Y tiempo después, otra vez, ahora en Venecia, en la ciudad de los canales, en un alegre día de Carnaval, vuelven a quedar frente a frente...

LA GLORIOSA CAMPAÑA DEL BUQUE CORSARIO ALEMAN "EL EMDEN"

ESTRENARA "LA UNION CINEMATOGRAFICA EUROPEA"

Nada hay más hermoso en el cine que ver reflejados en la pantalla hechos de armas o luchas en los mares de buques, etc., tal es el caso de la película que nos ocupa, la que puede decirse es una historia real y vivida llevada al cine con sorprendente realidad.

La historia del "Emden" o "El buque fantasma", el pirata del siglo XX, ese famosísimo buque alemán, cuyas hazañas en la pasada guerra fueron los comentarios de todo el mundo y cuyo heroísmo de sus tripulantes conmovió a la humanidad, toda esa cadena de hechos gloriosos, aparece en este film descrito en una forma elocuente y vivida.

La cinematografía alemana, esta vez se ha vestido con sus mejores galas para filmación con toda perfección de esta cinta que marcará un suceso en la cinematografía mundial.

El "Emden" se exhibirá el próximo Viernes en el Teatro Setiembre con títulos en alemán para los miembros de la colonia alemana.

MAÑANA ESTRENA LA SALA IMPERIO LA HERMOSA COMEDIA "EL ANILLO NUPCIAL"

En sus funciones de mañana estrenará la Sala Imperio "El anillo nupcial". La historia de una linda muchacha adoradora del más exquisito lujo, quien era una pobre empleada y, para poder codearse con gente bien, hubo de hacerse pasar por una condesa millonaria, causando así un gran triunfo entre el elemento masculino.

Y también es la novela de un joven millonario, que al ir a caza de sus ideales, tuvo pacientemente que soportar el puesto de Botones en uno de los hoteles de lujo de su señor padre.

Las más regias fiestas se admiran en las escenas de esta comedia, a cargo de los admirables artistas de la escena muda, Herbert Rawlinson y Paulina Frederick.

"KIKI" ES UNA OBRA MAESTRA DE "SPRIT"

INTERPRETADA POR NORMA TALMADGE Y RONALD COLMAN

First National Pictures ha realizado con "Kiki", no sólo una gran película, sino también la obra maestra de un género, la obra que puede servir como tipo de lo más fino que se ha hecho en comedia.

Desde luego "Kiki" ofrece el interés de mostrarnos a Norma Talmadge por primera vez en la comedia. La eminente artista que tantas veces ha llegado a la más alta expresión dramática, interpreta ahora un tipo de muchacha popular, picaresca, curiosa mezcla de ingenuidad y de ironía. La forma magistral en que Norma Talmadge crea este personaje pone de manifiesto una nueva faz de su grande y sugestivo talento.

Ronald Colman, el actor de moda, es quien acompaña a la eminente actriz en "Kiki". Su trabajo está dentro de ese marco de elegancia y buen gusto supremo en que Ronald Colman sabe encerrar todas sus creaciones.

First National Pictures estrenará "Kiki" a mediados del mes en curso en la Sala Imperio.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

Mundial y Colón.—Los programas de hoy en estos teatros, anuncian "El chico de los trapos", encantadora comedia llena de gracia y aventura que relata las emocionantes aventuras de un chico, papel que interpreta con mucha gracia y emoción Jackie Coogan; y "Los lobos de Montmartre", impresionante drama social de gran lujo, cuya acción pasional se desarrolla en París; Gloria Swanson hace el rol protagónico.

Delicias.—En especial y nocturna habrá dos cintas en series: la 2.a de "La vuelta del jinete misterioso", aventuras estupendas y proezas increíbles por William Desmond y Grace Cunard, y la 2.a de "La casa del misterio", super serial francesa de intriga apasionante, que protagonizan Ivan Moujoskine y Charles Vanel.

Excelsior.—Esta sala anuncia en vermouth y nocturna "La chiquilla del barrio", deliciosa creación cómico sentimental por Coolien Moore y el sensacional drama social "Ladrones de guante blanco", de misteriosa intriga y de simpática trama amorosa, por Tomás Meighan.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

República. — Da hoy "La ciudad hermosa", producción que interpreta Dorothy Gish y Richard Barthelmess.

Politeama. — Da hoy "Con valor y astucia", por el audaz y temerario vaquero Buddy Roosevelt y el formidable drama "Sanderson, el callado" por Harry Carey (Cayena).

Cousiño. — Da hoy "Hasta el último hombre", película de luchas y hazañas arriesgadas que interpreta Richard Dix y Lois Wilson; "Orgullo de hidalga", por Eleanor Boardman y Pat O'Malley y Harrison Ford.

Electra. — Da hoy "La princesa trágica", emocionante película desarrollada en suntuosos escenarios y bellos paraies, que narra la historia de una princesa rusa que lleva a la tragedia todo romance de amor que comienza. Creación de la bellísima y distinguida actriz Jetta Goudal y del galante Rod La Rocque y el genial actor de carácter Noah Beery.

Apolo. — Richard Dix, el nuevo ídolo, el formidable atleta y valeroso pugilista interpreta la sensacional película "Hasta el último hombre debe pelear", que se da hoy en el Apolo, en programa triple, con "El sabueso policíaco", por Stan Laurel y la grotesca comedia "La etiqueta", por Jimmie Aubrey.

Atenas. — "La barrera infranqueable", el fuerte y recio drama pasional de la Metro-Goldwyn que interpretan la bella y delicada actriz Alice Terry y el severo actor dramático Conway Tearle, va hoy en programa doble con la comedia dramática "Adiós amor", por Claire Windsor y William Haines.

DOLORES DEL RIO ES LA PROTAGONISTA DE "EL PRECIO DE LA GLORIA"

Cuando Dolores del Río, después de haber actuado en papeles sin mayor trascendencia de diferentes cintas, apareció encarnando la Katusha Maslowa de "Resurrección", el poema de Tolstoy, los públicos de todo el mundo se estremecieron de entusiasmo ante su facultad asombrosa de expresión, que unida a su hermosa figura y a su rostro de extraña fascinación, la hacen la estrella más interesante de la cinematografía moderna. No acallado aún el enorme suceso obtenido por Dolores del Río en la cinta nombrada, la Fox Film anuncia para fines de mes el sensacional estreno de "El precio de la gloria", drama intenso de la guerra y del amor, salpicado de gracia espontánea y de encantadores episodios cómicos y tiernos.

INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

EXHIBEN HOY: "ECHALE COWBOY", POR HOOT GIBSON; "LAZO SAGRADO", POR VIRGINIA VALLI; "LA VUELTA DEL JINETE", Y "EL CAMPEON TONGUERO"

En las dos funciones de hoy exhibe el Independencia la entretenida comedia del Far West por el simpático actor Hoot Gibson: "Echale coyboy" y la cinta de amor, pasión y aventura "Lazo sagrado", por Virginia Valli.

En el Franklin, en las dos funciones se pasa la segunda parte de la emocionante serial "La vuelta del jinete", por William Desmond y Grace Cunard.

Además se pasa en este teatro "El campeón tonguero", una película que relata la aventurera vida de los boxeadores.

DE UN HOMBRE QUE ABORRECIA LA VIDA

TRATA "LA MUJER CONTRA SATAN"

"La mujer contra Satán" es la tragedia del hombre que aborrecía todo lo bueno y hermoso que hay en la vida. Poseído por los malos espíritus, maldiciendo de su propia alma, este hombre llevaba por el mundo su drama, sin que nada ni nadie lograra mitigar la amargura de su corazón.

Es esta una historia profundamente emocionante y humana. Es algo vivo que el espectador sentirá en toda su intensidad, gracias a la forma magistral en que la película ha sido desarrollada y a la interpretación admirable de Walter Gerash, actor del Teatro Municipal de Viena y de la hermosa estrella alemana Eva May, cuya delicada belleza se presta admirablemente para el rol espiritual y fino que desempeña en la obra.

"LA ESCUADRA HUNDIDA" O "EL COMBATE DE JUTLANDIA" ESTRENA HOY EL YUNGAY

Gran entusiasmo ha despertado en el público del Teatro Yungay, la fecha de hoy en que por fin conocerán la última gloria del cine alemán con el reflejo más fiel del más famoso combate naval, el combate de Jutlandia. A continuación irá un divertido programa cómico.

"LA CASA DEL MISTERIO" Y CHAPLIN ARMAS AL HOMBRO VA HOY EN EL IMPERIAL

Un entusiasmo loco despertó entre los asistentes de la primera función de "La casa del misterio", y se hacen vivos comentarios de cómo será la continuación de tan intrigante novela, cuya interpretación corre a cargo del gran trágico Ivan Moujoskine, y de la linda actriz Helene Darly.

A continuación va "Chaplin, armas al hombro", producción del célebre cómico.

$ 2.10 PLATEA — HOY: SABADO ECONOMICO CON SUPER ESPECTACULOS

MAÑANA: Setiembre Carrera Brasil Fausto

Esmeralda y O'Higgins

DOS ESTRENOS ABSOLUTOS Y VARIEDADES

Buck JONES en la sensacional Fox El Corcel de Guerra

Ana Forrest en la linda Universal La Cruz Ardiente

EN EL ESMERALDA SIGUE EL EXITO DEL TRIO PALACIOS

EN EL O'HIGGINS GUSTAN FIGARINI Y PETER TROYER

Mañana: ESMERALDA — Y — O'HIGGINS Reginald Denny EN EL BARON INCOGNITO

Setiembre, Carrera y Brasil

La CASA de la TROYA

EN EL CARRERA SIGUE EL EXITO DE LA :: :: :: TROUPE RIO PLATENSE

AUTOMOVILES

En perfecto estado ofrezco automóviles de las siguientes marcas: Buick, Jordán, Cadillac, etc., a precios y condiciones que constituyen verdaderas oportunidades.

Sama esquina Bartolomé Vivar

MUEBLERIA "LA LIQUIDADORA"

Es la más favorecida del público por su seriedad y precios siempre sin competencia.
Compra, vende toda clase de muebles, da facilidades.
SAN ANTONIO 478
8—Ag.

PROVIDENCIA-HOY- 6.30 9.30 LA DELICIOSA COMEDIA UNIVERSAL JEWELL EL BARON de INCOGNITO CREACION DEL SIMPATICO ACTOR REGINALD DENNY

AVENIDA 6.20.—HOY.— 9.30 PROGRAMA DOBLE ESTRENO DE LA VIBRANTE NOVELA DRAMATICA DE A. DUMAS LA DAMA DE LAS CAMELIAS Y LA LINDA PELICULA DE AMOR Y AVENTURAS "TRIUNFAR A TIEMPO" CREACION DE BILLY SULLIVAN

MINERVA 6.30.—HOY.—9.30 PROGRAMA DOBLE ESTRENO DE LA GRANDIOSA PRODUCCION ALEMANA EL COMBATE DE JUTLANDIA o "La Escuadra hundida" ADEMAS: AVENTURAS SENSACIONALES "Triunfar a tiempo" —POR— Billy Sullivan



REALIZACION

de un lindo surtido de carteras para señoras, en la Maletería EL FARO ESTADO 74

El asunto tranviario sigue preocupando la atención pública

SE AFIRMA EL CONVENCIMIENTO DE QUE LA COMPAÑIA IRA A UN ARREGLO SATISFACTORIO

La opinión pública ha seguido con verdadero interés los incidencias derivadas de la actitud asumida por la Junta de Vecinos frente al incumplimiento del contrato tranviario por parte de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

LAS DECLARACIONES DEL ALCALDE

Muy comentadas fueron durante el día de ayer, las declaraciones hechas por el Alcalde Municipal señor don Luis Phillips sobre la actuación que le cupo en la gestación y firma del contrato vigente que — según lo manifestó el señor Alcalde — no fué de la voluntad de la Municipalidad, sino el resultado de las circunstancias que procedieron a la firma de dicho contrato en 1925.

LA COMPAÑIA ESTARIA DISPUESTA A IR A UN ARREGLO

Por otra parte, el Gerente de la Compañía de Electricidad señor Diamond hizo declaraciones a "Los Tiempos" en el sentido de que se había dirigido a la Dirección de Servicios Eléctricos, pidiéndole que designara una comisión encargada de las investigaciones del caso, en vista de las afirmaciones del señor Pinto Durán, por ser ese el único organismo competente para conocer este asunto.

Además el señor Diamond manifestó que la compañía se había puesto a disposición de la Municipalidad para ir a un terreno de concordia y que cualquiera dificultad que no fuera resuelta en forma armoniosa sería entregada a la resolución del Tribunal Arbitral.

AYER NO HUBO NOVEDADES

Durante el día de ayer no hubo novedades en el asunto tranviario.

El Alcalde no celebró ninguna reunión con los representantes de la Compañía Chilena de Electricidad, cosa que se daba como un hecho.

NO SE REUNIO LA COMISION DE LA JUNTA

Además la comisión especial, designada por la Junta de Vecinos y que integran los señores Vicuña, Ugarte, Veas y Deformes tampoco se reunió.

En esta situación el estudio de los antecedentes relacionados con el incumplimiento del contrato tranviario quedó paralizado en el día de ayer.

CON EL ALCALDE SEÑOR PHILLIPS

En las últimas horas de la tarde conversamos con el Alcalde señor Phillips quién nos manifestó que nada de nuevo se había producido en el asunto tranviario.

En respuesta a una pregunta nuestra, el señor Phillips nos dijo: "Nunca he dudado que la Empresa tratará de solucionar este asunto en otra forma que por las vías de la armonía".

Noticias breves, pero importantes

A CARGO DE DON GUILLERMO Viviani continuará hoy, a las 5 P. M., el curso libre de sociología en el Instituto Pedagógico.

SE HA POSTERGADO LA EXcursión al Volcán anunciada para mañana por los miembros de la Cámara Comercial de Farmacia.

EL CURSO DOMINICAL DE CONtabilidad se iniciará mañana de 9.30 a 11 A. M., en la Biblioteca Nacional.

SE ENCUENTRA ABIERTA DE 8.15 a 10 P. M., la matrícula para los cursos de inglés, francés, taquigrafía y legislación social, en la Escuela Nocturna José Scheneider, San Miguel 24.

SOBRE LOS CESARES ROMAnos disertará hoy, a las 6 P. M., en la Universidad Católica, el señor José Miguel Echeñique.

HOY SERA ENVIADO A LAS Cámaras un mensaje proponiendo que se agregue un inciso al artículo 16 de la ley N.o 4144 que creó la Superintendencia del Salitre y Yodo.

PARA ATENDER LOS GASTOS que demande la Exposición de Actividades Femeninas, se ha destinado la suma de 20,000 pesos.

La Facultad de Ciencias Políticas y de Leyes

Y MR. KEMMERER

El Viernes próximo se reunirá extraordinariamente la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, con el objeto de nombrar miembro honorario de ella l financista norteamericano, Mr. Edwin Kemmerer.

Se reunió el jurado para discernir el premio

DEL ANTE-PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL PABELLON DE CHILE EN SEVILLA

Como lo anunciamos en nuestras ediciones anteriores, ayer a las 5 P. M. se reunieron en las oficinas de secretarías de la Comisión Organizadora de la concurrencia de Chile a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, los miembros del jurado que habrá de discernir el premio en el concurso de ante-proyectos para la construcción del Pabellón de nuestro país en el certamen español.

Forman dicho jurado los señores Ricardo González Cortés, por la Asociación de Arquitectos de Chile; don José Forteza, por la Universidad de Chile; don Alberto Risopatrón, por la Universidad Católica y los señores Ricardo Larraín Bravo y Carlos de Landa, elegidos por los propios concursantes.

LA REUNION DEL JURADO

Como decimos, a la hora prefijada se constituyeron los miembros del jurado en una de las salas del amplio local que ocupan las secretarías de la Comisión Organizadora, en el tercer piso del edificio de la Bolsa de Comercio de esta capital, y procedieron con toda minuciosidad y detalle a estudiar cada uno de los numerosos ante-proyectos presentados, que habían sido dispuestos en repisas especiales, bordeando la gran sala.

Al examinar cada ante-proyecto, los miembros del jurado dieron lectura a la memoria explicativa que se adjuntaba a cada cual, siguiendo en los diversos planos de desarrollo las indicaciones que se daban.

Terminado este estudio previo, los miembros del jurado iniciaron la discusión técnica de los diversos proyectos, sin lograr en el día de ayer concluir este aspecto del examen.

Pasado las 8 de la noche, el jurado suspendió su reunión y acordó proseguir su estudio detenido, el Lunes próximo, a las 9.30 A. M.

El jurado — según lo expresaron sus miembros — tiene el propósito de hacer un estudio concienzudo de cada proyecto, a fin de adoptar una resolución perfectamente justa y equitativa, que satisfaga ampliamente las expectativas lisonjeras que en él se han cifrado.

Hay que dejar establecido — nos dijo el representante de la Asociación de Arquitectos de Chile, don Ricardo González Cortés — que es a la vez Presidente de la Sub-Comisión de Arquitectura de la Comisión Organizadora, que el jurado está ampliamente satisfecho del esfuerzo hecho por los arquitectos nacionales para concurrir a este certamen. Cada trabajo, nos agregó, demuestra ideas originales, estudio reposado y ejecución correcta; en todos, sin excepción, se ve el deseo de presentar un trabajo acabado, de verdadero valor arquitectónico.

LA RESOLUCION SERA ADAPTADA EL LUNES

Según se nos expresó, existe el propósito de dejar resuelto el concurso, sin más dilación, el Lunes próximo, ya que el tiempo de que se dispone para la construcción, el indispensable.

Por lo demás, se considera que este aspecto del trabajo de la Comisión Organizadora chilena es un paso definitivo en la buena y correcta presentación de nuestro país al torneo sevillano.

LA VISITA DEL MINISTRO DE ESPAÑA

A las cinco de la tarde de ayer llegó hasta las oficinas de las secretarías de la Comisión Organizadora, el Ministro de España en Chile, Excmo. señor Santiago Méndez Vigo, acompañado del Secretario de la Legación y del Adicto Militar.

El Excmo. señor Ministro de España departió cordialmente por largo tiempo con los funcionarios de las secretarías y con los miembros del jurado, que se encontraban en esos momentos en las oficinas. El distinguido diplomático se impuso detenidamente de todos y cada uno de los ante-proyectos presentados, como asimismo del trabajo que se desarrolla en nuestro país para concurrir al Gran Certamen Español; tuvo palabras entusiastas para apreciar esa labor y el aporte de los arquitectos nacionales.

SE OFRECE UN SALON DEL PALACIO DE BELLAS ARTES

Ayer tarde visitó también las oficinas de secretarías, don Alberto Mackenna Subercaseaux, Director de la Enseñanza Artística, quien ofreció a la Comisión uno de los salones del Palacio de Bellas Artes, para exponer al público los ante-proyectos presentados en el concurso para la construcción del Pabellón de Chile en Sevilla.

TENDENCIA AL MAL TIEMPO EN EL SUR

(BOLETIN METEOROLOGICO DE "LA NACION")

En las últimas 24 horas, la presión atmosférica ha subido en la Zona Central; pero se ha mantenido relativamente baja en el Sur, observándose una depresión de poca importancia frente a la Isla Mocha.

Desde Coquimbo hasta Chiloé se han producido nublados, neblinas y lloviznas. La temperatura ha descendido notablemente con el régimen de alta presión.

En Juan Fernández y Valdivia ha llovido con intermitencia.

Ayer declinaron las intensas corrientes telúricas, que, desde la madrugada del Miércoles se venían registrando en el Magnetógrafo. La intensidad de estas corrientes representa millones de kilowatts por hora.

En las próximas 24 horas, el régimen isobárico no variará fundamentalmente. El tiempo continuará nebuloso y frío en general. Mientras persistan las neblinas y nubes bajas del tipo Stratus en la Zona Central, no hay probabilidades de alteraciones atmosféricas de importancia, sino que por el contrario, la nebulosidad tenderá a disiparse gradualmente.

En el Sur, en cambio, habrá tendencia al mal tiempo.

OBSERVATORIO DEL SALTO, a las 0h del 8 de Agosto de 1927.

Nota.—Hoy aparecerá el Boletín Mensual del Observatorio del Salto, con los pronósticos para Agosto. Pedidos a Casilla 130, Santiago.

La Dirigente del Box festejó anoche a don Gerardo Sienra

Anoche se sirvió en los comedores del Club de la Unión, la comida que el Directorio de la Federación de Box de Chile, ofrecía al periodista argentino señor Gerardo Sienra, presidente de la Confederación Suramericana de Box.

Durante la manifestación el festejado fué objeto de demostraciones de simpatía, comentándose su labor periodística y deportiva en el continente.

A la hora oportuna, ofreció la manifestación el señor Alvaro de la Cruz, Presidente de la Federación de Box, contestando el festejado en una brillante improvisación. A continuación hicieron uso de la palabra los señores Adolfo Calvo, secretario de la Embajada argentina, don Juan Marín, el doctor del Solar; don Héctor Arancibia Lazo y el mayor Portales, director general de educación Física.

Asistieron a esta manifestación los señores: Gerardo Sienra, Héctor Arancibia Lazo, Alvaro de la Cruz, Mayor Alfredo Portales,, Comandante René Ponce, Adolfo Calvo, secretario de la Embajada Argentina, Zorobabel Rodríguez, Francisco Avila, Elías de la Cruz, F. Rioja, Fernando Fantini, Guillermo Matte, Víctor Vargas, Luis Azócar, Juan Marín, Teniente Larenas, José Nixon, Manuel González Ossa, Raúl Matte y Guillermo Orchard.

Excusaron su inasistencia el señor Ministro de Higiene, don José Santos Salas, don Jorge Matte Gormaz y don Oscar Rodríguez.

ESTADO DE CAJA DE LA CUENTA UNICA DE LA DIRECCION DEL TESORO

Saldo en caja el 4 de Agosto	$ 39.952,830.60
Giros el 4 de Agosto	1.851,581.25
Depósitos el 4 de Agosto	4.011,125.70
Saldo en caja el 5 de Agosto	$ 42.112,375.05

NACIONALIZACION DE EMPRESAS EXTRANJERAS EN ESPAÑA

INTERESANTE INFORME SOBRE EL PARTICULAR DEL CONSUL GENERAL EN ESPAÑA

El Consejo de Ministros español en sesión de 30 de Mayo último, a indicación del Secretario de Hacienda, acordó estimular la nacionalización de sociedades extranjeras, mediante disposiciones que ofreciesen aliciente bastante para exitar la nacionalización.

El año pasado se dictó en España una disposición de carácter parcial, en el sentido de eximir de la mitad de los derechos reales a las sociedades extranjeras que se nacionalizaran en España. Ultimamente se ha ampliado la excención de estos derechos reales hasta su totalidad, en casos muy especiales. Por real decreto-ley publicado el 8 de Junio, se autoriza la concesión de excensiones tributarias, dentro de las debidas garantías para que las ventajas que se otorguen no perjudiquen al Estado.

Serán condiciones precisas para solicitar la excensión de impuestos: que la empresa sea sociedad anónima, que sus administradores sean españoles y domiciliados en el país, que igualmente sea nacional el personal técnico y administrativo, que la empresa no actúe bajo la dependencia de ninguna otra extranjera, que conste a la administración pública que no existe en poder de elementos extranjeros cantidad de títulos suficientes para imponer decisiones, y, finalmente, que los títulos de la sociedad, amortización, dividendos, etc., habrán de referirse y ser pagaderos en España, en la moneda legal circulante.

EL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL RECIBIRA HOY A LA JUNTA EJECUTIVA DE LA UECH

En la tarde de hoy la Junta Ejecutiva de la Unión de Empleados de Chile, en audiencia especialmente concedida, conferenciará con el Ministro de Higiene y Previsión Social, doctor don José S. Salas.

Sabemos que en esta entrevista, los empleados dirigentes harán entrega al señor Salas de un brevísimo memorial en que se le exponen los principales problemas de los empleados y las soluciones que éstos persiguen.

A LOS GRANADINOS ANDALUCES RESIDENTES EN CHILE

Don Javier Fernández Pesquero, corresponsal en Santiago de la revista ilustrada "Granada Gráfica" que hace años se edita en Granada. España, nos ruega invitar a los Granadinos Andaluces, que residen en Santiago para el Domingo 7 del actual a las cuatro de la tarde al salón de honor de la Sociedad Española Unión Andaluza, Monjitas 881, para una reunión en la que se tomarán acuerdos, respecto a una publicación de propaganda de Chile y de los Granadinos, residentes en Chile, en esa interesante revista Granadina encareciendo mucho la asistencia, por tratarse de una obra de amor a Chile y de acercamiento Hispano Chileno.

LA SITUACION DE LOS OBREROS A JORNAL DEL APOSTADERO DE TALCAHUANO

El Ministro de Marina ha estado estudiando hoy con el Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, Capitán de Navío don Francisco Nieto, la situación de los obreros a jornal de dicho Apostadero, llegándose a resultados que se traducirán en un mensaje que se enviará a la Cámara, para los efectos de considerar el tiempo servido a jornal.

NOTICIAS JUDICIALES

CONTINUA LA CONFESION CON CARGOS DE DON IGNACIO UGARTE

EN EL SUMARIO DE ESPECIES VALORADAS

Durante todo el día de ayer, el Ministro sumariante en Especies Valoradas, ha seguido tomando declaración con cargos al ex-Director de la Oficina de Especies Valoradas, señor Ignacio Ugarte Ovalle.

Según informaciones de fuente extra-oficial, estas confesiones deberán girar alrededor de 20 cargos precisos que el señor Bianchi formula, los cuales han sido extraídos de las comprobaciones que el sumario ha arrojado.

Una vez terminadas estas declaraciones, el señor Bianchi procederá a expedir el auto con los cargos que obran en poder del Ministro, con el objeto de que el sumario pase al estado de plenario y los reos puedan entablar su defensa ante los tribunales de alzada.

En seguida, el señor Bianchi Tupper se trasladará a San Fernando, donde proseguirá la instrucción del sumario que por defraudaciones en la Tesorería Fiscal de aquella localidad tiene pendiente.

Renuncias de Intendentes rechazadas

El Ministerio del Interior ha dictado un decreto por el cual se rechazan las renuncias que han presentado de sus cargos el Intendente de Talca y los Gobernadores de Curepto, Casablanca, Lontué, Osorno, San Vicente de Tagua Tagua y Coquimbo.

Tres visitadores de enseñanza secundaria son enviados a provincias

En la tarde de ayer la Dirección General de Enseñanza Secundaria, dió las órdenes del caso para que tres visitadores de Liceos, se dirijan a provincias, con el objeto de inspeccionar los establecimientos de su dependencia, cuya lista se les ha encomendado.

Según nuestras informaciones, estas visitas no obedecen a ningún móvil especial, sino al deseo de la Dirección General de conocer el estado, funcionamiento y labor del profesorado de dichos establecimientos.

Sesión de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería

En la tarde de ayer se reunió ordinariamente la Facultad de Arquitectura y Matemáticas, presidida por el Decano, señor Leonardo Lira y con asistencia de la casi totalidad de los profesores que la componen.

Después de despachar diversos asuntos de orden interno, se acordó nombrar profesor agregado en la cátedra del salitre y del yodo, esperándose para designar la persona que ha de servir este puesto, el informe del decano.

EL MINISTRO DE HIGIENE VISITO LOS SERVICIOS DE SANIDAD

El Ministro de Higiene, doctor señor Salas, acompañado del Director General de Sanidad, doctor señor Díaz Velasco, visitó en la mañana de ayer los distintos servicios sanitarios que están instalados en los pabellones del Ministerio de Higiene.

El doctor señor Salas se impuso detenidamente de la forma cómo funcionan las distintas reparticiones y fué atendido por los jefes respectivos.

Cursos trimestrales de Taquigrafía

Mañana de 10 a 12 M. en la Escuela Anexa a la Normal N.o 2 calle Lillo 415, principiarán a funcionar un nuevo curso de taquigrafía comercial para ambos sexos. El curso dura tres meses, siendo el sistema de enseñanza uno de los mejores.

Como una demostración de la superioridad de este sistema sobre los similares, que en la actualidad se enseñan, el profesor de este curso de taquigrafía ofrece a los interesados la oportunidad de convencerse personalmente del aprendizaje fácil del método en referencia, asistiendo a dos clases gratuitas y sin compromisos para ellos.

Al mismo tiempo se abrirá un curso análogo en el Club de Señoras que funcionará los Sábados de 5 a 7 de la tarde.

La matrícula se encuentra abierta en los establecimientos mencionados.

Ayer sesionó la Facultad de Medicina

En la tarde de ayer celebró sesión la Facultad de Medicina, ocupándose, entre otros asuntos, de nombrar una comisión examinadora para que tome las pruebas que rendirá el doctor don Enrique Onetto, quien opta a la cátedra de bacteriología de dicha Facultad.

Esta comisión quedó formada por los doctores Ibarra, Kosmos, Prado, Croizet, Noe y Cruz Coke.

Además, se acordó nombrar profesor agregado para el año 1928 al doctor Constant, en Clínica Quirúrgica y a Corona, de Química Fisiológica.

Centro de Estudios Históricos

Esta tarde, a las 6, don Guillermo Feliú Cruz disertará en el Centro de Estudios Históricos del Instituto Pedagógico, sobre la estada de Andrés Bello y de Irizarri en Londres.

La versación del conferencista hace creer que su disertación alcanzará gran interés y que la concurrencia a ella será numerosa.

Pueden asistir las personas que lo deseen.

EDUCACION

'Estos 24 profesores que hoy van al extranjero sólo deben ser una avanzada de los que irán después"

NOS DICE EL DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA, SEÑOR DARIO E. SALAS

LOS MAESTROS AGRACIADOS PARTIRAN ANTES DEL 1.o DE SETIEMBRE

La Dirección General de Instrucción Primaria, a raíz de haberse dictado el decreto por el cual se comisiona a veinticinco profesores primarios para que vayan al extranjero a perfeccionar sus estudios, se ha dedicado a trabajar activamente en el financiamiento de este viaje.

En la tarde de ayer, el Director General, señor Darío Salas, acompañado del Jefe de la Sección Contabilidad de esa Dirección, señor Ayala, estuvo formando las cuentas del dinero que se puede invertir en tal objeto.

Se llegó a un acuerdo respecto a la forma en que se proporcionará la mayor tranquilidad y bienestar posible a los profesores durante su estada en el extranjero; pues se desea librarlos de toda preocupación extraña a su labor de estudio y perfeccionamiento.

Se ha llegado a establecer, mediante el estudio de los fondos con que se cuenta, que la estada puede fluctuar entre uno y tres años, pudiéndose duplicar el sueldo de los maestros que van a Estados Unidos; como se sabe, estos maestros son: señoritas Laura Quijada Carrasco, Francisca Crispi Guarda. Aída Parada Fernández, Ana Lara Armijo, Ema Arellano Escobar, y señores Alberto Segura Montero, José Flores Muñoz, Andrés Escobedo Jerez y Arturo Huenchullan Medel.

Por lo que se refiere a los profesores que se dirigirán a Alemania, que son las siguientes señoritas: Luisa Salinas Fajardo, Raquel Fermandois Vergara y Thusnelda Leiva Devincensi y los señores Pablo Ruiz Salazar, Domingo Valenzuela y Jorge Alfaro Ramírez, se ha llegado a establecer en este cálculo, que se podrá aumentarles el sueldo, durante su estada en Europa, hasta en un cincuenta por ciento de lo que ganaban en el país; igual medida se toma para con los que irán a Suiza y Bélgica, que son: señoritas Ester Pino Pozo, y Maclovia Flores Conejeros, y señor Oscar Bustos Aburto.

En la misma situación iría el personal con experiencia, que ha desempeñado ya cargos de responsabilidad en el país y cuya comisión habrá de ser, por lo tanto, más breve. Se encuentran entre éstos, don Alberto Méndez Bravo, visitador de escuelas, que iría a Italia, y si se cuenta con mayores recursos, a Alemania y Estados Unidos; don Luis Flores Fernández, visitador de Enseñanza Manual, que va a Bélgica y Alemania, y, si es posible, a Estados Unidos; don Justo Lardinois Vargas y doña Teresa Salinas Venegas, directores ambos de Escuelas Vocacionales, que se trasladarían a Estados Unidos, pasando después, a Bélgica, y el señor Fernando Martínez Monreal, que iría a Suiza y Bélgica.

Refiriéndose a este envío de maestros primarios al extranjero, don Darío E. Salas, Director General de Instrucción Primaria, nos ha dicho:

—Creo que la aceptación por parte del Gobierno de la propuesta del viaje, hecha por la Dirección General que desempeño, es un paso definitivo hacia el afianzamiento de la reforma educacional chilena; implica el reconocimiento de la absoluta necesidad existente de inyectar en nuestra instrucción primaria los nuevos métodos en uso en Europa, los cuales no se pueden aprender en los libros, sino prácticamente.

Se necesita que los maestros primarios, fuera de su gran entusiasmo y espíritu de trabajo, y su buena disposición, que nadie puede negarles, tengan una preparación técnica superior y estén dotados de las disciplinas intelectuales precisas para atenerse exclusivamente a los resultados del estudio metódico de los hechos; es también preciso que se hayan familiarizado con los procedimientos pedagógicos de avanzada y con los principios en que ellas se sustentan, y esto sólo se consigue con el envío de un número de profesores a aquellos centros de cultura en que están en vigencia estos métodos modernos, fruto de la experiencia y estudios de los más grandes pedagogos de la Humanidad.

Es este —continúa el señor Salas, —el más numeroso grupo de maestros primarios que se ha enviado a perfeccionarse al extranjero, y aunque su número parezca subido, creo, que para dar a la enseñanza nacional el verdadero impulso de modernización que necesita, es preciso un contingente mucho más subido.

Pero, abrigo la confianza de que estos veinticuatro maestros que se irán muy pronto, probablemente a fines de Agosto y en la primera quincena de Setiembre, no son sino la avanzada de los muchos otros que el Gobierno enviará a perfeccionar sus conocimientos, velando así por el incremento y engrandecimiento de la enseñanza primaria nacional.

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PEDAGOGICA

RECTOR DEL PEDAGOGICO SERIA NOMBRADO DON JOSE M. GALVEZ.—NOTA DEL MINISTERIO AL SEÑOR SALAS MARCHAN

En la tarde de ayer se recibió en el Ministerio de Instrucción Pública la renuncia de su cargo que presentaba el Director General de Enseñanza Pedagógica y Director del Instituto Pedagógico, señor Maximiliano Salas Marchán.

Una vez conocido el texto de esta renuncia, el Ministerio procedió a dictar el decreto aceptándola, y a enviar al señor Salas la siguiente comunicación:

"Por decreto de esta fecha se ha aceptado su renuncia del cargo de Director General de Enseñanza Pedagógica y del Instituto Pedagógico, aceptación para la cual el Gobierno sólo ha tenido en vista las modificaciones que estima conveniente introducir en el Decreto Orgánico de la Superintendencia de la Educación Nacional y de las Direcciones Generales del servicio.

Al efecto, debo comunicar a Ud. el acuerdo del Gobierno en el sentido de someter las escuelas normales a una dirección común con la enseñanza primaria, dadas las estrechas vinculaciones de ambas ramas, y de asignar el Instituto Pedagógico la calidad de escuela Universitaria, bajo la dependencia inmediata de una Facultad.

Debo, asimismo, manifestarle el convencimiento del Gobierno de que su labor en la formación del profesorado será altamente fructífera desde su cargo de Visitador de Escuelas Normales, y los agradecimientos que debe a Ud. por su colaboración a la reforma como Director de Enseñanza Pedagógica, presentada sin rehuir esfuerzos y con ejemplar dedicación de maestro.

Saluda a Ud. — (Firmado): Aquiles Vergara".

Por lo demás, fuimos informados, en los círculos allegados al Ministerio de Instrucción, que el candidato que cuenta con mayores probabilidades para ocupar el cargo de Director del Instituto Pedagógico sería don José María Gálvez.

Este nombramiento se haría inmediatamente que se dictara el decreto que reorganiza la Superintendencia de Educación.

Los encuentros de anoche en el Hippodrome Circo

RESULTADOS DE LA SEPTIMA RUEDA

Un público bastante regular se dió cita anoche en este popular Coliseo con motivo de la realización de los encuentros correspondientes a la 7.a rueda de la selección amateur.

Como se había anunciado, la velada en referencia era en honor del Presidente de la Confederación Suramericana de Box, señor Gerardo Sienra, distinguido deportista que se haya de paso en nuestro país.

A su llegada al local el señor Sienra fué objeto de una gran ovación, viéndose obligado a hacer uso de la palabra instancias del numeroso público. En elocuentes frases dió sus agradecimientos refiriéndose en el trascurso de su discurso al gran homenaje que el pueblo de Buenos Aires tributó a nuestra Escuela Militar después de la dolorosa tragedia de Alpatacal, palabras que fueron recibidas en medio de una gran ovación.

Los encuentros se desarrollaron en la forma acostumbrada y los que tuvieron el siguiente resultado:

Categoría peso mínimo: José García, del V. Salazar, con Luis Morales, del Jaramillo. Venció García por puntos.

Categoría peso mosca.—Clodomiro Ortiz, del Esmeralda, con Juan Naranjo, del V. Salazar. Venció Naranjo por puntos.

..**Categoría peso gallo.**—Juan Sandoval, de Los Tiempos, con Luis González, del Carlos Abarca. Venció Sandoval por puntos.

Categoría peso pluma.—Luis Castillo, del S. Magazine, con Manuel Urbina, del B. Tallman. Venció Castillo, por K. O. T. al 3.o round.

Pedro Valenzuela, del A. Prat, con Rudecindo Vidal, del Medidores. Venció Vidal por K. O. al 1.er round.

Categoría peso liviano.—Juan Peñailillo, de Los Tiempos, con Próspero Bernard, del Providencia. Venció Peñailillo por puntos.

Egidio Pacheco, del Jaramillo, con Luis Garrido, del Juan Rojas. Venció Garrido por puntos.

Categoría peso medio liviano.—Luis Gallegos, del A. Prat, con Carlos Briones, del Green Cross. Empate.

Categoría peso medio.— Gilberto Báez, del R. Recoleta, con Cupertino Veas, del V. Salazar. Venció Veas por K. O. al 1.er round.

Arturo Riveros, de Los Tiempos, con José Loaiza, del J. Rojas. Venció Riveros por puntos.

BOY-SCOUTS

Los Scouts, Girl-Guides y Lobatos serán revistados mañana por S. E. el Presidente de la República

Mañana, a las 10 A. M., todas las Brigadas de Scouts, Girl Guides y Lobatos deberán encontrarse en la Alameda de las Delicias frente a calle de Bandera, iniciando la formación las girls y continuando los scouts hacia el sur, con el objeto de preparar el desfile de homenaje que se tributará al Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo.

28 BRIGADAS PARTICIPARAN EN ESTE ACTO

La totalidad de las brigadas de Santiago se han venido preparando activamente a fin de participar en esta solemne reunión. Todos los elementos que se agrupan en esta conocida y prestigiosa institución nacional, desean en esta forma exteriorizar sus aplausos al Primer Mandatario que mucho antes de llegar a este elevado cargo ya era un entusiasta cooperador de la obra patriótica y de salvación de la raza que desarrollan los scouts.

LAS GIRLS Y LA SEÑORITA ROSA IBAÑEZ

La simpática institución de las Girl Guides en donde se cobijan un buen número de jóvenes que siguen las doctrinas de Baden Powell, han estado reuniéndose diariamente para resolver la mejor forma de intervenir en este homenaje.

Ayer reunidas las brigadas respectivas acordaron hacer entrega a la hija del Presidente de la República, señorita Rosa Ibáñez, de un artístico ramo de flores, como una demostración de afecto de las niñas guías.

EL CUERPO DE LOBATOS

Esa admirable sección del scoutismo nacional a donde llegan los niños de 7 a 10 años y se preparan para ser futuros scouts, ha hecho también un llamado a sus filas a fin de que mañana se presenten a rendir homenaje a S. E.

LA TENIDA PARA LA FIESTA

será con báculos y gallardetes, estandartes y sin equipo.

LA PROCLAMACION DEL SCOUT JEFE

Esta ceremonia de honor se hará al final de la manifestación de simpatía al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez.

LOS SCOUTS DE VALPARAISO

A cargo del Comisionado Provincial del vecino puerto, señor Víctor González y a quien acompaña también el Vice-Presidente del Directorio Provincial, General señor Víctor Figueroa, uno de los fundadores de la Asociación, arribarán hoy a las 6.15 P. M., a la Estación Mapocho.

Diversas delegaciones de scouts santiaguinos se preparan a tributarles una gran manifestación a sus camaradas porteños.

EL DIRECTORIO GENERAL

que preside don José A. Alfonso iniciará la formación siguiendo los miembros de este Directorio, luego después el Directorio Provincial de Santiago, los directores de Brigadas y cooperadores de la institución.

A NOMBRE DE LOS SCOUTS DE CHILE

hablará el General señor don Víctor Figueroa, dando a conocer la finalidad de la institución, sus principios morales y de educación física, lo que desea para el porvenir y la acción que actualmente desarrolla en los niños, en todo el territorio nacional.

Sin lugar a dudas el acto de mañana alcanzará grandes proporciones y será una manifestación que dejará recuerdos por la simpatía que se tiene conquistada la Asociación de los Boy Scouts en nuestro país.

LA FIESTA DE HOY DE LA BRIGADA ANGEL TAPIA

Hoy, a las 3 de la tarde se verificará en Avenida Matucana 1231 la fiesta que esta brigada ha preparado en honor del Presidente Honorario, señor Pedro Aguirre Cerda. Se ha elaborado un programa de juegos scoutivos, basketball, cantos y declamaciones.

Al señor Aguirre Cerda se le hará entrega de un diploma.

A este acto se ha invitado a diversas personas que cooperan al sostenimiento del scoutismo.

LA BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO

Cita para hoy, a las 6 P. M., a todos los scouts en su cuartel Morandé 754.

La asistencia es obligatoria.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Firpo volverá al ring

BUENOS AIRES 5.—"La Razón" entrevistó a Luis Angel Firpo, quien declaró que volverá al ring.

"Estoy pesado, dijo; pero creo que con el entrenamiento a que estoy sometiéndome podré recuperar mis antiguas formas. En caso de conseguir esto, me iría a Norte América en Febrero de 1928."

La jira automovilística de Firpo por Europa comprenderá 16,000 kilómetros. Partirá desde Londres, cruzará el Canal y seguirá a través de Holanda, Alemania, Polonia, Checoeslovaquia, Austria, Hungría, Rumania, Turquía, Bulgaria, Yugoslavia, Italia, Francia, España y Portugal.—(U. P.3

NORUEGA

PELIGROS CORRIDOS POR LA REINA DE SUECIA

OSLO, 5. — La reina de Suecia, quien llegó a esta ciudad de incógnito, milagrosamente escapó de ser atropellada por la multitud y aún por la policía, que no la había reconocido, le ordenó, junto con otras personas, que se dispersaran, al hacer esfuerzos para imponer el orden. — (U. P.)

Mr. Coolidge estima que el fracaso de la Conferencia Naval no influirá en la paz mundial

Declaró que no convocará a la Conferencia de Desarme de 1929, porque tiene la intención de retirarse de la Presidencia en Marzo de ese año.— "The New York World", dice que el Congreso de Estados Unidos jamás habría aceptado un compromiso sugerido en Ginebra por la delegación británica.— Mr. Borah, a cuya iniciativa se debe la Conferencia Naval, se muestra consternado ante el imprevisto fin

BOISE (Idaho), 5.—El senador Borah, a cuya iniciativa se atribuye la realización de la Conferencia de Ginebra, hoy día manifestó: "Cualquiera política que se asemejase a una carrera internacional en construcciones navales, sería un desastre con repercusión mundial. Deploro sinceramente que no se haya progresado en nada durante la Conferencia que caducó ayer. La pesada carga que por concepto de impuestos amaga a todos los pueblos de la tierra, está convirtiendo la familia humana en peones del Estado. Parece increíble que se opte por seguir una política aumentativa de esta carga. En vez de hacer una pausa con el fin de fijar responsabilidades sería preferible que considerásemos la mejor forma de eliminar las funestas consecuencias y proseguir nuestros esfuerzos en el futuro. Los últimos seis meses han estado llenos de incidentes internacionales, tendientes a crear una atmósfera de suspicacia que abre llagas antiguas y engendra el descontento entre los pueblos débiles, lo cual hace imposible que se busque un programa de desarme. La atmósfera internacional al iniciarse la Conferencia se encontraba sobre-cargada de sospechas por un lado y por otro de opresión y explotación. Es inútil hablar de desarme en tales condiciones."—(U. P.)

BERLIN, 5.— Los círculos oficiales expresan su pesar por el resultado negativo de la Conferencia de Ginebra.

El portavoz de la Cancillería, haciendo incapié en el interés platónico evidenciado aquí con referencia a la Conferencia, manifiesta que el Reich deplora el fracaso de toda tentativa para lograr una restricción en armamentos, y son del mismo sentimiento todos los partidos políticos, que abrigan temores de que este fiasco afecte el ambiente para la Conferencia que deberá convocar la Sociedad de Naciones en el Otoño. Existe gran interés en saber cómo afecte el fracaso las relaciones anglo-norteamericanas y la situación internacional.—(U. P.)

NUEVA YORK, 5.—Los diarios de la tarde, lo mismo que los de la mañana, contemplan la terminación de la Conferencia de Ginebra de una manera democrática y filosófica.

El "New York World" dice: "El fracaso de Ginebra no debe causar temores". Y agrega: "El Congreso de los Estados Unidos nunca hubiera aprobado un compromiso sugerido en Ginebra por la delegación británica".

El "New York Sun" dice: "Los Estados Unidos deben satisfacerse con la reflección de que si no han logrado lo que han querido han hecho lo que han podido.—(U. P.)

TOKIO 5 — Al comentar los acontecimientos de Ginebra el Ministro de Marina, dijo: "El Japón se mantendrá ajeno a toda competencia de construcción naval" Por su parte el Ministro Tanaka manifestó lo siguiente: "La simpatía universal que han despertado los esfuerzos de la delegación japonesa en Ginebra constituye un triunfo para el Japón aunque no se haya tenido éxito en la Conferencia misma".

Los diferentes órganos de prensa comentan con satisfacción el hecho de que la delegación japonesa en Ginebra, esclareció francamente las posiciones con lo cual esperaba mejorar las relaciones entre Estados Unidos y el Japón.

Consultado el Ministro Kokumin respecto a los hechos de Ginebra, fué el único en manifestar el temor de que la lucha anglo americana en la cuestión de la supremacía naval pudiera comprometer al Japón y dijo: "el peligro comienza ahora". (U. P.)

RAPID CITY 5 — El Presidente Coolidge declaró hoy a la prensa que no convocaría la Conferencia del Desarme que debe celebrarse en 1929 porque tiene la intención de retirarse de su cargo el 4 de Marzo.

Esto ha venido a aclarar el anuncio anterior respecto a que no desea presentarse a la lucha presidencial, declaración que fué interpretada en diferentes formas. (U. P.)

RAPID CITY 5 — El Presidente Coolidge manifestó que todavía es prematuro para decir cuáles han de ser los efectos del fracaso de Ginebra, pero dijo que, a su juicio, ese fracaso no ha de influir, seguramente, sobre la paz mundial o las relaciones amistosas entre Estados U., Gran Bretaña y el Japón puesto que cada nación queda en la misma posición que ocupaba antes de iniciarse la conferencia.

El Presidente manifestó que posiblemente surja una oportunidad antes de su retiro, cuando resulte oportuno convocar otra conferencia sobre el desarme, pero agregó que por ahora no tenía ningún proyecto relacionado con un paso semejante. (U. P.)

Colombia y Ecuador desean reanudar sus relaciones comerciales

GUAYAQUIL, 5. — Los gobiernos de Colombia y Ecuador continúan empeñados en reanudar sus relaciones comerciales interrumpidas, para lo cual pretenden nombrar simultáneamente Ministros Plenipotenciarios.

El Ecuador trata de enviar en tal carácter al doctor Aroyo del Río, distinguido jurisconsulto y poeta de altas cualidades políticas, quien con seguridad desempeñaría a satisfacción de ambos países, su cometido. — (U. P.)

URUGUAY

CONTINUA LA INTERPELACION DEL SENADOR CORTINAS AL MINISTRO DE RELACIONES

MONTEVIDEO, 5. — Continúa la interpelación del senador señor Cortinas al Ministro de Relaciones Exteriores por haber enviado comisiones diplomáticas sin haber solicitado la venia del Congreso, especialmente por la Embajada enviada el 9 de Julio a Buenos Aires y Asunción. — (U. P.)

"EL FRACASO DE GINEBRA NO AFECTA LA SITUACION POLITICA DEL MUNDO, PUES QUEDAMOS EN LA MISMA SITUACION DE ANTES"

Declaró en el Instituto de Política de Willamstown, Sir Arthur Willert.— "Ustedes, los americanos, podéis hacer lo que queráis.— Entrad a una competencia de armamentos navales aumentando los impuestos a la renta.—Nosotros en Inglaterra, sabemos lo que debemos hacer y no nos expondremos", agregó Sir Arthur.

(Correspondencia cablegráfica de C. D. Groat, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 5.—Según se ha dado a entender, los funcionarios del Gobierno tienen la intención de estimular una discusión y educación en los asuntos relacionados con el desarme hasta el año 1931, cuando se celebre la Conferencia de las 5 Potencias de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Washington.

Se cree que el Presidente Coolidge se mantendrá firmemente opuesto al programa de grandes construcciones navales, cuya presentación es probable en el próximo Congreso, aunque se sabe que el Primer Mandatario es partidario de un aumento razonable en estas fuerzas.

Al parecer, se pueden observar las siguientes características en la situación que se ha producido después del fracaso de la Conferencia de Ginebra: Primero, los altos funcionarios de la Marina atribuyen a Gran Bretaña el fracaso de la Conferencia; segundo, los funcionarios dejan establecido, al mismo tiempo, que existe una perfecta cordialidad en las relaciones anglo-americanas, con el objeto, según se presume, de contrarrestar la corriente de opinión en favor de un vasto programa de construcciones navales; tercero, la Marina de Estados Unidos seguirá siendo inferior a la de Gran Bretaña en cuanto a cruceros, pero superior a esa Marina en destroyers.

Una exposición franca y concisa de la posición británica fué dada en el Instituto de Política de Williamstown por Sir Arthur Willert, quien dijo: "El hecho de no haberse llegado a un acuerdo en Ginebra no afecta la situación política del mundo, pues nos encontramos exactamente en la misma situación de antes. Gran Bretaña seguirá construyendo sus naves de acuerdo con sus necesidades y sin tomar en consideración ninguna otra nación. Ustedes, aquí en América, pueden hacer lo que quieran. Si su Gobierno desea entrar en una competencia de construcciones navales aumentando proporcionalmente el impuesto a la renta, es un asunto que sólo a Uds. les incumbre.

En cuanto a nosotros, cualquier niño de escuela en Gran Bretaña sabe lo cerca que estuvimos, diez años atrás, a vernos privados de los productos alimenticios que nos llegaban, del extranjero, por las fuerzas enemigas. Y no vamos a exponernos a otro caso semejante".—C. D. Groat.

El Perú habría aceptado la última proposición del Departamento de Estado respecto al impasse de la Comisión de Límites

WASHINGTON 5.—De fuente autorizada se informa que el Gobierno peruano ha aceptado la última proposición del Departamento de Estado, presentada con el objeto de resolver el impasse producido en la Comisión de Límites de Tacna y Arica..

Según se dice, en los círculos peruanos, la reanudación de las sesiones de la Comisión en Nueva York dependería ahora de la aceptación por parte de Chile, de la última fórmula del Departamento de Estado.

El delegado peruano, coronel Ordóñez, llegó a esta capital y ha anunciado que fijará su residencia en Washington, donde vivirá con su familia, y que se dirigirá a Nueva York cuando los trabajos de la Comisión de Límites así lo requieran; sin embargo, continuará manteniendo sus oficinas en Nueva York.

Los funcionarios chilenos esperan la respuesta del Ministerio de Relaciones de Santiago a la nueva fórmula. Esta respuesta es esperada aquí antes de fines de semana.—(U. P.)

INDIA

EL COLERA AMENAZA LAS REGIONES INUNDADAS

BOMBAY, 4. — La epidemia del cólera amenaza la región de Gujerat, escenario de las últimas grandes inundaciones, y gana terreno en la sección sur del distrito de Bombay y provincias centrales, desarrollándose en el Este, dentro de la región de Khandesh, desde donde probablemente ha sido llevada a Gujerat en las embarcaciones que surcan los ríos.

La epidemia ha encontrado campo propicio para su desarrollo bajo condiciones alarmantes. — (U. P.)

SUIZA

Declaraciones de los delegados hindus y chino

A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE IGLESIAS CATOLICAS

LAUSANNE 5 — Los delegados de la India y la China declararon en la sesión de hoy de la Conferencia Mundial de Iglesias Católicas, que las iglesias del occidente no podían tener esperanzas de estar en situación de convertir a los habitantes del oriente sino cuando pudiesen presentar un frente unido.

Agregaron que los misioneros católicos habían tenido el más completo éxito en el Oriente, porque tenían siempre algo más definido que decir.

Mr. Parker Cadman fué objeto de una gran ovación de parte de los asambleístas por su discurso en que abogó por el reconocimiento de los esfuerzos con que habían contribuído, protestantes y judíos católicos, al progreso religioso de la civilización. (U. P.)

EL 45o/o DE LOS EMPRESTITOS COLOCADOS EN ESTADOS UNIDOS CORRESPONDE A PAISES LATINO-AMERICANOS

WILLIAMSTOWN 5.—Mr. G. Butler Sherwell, ex gerente de la división financiera latino-americana del Departamento de Estado, hablando ante el Instituto de Ciencias Políticas el día de hoy, manifestó que, actualmente, las inversiones en seguridades latino-americanas son las más seguras que se pueden obtener desde el punto de vista de los ecónomos, y considera conveniente que los banqueros extiendan su radio de actividad al terreno cooperativo.

Mr. Sherwell indicó que Estados Unidos tenían invertidos en el exterior 12,000.000,000 de dólares, de los cuales correspondía un 45 o|o a Latino-América, que en su gran parte había sido destinado a la solución de problemas financieros y desarrollo de obras públicas.

En este respecto agregó: "Yo estoy convencido que apenas principiamos a figurar en el mercado latino-americano. Contrariamente a las declaraciones de mal informados que habían de imperialismo y diplomacia del dólar, el Gobierno de los Estados Unidos nunca ha recurrido a las armas para cobrar deudas".

Recalcó el señor Sherwell la necesidad de adoptar una política definida en lo que se refiere a empréstitos en el exterior, aunque agregó que el Departamento de Estado nunca llevaría a cabo dicho programa.—(U. P.)

CHINA

DOS JAPONESES FUERON NOMBRADOS PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE DEL FERROCARRIL SUR DE MANCHURIA

TOKIO 5 — Los señores Yamamoto y Matsucka fueron designados presidente y vice presidente, respectivamente, del ferrocarril Sur de la Manchuria.

Con esto se espera que se impulsará en forma activa la construcción de seis líneas férreas en Mongolia y Manchuria, proyecto de enorme importancia industrial y militar.

Se estima, que al ser llevado a la práctica este proyecto, convertiría a la Manchuria en un "estado tampón" lo cual vendría a reflejar la consolidación del "interés especial" que tienen los japoneses en el Norte de China, y cuya defensa viene a ser el objetivo primordial de la nueva "política positiva" sustentada por el jefe del Gabinete con respecto a la China. (U. P.)

EL FRACASO DE LA CONFERENCIA NAVAL PROVOCARIA IMPORTANTES DISCUSIONES EN LA PROXIMA REUNION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

Ginebra 5. — El derrumbe completo sufrido por la Conferencia de Desarme convocada por Calvin Coolidge, favorece a la Liga de las Naciones, a pesar de la remota esperanza concebida en las declaraciones conjuntas de que los gobiernos por medio de negociaciones directas pueden aún llegar al acuerdo que no se consiguió durante la conferencia.

Los mismos delegados admiten la imposibilidad de que se lleve a cabo tal cosa, lo mismo que es poco probable que alguna otra nación quiera asumir la responsabilidad de convocar a una nueva conferencia, en vista de las mal disimuladas recriminaciones, y del tono amargo de las últimas declaraciones hechas por las delegaciones.

Por consecuencia, la Liga tiene ante sí el campo completamente libre hasta el año 1931 en que debe realizarse la nueva Conferencia de Washington. Desde ya numerosos son los miembros de la Liga que aseguran que la cuestión del desarme ha de ser el tema más importante de la próxima Asamblea, donde el problema se ha de discutir en forma pública e internacional con casi todos los países del mundo presentes.

Se sabe desde ya que Almenia ha de ser la primera en plantear la cuestión, solicitando que después de aceptar desarme obligatorio como preliminar al desarme general de las naciones ex-aliadas y de todos los países miembros de la Liga, los que deben cumplir exactamente con sus promesas.

Se espera que el debate general que se entablará sobre el asunto ha de permitir la reanudación de los esfuerzos de la Liga de las Naciones en favor del desarme sobre una base completamente nueva.

El poco éxito obtenido por la Conferencia preparatoria que celebró la Liga en Abril tuvo como causas principales, en primer lugar la invitación del Presidente Coolidge a la Conferencia Tripartita, lo que fué causa de que Inglaterra y Japón manifestasen que les era imposible aceptar compromisos que pudiesen limitar su acción dentro de la Conferencia convocada por Coolidge.

En segundo lugar, la oposición de los ingleses a la tesis naval francesa de limitar los armamentos navales fijando un tonelaje global para cada nación. Ahora ambos obstáculos han desaparecido. La Conferencia de Coolidge fracasó y los ingleses durante las últimas negociaciones de estos días finalmente aceptaron lo que había sido objeto de divergencia anglo-francesa, basada en el pedido de Inglaterra y el rechazo de sus aliados europeos de reducir los efectivos de sus respectivos ejércitos. Se considera que esta objeción ha desaparecido en vista de que durante la Conferencia Tripartita los ingleses no solamente se negaron a reducir sus efectivos navales, sino que solicitaron un aumento de los mismos.

Por todo lo que antecede los miembros de la Liga consideran el momento propicio para la reanudación de las actividades de la Comisión de Desarme que debe reunirse el 15 de Noviembre.

Se espera que los Estados Unidos también concurran, lo que permitiría la reanudación en el seno de la comisión de la Liga, de las conversaciones interrumpidas hoy día.

Mientras que los miembros de la Liga francamente admiten que hay pocas probabilidades en la actualidad de conseguir un acuerdo para reducir las actuales fuerzas, ya sea de los ejércitos que existen actualmente o de las fuerzas navales que dan la supremacía a Inglaterra, tienen confianza en que se puede llegar a un acuerdo estabilizando ambas fuerzas, lo cual indudablemente tiene que hacerse antes de poder esperar reducción de clase alguna.

"LA IMPORTANCIA COMERCIAL DE LA AMERICA LATINA AUMENTA CADA DIA EN FORMA APRECIABLE"

dice el Royal Bank de Canadá en un informe mensual

MONTREAL 5.—El informe mensual del Royal Bank of Canadá, lee como sigue:

"Un nuevo e importante incremento debería ser en breve agregado al comercio mundial, mediante la expansión de la capacidad productiva de la América Latina".

"La América Latina forzosamente irá adquiriendo mayor importancia en el comercio mundial conforme se haga más aguda la demanda de materia prima. Las listas de exportaciones más conocidas dan una idea muy deficiente del carácter variado del actual comercio y solamente se entrevé la futura potencialidad. No obstante, se considera que la potencialidad aumentará en breve, cuando se comprenda el efecto que una mayor estabilidad financiera tendría sobre el mundo desde un punto de vista comercial".

A continuación el informe manifiesta que los países Latino-América, "lo cual vendrá a enriquecer en forma taria que se produjo a continuación de la gran guerra, con mayor rapidez que Europa, y que los Gobiernos de Sur-América han demostrado tener un valor digno de admiración y una previsión fuera de lo común en lo referente a la estabilización monetaria.

La demanda de carnes, petróleo y azúcar forzosamente tendrá que volver a su nivel normal cuando se registre una expansión de capacidad productiva e industrial en Latino-América, "lo cual vendrá a enriquecer en forma no despreciable el mundo".—(U. P.)

PANAMA

LOS PRACTICOS DEL CANAL PIDEN MEJORES CONDICIONES EN EL TRABAJO

PANAMA, 5.—El tráfico de los vapores que van del Pacífico al Atlántico a través del Canal de Panamá, quedó interrumpido hoy mientras los prácticos se reunían para presentar sus reclamos respecto a la necesidad que existe de mejorar las condiciones del trabajo.

Después de esta reunión los prácticos volvieron a sus labores. El tráfico del Atlántico al Pacífico no sufrió ningún atraso, estimándose que no se volverá a perjudicar el movimiento de las naves.—(U. P.)

LOS DEPORTADOS PERUANOS REGRESARAN HOY A SU PATRIA

PANAMA, 5.—El Encargado de Negocios del Perú ha declarado que los siete ciudadanos peruanos deportados del Callao, a bordo del vapor "Apurimac", que debe llegar a Balboa pasado mañana, volverán al Perú al día siguiente.

Las autoridades del Canal negaron la entrada a estos extranjeros, temiendo que puedan convertirse en una carga pública. Los peruanos han declarado que no son comunistas sino simplemente miembros del trabajo organizado. —(U. P.)

GUATEMALA

HALLAZGO DE RUINAS PRO-COLOMBINAS EN GUACATAN

GUATEMALA, 5.—El inspector de ruinas ha encontrado en Guacatán, al Oriente de Guatemala, los restos de un suntuoso palacio, de interesantísimas características arquitectónicas de la época pro-colombina.

El patio, que es de cemento, está intacto y encerrado por murallas.—(U. P.)

LA "A. E. G." REINTEGRARA AL GOBIERNO SOLAMENTE 28 MIL DOLARES

GUATEMALA, 5.—El Tribunal de Cuentas de Segunda Instancia ha desechado la sentencia dictada en primera instancia que condenaba a la Compañía Alemana "A. E. G." a pagar una cuantiosa suma al Gobierno guatemalteco, y declara que debe reintegrar a este último, únicamente, veintiocho mil dólares, aproximadamente.

Esta sentencia ha sido notificada al representante de la "A. E. G." La causa es ejecutoria, en virtud del consentimiento prestado por la Compañía.

La "A. E. G." terminó ya la planta eléctrica que construía en Santa María y ha hecho entrega de ella al Gobierno de Guatemala.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

El argentino Zorrilla representará al "Athletic Club New York"

BUENOS AIRES, 5. — El atleta argentino Zorrilla partirá el Sábado a Honolulu, para representar al "Athletic Club New York" en las pruebas internacionales de natación. — (U. P.)

EL BALANDRO "ANTZIAK" GANO LA COPA ARGENTINA EÓ SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 5.—Hace años se instituyó en el Club Náutico un premio para regatas, llamado "Copa Argentina" y que fué donado por la Embajada argentina en España.

Durante tres días han estado disputándose este premio los balandros "Antziaw" y "Sardina". Triunfó el primero que cubrió el recorrido de seis millas en una hora cuarenta y seis segundos. — (U. P.)

UN NADADOR ARGENTINO PARTICIPARA EN LOS CAMPEONATOS DE CALIFORNIA

SAN FRANCISCO (CALIFORNIA), 5. — El nadador argentino Alberto Zorrilla, participará en las carreras de 220 yardas estilo "back-stroke", 440 y 880 yardas y, además, en la milla, estilo libre. — (U. P.)

Mr. Clemens tratará de impedir el match Dempsey-Tunney

CHICAGO, 5. — El abogado, Mr. Clemens, en nombre del empresario del Coliseum Club, ha anunciado hoy que tratará de obtener que los tribunales impidan la pelea Dempsey-Tunney, y que pedirá que Dempsey cumpla el contrato que firmó para pelear con Harry Wills, en Chicago. — (U. P.)

Mike Mc-Tigue defenderá su título en Octubre ante Tommy Loughran

NUEVA YORK, 5. — El boxeador Mike Mc Tigue, firmó un contrato de pelea con Tommy Loughran, a 15 vueltas, por el campeonato mundial de peso medio pesado.

La pelea se efectuará en el Madison Square Garden, el 7 de Octubre próximo. Esta es la primera vez que Mc Tigue entrará a defender su título de campeón. —(U. P.)

El principal sparring partner de Uzcudum

PREDICE QUE ESTE VENCERA A DELANEY POR K. O.

SUMMIT (New Jersey), 5.— Con motivo de su próximo encuentro con Jack Delaney, el boxeador Paulino Uzcudum ha comenzado activamente su entrenamiento.

Hoy realizó trabajos livianos con su sparring partner Martínez. El conocido boxeador Maxie Rosenbloom será agregado al grupo de sparrings de Uzcudum. Mañana el vasco comenzará a boxear ocho rounds diarios hasta finalizar su entrenamiento.

Paulino ha declarado que no tiene esperanzas de poder medirse con Jack Sharkey, a quien considera un adversario mucho más peligroso que Delaney.

El peso pesado australiano, Blackie Miller, jefe de los sparrings de Uzcudum, predice que el vasco pondrá knock-out a Delaney entre el octavo y décimo round. Al respecto, dijo: "La habilidad pugilística de Delaney no le servirá después que hayan transcurrido los primeros rounds, pues Paulino continuará atacándolo, y finalmente lo pondrá fuera de combate cuando se encuentre extenuado y tenga las manos llagadas de pegar contra el cuerpo de acero del vasco".—(U. P.)

AVIACION

Redfern inició el raid Georgia-Río de Janeiro

DETROIT 5 — El aviador Redfern acompañado por Edwards y Stinson, partió en el día de hoy con rumbo a Glynn Island en el Estado de Georgia, iniciando en esta forma la primera etapa de su proyectado vuelo de Georgia a Río de Janeiro sin escalas. (U. P.)

Dos aviones alemanes iniciarán en breve un vuelo transatlántico

BERLIN, 5. — Los funcionarios de las oficinas de Correos han anunciado que la partida de los dos aeroplanos que harán el vuelo transatlántico, se efectuará dentro de unos días más; pero no antes del Lunes próximo. — (U. P.)

KINGFORD SMITH VOLARA DE SAN FRANCISCO A SYDNEY

SYDNEY, 5. — El Gobierno australiano suscribió el proyecto de Kingford Smith de volar de San Francisco a Sydney, describiendo una trayectoria sobre Honolulu, Fanning Island, Samoa, Fiji y Nueva Caledonia, calculándose el costo de dicho vuelo en la cantidad de 175,000 dólares.— (U. P.)

LAS COMPAÑIAS LATECOERE Y JUNKERS INICIARON LOS TRABAJOS DE LA LINEA BUENOS AIRES - SAN FRANCISCO

BUENOS AIRES, 5. — Las compañías de aeronavegación "Junkers y Latecoere han iniciado sus trabajos para establecer líneas aéreas de correo y pasajero entre Buenos Aires y San Francisco de California. — (U. P.)

El raid de Byrd al Polo Sur se postergó hasta el próximo año

NUEVA YORK 5 — El proyectado vuelo del comandante Byrd al polo Sur ha sido diferido hasta el año próximo en vista de la magnitud de los trabajos preparatorios.

Se tiene entendido que Bernt Balchen partirá en seguida rumbo a Noruega con el objeto de buscar hombres familiarizados en vuelos sobre regiones nevadas.

La postergación también es debido al deseo del comandante Byrd de dar tiempo a que se restablezca Floyd Bennet para que pueda participar en la expedición. (U. P.)

MEXICO

EL NUEVO MINISTRO DE COLOMBIA PRESENTO SUS CREDENCIALES

MEXICO, 5. — El nuevo Ministro de Colombia, señor Cuervo y Márquez, presentó hoy sus credenciales al Presidente don Plutarco Calles, en presencia del Gabinete.

En el discurso de estilo, el señor Cuervo y Márquez declaró que sus deseos eran estrechar los lazos de amistad que unían actualmente a Colombia y México.

Por su parte, el Presidente Calles aseguró que México estaba siempre dispuesto a dar toda clase de facilidades en orden a que el señor Cuervo y Márquez pudiera cumplir su misión, y, terminó saludando al Presidente y pueblo colombianos. — (U. P.)

"LAS RELACIONES DE ARGENTINA CON CHILE, NUNCA HAN SIDO TAN ESTRECHAS COMO EN EL PRESENTE"

DICE "LA NACION" DE BUENOS AIRES

"La cordillera es una división geológica que la obra humana debe hacer desaparecer", dice el citado diario, refiriéndose a la implantación del libre tráfico cordillerano.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 5.— "La Nación", en su edición de hoy, publica un editorial titulado "Nuestra vinculación con Chile", cuyos sinceros y elevados conceptos han repercutido como una verdadera exteriorización de la voz popular.

Dada la importancia del artículo, considero oportuna una transcripción íntegra, ya que fragmentada le restaría el exacto significado de su trascendencia.

"El Gobierno de Chile—comienza el editorial—está actualmente preocupado de la preparación de un plan de vinculaciones materiales con Argentina sobre la base que la cordillera sea libre, como idea central de la cuestión. Esta iniciativa que procura robustecer mediante los intereses económicos un estado de armonía y fraternidad insoluble, repercute en la opinión argentina. Con los sentimientos de más amplia y cordial adhesión actúan del otro lado de Los Andes en favor de este propósito, la poderosa voluntad del Presidente, coronel Ibáñez, asistida por la acción de los colaboradores y diplomáticos, quienes consideran que el acuerdo práctico entre ambos países será de proyecciones perdurables en el concierto suramericano.

"Es tradicional nuestro sentimiento de amistad hacia la nación chilena y son bien notorios los títulos que afirman nuestra política recíproca de armonía en los ideales y en los intereses. Creemos, en consecuencia, que las preocupaciones de los gobernantes del país vecino importan una afirmación práctica de ese concepto.

La idea del Gobierno chileno es, pues, dentro de las líneas generales, una síntesis de esos anhelos, y, aunque en la exposición sumaria no se indiquen todavía recursos ejecutivos para aplicarla, nadie podría negarle su auspicio de este lado de la cordillera, afirmado por la amistad chileno- argentina con tantos antecedentes en el pasado y en el presente. Es natural, en consecuencia, que de ese común patrimonio nazca el propósito de aumentar el bienestar y el poderío de las naciones.

Comprendemos que esta preocupación, en la que se verán solicitados ambos Gobiernos en representación de sus intereses respectivos, tendrá más de una dificultad que contemplar y situaciones serias que remover mediante sustitutivos compensables. Así lo entienden los gobernantes chilenos y los órganos de opinión del mismo país que comentaron con aplausos esta iniciativa que es perfectamente explicable y prudente. Con esta situación no se puede producir una modificación en los regímenes económicos estabilizados a través del tiempo sin crear situaciones críticas para muchas manifestaciones que los integran.

La vieja cuestión del proteccionismo ganadero en Chile, por ejemplo, hará sentir sus demandas ante la amenaza de la cordillera libre, como también pueden reclamar de este lado de los Andes los intereses de la viticultura cuyana frente al abatimiento de una barrera que defiende la integridad de los respectivos mercados. Estas son cuestiones de carácter netamente práctico y concretas que no pueden conformarse con un simple enunciado, así sea atrayente o moralmente fecundo.

Por lo demás, todo plan de vinculación económica entre ambos países con vistas a cobrar un desarrollo más nutrido, no se sustenta por efecto de combinaciones exclusivamente fiscales que, necesariamente, aparecen como consecuencia de masas de riqueza de ese ulterior intercambio, para las cuales es menester poseer instrumentos de movilización y transporte. Es así que la concepción de una cordillera libre sólo tendría un valor efectivo cuando ella lo fuera realmente en sus manifestaciones naturales. Aquel hecho geológico es un obstáculo que la obra humana debe modificar, pues mientras subsistan los actuales accidentes que separan nuestros territorios, todos los acontecimientos económicos deberán doblegarse ante ese fenómeno geográfico.

Se advierte, por lo expuesto, la magnitud de los problemas inherentes al generoso programa de los gobernantes chilenos. Su ejecución por ambos países es una concepción de paz de la mayor ventaja internacional que atrae las voluntades con un vigoroso empuje. Por lo demás, seduce al espíritu de ambos pueblos que se fijan en las venturosas consecuencias que contiene, y, en ese sentido, no dudamos un solo momento de que será aceptado como una expresión de un elevado pensamiento del Gobierno argentino y una nueva prenda de amistad chileno-argentina.— (L. M., Alvarez).

Diversas estaciones del ferrocarril subterráneo de Nueva York, son destruídas con bombas de dinamita

Se cree que hay una vasta organización para destruír todo el sistema ferroviario subterráneo. — La Policía estima que algunos partidarios de Sacco y Vanzetti pueden estar implicados en estos hechos.

NUEVA YORK, 5.—Una gran explosión destruyó un costado de la estación del ferrocarril subterráneo de Brooklyn a Manhattan, situada en Twentyeighth Street, Broadway, a horas avanzadas de la noche.

Todas las vidrieras de las tiendas ubicadas al nivel de la calle, entre las calles Twentysixth y Twentyninth, fueron destruídas. Las personas que traficaban por la vía pública, fueron derribadas por la fuerza de la explosión y se tienen noticias de tres heridos.

Los aparatos de seguridad interrumpieron automáticamente la marcha de los trenes subterráneos.

Se presume que la bomba fué colocada en una casilla de teléfono y que hizo explosión prematuramente sin destruir los dos trenes que se aproximaban.

La policía ha informado que también ocurrieron explosiones en la estación del ferrocarril Interborouogh, en la calle Twentythird y en otro punto, unas pocas cuadras más allá en la misma línea.—(U. P.)

NUEVA YORK 5. — Toda la policía disponible en la ciudad ha sido ocupada rápidamente en resguardar las otras estaciones, pues 24 minutos después que hizo explosión la primera bomba, una cuarta bomba estalló en la estación de la 4th Avenue y calle 2 Veintiocho, que fué seguida por la explosión de otra bomba en la estación del Interborough, de la calle 23rd, sabiéndose que resultó una persona muerta y varias otras heridas que fueron hospitalizadas, algunas en está agónico. La confusión reinante ha hecho imposible que se recojan más detalles sobre las desgracias personales, pues la policía no ha permitido que nadie entre a los subterráneos.

Gran cantidad de ventanas han sido despedazadas, y el ruido de la explosión hizo que los huéspedes de un hotel cercano saliesen atropelladamente, preguntando si había ocurrido un terremoto, pues la calle se encontraba llena de escombros.

La policía ha hecho varios arrestos, e hirió de un tiro a un sospechoso que trató de huir al aproximarse a él los guardias. El herido fué trasladado al hospital.

A la 1.30 de la mañana la dirección del ferrocarril subterráneo Interborough informó que otra bomba hizo explosión en la estación de Hunderdsixth Street, lo que es una indicación que los culpables de estos hechos siguen un plan premeditado destinado a destruir el sistema de transportes de la ciudad.

Doscientos hombres de las fuerzas de policía de la reserva fueron transportados a la calle Thirtythird a fin de estar dispuesta para prestar servicios de emergencia. (U. P).

El nuevo abogado de Sacco y Vanzetti tratará de detener la ejecución

Mr. Alfred Hill, funda su demanda en que sorprendió en uno de los testigos demostraciones de prejuicios.— La notificación del fallo produjo poca impresión en los condenados.— El Gobierno italiano estaría absolutamente imposibilitado para interceder oficialmente.

BUENOS AIRES 5.—El movimiento de protesta por el fallo del gobernador Fuller en el caso de Sacco y Vanzetti, se divide en dos tendencias. Los anarquistas declaran que propagarán el paro sin fecha determinada, mientras que los afiliados a la Unión Sindicalista Argentina que son 50,000 hombres, lo harán solamente por 48 horas.

La determinación que tomarán mañana los obreros ferroviarios y municipales, llama la atención del público, dado el carácter imprescindible en estos servicios.

La Federación Obrera Regional Argentina y los anarquistas, se declararán en huelga el 9 del corriente, esperándose la actitud que adoparán. Las autoridades policiales, con este motivo, han reforzado la vigilancia.

Los socialistas efectuarán un mitin el Lunes próximo en la Casa del Pueblo.

Las uniones gremiales de La Plata se han solidarizado al paro de 48 horas.—(U. P.)

BOSTON, 5.—Las autoridades de la prisión han manifestado que el fallo del Gobernador Fuller no ha causado mayor efecto en Sacco y Vanzetti.

Sacco al rechazar esta mañana los alimentos, inició su vigésimo día de la huelga de hambre. Vanzetti después de conocer la decisión de Fuller, también rechaza la comida.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.— El corresponsal del diario de la tarde, "La Razón" en Rosario, informa el día de hoy que solamente los chauffeurs de taxímetros, los suplementeros y algunos impresores continúan la huelga por Sacco y Vanzetti.

Los servicios de tranvías y omnibuses operaron esta mañana, siendo escoltados por guardias policiales.

Reuniones privadas son permitidas, aunque toda demostración pública es suprimida por la policía.—(U. P.)

BOSTON, 5.—El comité de defensa de Sacco y Vanzetti tiene proyectado una rápida acción legal con el objeto de valerse de todos los medios posibles para evitar la ejecución que deberá efectuarse dentro de cinco días.

El nuevo abogado de los reos, Mr. Alfred Hill, ha manifestado que se presentará inmediatamente ante la Corte local de Dedham, Massachusetts, pidiendo que sea postergada la ejecución, en vista de haberse obtenido nueva evidencia que comprende "affidavits" que demuestran que algunos de los testigos obraban con prejuicio. En el caso de fracasar, Mr. Hill solicitará de las Cortes Federales un escrito de "habeas Corpus". — (U. P.)

BUENOS AIRES 5.—El Consejo Municipal celebró sesión hoy y acordó enviar un cable al Presidente Coolidge, a fin de que interceda a favor de Sacco y Vanzetti. En igual sentido acordaron enviar otro cable al gobernador Fuller.—(U. P.)

BUENOS AIRES 5 — La Cámara de Diputados aprobó un nuevo proyecto de acuerdo presentado con el objeto de que se pida al Presidente Coolidge que interponga sus buenos oficios antes las autoridades de Massachusetts a fin de que éstas sean clementes con Sacco y Vanzetti. (U. P.)

BUENOS AIRES 5 — En realidad no se ha notado en la ciudad, el primer día de huelga, debido en parte porque los servicios públicos no se han adherido al movimiento de las uniones obreras con tendencias anárquicas.

Los obreros de los ferrocarriles y de las compañías de tranvías, de electricidad y teléfonos no han abandonado sus puestos; pero es posible que los ferroviarios decidan solamente un paro de cinco minutos en señal de protesta por el fallo que condena a muerte a Sacco y Vanzetti.

Esta huelga no ha afectado a las actividades portuarias. Sólo se notó escasez de estibadores de carros; pero las cargas y descargas se realizaron normalmente.

La policía se ha concretado a intensificar su vigilancia en los centros ácratas y edificios ocupados por norteamericanos.

No se teme que peligre el abastecimiento de la ciudad.

Informaciones llegadas del interior dicen que en la mayoría de las ciudades se han realizado actos de protesta.

En Rosario continúa el paro parcial.

Esta mañana resolvieron adherirse los obreros metalúrgicos, los albañiles y los panaderos. (U. P.)

ROMA 5 — El corresponsal de la United Press, ha sido informado oficialmente "que el Gobierno italiano absolutamente nada puede hacer en favor de Sacco y Vanzetti, porque este proceso es una cuestión interna norteamericana, en la que Italia no puede intervenir, y que el Gobierno no hará ninguna declaración con respecto a su situación en este asunto".

Mientras todo el país absorbe la idea de la próxima ejecución de los dos reos y es materia de conversaciones y discusiones, en todas partes, e impera la esperanza de que el Gobierno italiano podría intervenir pidiendo que la ejecución no se llevara a cabo, parece que hay muy pocas esperanzas de una intenvención oficial próxima. (U. P.)

MOSCU, 5.—Los obreros de algunas de las fábricas más importantes celebraron reuniones para protestar de la condena de Sacco y Vanzetti, pero no se verificaron manifestaciones en las calles. — (U. P.)

LILLE, 5.—Un grupo de comunistas reunidos frente al Consulado de los Estados Unidos, comenzó a proferir gritos hostiles como señal de protesta por el fallo del Gobernador Fuller que ordena la ejecución de Sacco y Vanzetti. La policía se vió obligada a cargar contra ellos, dispersándolos.—(U. P.)

MOSCU, 5.—Los diarios de esta capital publicaron artículos atacando violentamente la decisión de ejecutar a Sacco y Vanzetti y se considera posible que se verifiquen magnas manifestaciones públicas esta tarde.—(U. P.)

NUEVA YORK 5.—La Junta Ejecutiva de la Sociedad Internacional de Trabajadores del Mundo, ha acordado una gran demostración en todo el país a favor de la liberación de Sacco y Vanzetti.

Este llamado puede influenciar a medio millón de obreros.—

TAMPA, 5.—Los fabricanttes de cigarros solicitaron del Presidente Mr. Coolidge que interviniera en favor de los acusados Sacco y Vanzetti, y paralizaran sus labores por tres horias diarias, hasta el día de la ejecución, en señal de protesta.—(U. P.)

WASHINGTON, 5.—La escalera del monumento de Washington ha sido clausurada y se ha prohibido que visitantes introduzcan paquetes, con el fin de evitar que se produzcan atentados de violencia. —(U. P.)

El poeta chileno Vicente Huidobro

OFRECE 50 MIL FRANCOS AL AUTOR DE LOS MEJORES PLANOS PARA UN MONUMENTO A LA AVIACION AMERICANA

WASHINGTON, 5.—La suma de 50 mil francos que ha de servir para premiar, dentro de un concurso internacional, los mejores planos para un monumento conmemorativo de la aviación americana, fué ofrecida hoy al Departamento de Guerra por el señor Vicente Huidobro, escritor y poeta chileno.

La oferta del señor Huidobro fué comunicada verbalmente al Subsecretario de Guerra, Mr. Trubee Davison, por un funcionario de la Embajada de Chile a nombre del donante. Se recordará que el señor Huidobro recibió hace poco un premio de 10 mil dólares, ofrecido por la Liga pro-mejoramiento de argumentos de películas, de New York, por su trabajo llamado "Cagliostro".

Según se cree, la admiración que despertaron en el autor chileno las recientes hazañas de Lindbergh, Chamberlin y Byrd lo impulsó a ceder parte del premio recibido para la construcción de este monumento.— (U. P.)

EDWARD TEMMES, DE 22 AÑOS, ES LA PRIMERA PERSONA DE SU EDAD QUE CRUZA A NADO EL CANAL DE LA MANCHA

DOVER 5.—Miles de personas vivaron al nadador Edward Temme, que atravesó el Canal de la Mancha a nado.

Lo admirable de esta hazaña es que Temme es un muchacho de 22 años y es el primer nadador de su edad, que cruza a nado el Canal. Su estatura es de seis pies y dos pulgadas y media.

En la travesía empleó la brasada "trudgeon".

Esta es la primera tentativa de la actual temporada de verano, para cruzar a nado el Canal de la Mancha.—(U. P.)

DOVER 5.—Se ha confirmado oficialmente que Edward Temme cruzó el Canal de la Mancha. Una de las personas que lo acompañó declaró que había empleado catorce horas 29 minutos.—(U. P.)

TURQUIA

LA PRENSA DE TURQUIA COMENTA AMARGAMENTE LA CONMEMORACION DE LA BATALLA DE LEPANTO

CONSTANTINOPLA, 5. — A raíz de la llegada del escuadrón naval español, la prensa turca de Constantinopla comenta amargamente el acto de conmemoración de la batalla de Lepanto verificado en Atenas el día veintiocho de Julio, a insinuación del Encargado de Negocios de España, en cuyo acto participaron unidades navales griegas.

La Legación de España envió un comunicado a la Cancillería justificando el acto en cuestión. —

ITALIA

TROPAS ITALIANAS DERROTARON A LOS REBELDES CERCA DE GEBEL

BENGHASI 5 — Tres columnas al mando del general Mezzetti, atacaron a una poderosa fuerza de rebeldes cerca de Gebel, a la que obligaron a huir y dejar abandonados numerosos camellos y cabezas de ganado y material bélico.

La tercera columna que comanda el coronel Piatti, consiguió cortar la retirada a los rebeldes.

La segunda columna comandada por el coronel Lorenzini, cogió a los rebeldes por un flanco y atacó por la retaguardia.

Los rebeldes tuvieron 53 muertos.

Dos aeroplanos italianos cooperaron a la acción de las columnas del general Mazzetti. (U. P.)

E. UNIDOS

UNA ESTACION INGLESA TRASMITIRA EL DOMINGO PARA SURAMERICA

SCHNECTADY 5 — La estación radiotelefónica W. G. Y. transmitirá el Domingo a las dos de la tarde por medio de sus instrumentos 2XAF con un largo de onda de 32.77 metros y 2XAG con 22 metros varios discursos.

Se tratará de alcanzar todos los dominios británicos y América del Sur.

Se transmitirán los discursos que pronunciarán el Príncipe de Gales, el Premier Baldwin y el Vice Presidente Dawes con motivo de la inauguración oficial del puente internacional en Niágara Falls. (U. P.)

A MEDIADOS DE SETIEMBRE COMENZARAN LAS TRASMISIONES DE RADIO ENTRE LONDRES Y NUEVA YORK

NUEVA YORK 5 — Se anuncia que el empleo comercial de transmisión radiotelegráfica por medio de onda corta y el sistema llamado "beam" comenzará antes de mediados de Setiembre próximo entre Nueva York y Londres.

La velocidad de transmisión será de 250 palabras por minuto.

Mientras tanto se prosiguen los ensayos.

Según lo pronosticaron las autoridades en radio, dentro de algún tiempo los mensajes serán enviados por medio de la transmisión de fotografías de páginas enteras de texto a una velocidad aproximada de 400 palabras por minuto. (U. P.)

BRASIL

CONMEMORACION DEL NATALICIO DEL MARISCAL DEODORO FONSECA

RIO DE JANEIRO, 5.—Se han iniciado los festejos para conmemorar el natalicio del Mariscal Da Fonseca, quien proclamó la República del Brasil. Los festejos consisten en un número de actos cívicos y militares que han resultado muy lucidos. En la Cámara se aprobó un proyecto que declara feriado oficial el día de hoy. —(U. P.)

ARGENTINA

EL CANCILLER POSTERGO SU VIAJE A EUROPA HASTA EL 20 DEL PRESENTE

BUENOS AIRES 5 — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Gallardo postergó su viaje a Europa, anunciándose ahora su partida para el 20 del presente mes.

A juicio de las personas bien informadas, si el Congreso aprueba la cooperación activa de la República Argentina con la Liga de las Naciones, el doctor Gallardo será seguramente el presidente de la delegación argentina a la Asamblea de Setiembre próximo. (U. P.)

ARRIBO DE UN PRELADO CHILENO

BUENOS AIRES 12.—Ha llegado el prelado chileno monseñor Ramón Harrison, obispo de Podalia. Seguirá viaje a Río de Janeiro.—(U. P.)

EN LA CAMARA CONTINUA EL DEBATE SOBRE NACIONALIZACION PETROLERA

BUENOS AIRES 5.—En la Cámara de Diputados ha continuado la discusión del proyecto de nacionalización de la industria del petróleo.

El diputado conservador, don Amadeo Videla, defendió la nacionalización de esta industria, y su monopolio por el Estado. Recordó la importancia que tuvo el petróleo en la guerra mundial. Finalmente, se refirió a la necesidad de estudiar este problema por encima de los intereses particulares.

El diputado anti-personalista don Enrique Caceros, apoyó también el proyecto de nacionalización.— (U. P.)

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Viernes 19 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Serrano N.o 200, 3.er piso.

El Registro de las Acciones, permanecerá cerrado, desde el Lunes 8, hasta el Viernes 19 del presente, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Agosto 6 de 1927.

O. CARVALLO,
Director-Gerente

De la canalización del Zanjón de la Aguada

DEPENDE LA DOTACION DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO COMPRENDIDO ENTRE AVENDA MATTA, SANTA ROSA Y FERROCARRIL DE CIRCUNVALACION

El Director de los servicios de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, don Jorge Calvo Mackenna, dirigió ayer al Alcalde la siguiente nota:

"Acuso recibo de su oficio N.o 350 de 28 de Julio en que hace presente a esta Dirección las malas condiciones higiénicas del barrio comprendio entre Avenida Matta-Santa Rosa y el Ferrocarril de Circunvalación y que concluye solicitando la cooperación de esta Dirección para mejorar la situación de ese sector dotándolo de servicio de alcantarillado público.

En respuesta debo hacer presente a US. que esta Dirección anticipándose a sus deseos ha pedido en repetidas ocasiones al Gobierno la canalización del Zanjón de la Aguada, que es el emisario obligado de las cañerías de alcantarillado de ese sector, y al efecto el señor Ministro de Obras Públicas, en atención a mi nota sobre el particular, de fecha 18 de Mayo del presente año, ordenó a la Inspección de Hidráulica la confección del proyecto correspondiente.

Por lo demás, esta Dirección en atención al estado anti-higiénico del barrio citado y de varios otros de la capital que carecen de alcantarillado público, ha pedido al señor Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, que se sirva consultar fondos en el presupuesto para el año 1928, con el fin de dotar de tan indispensable servicio a los barrios de la ciudad que se indican a continuación, para todos los cuales tiene los estudios terminados, y aún cuando con las sumas solicitadas no se podrá en algunos de ellos terminar de establecer el alcantarillado, por lo menos se harán algunas cañerías, en las calles de más población, para continuar la red en el año siguiente:

Los barrios para los cuales se consulta hacer trabajos de alcantarillado público en el año próximo, son los siguientes:

Calle Copiapó, entre San Isidro y Santa Rosa.

Calle Coquimbo, entre San Francisco y A. Prat.

Calle Lastra, entre Independencia y Paz.

Calle Santa Elvira y otras entre Santa Rosa y San Francisco.

Calle San Luis, entre Independencia y Escanilla.

Calles Maruri y Escanilla, entre Escanilla y San Luis.

Calles del sector comprendido entre las calles Antofagasta, Exposición, Club Hípico y Zanjón de la Aguada.

Avenida General Bustamante, entre Providencia y Diez de Julio.

Calles Rancagua, Bilbao, Jofré y Mujica, entre Avenida Seminario y Avenida General Bustamante.

Avenida Diez de Julio de General Bustamante a Avenida Vicuña Mackenna.

Sector comprendido entre las Avenidas Rondizzoni, Pedro Montt Beauchef y Viel.

Calles comprendidas en el sector sur-oriente, por Avenida Matta, la calle Santa Rosa, el Ferrocarril de Circunvalación y el Zanjón de la Aguada.

Calles comprendidas en el sector poniente, entre la Avenida Matucana, calle Santo Domingo, Mapocho y Lourdes".

EL INTENDENTE DARA AUDIENCIA AL PUBLICO

En la tarde de ayer, el Intendente de Santiago, señor Salas Rodríguez, fijó los días Martes y Viernes, de 2.30 a 5 P. M., para recibir al público.

Se nos encargó hacer presente que fuera de estos días no recibiría a ninguna persona que no haya sido citada.

Reformas del Código Minero y ampliación

DE LA LEY QUE CREO LA CAJA DE CREDITO MINERO, SOLICITO AYER A S. E. EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

En la tarde de ayer el Directorio de la Sociedad Nacional de Minería fué recibido en audiencia por S. E. el Presidente de la República.

El objeto de la visita fué el de presentar a S. E. el homenaje de la Sociedad con motivo de haber asumido el Gobierno de la República.

El Directorio manifestó a S. E. que la Sociedad se sentía muy complacida con la buena voluntad que la actual Administración ha demostrado para atender a las necesidades de la minería y de la cual ya ha dado pruebas.

Ofreció su desinteresado y patriótico concurso al Gobierno y rogó a S. E. que se dignara seguir prestando su apoyo a la industria minera, demostrándole que ella ha sido la base de todas las fortunas que hoy día existen en el país y asegurándole que con su auge se desarrollarán también la agricultura la industria fabril, el comercio y todas las demás ramas de la actividad que necesitan forzosamente vivir a expensas de la minería.

REFORMA DEL CODIGO

Hizo presente el Directorio a S. E. que una de las medidas que con más urgencia se imponen es una reforma completa del Código de Minería, ya que el que actualmente rige data de 1888 y adolece de gravísimos defectos.

En 1911 la Sociedad presentó un proyecto de reforma a las Cámaras y no ha sido considerado hasta la fecha.

S. E. pidió que el Directorio revisara nuevamente este proyecto y que él se encargaría de patrocinarlo ante el Congreso.

CAJA DE CREDITO MINERO

El Directorio agradeció a S. E. la dictación de la ley que creó esta institución y S. E. se interesó vivamente por saber la opinión del Directorio respecto de los resultados que se esperan obtener con esta ley.

El Directorio le manifestó que antes de dos años ya se verían los frutos y que podía asegurar que ellos iban a ser muy beneficiosos para el país.

Insinuó también la conveniencia de ir estudiando desde luego la ampliación de la ley haciéndola más extensiva que hoy, propósito que la Sociedad Nacional de Minería tuvo en vista al proponerla.

S. E. ofreció todo su concurso en este sentido.

Se siguió en seguida una extensa conversación en la cual S. E. manifestó vivo interés por el problema carbonero y por otra serie de materias en cuyo estudio S. E. se manifestó muy interesado y reveló al mismo tiempo profundo conocimiento.

El Alcalde decreta la jornada de ocho horas para el personal de la Municipalidad, incluso los jefes

LOS EMPLEADOS DEBERAN FIRMAR LIBROS DE REGISTROS Y SE APLICARAN MULTAS POR LOS ATRASOS QUE SERAN DESCONTADAS MENSUALMENTE DE LOS SUELDOS

En la tarde de ayer el Alcalde municipal, don Luis Phillips, firmó el importante decreto que damos a continuación, en el cual se fija la jornada de ocho horas:

"1º Los empleados municipales tendr n un trabajo de ocho horas diarias, y, consecuentemente, sus oficinas funcionarán diariamente durante igual espacio de tiempo.

2º Dichas horas de trabajo, con excepcin de los casos que a continuacin se indican, se distribuirán en la siguiente forma: de 9 A. M. a 11 12 A. M., y de 1 1|2 P. M. a 7 P. M.

El día Sábado no habrá trabajo en las horas de la tarde.

3º En los establecimientos como el Matadero Público, los mercados, los hornos crematorios, etc., en donde por la naturaleza de sus funciones, las horas de trabajo deben ser distribuidas en forma distinta a la dispuesta en el número anterior, ellas serán fijadas por las jefaturas correspondientes, de acuerdo con esta Alcaldía.

4º Para el control de lo dispuesto anteriormente, en cada reparticin municipal se llevará un libro en el que se tendrá un espacio para la firma diaria de los empleados, y otros espacios para anotar la hora de llegada de cada uno de ellos y las observaciones a que hubiere lugar.

Los empleados que tengan labores en la calle, deberán concurrir, como todos los demás, a la firma del expresado libro.

El presente decreto también obliga a los jefes de oficinas.

Los jefes de oficinas que tengan a su cargo servicios instalados en locales diferentes, firmarán el libro que se lleve en cada uno de ellos, anotando la hora de la firma.

5º Dicho libro será recogido media hora después de la iniciación del as labores de la oficina, por el jefe de ella o por el funcionario que éste indique, quien firmará en el casillero correspondiente, en vez del empleado que aún no haya firmado hasta el instante de ser recogido dicho libro.

6º El empleado que llegue a su oficina después de haber sido recogido el libro de llegada, conforme a lo dispuesto en el número 5º, firmará en el espacio de las observaciones, y la hora de su llegada será certificada por el funcionario que se indica en la expresada disposición.

7º Mensualmente y antes del día fijado para el pago de los sueldos, todo jefe de oficina remitirá oficio a la Alcaldía, con una copia, dando cuenta de los atrasos y de las inasistencias de los empleados de su dependencia, como asimismo de las observaciones anotadas en el libro de llegada, a fin de disponer los descuentos u otras sanciones que procedan y las anotaciones consiguientes en el escalafón.

7º Las reparticiones municipales que hayan de fijar sus horas de trabajo en virtud de lo dispuesto en el número 3º, harán por escrito la correspondiente proposición a esta Alcaldía, en el término de diez días, contados desde la fecha en que entre en vigencia el presente decreto.

Este decreto entrará en vigencia desde su publicación en el Boletín Municipal."

COMO INTRODUCIR EL RAULI Y EL ROBLE PELLIN EN ARGENTINA

NECESIDAD DE CONTROLAR SU EXPORTACION.—INTERESANTE INFORME DE NUESTRO CONSUL GENERAL EN ARGETINA

De la Dirección de Fomento Industrial y Comercio, se ha recibido un informe del Cónsul General en Argentina, referente a la situación del raulí en ese país y que, en resumen, dice lo siguiente:

"Durante los meses corridos del año en curso, el precio del raulí ha sido de $ 0.26 moneda argentina por pie cuadrado entregado a domicilio. Este precio se descompone como sigue:

Precio del pie cuadrado "CIF" Buenos Aires	$ 0.20,5
Derechos de aduana por pie	0.04,5
Descarga y acarreo	0.01
Total	$ 0.26

Este precio es mayor que el del año 1926 en más o menos cuatro centavos, pues el año pasado se vendía puesto a domicilio a 22 y 24 centavos, el pie cuadrado. La diferencia obedece al aumento que ha sufrido en este año el derecho de aduana. En 1926 este derecho era sólo de $ 0.0075. La fama del raulí chileno ha sufrido un pequeño quebranto, y esto se debe a que nuestros exportadores no toman las debidas precauciones en defensa del prestigio de nuestros productos de exportación. Exportan la madera sin el debido estacionamiento, casi verde, y esto naturalmente, influye para que no resista el cambio de clima y se resienta o tuerza. Generalmente esto no sucede mientras las tablas están encastilladas sino después de empleadas en las construcciones o muebles, y de ahí que los constructores o fabricantes de muebles interpreten como defecto de la madera, lo que no es sino la consecuencia de un descuido de los exportadores.

El Gobierno estaría en condiciones de intervenir en favor del prestigio de nuestra madera de exportación, adoptando la siguiente medida:

No permitir que se exporte madera que no haya sido estacionada por lo menos seis meses, que es el tiempo mínimum que se necesita para que esté medianamente seca y por consiguiente en estado de exportación.

El procedimiento para controlar si la madera está suficientemente seca para exportarle es fácil: un pie cuadrado de raulí o lingue, en estado de exportación, debe pesar máximum un kilo y ochocientos gramos.

El roble pellín chileno es una madera que no se usa en Argentina. No es conocida y por consiguiente no hay demanda de ella. Por esta razón no se cotiza. Dándola a conocer podría llegar a abrírsele mercado, pero sería necesario emplear el sistema americano, es decir, ofrecerla a manera de prueba a precios muy baratos y mantenerla a ese precio hasta que se acreditase.

Con respecto a la exportación de extracto tánico de Argentina a Chile, puedo dar los siguiente datos:

Durante el año 1926 se exportaron a Chile 3.084,267 kilos de quebracho argentino con un valor de 292,960 dólares".

El Ministro de Higiene visitó ayer la "Quinta Bella"

TAMBIEN RECORRIO EL FUNDO CONCHALI, DONDE SE PIENSA INSTALAR EL OPEN DOOR

El señor Ministro de Higiene, doctor don José Santos Salas, visitó en la mañana de ayer la Colonia Agrícola de la Casa de Orates, especialmente invitado por el Administrador de la Casa de Orates, don Francisco Echeverría Gandarillas, que ofreció en su honor



El Ministro de Higiene y distinguidas personalidades en la 'Quinta Bella"

un almuerzo en las casas de la "Quinta Bella".

Poco antes de las 12.30 P. M., llegaban a la Quinta situada en los alrededores de Santiago, camino a Conchalí, el señor Ministro de Higiene doctor don José Santos Salas acompañado del Administrador de la Casa de Orates, don Francisco Echenique Gandarillas, el Director General de Sanidad, doctor don Osvaldo Díaz Velasco; el Subadministrador de la Casa de Orates, don Aurellano Quijada Burr los doctores señores Armando Soto Parada, Nacianceno Romero, Félix Bulnes, Aquiles Leuenberg y de sus secretarios, los señores Emilio Zañartu y Luis Pronza.

En el antiguo comedor de las que fueron las casas de don José Tomás Urmeneta, se dispuso una amplia mesa en T, cuya cabecera la ocupaban el señor Ministro de Higiene, Administrador y Sub-Administrador de la Casa de Orates; Director General de Sanidad, Director de "El Mercurio", don Carlos Silva Vildósola, Rvdo. Padre Director del establecimiento; doctores Luca y Quiroga, y representantes de "El Diario Ilustrado" y este diario.

A continuación tomaron asiento los demás invitados.

El suculento almuerzo compuesto exclusivamente por productos de la Colonia Agrícola "Quinta Bella", fué muy elogiado por los comensales que se dirigieron en seguida a visitar las diversas dependencias de la amplia chacra, donde está instalada la colonia agrícola para los alienados. El señor Ministro tuvo ocasión de imponerse de muchas particularidades interesantes y de conocer en detalle la roganización de esta colonia agrícola para dementes que viene a ser un verdadero ensayo del "Open Door" o gran Colonia Agrícola para alienados, uno de los puntos de mayor trascendencia del programa que se ha propuesto desarrollar el doctor don José Santos Salas. El señor Ministro pudo observar de cerca a los enfermos y admirar la forma en que trabajan y viven en perfecta paz y tranquilidad.

Poco antes de las 4 P. M., la comitiva se dirigió al cercano Fundo Conchalí, que está sindicado como uno de los lugares más apropiados para la instalación del Open Door por la configuración de su terreno, y su cercanía a la capital. Durante una hora, el señor Ministro de Higiene visitó en automóvil los sitios más interesantes del fundo Conchalí, regresando a Santiago a las 5 P. M., con toda su comitiva.

UNA NUEVA INSTITUCION EDUCACIONAL FEMENINA

SERA INAUGURADA EL DOMINGO EN ÑUNOA.—LOS FINES DE LA LIGA DE LAS MADRECITAS.—CON SU AUSPICIADORA

A iniciativa de la directora de la Escuela Superior de Niñas N.o 97 de Ñuñoa, señora Ester Aldunate de Cifuentes, se han echado las bases de la Liga de las Madrecitas, institución ideada por la doctora Cora Mayer, para la educación de las alumnas de las escuelas de Chile.

La primera de estas instituciones fué fundada en Peñaflor y ha dado muy buenos resultados, superando a los pronósticos de sus auspiciadores.

Considerando de interés el conocimiento de las finalidades de estas instituciones, nos hemos acercado a la fundadora en Ñuñoa de esta Sociedad, para pedirle algunos detalles sobre sus proyecciones y el programa de trabajo que inspira su fundación.

CON LA SEÑORA ALDUNATE DE CIFUENTES

Impuesta la señora Aldunate de Cifuentes, de nuestros deseos, dió a conocer para "Los Tiempos", las finalidades de la Liga de las Madrecitas.

—Esta institución, nos dijo, tiene por objeto, crear junto con la escuela primaria, para la instrucción de sus alumnas, cursos de puericultura, preparando así a nuestra población escolar femenina para las funciones propias de su sexo.

—La enseñanza de los primeros auxilios en caso de enfermedad, los conocimientos rudimentarios de la crianza de los niños, las prácticas más elementales de la higiene y todas las enseñanzas más necesarias para elevar el nivel moral y educacional de nuestras clases menesterosas.

—La finalidad precisa de esta institución educacional, inteligentemente plasmada por la doctora Cora Mayer, es preparar en la forma más eficiente posible, a las madres chilenas, contribuyendo a que, la mujer de nuestro pueblo sea un factor interesante en el desenvolvimiento de las futuras generaciones.

Nos despedimos, agradeciendo a la señora Aldunate sus informaciones.

SU INAUGURACION

La inauguración de esta institución en Santiago, se efectuará el Domingo próximo en el Teatro Ñuñoa a las 10 de la mañana.

Con este objeto, a la hora indicada se concentrarán en dicho local todas las escuelas de niñas de la comuna con sus profesoras y autoridades educacionales, a fin de participar en el programa elaborado con este objeto.

LOS INVITADOS

Para este acto han sido especialmente invitadas las autoridades educacionales y administrativas de la provincia y de la comuna de Ñuñoa, además de las familias del barrio, que han secundado con entusiasmo la iniciativa de fundar esa institución educacional.

EL MINISTRO DE HIGIENE

Una comisión especial, integrada por la doctora Cora Mayer, pasará a invitar a este acto, al Ministro de Higiene, señor Salas, que ha manifestado su aprobación para la obra que realizará la Liga de las Madrecitas.

Sobre la aplicación de la Ley 4054 informan los técnicos austriacos

SE INSINUAN REFORMAS AL SEGURO DE ENFERMEDAD E INVALIDEZ.—SI CHILE TRANSFORMA SU SEGURO OBRERO—DICEN LOS SEÑORES MUMELTER Y VOGLSANG—

DARA LA SALUD Y FELICIDAD A LAS FAMILIAS DE SUS OBREROS, LA DIGNIDAD DE LOS MISMOS SERA LEVANTADA Y LA PAZ SOCIAL QUEDARA AFIRMADA EN EL PAIS

OBSERVACIONES GENERALES

La ley 4054, en su texto definitivo, según decreto N.o 34, del 22 de Enero de 1926—al contrario de lo que sucede con muchas otras leyes que establecen y regulan el seguro social para empleados y obreros—es concebida en sus líneas generales conforme a las normas de una verdadera ley social; se notan, empero, en ella insuficiencias impropias de una ley de seguro social; en algunos casos se descuidan casi por completo los intereses de las personas que más necesidad tienen de la ley; y por otro lado, asegúranse beneficios que, con los medios que será posible reunir, no podrán ser realizados en la práctica; tales disposiciones no pueden sino provocar y estimular la simulación.

Como esta ley prevé los casos de enfermedad e invalidez, y como el seguro de accidentes ha sido reglamentado por un decreto-ley especial, de Accidentes del Trabajo, número 379, del 18 de Marzo de 1925, se han puesto en el hecho previsto los mismos casos de restricción de la capacidad para el trabajo del obrero que en Europa también son generalmente sometidos al seguro.

LAS PRESTACIONES DEL SEGURO CONTRA ENFERMEDAD

El seguro de enfermedad que ayuda al enfermo durante medio año y, en caso máximo, durante un año entero—pero sólo con la asistencia médica—concede subsidios en dinero que, en la primera semana, son iguales al monto del salario que el asegurado hubiere devengado en la semana anterior, bajan en la segunda semana hasta la mitad del mismo y no importan, a partir de la tercera semana, sino la cuarta parte de él. Semejante procedimiento, desde cualquier punto de vista social que se le quiera considerar, nos parece imposible que pueda ser mantenido, porque precisamente el que durante un tiempo prolongado sufre de la enfermedad, estará tanto más necesitado cuanto más dure la enfermedad, mientras que él que sólo padece una enfermedad pasajera, podrá ser ayudado y contentarse con subsidios menores.

Por otro lado no debe jamás, en el seguro social, concederse como prestación el importe total del salario, y mucho menos en caso de enfermedad, porque la enfermedad es relativamente fácil de simular. El plazo de espera de 4 días, respectivamente 7 no puede sino aumentar la tentación de la simulación, tentación que es consecuencia inevitable de la indemnización completa por el perjuicio sufrido.

En ciertos casos especiales deberían los subsidios en dinero también concederse por el plazo de hasta un año. El tiempo durante el cual sólo se concede la asistencia médica a los que siguen trabajando, no debería comprenderse en dicho plazo.

Hoy ya, en el momento en que aún no se ha cumplido el plazo de espera de siete meses para muchas personas que [illegible] al seguro, y que seguramente la población obrera todavía no solicita ni en todas partes ni la totalidad de los beneficios de la ley, los gastos del seguro de enfermedad pasan considerablemente ya las previsiones de la oficina técnica de seguro de la Caja y esto a pesar de los esfuerzos que, contrariando el espíritu de la ley, se han hecho para mantenerse dentro del marco demasiado estrecho de dichas previsiones. Los gastos de este seguro aumentarán más aún en los meses y años venideros, como es de temer, si nos atenemos a la experiencia de los seguros de enfermedad europeos y de los gastos con que allá fué preciso contar.

Para evitar que estos gastos aumenten demasiado y con demasiada rapidez, **recomendamos fijar los subsidios en dinero en los casos de enfermedad, de un modo uniforme en 50 o|o del salario diario,** es decir en la misma cantidad que prevé la ley de accidentes del trabajo para la renta de curación, y **subirlos quizá hasta 60 o|o, a partir de la 14.a semana.** El proyecto de ley (Boletín N.o 5652, sesión 78, del 22 de Febrero de 1927) sometidos al Honorable Senado prevé una reglamentación análoga, con el fin seguramente de tomar en cuenta y satisfacer las necesidades de los enfermos, necesidades que crecen con el tiempo durante el cual quedan incapacitados para ganar su sustento.

Debiera naturalmente abonarse también a los asegurados que son empleados públicos—y como tales se consideran en este caso tan sólo los obreros—el 50 o|o de sus salarios, desde el momento en que el Estado deja de pagarles sus sueldos.

El que el soltero sólo perciba la mitad de los subsidios en caso de enfermedad, se justifica considerando que él tiene menos gastos de manutención y en vista de la necesidad de reducir los gastos al mínimum.

Esta diferencia que la ley establece entre los solteros y los padres de familia parece ser suficiente. Podría además autorizarse a la Caja a conceder subsidios en forma de "prestaciones extra" a las familias cargadas de hijos.

La asistencia médica, a raíz de accidentes del trabajo y de enfermedad originadas por la profesión misma, podría quedar a cargo de la Caja, pero con la condición de que se la indemnizara de los gastos pertinentes.

Ninguna ayuda por enfermedad debería concederse en los casos en que el asegurado hubiere él mismo provocado la enfermedad o que ésta apareciere como consecuencia directa de la ebriedad.

Para que el monto de los subsidios en dinero, en los casos de enfermedad, no dependa demasiado del salario que casualmente hubiere devengado el enfermo en los últimos tiempos, y con el fin también de evitar perjuicios para la Caja, sería conveniente ajustar los subsidios por enfermedad sobre la base del término medio de las categorías de salarios en los cuales el enfermo, durante los últimos tres meses, hubiere estado clasificado, y conforme a las cuales hubiesen estado fijadas sus imposiciones.

Con el fin de evitar mayores perjuicios para la Caja, deberían también los asegurados que, por medio de la simulación, hubiesen dolosamente conseguido subsidios de enfermedad, quedar obligados a restituir su importe a la Caja, y esto podría hacerse, exigiéndoles una imposición doble durante todo el tiempo que fuere preciso para completar el monto del perjuicio. En caso que el empleador hubiere prestado su ayuda con el fin de defraudar a la Caja, debería obligársele a la restitución entera e inmediata.

La ayuda para las madres debería sólo concederse en caso que la asegurada hubiere enterado más o menos 26 imposiciones semanales dentro del año inmediatamente anterior al parto.

Respecto de los subsidios durante el tiempo que dure el amamantamiento, hay que dejar expresamente establecido que ellos han de pagarse independientemente y aparte de los auxilios a que eventualmente y en caso de enfermedad, tuviere derecho la madre.

PLAZO DE ESPERA

El pago de los subsidios a partir del primer día de la enfermedad, en los casos en que ésta se prolongare por más de una semana, encuentra su justificación en la duración considerable del plazo de espera. Esta disposición, empero, debería estar concebida en términos más claros, pues en la forma actual no se expresa claramente la voluntad del legislador, la que es interpretada de un modo distinto por las diferentes Cajas Locales. De ningún modo deben ya abonarse los subsidios por los primeros días, cuando el enfermo sólo lleva 6 o 7 días de enfermedad. Y estos pagos deberían hacerse de oficio a todos los que tuvieren derecho a ellos, y no sólo a las personas que los reclamaren.

El plazo de espera de siete meses que, en los principios del seguro de enfermedad apareció como necesario, nos parece ahora ser muy exagerado para aquellas personas obligadas al seguro que en el futuro fueren inscritas en la Caja, no así para las personas que voluntariamente se acogieron a los beneficios del seguro; para excluir de los beneficios del seguro a las personas que sólo después de haberse enfermado quieren aprovecharse de ellos, alegando condiciones verdaderas o simuladas de trabajo, **basta un plazo de espera de unas pocas semanas.**

Para computar estos plazos de espera, deben sumarse las semanas durante las cuales se hubieren pagado las imposiciones, tal como lo establece el artículo 22; no se debe exigir que estos pagos sean ininterrumpidos.

EL ATRASO EN EL PAGO DE LA IMPOSICION Y LA INSCRIPCION

La disposición del Reglamento (artículo 79), —que en la ley no es motivada—que establece que sólo tienen derecho a los beneficios del seguro de enfermedad los que en el pago de sus imposiciones estén al día, nos parece ser muy antisocial. Los beneficios del seguro de enfermedad no deben depender del hecho que el obrero—y mucho menos el empleador—esté atrasado en el pago de sus imposiciones, ni tampoco del hecho que el obrero obligado a asegurarse esté o no inscrito. El pago en su debido tiempo de las imposiciones, debe conseguirse por otros medios, pues ya el artículo 14 fija una multa equivalente al valor de 25 veces el importe de las imposiciones sustraídas.

Al empleador que llega a inscribir a un obrero sólo después que éste se hubiere enfermado, podría imponérsele como sanción la obligación de restituir a la Caja todos los gastos originados por la enfermedad respectiva, tal como lo dispone la ley austriaca.

Por otro lado nos parece imposible conceder al obrero que ha quedado sin trabajo, la ayuda sin limitación alguna en caso de enfermedad, y ni siquiera debería dársele la asistencia médica. Sólo podrían acordarse inemnizaciones por las enfermedades que se manifestaren dentro de un plazo de más o menos seis semanas, desde que el obrero hubiere dejado la ocupación sujeta al seguro. El seguro de enfermedad no puede de ningún modo hacerse cargo de la previsión de enfermedad para todos los obreros desocupados ni para la duración total de su vida.

Para hacer efectiva esta restricción—indispensable para el progreso y la prosperidad del seguro de enfermedad—no vemos otro medio que el de borrar la inscripción; el empleador debe avisar a la Caja, dentro del plazo de una semana, que tal obrero ha dejado de estar a su servicio, tal como, por lo demás, está previsto en el proyecto.

Este medio—el de borrar la inscripción—pondrá fin también a otro inconveniente, que para nosotros ha sido una fuente de las mayores dificultades, y que consiste en la ignorancia casi absoluta en que se encuentra la Caja respecto del número siquiera aproximado de las personas que en ella están efectivamente inscritas. Consecuencia de esta ignorancia es que los cálculos acerca de los gastos del seguro de enfermedad, del número de los días de enfermedad que anualmente corresponden a cada asegurado, del salario término medio, y muchos otros cálculos de capital importancia e indispensables para todo organismo asegurador, no pueden hacerse con la exactitud y la garantía necesarias.

SEGURO DE FAMILIA

El seguro familiar, desde el punto de vista de la conservación de la raza, no puede sino ser recibido con entusiasmo. Pero la cuota prevista para este seguro en la ley vigente de 5 por ciento, es demasiado alta, aún tomando en cuenta el resultado —probablemente desfavorable—que para la Caja tendría el seguro voluntario; de todos modos pone obstáculos a la generalización de esta previsión. Nosotros estimamos que los gastos pertinentes alcanzarán a 2 ó 3 por ciento del salario; creemos, sin embargo, que sólo podrá establecerse el seguro familiar obligatorio, cuando la atención médica esté suficientemente asegurada en todas las Cajas Locales, y cuando, después de algunos años, la experiencia haya demostrado que las Cajas pueden con sus actuales recursos hacer frente a las prestaciones actualmente previstas. De todos modos podría desde ahora **acordarse a la esposa del asegurado la ayuda para las madres, es decir la misma que se concede a la madre asegurada;** esto sólo originaría gastos insignificantes.

EL SEGURO DE INVALIDEZ

El seguro de invalidez es condicionado por un concepto muy severo de la invalidez (incapacidad absoluta y permanente para el trabajo). Conforme a este concepto, podría hasta la capacidad más mínima para el trabajo excluir el vencimiento o el derecho a la renta de invalidez. Si la práctica no hubiera de conducir a una interpretación más mitigada, **sería conveniente calificar la invalidez en la misma forma que se la califica en la Europa Central: es invalidez aquella incapacidad para el trabajo a consecuencia de la cual el afectado, mediante una actividad que corresponde a sus fuerzas y a sus facultades y que puede exigírsele, tomando en cuenta de un modo equitativo su instrucción y la profesión que hasta la fecha ha ejercido, no es capaz ya de ganar la tercera parte de lo que una persona física e intelectualmente sana, y con una instrucción análoga, suele con su trabajo ganar en la misma región.**

Mucho le perjudica al inválido la disposición que fija su renta de invalidez a base del salario ganado durante el último año, y esto sucede especialmente cuando, debido a la interpretación estrecha del concepto de invalidez, el interesado ha quedado obligado a seguir trabajando con una parte tan sólo de su capacidad de trabajo, hasta que se le reconozca como inválido completo. **Recomendamos, por lo tanto, tomar como base de la renta de invalidez el término medio del salario de los últimos dos años de trabajo.** Quizá podría también concederse al trabajador el derecho—establecido en la ley austriaca—en caso que éste le favoreciera, de pedir que su renta de invalidez sea ajustada sobre la base del salario que hubiere ganado a los 45 años de edad. Dentro de los cinco años después que hubiere alcanzado esta edad, podría todo obrero pedir, con el fin indicado, la comprobación de su salario.

La renta de invalidez, de 100 por 100 del salario, nos parece que es muy exagerada, aún para el que desde 10 años fuere imponente de la Caja. Para poder medianamente hacer frente a los gastos del seguro de invalidez—los que pronto se harán sentir—y para, por otro lado, no estimular demasiado el deseo de preferir la renta de invalidez, convendría no acordar sino muy poco más del 50 por ciento del salario que hubiere servido de base. Entonces quedaría también descartada la proporcionalidad establecida según el tiempo durante el cual se hubieren pagado las imposiciones, y que, aunque se encuentra en muchas leyes con el objeto de proteger el organismo del seguro, de todos modos no aparece como muy social. **Un cierto plazo de espera, de más o menos 104 imposiciones semanales, que todas deberían estar comprendidas dentro de los últimos 5 años anteriores al tiempo en que puedan hacerse valer los derechos a la renta de invalidez, es absolutamente indispensable** para evitar que se introduzcan en este seguro personas inválidas ya con anterioridad.

La idea de establecer distintos grados de invalidez, nos parece ser fuera de lugar en estos momentos en que tan poco se sabe acerca del riesgo de invalidez.

EL SEGURO DE VEJEZ

La renta de vejez que sólo considera un caso especial, el en que, a una edad determinada, se presume la invalidez, no se alimenta, como el retiro sencillo, exclusivamente, con las propias imposiciones del asegurado, pero tampoco es instituída al modo de un seguro social, sino más bien al de un seguro privado, de un seguro de renta diferida. Además las imposiciones de que se dispone para este seguro, son tan exiguas que las rentas individuales adquiridas por las propias imposiciones de los asegurados no alcanzan para dar lo más indispensable para la vida ni siquiera a los obreros que durante 30 y más años han sido imponentes. Por otro lado, y en vista de los gastos enormes de un seguro parecido, será imposible fijar como edad para el vencimiento de la renta de vejez, la de 55 años. Las leyes de la Europa Central habían en un principio fijado como edad para este vencimiento la de 70 años, y la han rebajado a 65 años sólo bajo la pre- [illegible] circunstancias.

Hablaremos de los gastos del seguro de invalidez y vejez al final de este informe, donde también se encontrarán nuestras proposiciones en vista de la reforma de este ramo del seguro.

PERSONAS QUE ABARCA EL SEGURO

Nos parece comprensible y hasta evidente que se excluya del seguro a las personas de 65 y más años de edad. Pero la limitación a las personas que de ordinario no poseen otros medios para vivir que el salario o sueldo que les paga su empleador, la estimamos como poco social; las entradas que saca un obrero a jornal de otras fuentes, no deberían tomarse en cuenta en el seguro social, — porque este es algo muy distinto de una institución de beneficencia. Por lo demás, se nos ha informado en la Caja de Seguro Obrero que esta disposición se interpreta (ordinariamente), en sentido restrictivo y tal que sólo muy raras veces se excluye de los beneficios del seguro a los obreros que poseen tales entradas a parte. Sería, por lo tanto, fácil suprimir esta disposición tan contraria a la idea del seguro social.

Otra disposición, la que sólo permite asegurar a las personas cuyo salario o sueldo no pasa de 8,000 pesos al año, no nos parece corresponder al fin que se persigue, porque debido a ella y a pesar de la facultad de un seguro ulterior voluntario hasta la cantidad anual de $ 16,000, quedan excluídos del seguro muchas personas que lo necesitan.

Como en Chile se nota un cambio relativamente frecuente de una ocupación dependiente a otra independiente y vice-versa, y como también en los salarios se advierten diferencias muy marcadas, hasta en una misma clase de profesión, tal disposición perjudicaría seriamente a muchos trabajadores y los privaría de los auxilios que ellos también necesitan en casos de apuro.

Recomendamos, por lo tanto, tal como se practica en Austria, **no dejar fuera del seguro a tales obreros mejor remunerados, sino tomar en cuenta su salario, para los efectos del seguro, tan sólo hasta la cantidad máxima de $ 8,000.** Este procedimiento nos parece corresponder mejor a los fines del seguro social que la presunción de derecho que todo obrero gana, menos de $ 8,000. Para la admisión en el seguro de los trabajadores independientes, la limitación a $ 8,000 de salario anual es ventajosa y puede, por lo tanto, ser mantenida.

Por fin, es evidente que deberán quedar incluídos en el seguro los obreros obligados al seguro de todas las industrias. Los plazos para el cumplimiento de la ley de seguro obrero, que se conceden a determinadas empresas o grupos de empresas, no pueden tener otro resultado que el de irritar a los demás empresarios y obreros que cumplen sus obligaciones, y hacer peligrar la existencia de la ley entera.

CATEGORIAS DE SALARIOS

Para facilitar el cálculo de las imposiciones y el control de los ingresos, como también el ajuste de las prestaciones en dinero, **recomendamos clasificar los asegurados por categorías** de salarios, tal como está previsto en el proyecto ya mencionado que está sometido al Honorable Senado. Pero estas categorías de salarios tendrían que establecerse sólo a base del salario semanal. La clasificación, en una determinada categoría de salarios, hasta entonces para fijar las imposiciones y los derechos del asegurado.

ORGANISMOS AUXILIARES

La autorización para asegurarse en otras sociedades (sociedades de socorros mutuos), sólo puede tener cierto valor respecto del seguro de enfermedad, y convendría no concederla sino en los casos en que dichas sociedades garantizaran prestaciones superiores a las que, como mínimum, ha previsto la ley. Para el seguro de pensiones (seguro de invalidez y vejez), sólo podrían tomarse en consideración cajas suplentes de base y organización sólida, y con un crecido número de miembros.

Como en la actualidad no existen tales instituciones, no se recomienda favorecer su creación por medio de disposiciones legales, porque ellas casi nunca podrían ofrecer garantías iguales a las que ofrecen las Cajas de seguro oficiales, y no harían sino estorbar la organización del seguro. Los subsidios en caso de muerte, que no menciona el artículo 2 de la ley, tendrían que encargarse expresamente a dichas Cajas suplentes.

COOPERACION DE LOS ASEGURADOS—REPRESENTACION EN LOS CUERPOS ADMINISTRATIVOS

En la ley hace falta casi por completo la idea de la cooperación tan valiosa de los obreros y también de los empleadores; sin ella, empero, no podrán dar resultados prácticos disposiciones como las del seguro social, que tan profundamente modifican la vida de los particulares. En la **Junta Central,** que administra todas las Cajas de Seguro Obrero y cuya composición, como también la del Consejo de las Cajas Locales, debería estar fijada en la misma ley, y no sólo en el Reglamento, **los obreros y los empleadores,** — pues son ellos los interesados, y no las Cajas de Ahorros, — **deben estar representados por partes iguales y en tal forma que posean la mayoría preponderante en la Junta Central (y también en las Juntas Locales),** más o menos en la forma establecida para estas últimas en el art. 7.o de la ley, el que hasta hoy aún no ha tenido aplicación, y la Junta debería ser completada sólo con sendos representantes de los demás círculos que tienen alguna participación en el seguro obrero, como ser los médicos y las Cajas de Ahorros, determinadas autoridades y corporaciones. Todos estos miembros de la Junta, sea que fuesen elegidos o nombrados, no deberían quedar en funciones sino por un tiempo limitado, quizá por cuatro años, pero de ningún modo por toda su vida; además debería la Junta renovarse cada dos años por mitad, tal como está previsto en el proyecto y como se acostumbra hacerlo en muchos otros países.

Sólo un representante de los obreros y uno de los empleadores, es decir, de los círculos para los cuales el seguro se ha destinado, en medio de un total de a lo menos diez miembros con derecho a voto, que comprende la Junta Central, no pueden convenientemente expresar y defender la voluntad de sus representados, y mucho menos cuando no fueren designados a consecuencia de una elección libre, y no se sintieren respaldeados por sus compañeros de profesión.

De ningún modo deberían dominar en las Juntas los Agentes, Administradores y miembros de las Cajas de Ahorros, tal como sucede en la actualidad en la Junta Central y en las Juntas Locales provisorias. Si por motivos determinados que no podemos apreciar, fuere necesario dejar por algún tiempo aún la administración de los fondos de las instituciones de seguro en manos de las Cajas de Ahorros, **debería la cooperación de éstas limitarse a la percepción y administración de las imposiciones y a la liquidación de las prestaciones en dinero.** Pero no debe concedérseles ninguna influencia en la gerencia efectiva de las Cajas de Seguro, si no se quiere que éstas se transformen en institutos de mero manejo de fondos. Si las Cajas de Seguro han de corresponder a sus fines, que son de ayuda eficazmente a los obreros más necesitados, deberán librarse a la brevedad posible de tales influjos. Dicha reorganización de los actuales cuerpos administrativos, conjuntamente con el ejercicio de una vigilancia de las Cajas Locales por la Caja Central y por el Ministerio del ramo, sería necesario para evitar en absoluto que—como en muchos casos lo hemos comprobado— las disposiciones de la ley sean interpretadas por esta Caja en sentido netamente financiero, y por aquella otra Caja con amplio espíritu social.

La introducción de Cajas Departamentales entre la Caja Central y las Cajas Locales, nos parece ser absolutamente innecesaria, e inútil también la formación de grupos de Cajas Locales.

La autonomía de las Juntas Locales debe limitarse hasta donde lo exija su sujeción a la autoridad de la Caja Central y de la Junta Central. (Los reglamentos y presupuestos de las Cajas Locales deberían quedar sometidas a la aprobación por la Junta Central).

DERECHOS DE LOS ASEGURADOS

La situación es peor aún cuando se trata de resguardar los derechos de los obreros asegurados. Es un principio esencial del seguro social que, por medio de este seguro, adquiere el obrero un derecho a sus beneficios, derecho que el trabajador —al contrario de lo que sucede con las prestaciones de la beneficencia— puede hacer valer aún cuando a ello se opongan las Cajas o determinados empleados de las Cajas. Para garantizar este derecho al obrero, es ante todo **necesario que la Caja entregue al asegurado, en respuesta a su petición de auxilios —sin importar que fuesen éstos concedidos o negados— un fallo motivado, con todas las explicaciones y datos necesarios,** para que pueda el interesado apelar de él a una instancia superior. En el seguro de enfermedad sólo habría necesidad de dar semejante fallo en los casos en que la prestación pedida fuere negada sea parcial sea totalmente y cuando el interesado lo hubiere pedido. Para los efectos de la apelación, debería crearse un **Tribunal de Seguro** que funcionaría como tribunal arbitral, en las cabeceras de las actuales zonas de derecho obrero. Dicho tribunal debería **componerse por partes iguales de representantes de obreros y empleadores,** a los cuales convendría agregar un representante del Estado; la presidencia podría confiarse a un juez de la justicia ordinaria.

Con el fin de asegurar la uniformidad de la jurisprudencia debería en determinadas circunstancias dejarse la posibilidad de apelar **a un fallo del Tribunal Arbitral a un Tribunal Superior,** el que, salvo en los casos en que tuviere que resolver asuntos de derecho puro, debería asesorarse con representantes de los círculos de obreros y patrones.

DERECHOS DE LOS EMPLEADORES

También los empleadores, que tienen a su servicio a obreros asegurados, deberían poseer la facultad de apelar a un instancia superior, en los casos de litigios acerca del cumplimiento de las disposiciones de la ley, y para todo lo que no fuere de la competencia de los Tribunales de Seguro. Nosotros estimamos que el procedimiento mejor y más barato consistiría en que **las autoridades de la Administración Pública se encargaran de resolver estas apelaciones, y como última instancia podría intervenir el Ministerio de Higiene y Previsión Social.** Al hacer esta recomendacón, damos por entendido, que las autoridades y la Oficina Ministerial nombrada no se dejaran guiar, en sus decisiones, por influencias políticas.

VIGILANCIA QUE INCUMBE AL ESTADO

Para que un seguro social funcione bien y sobre todo realice la armonía deseada entre los anhelos de los trabajadores y de los empleadores, **es necesario también que se ejerza una vigilancia apropiada por parte de una autoridad conocedora de la materia.** Tal vigilancia sólo puede ser practicada por el Estado, y en particular por el **Ministerio de Higiene y Previsión Social,** encargado de los asuntos del seguro social, el que en ciertos casos podrá entenderse con los demás Ministerios interesados. Para fiscalizar de un modo eficaz a las Cajas Locales, debería el Ministerio, servirse de las **autoridades administrativas locales.**

La autoridad encargada de la vigilancia tiene el deber de fiscalizar especialmente la gerencia de las Cajas, y velar por que la ley y el reglamento respectivo se cumplan en la forma que corresponda a los fines del seguro. Debe dársele el derecho de revocar las resoluciones de las Juntas (salvo los fallos relativos a las solicitudes de prestaciones), inspeccionar todos los libros y comprobantes, revisar de oficio las medidas administrativas de las Juntas, y delegar a todas sus sesiones a un representante con voz deliberativa. Todas las Cajas deben quedar obligadas a someter a la aprobación de la autoridad encargada de la vigilancia su presupuesto, cuatro semanas a más tardar, antes de que la Junta lo vote, y su balance, un informe acerca del estado de la Caja y los datos estadísticos, tres meses a más tardar, después de haberse terminado el año administrativo.

EMPLEO E INVERSION DE LOS FONDOS

Para impedir el empleo fuera de lugar de los fondos, y para fines que no corresponden a los del seguro social o que sólo han de considerarse en segundo lugar, **debería establecerse expresamente en la ley que los fondos de que dispone la Caja, sólo pueden ser utilizados para los objetos que la ley determina o admite.** De todos modos, podrán ser invertidos solamente en valores que den una renta suficiente; de ningún modo debería permitirse —aunque sólo fuera para no despertar desconfianza en los asegurados— que ellos sean usados por el Fisco para fines que no dan la esperanza de una renta proficua.

LA ADMINISTRACION ACTUAL

Por motivo de la gran extensión del país y del corto tiempo de que disponemos para estudiar a fondo la totalidad de las instituciones de seguro social, no nos ha sido posible inspeccionar un número suficiente de Cajas Locales, con el cuidado necesario para apreciar su funcionamiento en todos sus detalles. Sin embargo, nuestras visitas a la Caja Central de Santiago y a algunas Cajas Locales, situadas a poca distancia de la capital, nos han demostrado que la ley se aplica en forma muy desigual, que algunas Cajas hacen a los asegurados concesiones mayores que las que permite la ley y las disponibilidades de las Cajas mismas, mientras otras interpretan la ley en el sentido más restrictivo posible y sólo procuran la manutención de sus fondos; y tampoco son, en todas las Cajas Locales, alcanzadas por el seguro todas las personas obligadas a él. Hace, por lo tanto, considerablemente falta la inspección, la vigilancia y dirección por parte de la Caja Central, la que, en realidad, no tiene los poderes necesarios para desempeñar tales funciones. Estas deficiencias sólo podrán ser subsanadas mediante una sujeción, en sentido amplio, de las Cajas Locales a la Central y mediante un servicio de inspección continuo, el que, en verdad, originaría gastos crecidos.

La creación por nosotros propuesta de una inspección que responda a su fines, y la debida representación de los obreros y empleadores contribuirá seguramente a cambiar, a este respecto, las cosas.

El servicio médico es en general organizado de tal modo que responde a los fines que se persiguen. La libre elección de médico constituye, desde el punto de vista humano y también desde el punto de vista médico, la forma ideal de la previsión contra la enfermedad; pero sólo es posible adoptarla y realizarla en caso que los médicos estuvieren dispuestos a prestar una cooperación efectiva a la Caja. La casi ilimitada elección libre de médico, tal como durante algún tiempo se ha practicado en Valparaíso y otras ciudades, no haría sino aumentar los gastos del seguro de enfermedad mucho más allá de los medios disponibles, si los médicos no consintieran aceptar una rebaja considerable de sus honorarios. Los gastos de la atención médica suman, en término medio, 46 o|o de los gastos totales, cuando en Austria y Alemania, por este mismo capítulo, sólo alcanzan a 23 hasta 24 o|o. Los gastos de hospitalización, desde el último semestre de 1926 hasta el primer trimestre de 1927, han subido de 8 a 11 o|o de los gastos totales, y acusan una tendencia a subir más aún. Y esto porque los hospitales no conceden a la Caja la rebaja en el costo de la hospitalización que, sin embargo, suelen conceder, en parte a lo menos, a otras instituciones de previsión.

Los médicos y los hospitales deben, en interés de la prosperidad de las Cajas de Seguro que, tan benéficas son para la salud del pueblo, reducir sus exigencias al mínimum posible, y esto sólo podrá conseguirse mediante acuerdos mutuos y no mediante la fijación unilateral de las tarifas. Los médicos no deben olvidar que, por medio del seguro de enfermedad, sus actividades se han extendido a una cantidad de personas que antaño, aún cuando necesitaran la asistencia médica, no habrían recurrido a ella, por motivo de los gastos considerables. Lo mismo deberían los hospitales, al fijar el gasto de hospitalización para las Cajas de enfermedad, siempre tener presente que ahora reciben un pago de numerosos pacientes—los de las Cajas de Enfermedad se entiende—que antes debían ser atendidos a costa de la comunidad. No es posible aprovecharse de las Cajas de Seguro, bajo el pretexto de tarifas generales, con el fin de mantener otras instituciones de previsión. El seguro obrero, con los medios de que puede disponer, tiene ya bastantes dificultades para llenar sus fines más inmediatos y no puede encargarse de la previsión social en beneficio de personas extrañas.

ESTADISTICA

La papeleta de inscripción que hay que llenar por cada asegurado y asimismo la ficha sanitaria que despacha la Caja, contienen numerosos datos que podrían servir para la confección de una estadística de enfermos y para el cálculo de los probables gastos futuros. Desgraciadamente parace que sólo muy pocas Cajas Locales han colegido y utilizado estos datos; y aún la Central de Santiago ha empezado sólo recientemente a sacar provecho del voluminoso material estadístico que en ella se congrega. Sin embrago hay que hacer notar, en su descargo que hasta ella no llega el aviso de la terminación del seguro, y por este motivo hay muchos asegurados que figuran con inscripciones repetidas.

Pero hoy ya podrían haberse establecido cálculos que sirvan para determinar el costo, cálculos acerca de la duración media de una enfermedad y otros datos análogos. Por lo demás, no es suficiente la estadística confeccionada por los médicos para los fines de la asistencia médica; deberían también colegirse los datos necesarios para el seguro de invalidez y vejez y que se refieren a la proporción de edades, al estado civil de los asegurados y de sus familias, a los salarios y a otros detalles de la misma índole.

En cuanto a los formularios impresos, es preciso observar que en la papeleta de inscripción falta una rúbrica para la edad de la esposa y de los hijos del asegurado; y en lugar de la edad de ingreso convendría indicar la fecha del nacimiento del asegurado.

CENTRALIZACION Y DESCENTRALIZACION

Por lo demás nos parece que la ley 4054 ha acertado el término medio que conviene a este país, entre la centralización y la descentralización; centralizando de un modo completo los servicios del seguro de invalidez y vejez y creando Cajas Locales tan sólo para el seguro de enfermedad, que precisa absolutamente instituciones locales para la prestación de los auxilios en caso de enfermedad. No podemos, por los motipos más arriba indicados, juzgar si efectivamente son necesarias todas las Cajas Locales que se han creado. Pero en vista de la gran extensión del país, pensamos que no son muchas las Cajas que pudieren fundirse. El peligro de que el funcionamiento económico de algunas Cajas Locales se efectúe a costo de la comunidad, sólo puede ser prevenido, como lo dijimos más arriba, mediante la sujeción, en sentido amplio, de estas Cajas a la autoridad de la Central.

IMPOSICIONES

El cobro exacto y en su debido tiempo de las imposiciones es una de las condiciones primordiales del funcionamiento próspero del seguro social. Especialmente el Estado debe en esta materia dar el buen ejemplo, y en el caso fortuito de una demora en sus pagos deberá abonar intereses que se calcularían conforme a la tasa de descuento que para esa época hubiere fijado el Banco Central.

No nos ha sido posible juzgar—porque los datos necesarios nos hicieron falta—si es justificado a no, el recargo considerable de las imposiciones en determinados territorios, recargo que está previsto en el Art. 12 de la ley actual. Nos parece, empero, que los gastos mayores para la previsión de la enfermedad no son sino una consecuencia del mayor costo de la vida en dichos territorios, y que esta diferencia queda cubierta suficientemente por las imposiciones mayores que se deducen de los sueldos y salarios también mayores. En tal caso el aumento de la tasa de las imposiciones tomaría en cuenta doblemente esta circunstancia del mayor costo de la vida y perjudicaría a los imponentes.

(Continuará)

Se crea la Tesorería General de la República

A CARGO DE DON AUGUSTO MERINO

LA ACTUAL DIRECCION DEL TESORO SE DENOMINARA DIRECCION GENERAL DE ESPECIES VALORADAS Y FORMARAN PARTE DE ELLA LA SECCION TIMBRES Y PAPEL SELLADO. —ESTE ORGANISMO SE LLAMARA DIRECCION DE TALLERES DE ESPECIES VALORADAS

EL PERSONAL DE LAS TESORERIAS FISCALES DE LA REPUBLICA HA SIDO DECLARADO EN INTERINATO

El Gobierno ha creado la Tesorería General de la República en reemplazo de la actual Dirección del Tesoro. Tendrá atribuciones más amplias que esa antigua repartición, pues tendrá a su cuidado de un modo inmediato y directo el manejo de todos los fondos de la Nación, tanto para el pago de los servicios públicos, como de la deuda interna y externa.

Para proveer este puesto, se ha buscado un hombre de experiencia bancaria que esté acostumbrado a los procedimientos rápidos y eficaces que son propios de esta clase de instituciones, y ha puesto su confianza en el actual Gerente del Banco Español de Chile, don Augusto Merino, quien ha demostrado condiciones excepcionales de organización y actividad, tanto durante el tiempo en que el actual Superintendente de Bancos, don Julio Philippi lo tuvo a su servicio en la liquidación del Banco Español de Chile, como en el año de vida que lleva el nuevo Banco Español Chile.

Los 25 años de carrera bancaria que lleve el señor Merino, así como el acierto, honorabilidad y dedicación que ha demostrado, son prendas seguras de que habrá de saber corresponde ra la confianza que en él ha depositado el actual Gobierno.

El decreto que crea la Tesorería General de la República es el siguiente:

N.o 1708— Santiago, 4 de Agosto de 1927.

Teniendo presente:

Que es indispensable la unidad en el servicio de Tesorería Fiscal, dándole una organización moderna y adecuada en forma de que el Ejecutivo pueda conocer en cualquier momento el estado de las entradas y gastos fiscales;

Que la organización dada por la Ley de 20 de Enero de 1883 no corresponde a las necesidades de la situación actual, pues esa ley fué dictada con arreglo a las exigencias de su época, cuando sólo había un reducido movimiento de fondos fiscales y no había establecimientos bancarios en las distintas provincias del país, y cuando las dificultades de los medios de comunicación hacían necesario el funcionamiento de oficinas fiscales especiales que recaudacen y efectuasen los pagos del Estado;

Que hoy día es indispensable dar a estos servicios una organización semejante a la de una institución bancaria que tenga una oficina central y agencias en todas las localidades en que lo exija el buen servicio público; y en uso de las atribuciones que conceden las leyes No 4113 de 25 de Enero del presente año, y N.o ... de 3 del presente,

DECRETO:

1.o Reorganízanse los servicios de las Tesorerías Fiscales de la República, y todo el personal de estos servicios quedará en el carácter de interino.

2.o Créase la Tesorería General de la República, que funcionará en Santiago, y que tendrá sucursales o agencias en los lugares que el Ejecutivo determine a propuesta del Tesorero General y de acuerdo con el Contralor General de la República.

3.o Mientras se dicta el reglamento que organiza este nuevo servicio, corresponderá a la Tesorería General las atribuciones señaladas a la Dirección del Tesoro, en los números 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 9.o del artículo 2.o de la ley de 20 de Enero de 1883.

4.o Las Secciones de Fondo, Ingresos y Egresos de la Dirección del Tesoro, pasarán a formar parte de la Tesorería General.

5.o La actual Dirección del Tesoro, se denominará en lo sucesivo Dirección General de Especies Valoradas y tendrá las atribuciones que se señalarán en un Reglamento especial, y, por ahora, las señaladas en los números 3.o y 5.o (en cuanto se refiere a Especies), y 8.o del artículo 2.o de la Ley de 20 de Enero de 1883. Formará parte de la Dirección General de Especies Valoradas, la Sección de Timbres y Papel Sellado de la ex-Dirección General de Contabilidad. El mismo Reglamento fijará la nueva planta y sueldos de esta Dirección.

6.o La actual Dirección General de Especies Valoradas, se denominará en lo sucesivo Dirección de Talleres de Especies Valoradas y por decreto especial se fijara el Reglamento, planta y sueldos del personal de este servicio.

7.o Nómbrase Tesorero General de la República, a don Augusto Merino, con el sueldo de 80 mil pesos anuales. El indicado funcionario propondrá el Reglamento especial del servicio a su cargo, y la planta, sueldos y atribuciones del personal que estime necesarios.

Tómese razón, regístrase, comuníquese e insértese en el boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—C. Ibáñez C.—Pablo Ramírez.

CONTRATO O COMPROMISO DE REPATRIACION

DEBEN PRESENTAR LAS PERSONAS QUE SALGAN DEL PAIS EN CALIDAD DE SIRVIENTES DOMESTICOS

El cónsul general en Bélgica ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que la chilena Carmela Mosoliez, que fué llevada como sirvienta por una familia belga, se encuentra en la actualidad abandonada y enferma, y solicita, por lo tanto, su repatriación.

El señor Ministro de Relaciones ha instruido al cónsul nombrado en el sentido de que trate de obtener de las autoridades locales alguna medida contra la familia aludida, a fin de que el caso no quede sin sanción, y porque no es justo que el Fisco cargue con la repatriación de sirvientes que extranjeros llevan consigo para su comodidad.

Además, el señor Ministro de Relaciones ha oficiado a su colega del Interior y al Director General del Trabajo, insinuándoles la conveniencia de no expedir pasaportes a las personas que salgan del país en calidad de sirvientes domésticos y que no presente contrato o compromiso de repatriación.

Así se espera poner término a la situación indicada, que se repite con frecuencia.

La Junta de Ornato del San Cristóbal se reunió ayer

Ayer se reunió la Junta de Ornato del San Cristóbar, bajo la presidencia del Intendente de la Provincia.

En esta sesión se consideraron diversos asuntos de interés para el funcionamiento de dicha corporación.

EL DESPACHO CONSULAR DE TODOS LOS PUERTOS

SE LES EXIGIRA A TODOS LOS CAPITANES DE BARCOS MERCANTES

En el Ministerio de Relaciones se nos ha entregado la siguiente información oficial:

"A fin de que los capitanes de los barcos mercantes no incurran en las sanciones correspondiente, el Ministerio de Relaciones Exteriores cumple con el deber de comunicar que se ha oficiado al director del Territorio Marítimo a fin de que solicite de dichos capitanes de barcos el despacho consular de todos los puertos donde el buque hace escala antes de su arribo a Chile, cumpliendo así con la Legislación Consular sobre la materia".

HOMENAJES A LA MEMORIA DE LAS VICTIMAS DE ALPATACAL

LA ESCUELA MILITAR PUBLICARA UN ALBUM GRAFICO, QUE SERA EL MAS VALIOSO DOCUMENTO DE LA CATASTROFE

El presidente de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", señor Alberto García Vidaurre, ha continuado los preparativos del caso para el solemne homenaje que se rendirá el Sábado 13, del actual, a las 3 P. M., a la memoria del sargento 1.o Navarrete, que pereció heroicamente en la catástrofe del Alpatacal.

Sabemos que a este homenaje concurrirán, además de la oficialidad y los cadetes de la Escuela Militar, delegaciones de todos los cuerpos de la guarnición, de la Marina y del Cuerpo de Carabineros de Chile, la institución de los boy-scouts y otras diversas corporaciones civicaos.

El homenaje consistirá en la colocación de una placa en la tumba del sargento Navarrete, con una inscripción alusiva al sacrificio que se impuso éste en su intento de salvar la caballada que se le había confiado y con la cual debía presentarse la Escuela Militar en Buenos Aires.

Por su parte, los miembros de la colectividad italiana, han organizado también un homenaje a la memoria del cadete Oscar Martini y demás compañeros que perecieron en dicha catástrofe, consistente en una misa solemne que se oficiará en la Gratitud Nacional, el Lunes 8 del corriente, a las 10 A. M. A esta ceremonia asistirán, además de las personas e instituciones que hemos indicado anteriormente, los reservistas italianos de la gran guerra europea, con la bandera de la Asociación y las condecoraciones respectivas.

Otro de los homenajes que se preparan a la memoria de las víctimas de Alpatacal, lo consistirá la publicación de un álbum gráfico que será editado oficialmente por la Escuela Militar, y cuya confección ha sido encomendada a una comisión de profesores y oficiales de dicho establecimiento.

Según hemos tenido ocasión de imponernos, los trabajos respectivos van ya bastante adelantados, habiéndose ya recopilado totalmente las fotografías, artículos e informaciones que aparecerán en la publicación.

Será este álbum una hermosa obra de arte, que por sí sola constituirá el más valioso documento de la tragedia que conmovió tan hondamente al país.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 5 DE AGOSTO DE 1927

CORTE SUPREMA

Cuenta general

1. Contra Lorenzo González Machuca y otros, acuerdo. Redactor, señor Sepúlveda.

2. Director General del Trabajo con Ciriaco Martínez, acuerdo. Redactor, señor De la Fuente.

4. Contra Pedro María Quinteros, acuerdo. Redactor, señor Alzérreca.

5. Julio Solovera con Politco Ivanovic, acuerdo. Redactor, señor Oyanedel.

[illegible]. Guillermo Alessandri contra Margarita Salinas, acuerdo. Redactor, señor Lagos.

[illegible]. Guillermo Alessandri contra Juan Rivas Molina, acuerdo. Redactor, señor [illegible]

9. Contra Rafael Moreno. Redactor, señor Trucco.

Las demás no vistas.

Alegatos:

Se anunció don Nicanor Elgueta, en la 2.a

Falladas de acuerdo

Gustavo Blanlot con Compañía Azufrera Paucarane, sin lugar forma. Redactor, señor Oyanedel.

Fisco con Jorge Finlay (dos expedientes) sin lugar la forma. Redactor, señor de la Fuente.

Fisco con Tomás Bradley, sin lugar la forma. Redactor, señor De la Fuente.

Quiebra Simón García, sin lugar forma. Redactor, señor Lagos.

José Arrieta con Municipalidad de Viña del Mar, en trámite.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA
Relator, señor Bernales

[illegible]. Lagos con Vargas, ha lugar.

3. Riveros Enrique y otro, trámite. Reclamo acuerdo municipal.

[illegible]. Silva con Besa y Cía., confirmada.

[illegible]. Ramírez con Costegoza, confirmada.

[illegible] Suc. Lemaitre con Fisco, fallada.

[illegible]. Díaz con Valladares, acuerdo.

Falladas de acuerdo:

[illegible]icells con Zamora.

Sánchez con Briceño.

Alegaron:

En la 2.a, don Guillermo Lori con don Eduardo Silva.

En la 3.a, don Bernardino Leiva, don C[illegible]aldo Hevia con don Guillermo V[illegible]

En la 4.a, don Guillermo Fuentes.

En la 6.a, don Senén Concejeros.

En la 7.a, don Juan Valenzuela del R[illegible] con don Humberto Donoso.

En la 8.a, don Néstor Casanova.

SEGUNDA SALA
Relator, señor Sánz

1. Lassen Hnos., calificación de quiebra, revocada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Ottmar Steigmayer con don W. Bannen.

TERCERA SALA
Relator, señor Videla

Agregada, 1.a, fallada. Recurso amparo de F. Moraga.

Agregada 2.a, fallada. Contra N. Guevara.

Agregada 1.a, Pedregal con Gross.

Alegaron:

En la 1.a agregada, don Teófilo Ruiz Rubio.

En la 1.a, don Juan Gross con don Enrique Barbosa.

CUARTA SALA
Relator, señor Illanes

1. Recurso de hecho de D. Valenzuela. Fallada.

2. Recusación del señor juez don M. Barrios. Acuerdo.

Fallada de acuerdo.

A. Medina con Gmo. Lazagre, menor cuantía.

Alegaron:

M. Ramírez con Cerda.

En la 1.a don Omar Barrera, contra el recurso.

En la continuación de la N.o 7 de ayer, alegaron don J. L. Santa María con don Humberto Yáñez.

RESOLUCION RECAIDA EN VARIAS SOLICITUDES DE TRASLADO:

La Corte Suprema, con fecha de ayer, ha negado lugar a las siguientes solicitudes de traslado de funcionarios judiciales:

De don Fanor Ormazábal Aliaga, secretario judicial de Collipulli, pedía su traslado al Juzgado de San Carlos.

De don Luis Mujica M., secretario del Juzgado de Arica, pedía su traslado a igual cargo de Elqui.

De don Víctor M. Espejo y don Juan de Dios Contreras, notarios de Río Bueno y Llaima, respectivamente, pedían su traslado a igual cargo de Itata.

De don Isaías Fernández P., procurador del número de Temuco, para que se le traslade a la Receptoría de Mayor Cuantía de Santiago, vacante por fallecimiento de don Neftalí Arce; y

De don Aníbal Rodríguez Jara, juez de Letras de Lautaro, en que solicita su traslado a igual cargo de Talcahuano.

EXAMEN DE ABOGADOS

Ante la comisión respectiva, fueron aprobados los siguientes señores, cuyas memorias se indican:

Don Aurelio Valenzuela Matte, "De la responsabilidad civil del delito y del cuasi delito".

Don Luis Alberto Castro: "De la libertad; del recurso de amparo y de las indemnizaciones del daño".

Don Herminio Ochoa M.: "Derecho penal comparado (Legislación Chilena y Argentina)".

Don Juan Cervantes N., "La criminalidad como estudio de la Economía Social".

Don Benjamín Pizarro Espoz, "Régimen de aguas".

Don Gustavo Infante Lecaros, "De las formalidades del testamento".

Don Hernán Chappuzzeau Ellwanger, "El protesto de la letra de cambio y sus efectos"; y

Don Jorge Arturo Araneda, "Del divorcio y sus conflictos en el Derecho Internacional Privado".

El edificio de la Caja de Crédito Popular en Valparaíso

AYER SE FIRMO LA ESCRITURA DE ARRENDAMIENTO

En el día de ayer quedó firmado el contrato de arrendamiento del edificio que ocupará la Sucursal de la Caja de Crédito Popular en el vecino puerto.

Esta aspiración del pueblo de Valparaíso, tantas veces postergada por razones e inconvenientes diversos, ya está definitivamente en vías de realizarse. El local que ocupará la Caja de Crédito está ubicado en la Calle Independencia, con frente a las calles Las Heras y Buenos Aires.

El contrato se celebró en las oficinas de la Dirección de la Caja, con intervención del señor Ministro de Hacienda, quién solicitó expresamente la presencia del propietario del edificio, don Juan Aboitiz, conocido comerciantes de Valparaíso

Asistieron a este acto con el objeto de discutir las bases y condiciones en que se extendería el contrato de arrendamiento, el señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, el Director de la Caja de Crédito Popular, don Juan B. Rossetti, el agente de esta institución nombrado recientemente para ocupar la jefatura de la nueva Sucursal, don Alfredo León Baquedano, el Asesor Jurídico y Secretario de la Dirección General de los Servicios Prendarios, don Hernán González y el dueño del edificio, don Juan Aboitiz.

Como el local contratado está aún ocupado, se solicitará del Gobierno tome las medidas del caso a fin de que quede lo antes posible a disposición de la Caja de Crédito Popular.

En la mañana de hoy se dirigió a Valparaíso el ingeniero consultor de la Caja, señor Covarrubias, quién va a estudiar y tomar las disposiciones necesarias para la instalación y distribución de las diversas dependencias de la Sucursal a instalarse.

El propietario del edificio, don Juan Aboitiz, según quedó expresa constancia en el contrato de arrendamiento, suscrito en el día de ayer, se compromete a hacer todas las mejoras que la propiedad necesite para el objeto a que se la va a destinar y a dar todas las facilidades que le han sido pedidas directamente por el Gobierno.

CRONICA POLICIAL

Armados de carabinas y de chocos penetraron al palacio de la Hacienda "Majadas de Pirque"

LOS MALHECHORES SE LLEVARON MAS DE $ 7,000 EN ESPECIES QUE OCULTARON EN UNA CASA DE PUENTE ALTO, DONDE VIVIA UNO DE LOS COMPLICES.—LA POLICIA DE PIRQUE Y VARIOS DETECTIVES DE SANTIAGO APREHENDIERON A LA BANDA Y RECUPERARON NUMEROSOS OBJETOS DE VALOR

En la tarde de ayer fué puesto a disposición del juez del crimen de turno, una banda de delincuentes compuesta de los siguientes individuos: Ricardo Verdejo Cabello, Luis Silva Vera, José Vásquez Benavides, Arturo Bastías y Mercedes Carrasco Silva, los que se hallan confesos de haber hecho importantes robos en la comuna de Puente Alto.

Efectivamente, los dos primeros fueron aprehendidos en Pirque, por el comandante de la policía de esa localidad, don Armando González, y agentes de esta capital, y los últimos, por el capitán señor Lizama y el teniente señor Braulio Muñoz, ambos del Grupo de Investigaciones.

El citado Verdejo se encuentra confeso de ser autor del robo efectuado en el palacio del fundo Majadas de Pirque, de propiedad del señor Francisco Subercaseaux y los otros por la responsabilidad que puedan tener en el mismo hecho.

Los ladrones, para entrar al palacio, forzaron las puertas y se robaron especies que su dueño estima en la suma de $ 7,000.

El robo se efectuó en la noche del 19 de Julio y el cuidador sólo se dió cuenta de este hecho al día siguiente, dando inmediato aviso al comandante señor González.

Tanto esa policía, como los detectives nombrados, se pusieron en actividad para dar con los culpables y obtuvieron después de varios días, el más completo éxito.

Según las declaraciones dadas por Verdejo, éste, en compañía de Toro y Escobar, se dirigieron al palacio con el objeto de efectuar el robo, Escobar iba armado con una carabina Winchester recortada y cargada con cinco tiros a bala y llevaba además una bolsa con proyectiles. Escobar se quedó de loro.

Los demás penetraron al interior, efectuando la recogida de las especies que encontraron a mano.

Las especies las ocultaron en casa de Escobar, ubicada en el pueblo de Puente Alto, y a donde llegaron como a las cuatro de la mañana, después de terminar la labor en Pirque.

A continuación, trasladaron las especies a Santiago y las empeñaron en diversas agencias de esta capital.

También confesaron los delincuentes que formaban parte de la banda varios individuos más, los que aún no han sido detenidos, pero que el capitán Lizama busca con toda actividad en los alrededores.

Como el robo fué hecho en la comuna de Puente Alto, el juez del crimen de turno, señor Villagra, se consideró incompetente para instruir el sumario respectivo y por esta causa dispuso que los reos fueran trasladados a disposición del juez de La Victoria.

Gran parte de las mercaderías sustraídas fueron recuperadas por los detectives encargados de las investigaciones, y puestas a disposición de la justicia.

Otros objetos de valor se encuentran en otros pueblos, y con el objeto de recuperarlas, varios detectives se han trasladado a esos sitios siguiendo las declaraciones dadas por los reos.

Están cayendo a la cárcel algunos protagonistas de las herencias yacentes

SE ENCUENTRAN DESDE AYER ESTRICTAMENTE INCOMUNICADAS DOS PERSONAS DE ORDEN DEL MINISTRO SUMARIANTE

En algunas de nuestras ediciones anteriores nos hemos ocupado del proceso que el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Guillermo Silva Cotapos, instruye respecto de las llamadas herencias yacentes.

Hace pocos días adelantamos la noticia que el Ministro sumariante había ordenado la detención de algunas personas que aparecían comprometidas en este proceso o que por lo menos eran las favorecidas con los manejos que se han estimado incorrectos y por cuya causa lograron apoderarse de las propiedades.

Por lo menos así lo afirma la defensa fiscal en este proceso, pues según los abogados que la componen, esas herencias debieron pasar a poder del Fisco, por falta de herederos.

Pero, según la misma defensa fiscal, se habrían falsificado testamentos y aún se habrían inventado herederos, para impedir que los bienes pasaran a poder del Fisco.

Este proceso que empezó en el Tercer Juzgado del Crimen pasó a manos del Ministro, señor Silva Cotapos, de orden de la Corte de Apelaciones requerida por el Ministro de Hacienda y este magistrado ha seguido su tramitación con toda actividad.

En nuestros diarios tragines por los círculos judiciales nos impusimos ayer que el señor Ministro ya tenía en la Cárcel estrictamente incomunicadas a varias de esas personas a las que nos referimos más arriba.

Ayer tarde, desde la misma Corte de Apelaciones, fué conducido a ese establecimiento penal, otro de los acusados de tener participación en los delitos denunciados por la defensa fiscal y que el señor Silva Cotapos investiga.

ENCONTRO TRAGICA MUERTE

AL ENCONTRARSE FRENTE AL GRUPO DE SUS ADVERSARIOS

En una pendencia callejera lo sorprendió la muerte...

El desgraciado suceso ocurrió en la ciudad de Valdivia, en el cruce de la calle Picarte con la de Carlos Cousiño, y el juez del crimen que instruyó el sumario, dió término al proceso castigando al autor de este lamentable homicidio, a la pena de cinco años y un día de reclusión.

Apelada la sentencia, subió el expediente a la Corte de Apelaciones, tribunal que confirmó en todas sus partes el fallo aludido.

Por esta razón, ha llegado de la cárcel pública de Valdivia, a la de esta capital, el reo Alamiro Silva Oporto, de 19 años de edad, donde se encuentra en espera del "cúmplase" que falta a la sentencia, para que ingrese a la penitenciaría.

El crimen había ocurrido así:

En las calles nombradas se encontraron dos grupos, que venían de puntos opuestos, al enfrentarse, alguien lanzó una provocación, lo que bastó para que todos se fueran a las manos, originándose una verdadera batalla campal...

En lo mejor de la refriega, se vió que un cuerpo caía pesadamente al suelo. Fueron en su auxilio, pero era tarde; la herida era mortal y ya había exhalado el último suspiro...

La fatalidad se había encargado de poner punto final a aquella pendencia, dejando el cadáver de un hombre como trofeo anunciador del trágico acontecimiento.

NO HUBO RAPTO NI NADA PARECIDO

NI TAMPOCO EXISTE CARGO ALGUNO CONTRA LA SEÑORA QUE DE ORDEN JUDICIAL RECIBIO AL CHICO PIMENTEL

La odisea del niño Ramón Pimentel Cuevas, ha dado origen a varias versiones, entre ellas a la relatada por el mismo chico el 15 de Julio en el Grupo de Investigaciones, que fué también la que conoció el primer juzgado del crimen, y a otra que se ha dado a luz en estos días y proporcionada por la madre del protagonista.

En esta última versión, [illegible] dijo que no había tal desaparecimiento del niño, ni tal viaje a Pitrufquén, etc., sino simplemente un rapto de que habría sido víctima el citado Ramón.

Y se culpa de este rapto a la señora Elvira Merino.

Pero de las investigaciones que hemos hecho, resulta que ni el Grupo de Investigaciones ni en el juzgado del crimen que intervino, aparece un solo cargo contra la señora Merino, que ha acreditado con lujo de detalles sus correctos y humanitarios procedimientos.

Lo que hubo fué que el juzgado del señor Villagra entregó el niño Ramón al cuidado de la señora Merino, que era pariente cercana suya, pues su madre no se hallaba en esta capital.

Lo que es muy diferente a un rapto.

Como decimos, tanto en el juzgado del señor Villagra, como en el Grupo de Investigaciones, se nos dieron los mejores informes de la señora Merino.

SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO EN LA ASISTENCIA PUBLCA a consecuencias de una desgraciada caída de la góndola 4396, Germán Riveros Guajardo, de 17 años de edad, y domiciliado en Avenida Italia 1092. El chofer compareció ayer ante el Tribunal competente, a explicar el origen del accidente.

CREE EN EL POSIBLE SECUESTRO DE UNA SEÑORA, el apoderado general de los bienes de la misma, don Francisco Naranjo Pozo, pues las ocasiones que ha intentado hablar con ela, ha encontrado inconvenientes insalvables... Así lo expuso al Juez del Crimen de turno.

Murió repentinamente

La desgracia ocurrió en la calle de Rosas

En la calle Grajales N.o 1959, tiene su domicilio don Arturo Pradel Guíñez.

Nada hacía presagiar un desenlace tan repentino.

En efecto, con toda tranquilidad se dirigió a un Restaurant establecido en Rosas y donde pasó los últinos instantes de su vida...

Cuando nadie esperaba semejante sorpresa, le sobrevino un fuerte ataque a consecuencias del cual dejaba de existir minutos después.

Avisados los carabineros de esta desgracia, ordenaron que el cadáver fuera trasladado al Instituto Médico Legal para la autopsia correspondiente.

Honda impresión causó entre las personas que allí se encontraban esta lamentable desgracia.

Víctima de una calumnia

ACUDIO AL VENENO PARA PRIVARSE DE LA EXISTENCIA

Desde su casa fué remitida a la Asistencia Pública en grave estado, una joven llamada María, a consecuencias de haber ingerido una dosis de veneno.

En ese establecimiento se le practicaron las primeras curaciones; pero como el diagnóstico fué bastante desfavorable, hubo que hospitalizarla en San Borja.

Interrogada por los carabineros del 2.o escuadrón del Regimiento N.o 1, acerca de los motivos que tuvo para tomar tan fatal resolución, manifestó que lo había hecho porque desde algún tiempo estaba siendo víctima de una calumnia, que la mortificó hasta el punto de atentar contra su existencia.

Se dió cuenta al Juez del Crimen de este hecho, donde se inició el sumario respectivo.

El hecho ocurrió en la calle de Ibáñez.

UNA NIÑA DE 24 AÑOS DE EDAD fué detenida en Nataniel, esquina de Cóndor, a petición de un examigo suyo, con quien había hecho vida marital y quien la acusa de haberle robado varias especies. La detenida pasó ayer tarde a presencia del Juez.

SE CAYO DEL TRANVIA 335, DE LA LINEA SAN PABLO el niño José Luis Barahona Gutiérrez, domiciliado en Esperanza, esquina Yungay, encontrándose actualmente hospitalizado. El maquinista pasó a disposición de la justicia, por las responsabilidades que tenga en este lamentable accidente.

35 DISCOS DE VICTROLA HAN DESAPARECIDO MISTERIOSAMENTE de Delicias N.o 2736, según el denuncio hecho a las autoridades respectivas, por el comerciante don Donato D'Angelo Constantini, quien es la víctima de esta sustracción musical.

ENTREGO $ 500 EN ESPECIES a una mujer que dijo vivir en Libertad, entre Compañía y Catedral, para que las devolviera en 8 días máximun. Como no regresara ni diera satisfacción alguna, un señor Vives, que es la víctima, fué en su busca, pero se encontró con que había cambiado de domicilio...

SE BUSCA A UNA JOVEN llamada Aída que ha desaparecido de su hogar, a petición de su madre, doña Carmen González, vecina de Quilicura, la que teme que sea víctima de alguna desgracia, etc.

LA BONITA SUMA DE $ 4,469.44 representa a un comerciante el abuso de confianza de un empleado suyo, contra quien se ha presentado a la autoridad competente, acusándolo de estafa. Don Cándido Mariné Baleres, la víctima, tiene su domicilio en Carrión 1672.

PRIMAS DE EXPORTACION PARA EL ARROZ E INDUSTRIAS TEXTILES

SON FIJADAS POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA

Nuestro representante diplomático en España, ha puesto en conocimiento del Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización que el Gobierno de aquel país, ha dictado un Real decreto-ley por el cual se establecen primas para la exportación de arroz a las industrias textil.

La prima fijada para la exportación de arroz es de 25 pesetas por cada tonelada de ese producto, dentro de plazo de un año sin que ese beneficio pueda ser [illegible] cado más que hasta la cantidad de 200.000 toneladas.

En cuanto a la exportación [illegible] los productos de la industria [illegible] til, las primas serán concedidas por un Comité Regulador y [illegible] Estado, durante un año, abonando al Comité y a beneficio de los fabricantes exportadores, una cantidad que se dedique mensualmente a primas sin que el total del subsidio del Estado pase de 6.500.000 pesetas.

TURF

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Comaire
montada por J. Carrasco, cotejó 1,000 metros en 1.5.

La Gitana
montada por L. M. Soto, pasó mil 400 metros en 1.37 2|5.

Kepí
montado por J. Muñoz, largó 1,400 en 1.87 1|5.

Ultimo Día
montado por F. Abarca, pasó fuerte 1,200 metros en 1.17.

Ich Dien
montado por M. Núñez, atropelló 1,000 metros en 1.4 3|5.

Castilla
montada por W. Fuentes, pasó al carrerón 800 metros en 56.

Achao
montado por F. Rojo, largó 1,200 metros en 1.21.

Mary Pickford
montada por L. Muñoz, movió 600 metros en 38 4|5.

Desdeñoso
montado por Alf. Silva, pasó 1,600 metros en 1.50 4|5.

Buick
montado por L. Muñoz, atropelló 700 metros en 45.

Cornetín
montado por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Ojo de Agua
montado por aprendiz, largó 1,200 metros en 1.22.

Navas de Tolosa
montada por Arm. Silva, atropelló 700 metros en 44 3|5.

Parigot
montado por M. Pérez, movió 400 metros en 24 3|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 25.

Savoia
montada por S. Villanueva, y Newton, por aprendiz, pasaron mil 200 metros en 1.23; ganó Newton por dos cuerpos.

Plantagenet
montado por aprendiz, atropelló 700 metros en 45.

Facundina
montada por aprendiz, pasó al carreron 700 metros en 49.

Cari
montada por J. Zúñiga, atropelló 700 metros en 45; después de un descanso, repitió igual distancia en 47.

Lunático
montado por P. P. Quezada, largó 1,400 metros en 1.34 3|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA
(MANO DEL CHILE)

Brizna
montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24.

Licanqueo
montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 40 2|5.

Codihue
montada por R. Alen, pasó 4[illegible] metros en 27; después de un descanso repitió 200 metros en 11.

Indalicio
montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 40 2|5.

Albano
montado por F. Alvarez, pasó [illegible] metros en 55.

Baldwin
montado por O. Sepúlveda, pasó 600 metros en 38 3|5.

Galeno
montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 38 4|5.

My Own
montada por O. Sepúlveda, pasó 600 metros en 40 4|5.

Antioquía y Alarmista
montadas por aprendices, pasaron 600 metros en 39 4|5.

Amargo
montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 40.

Olvidado
montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 3|5.

Brial
montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 41 3|5.

(MANO DEL CLUB)
PISTA PESADA

Maroma
monatda por O. Sepúlveda, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió igual distancia.

Berezin
montado por R. Ubilla, pasó 1,0[illegible] metros en 1.8.

Kolipí
montado por F. Fuentes, pasó 4[illegible] metros en 26 3|5; después de un descanso repitió 300 metros en 19.

Guardia Blanca
montado por R. Olguín, pasó [illegible] metros en 49; después de un descanso repitió igual distancia en 47 2|5.

Oldemburgo
montado por E. Cáceres, pasó [illegible] metros en 51 2|5.

Agua Verde
montada por un aprendiz, pasó [illegible] metros en 38 4|5.

Corfú
montado por C. Santander, pasó 1,000 metros en 1.6.

Khiber
montado por R. Ubilla, pasó [illegible] metros en 55.

En rugby, ingleses y chilenos medirán hoy sus fuerzas

EL PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB Y EL GREEN CROSS, HARAN SU TERCERA PRESENTACION EN EL ESTADIO DEL LLANO, A LAS 2.45.— HERMOSA FIESTA SOCIAL Y DEPORTIVA

El rugby es, sin duda, uno de los más bellos deportes que trasmitieran al mundo los ingleses. Inglaterra, a pesar de su aparente decaimiento en lo que respecta a triunfos deportivos internacionales, ya que entre ellos, éstos se practican dentro de un coeficiente respetable, distinguiéndose siempre en lo concerniente al respeto de los reglamentos y a la marcada diferencia que hacen entre aficionados y profesionales, ha marcado desde un comienzo la pauta que rige y pone en práctica los deportes conocidos. Entre ellos tenemos el rugby, juego en el que desde sus comienzos hasta hoy son especialistas mundiales.

Debemos distinguir este juego, en primer lugar, del que practican los profesionales ingleses y en seguida del football, americano, que tanto auge tiene en los Estados Unidos de Norte América.

El espíritu de este juego, su belleza de estilo y su arranque vigoroso, llegó hace más o menos tres años a los fields del sport argentino, como su primera manifestación en América, y después, hace apenas un año, a Chile.

Como es lógico, los primeros en practicarlos fueron los británicos de Santiago, y Valparaíso, para en seguida enseñarlo y hacer de sus discípulos sus actuales adversarios, a la entusiasta muchachada del Green Cross, primer club nacional que integra en sus actividades principales este hermoso deporte.

Equipo del Prince of Wales Country Club

Es rememorable y merece un aplauso el esfuerzo del Green Cross. Debemos hacer notar que en las dos partidas sostenidas con el equipo de honor del Prince of Wale Country Club, institución representativa de la colonia inglesa de la capital, el Green Cross obtuvo una victoria decisiva, siendo la segunda vez derrotado por un score mínimo.

EL MATCH DE HOY EN EL LLANO

A fin de seguir manteniendo un buen entrenamiento, familiarizarse más con la técnica del juego y finalmente para retribuir las gentilezas que siempre han tenido los ingleses para con los niños del Green Cross, éstos han preparado para hoy una fiesta social y deportiva en el Estadio del Llano.

EL MATCH DE RUGBY SE INICIARA A LAS 2.45

Se ha fijado como número único deportivo un match de rugby entre los cuadros de honor del Green Cross y del Prince of Wales Country Club.

Los cuadros han quedado designados en la siguiente forma:

Green Cross Rugby Club

El Directorio de esta institución cita a sus jugadores y socios para hoy a las 2 P. M. en el Estadio El Llano a fin de presenciar el encuentro con el Prince of Wales Country Club.

Prince of Wales Country Club (blancos)

Defensa. — N. C. Riddle.

Tres Cuartos. — E. Whiteside, H. H. Romer, S. E. Harris.

Medios. — F. Lindon, J. R. F., Crocker, L. E. Ritte.

Delanteros. — W. D. Mac Millán, W. M. Fox, E. Bennett, O. Hudson, W Wormoll, O. W. Heffer, S. D. Thumas, S. Webb.

O

Delanteros. — C. Mc Keney, M. Vidaurre, F. Lira, E. Avalos.

R. Zúñiga, R. Cabieses, E. Valenzuela, F. Alvarado.

Medios. — W. H. Child, E. Lewis.

Tres cuartos.—F. Duchesne, O. Vera, J. Rojas, O. Alvarado.

Defensa. — R. Eglington.

Green Cross. —Rauymonde. — Arbitro, señor Vincent. Capitanes: P. of W., W. D. Mac Millan. G. C., J. Rojas.



Equipo del Green Cross F. C

LA FIESTA SOCIAL

Después de terminado el lance, el directorio del club organizador invitará a jugadores y concurrencia, a unas once, las que serán animadas con orquesta y baile.

INVITACIONES E INVITADOS

Para la fiesta de hoy se han repartido invitaciones a las familias de los socios de ambos clubs, cronistas deportivos y también a

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

quien asistirá acompañado de su familia y de los Ministros de Estado.

Se pone en conocimiento del público, que, por ser esta reunión absolutamente privada, sólo se permitirá la entrada a aquellas personas que vengan premunidas de sus respectivas tarjetas.

Noticias breves del deporte

EL CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO ha designado últimamente una comisión para que vigile el entrenamiento de sus asociados, que tendrá facultades para impedir la participación en las pruebas oficiales del que no se encuentre en las debidas condiciones de entrenamiento.

Mañana a las 2 P. M., habrá entrenamiento en el San Cristóbal. Punto de reunión, Parque Forestal entre los puentes de San Antonio y Loreto.

La carrera interna a la Cisterna, en competencia por el trofeo Dr. Alonso Vial, se efectuará el 14 del presente.

EL CIRCULO ATLETICO UNIVERSITARIO prepara para el 17 de los corrientes un interesante torneo universitario. Las inscripciones se cerrarán el día 10.

EN EL POLIGONO DEL CLUB NACIONAL se realizará mañana la 5.a rueda del torneo de Tiro al Blanco, por la Copa Campeonato, en el que intervienen los clubs Tucapel, Galvarino, Caupolicán y Lautaro.

Como en las reuniones anteriores, habrá cinco premios individuales para los tiradores que hagan las mejores series.

BADMINTON INFANTIL F. C. —El Domingo próximo jugará el tercer equipo de este Club, con el Unión Deportiva Española, en la cancha Santa Laura, a las 9 y cuarto A. M., por la competencia oficial de la Liga Infantil.

El segundo equipo practicará en la cancha Chiloé con el Chiloé Infantil a las 9 A. M., a este practice se cita a los siguientes jugadores: Adolfo Schachtbeck, Mario Angelini, Roberto Guerra, David Guerra, Homero Ibáñez, Pedro Huerta, Daniel Farías, Octavio Riley, Raúl Silva, Rom. Conde, Augusto Fuentealba, Osvaldo Muñoz, Eduardo Aguiló y Guillermo González.

EL CLUB DEPORTIVO BRASIL es una entidad que desarrolla una labor activa.

Para el 21 de este mes prepara un torneo atlético interno que ha despertado interés. También se realizará un campeonato de basket-ball, para cuyo efecto el señor M. Luna se encargará de recibir las inscripciones y formar los equipos.

El Domingo próximo, los socios aficionados al football practicarán en el Estadio Policial y el señor Ocerin seleccionará a los jugadores que formarán el equipo oficial del Club.

EL CLUB CICLISTA CHILE efectuará una carrera interna a Puente Alto. La partida se dará a la 1.30 P. M. desde San Joaquín esquina de Santa Rosa.

LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA organiza para mañana una carrera ciclista a Puente Alto ida y vuelta. En esta prueba participarán todas las categorías.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. Mañana, en el camino de Santa Rosa, se efectuará el primer torneo interno en disputa de los premios "Cima" y de la medalla donada por la señorita Berta Palma, que ha sido nombrada árbitro general.

La carrera de mañana es contra el tiempo, y los corredores serán lanzados cada dos minutos.

CENTRO CULTURA Y DEPORTIVO "30 DE JULIO". — Un grupo de jóvenes entusiastas ha formado una institución deportiva que llevará este nombre.

LAS CARRERAS A LAS CONDES, DEL ARCO IRIS.—Mañana se efectuará la carrera a Las Condes, que el Arco Iris ha organizado para todas sus categorías. La partida se dará a las 8.30 A. M. desde el canal de San Carlos.

LA LIGA CENTRAL DE FOOTBALL DE SANTIAGO advierte a los interesados, que deben tener presente lo siguiente:

La partida entre los segundos equipos del Deportivo Rangers y Deutscher Sport Verein, ha quedado fijada a las 2.15 P. M., en la misma cancha e igual árbitro.

—Ha sido fijada para el 4 del presente la partida entre Almirante Simpson y Vista Hermosa.

—Por excusas de los árbitros señores Jorge Olivares y Manuel Moreno, en las partidas de los segundos equipos del Unión Chilena con Jorge V y Magallanes con Santiago. respectivamente, han sido designados los señores Ernesto Cádiz y Constantino Cuas.

Los representantes de los clubs poseedores de cancha, deben rendir cuenta de las entradas para los del balance mensual.

—Al jugador Liborio Velásquez Cornejo, se le ruega pasar a la secretaría.

CUERPO EXCURSIONISTA Y DEPORTIVO "MINISTRO SALAS".—A las tres de la tarde de mañana, se reunirán en Juan Gutenberg esquina de V. Letelier, los deportistas de la Población "Ministro Salas" con el objeto de echar las bases de una institución en que se pueda practicar el deporte.

En esta reunión se nombrará el directorio y una comisión redactora de estatutos.

Club Gimnástico A. Prat v. Gold Cross

Para mañana, en la cancha de la Academia de Humanidades, (Avenida Recoleta), se ha concertado un encuentro amistoso entre los cuadros de honor de los clubs Gimnástico A. Prat y Gold Cross.

El programa confeccionado para esta importante reunión deportiva se iniciará a las 2 P. M. con el preliminar entre los segundos equipos de ambos clubs, jugándose el lance entre los cuadros de honor.

Dada la calidad de los elementos que militan en estos clubs es de presumir que el encuentro en perspectiva revestirá caracteres de gran importancia.

Frente al combinado porteño Wanderer La Cruz, el Colo-Colo deberá demostrarnos todo su poderío

A MENOS QUE LLUEVA, EL LANCE SE VERIFICARA IMPOSTERGABLEMENTE.—EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO QUE DESPIERTA ESTE ENCUENTRO. SIN DUDA EL DE MAYOR IMPORTANCIA VERIFICADO EN EL AÑO.— LOS FOOTBALLERS PORTEÑOS,

SOMETIDOS A SEVERA CONCENTRACION, ESPERAN SORPRENDER A LA AFICION SANTIAGUINA.— ASISTIRAN AL LANCE ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DEL GOBIERNO, AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEPORTIVAS.— LOS PRECIOS DE LAS LO CALIDADES

Los lances sostenidos por el Colo-Colo en nuestra capital han venido a demostrar hasta qué punto nuestro público se apasiona cuando se le ofrece espectáculos de calidad. La asistencia superior a 10.000 personas habida en ellos son una prueba categórica de lo que decimos. Comprendiéndolo así los dirigentes santiaguinos y porteños acordaron enfrentar al Colo-Colo con un seleccionado de los poderosos clubs porteños Wanderer-La Cruz.

No escapa a los hombres que componen el elenco albo que esta vez enfrentan a un contendor con méritos sobrados para realizar una performance del mayor interés; saben que la selección porteña no podría traer mejores exponentes que los que el día de mañana llegarán al field en representación de los footballers del puerto y por eso se preocupan, por su parte, de realizar una presentación que satisfaga a la enorme concurrencia que en todos los partidos ha venido estimulándolos con tanto cariño.

Nuestros aficionados, que no se equivocan, concurrirán sin duda, en número crecido a presenciar el lance de mañana, que, no dudamos, estará lleno de incidencias del mayor interés, ya que se trata de la lucha de dos cuadros poderosos que, puede decirse, reunen en sus filas a lo mejor del football nacional.

ASISTIRAN AL MATCH DESTACADAS PERSONALIDADES

Las demostraciones de buen football realizadas por el Colo-Colo en sus dos presentaciones, han logrado interesar a distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social, que se aprestan para seguir el lance con Se invitará especialmente a S. E. el Presidente de la República, que el Domingo último se manifestó muy satisfecho por el desarrollo del match. Igualmente, serán invitados especialmente los señores Ministros de Relaciones, don Conrado Ríos Gallardo, director honorario del Colo-Colo, y de Higiene Social, don José Santos Salas, que ha manifestado interés especial por las actuaciones del elenco albo.

Por otra parte, de Valparaíso vendrán acompañando al cuadro porteño distinguidos elementos de ese puerto. A este respecto, debemos añadir que el mayor éxito ha obtenido la iniciativa de los dirigentes del combinado Wanderer-La Cruz para conseguir un tren especial que traslade al considerable número de aficionados que ese día acudirán desde Valparaíso a estimular a los suyos.

LOS CONTENDORES DEL ENCUENTRO DE FONDO

Todos nuestros aficionados están contestes en que este match significa una dura prueba para el querido Colo-Colo. En efecto, los once hombres del eleven porteño son figuras de gran notoriedad entre los elementos footballísticos del puerto y tienen méritos sobrados para ser cotejados con los mejores del país. Por otra parte, a esas condiciones debemos añadir que llegarán al field después de un severo entrenamiento dirigido por el popular Manuel Bravo, que acompañara en Europa al Colo-Colo.

Se justifican, en consecuencia, las esperanzas no ocultadas que los porteños depositan en el brillante eleven que les representará mañana. Una breve reseña de los méritos de cada uno nos convencerá mejor de sus cualidades.

Brito: Joven y diestro guardavallas del La Cruz, defenderá esta vez la puerta del combinado. Sus condiciones de arquero extraordinario se ven confirmadas en cada partido, y sin duda, el bravo quinteto ofensivo de los albos deberá agotar sus mejores recursos para batirlo. Será Brito mañana uno de los baluartes del elenco porteño.

Urrejola y Cárdenas. — Dos espléndidos zagueros de muchas condiciones. El viejo Cárdenas aportará al encuentro toda la experiencia recogida en numerosos lances internacionales, más su colocación y temeridad; el ágil Urrejola, en franco restablecimiento, podrá sorprender al público con una de aquellas espectaculares presentaciones que todos los aficionados todavía recuerdan.

Contreras, Arenas y Elgueta.— Pensamos nosotros que el fuerte del cuadro porteño lo constituye esta formidable línea de medios, que no es posible superar dentro de los elementos que actúan en el puerto. Contreras es un elemento nuevo que se ha destacado en forma rapidísima por sus extraordinarias condiciones de movilidad. Su fuerte es la defensa; pero es cuidadoso también del apoyo a los delanteros. Arenas es conocido de nuestro público desde el año pasado, en que viniera integrando el conjunto de la Zona Norte. Su elevada talla, su carrera y la multiplicidad de sus recursos, le hacen destacarse como un elemento de gran notoriedad. Elgueta, el viejo y hábil internacional, completa esta poderosa línea. Sobradamente conocido de todos, nos parece innecesario recalcar sus grandes condiciones.

Bustos, Alfaro, Bravo, Bascuñán y Arenas.—He aquí una línea en que todos sus componentes son hábiles jugadores. Bustos es un winger sumamente peligroso, que la defensa alba deberá cuidar. Alfaro, el ex-jugador del San Luis de Quillota, es un buen combinador y certero lanzador al arco. Manuel Bravo atraviesa por un gran período y será, sin duda, uno de los mejores jugadores de la cancha. Bascuñán es un elemento de gran prestigio, y Arenas constituye una temible ala izquierda.

LOS HOMBRES DEL COLO-COLO

En nuestra edición de mañana daremos una reseña ligera de los componentes del querido cuadro albo, ya que todavía no conocemos la composición definitiva del elenco. Por otra parte, todos ellos son sobradamente conocidos de nuestros aficionados, que los ha ungido sus favoritos. Es realmente interesante el cariño que el público manifiesta por el Colo-Colo, lo cual, por cierto, está bien merecido.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Con muy buen acuerdo y a pesar de lo extraordinario del gran lance de mañana, sus organizadores han resuelto fijar a las entradas precios netamente populares. Con ello, sin duda, tendremos una enorme concurrencia de público, puesto que el match de mañana es el de mayor importancia en que ha intervenido el Colo-Colo. Los precios de las localidades son los siguientes:

Niños, 60 centavos.
Galerías, $ 2.
Tribunas, $ 5.
Sillas, $ 10.
Palcos, $ 50.

MUSICA, LOCOMOCION, BOLETERIAS

Especial cuidado han atribuído los organizadores de la reunión de mañana a estos diferentes aspectos de ella, en forma que la concurrencia se retire plenamente satisfecha del lance. Habrá música, que ya ha sido contratada. La Empresa de Tranvías y la de Autobuses han convenido en establecer un servicio extraordinario de locomoción, a fin de que el acceso del público a los Campos de Sports sea sumamente fácil. Por otra parte, se instalarán numerosas boleterías, de manera que no haya tropiezo ninguno para la adquisición de las entradas.

EL ARBITRO

De la lista de árbitros pasada por el combinado, el Colo-Colo escogió al conocido "pito", señor Reginato, joven y prestigioso árbitro porteño, cuya actuación seguramente satisfará a la concurrencia. Será asesorado por dos competentes linesmen.

LOS LANCES OFICIALES DE HOY

CAMPEONATO ENTRE BOMBEROS

CLUBS	CANCHA	HORA	ARBITRO	DIRECTOR
Sexta v. Once	Santa Laura	2.30 P. M.		... ...
Quinta v. Tercera	Santa Laura	3.30 P. M.	E. Didier	... ...
Novena v. Décima	Esc. Medicina	2.30 P. M.	E. Didier	... ...
Primera v. Cuarta	Esc. Medicina	3.30 P. M.	E. Guzmán	... ...
Segunda v. Undécima	Estadio Policial	2.30 P. M.	E. Guzmán	... ...

CAMPEONATO DEL CLUB HIPICO RANCING

Club Hípico Racing v. San Rafael	C. Hípico N. 1	1.15 P. M.	E. Tessada	... ...
Truyol v. Fca. de Espejos (S. Bern).	C. Hípico N.o 2	2.30 P. M.	F. Horta	... ...
Vivents Hnos. v. Metalúrgicos (V. M)	C. Hípico N.o 1	3 P. M.	L. A. Lara	... ...
Luis Ramírez S. v. U. Estucadores	C. Hípico N.o 2	3 P. M.	E. Tessada	... ...

LIGA GRAFICA DE DEPORTES

Seleccionado A. v. Seleccionado B.	Barcelona	3.30 P. M.	A. Aguirre	... ...
Zig-Zag v. Universo II	Barcelona	2.30 P. M.	Castro	... ...

ASOCIACION BANCARIA Y COMERCIAL

1.a DIVISION				
Cía. Chilena v. C. Inglesa Teléf.	Santiago	3.30 P. M.	R. Barrueto	H. Lisboa
3.a DIVISION				
Anglo-Mexicano v. Graham Rowe	Gath y Chaves	3.30 P. M.	H. Ramírez	H. Ramírez

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES

1.a DIVISION				
Escuela de Artes v. Escuela Normal	Esc. de Artes	3 P. M.	Valdebenito	H. Schiaffino
3.a DIVISION				
Barros Borgoño v. Instit. Nacional	C. Spots N.o 3	3.45 P. M.	E. Zolezzi	P. Aréchaga

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Casa C. Doggenweiller v. Cía. Teléf.	C. Sports N.o 2	2.45 P. M.	J. Muñoz	Quevedo
Carlos Ossandón v. Weir Scott y Cía.	C. Sports N.o 1	2 P. M.	A. Norambuena	Alvarez
Muzard y Cía. v. Díaz Hnos.	Magallanes	2.45 P. M.	R. Valencia	López

COMPETENCIA DE FOOTBALL ENTRE MILITARES

Escuela de Armeros v. Rgto. Lautaro	Esc. Caballería	2 P. M.	Sgto. 1.o A. C. Sán	... ...
Bat. Comunic. III v. Grup. A. Cab. II	Esc. Caballería	3.45 P. M.	" Luis Vargas	... ...
Esc. Aplic. Inf. v. Rgto. Buin	Bat. Comunicacione	3.45 P. M.	" N. Castro	... ...

La copa Maureira se jugará hoy

ENTRE LOS CONJUNTOS DEL UNION PLAZA ITALIA Y EL ALIRO GONZALEZ

Esta tarde, a las 3.30, en la cancha Salvador Izquierdo, ubicada en Antonio Varas esquina Bilbao (Providencia) se medirán los primeros equipos de estas instituciones, quienes han llegado en igualdad de puntos a disputar la posesión definitiva de la copa donada por el entusiasta deportista señor Froilán Maureira; y a la vez los jugadores tendrán como estímulo las medallas donadas por el Aliro González, de la Manuel Montt.

Antes de la partida de fondo se realizará un preliminar entre los segundos equipos en disputa de once medallas obsequiadas por el señor Juan Valenzuela R.

Arbitros han sido designados los señores Luis A. Roatti, para el match de fondo, y L. Aliaga, para el lance preliminar, empezando a las 2 P. M. en punto.

A los jugadores del U. Plaza Italia se les ruega estar en la Plaza a la 1.30 P. M., para dirigirse en autos especialmente contratados.

La selección de hoy de los gráficos

SE MEDIRAN PROXIMAMENTE CON LOS DE VALPARAISO

En la sesión extraordinaria celebrada por esta Liga anoche, se acordó que los clubs Cervantes y "Diario Ilustrado F. C." cuyo ingreso había sido aprobado en la sesión anterior, actúen en la competencia oficial por la primera serie.

El Consejo continuó ocupándose en seguida del viaje a Valparaíso y de la partida que jugarán en ese puerto los cuadros representativos de las Ligas Gráficas porteña y santiaguina. Con este objeto confeccionó los siguientes equipos seleccionados para que practiquen hoy a las 3.30 P. M., en la cancha Barcelona:

Posibles:

Ibacache
Veloso, Rojas
Guzmán, Látuz, Ortiz
Oyarzún Moccia
Molina, Donke, Gutiérrez

Probables: Gaete y Didier, jugarán medio tiempo cada uno.

Villalobos, Valdés, Moreno, jugarán medio tiempo cada uno.

O. González, Rojas, Araya, Banda, jugarán medio tiempo cada uno.

Pinto, Hevia, Morales, Espinosa, Rivera, medio tiempo cada uno.

Reservas: Germain, Bravo, Plá, Vásquez y Moya.

Arbitro para esta partida se designó al señor Alamiro Aguirre.

El Consejo, en esta misma reunión, considerando que la Liga no cuenta en la actualidad con los recursos económicos suficientes para afrontar los gastos que demandará el viaje al vecino puerto, acordó fijar a cada uno de los clubs que militan en sus filas una cuota especial de 10 pesos. Esta cuota se hizo extensiva a cada uno de los señores directores de la institución. A este respecto se les enviará una nota a los presidentes de los distintos clubs, rogándoles quieran depositar en tesorería la suma indicada, a más tardar en la sesión de Consejo del Lunes próximo.

También se autorizó a la mesa directiva para que desde luego haga las tramitaciones necesarias para obtener un préstamo por 500 pesos en la Sociedad Unión de Monotipistas.

A indicación del señor vicepresidente se nombró una comisión formada por el presidente, secretario y director señor Tapia, para que en Valparaíso confeccionen y firmen, de acuerdo con los representantes de la Liga Gráfica porteña, las bases por la competencia del trofeo que donó para este objeto el señor Director de "El Mercurio" de Santiago, don Carlos Silva Vildósola.

La terna de árbitros que propone la Liga de Santiago quedó formada por los señores Juan Figueroa, Juan Livingstone y Alamiro Aguirre.

BASKET-BALL

MAÑANA JUEGAN EN RANCAGUA LOS CLUBS GATH Y CHAVES Y JORGE MATTE. — A las 8 A. M. de mañana parten a Rancagua los primeros equipos de basket-ball de los clubs Jorge Matte y Gath y Chaves, acompañados de los equipos de igual categoría femeninos, a fin de disputar dos hermosos lances, que se realizarán con motivo de la inauguración oficial de la cancha de este deporte de la Liga de O'Higgins.

Constituirá un número de especial interés la presentación de los elencos femeninos, en especial el del Jorge Matte, que tiene a la fecha el título de campeón en la práctica de este sport.

CITACIONES

Britania F. C. — Mañana a las 9 A. M. y 1 P. M. al primer y segundo equipos en la cancha del Estadio Policial N.o 2.

Club Deportivo Leblanc— A las 3 P. M. los jugadores inscritos en la Liga Gráfica, en la cancha del Barcelona.

Carlos Walker Martínez F. C. — En la cancha de la Escuela de Artes y Oficios al 1.o, 2.o y 3.o equipos hoy a las 3 P. M. y mañana a las 10 A. M.

Unión Mercado Central F. C. — Junta general hoy a las 5 P. M. en el Mercado Central.

Unión Arauco F. C. — Junta general hoy a las 6 P. M. en la secretaría.

Germinar Infantil F. C. —Junta general mañana a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Astón Vila F. C. — Junta general mañana a las 9.30 P. M. en Sucre 4262.

General Bustamante. — Mañana a las 8.30 A. M. al tercer equipo en la cancha del Salvador Izquierdo y a las 12.30 al 1.o y 2.o.

Club Social y Deportivo Magallanes. — Junta general hoy a las 7 P. M. en Independencia 1499.

Sol de Mayo F. C. — Jugadores de los 4 equipos mañana a las 9.30 y 10.45 A. M. y 2 y 3.20 P. M. en la cancha del Estadio Sta. Laura.

Gold Cross F. C. — A los jugadores del primer y segundo equipos hoy a las 7 P. M. en Bandera 323 (oficina 8).

Morning Star F. C. — Infantiles del segundo y tercer equipos mañana a las 9 A. M. en garita Mapocho; primer equipo a las 8.30 A. M. en Cancha Santiago y primero A. en la del Magallanes a las 3 P. M.

Germinar F. C. — Mañana a las 9 A. M. a los jugadores del primer y segundo equipos en el Parque Cousiño.

Unión Deportiva Española. —A los socios de los 1.o, 2.o, 3.o y 4.o equipos en la cancha Gath y Chaves.

Centro Deportivo Atlántida. — Cita para mañana a las 10 A. M. en los Campos de Sport de Ñuñoa a los atletas infantiles, hnos. Estrada, A. Daveggio, A. Latus, y Carlos Martínez.

Federación de Basket-ball y Volley-ball de Chile

Para hoy está citado el Consejo de la dirigente a las 9 1|2 P. M., en el local de su secretaría, Bandera 575, oficina 33, con el fin de tratar sobre el campeonato nacional, campeonato sudamericano, reforma de los estatutos, etc.

A esta sesión deberán asistir además del Directorio, los delegados de Tarapacá, señor Alejandro Gjurinovic; de Santiago, señores Enrique Montero y A. Cabezas; de Rancagua, señores Francisco Pérez Gómez y Marcos Foncea; de Concepción, señores Víctor Manuel Flores Castillo y Hugo Enrique Froden y además los delegados de Valparaíso, Atacama y Quillota.

—Al señor Alejandro Gjurinovic se le ruega pasar por un asunto de interés, por Bandera 628.

EXCURSIONISMO

A LOS BAÑOS DE LA CAL CONCURRE HOY Y MAÑANA EL "JORGE MATTE". — A pesar de ser voluntaria, el número de inscritos que ha logrado reunir es bastante numeroso.

El primer grupo partirá a la 1 P. M., desde Plaza Italia, y el 2.o, a las 10 de la noche.

La correría es a la Quebrada del Arrayán, visitando entre otros puntos los Baños de la Cal. Además del Alberto Regord, cuyos buenos éxitos fotográficos han sido aquilatados por nuestros lectores de "Los Tiempos".

El concurso fotográfico. — Se adjudicó el primer premio al señor Roberto Silva, y el segundo al señor José Marí.

La delegación que va a Rancagua. —Acompañan a esta delegación un buen grupo de socios, a los cuales se les pide estar mañana a las 8 A. M. en la Estación Central.

El aniversario de Bolivia y los excursionistas. —Por aclamación acordóse celebrar el aniversario de la independencia de la República hermana, con un té que se ofrecerá al distinguido director de excursionismo, señor Montenegro, y al entusiasta socio, también de nacionalidad boliviana, señor Enrique Cortés, y el cual se llevará a efecto hoy a las 4 y media P. M. en el Campo Deportivo del Club.

EL AUDAX JUGARA EN LOS ANDES POR LA COPA EMBAJADOR DE ITALIA

CON EL VICTORIA F. C., CAMPEON DE LA LOCALIDAD

Con motivo de la inauguración del Círculo Italiano de Los Andes, el Audax Italiano de esta ciudad se dirigirá mañana por el expreso de las 7.45 A. M. a Los Andes con el objeto de sostener un encuentro de footballa con el fuerte equipo del Victoria, campeón de esa localidad durante las pasadas temporadas.

Este encuentro, que es esperado con marcado interés, y que constituye el número más atrayente del programa de festejos, tendrá como estímulo un valioso trofeo donado por el Excmo. Embajador de Italia ante nuestro Gobierno, Comm. Carlos Garbasso, quien, gentilmente invitado por los dirigentes del Círculo Italiano de Los Andes, concurrirá a esa localidad acompañado de distinguidas personalidades de la colonia italiana residente en esta la capital. Igualmente concurrirán a la inauguración del Círculo Italiano distintas delegaciones de Llay Llay, San Felipe, Quillota, Calera y Valparaíso.

Hoy inaugura su local el Centro Santiago

Hoy a las 9 P. M. este Centro inaugurará su nuevo local social situado en San Martín N.o 772.

Con tal motivo se desarrollará un variado programa literario musical en que tomarán parte conocidos y entusiastas jóvenes aficionados poniendo en escena el sainete cómico titulado "La Guerra de don Ladislao" y además otros números de canto, declamación, monólogos, etc.

El Directorio aprovechará la oportunidad para distribuir los diplomas a los socios jubilados y muchos activos.

Después de este acto se seguirá un corto baile familiar entre los invitados.

La conferencia de mañana en la "Santiago de Zapateros"

Mañana a las 5 P. M. se llevará a efecto en el local de esta institución una importante conferencia, a cargo del Vice-presidente del Congreso Social Obrero, señor Julio Rojas, quien disertará sobre el "Arte de Terpsícore".

Terminará con un baile familiar en honor del socio honorario señor Juan B. Pérez.

La fiesta de esta noche en la Unión de los Tipógrafos

Con la cooperación de un conjunto orquestal de primer orden, se llevará a efecto esta noche en la sociedad Unión de los Tipógrafos, el tercer baile social de la temporada.

Se han repartido invitaciones especiales entre las relaciones, como igualmente entre la juventud del gremio de imprenta, que gusta de esta clase de fiestas familiares.

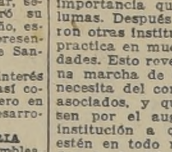
CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Hoy a las 9 P. M. habrá baile familiar amenizado por una buena orquesta, y mañana las reuniones de costumbre.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — Mañana, como primer Domingo del mes, corresponde sesionar al Directorio.

A esta sesión deberá concurrir el nuevo director señor Eduardo Zorrilla, elegido en la última junta general, en reemplazo del señor Eugenio Silva, que renunció.

En los seis primeros meses del año ha encarado importantes problemas el directorio de la Sociedad de Abasto

EL PRESIDENTE DA CUENTA DE LALABOR REALIZADA EN ESTE PERIODO EN LA JUNTA GENERAL DE ANTENOCHE



Bajo la presidencia del titular, señor Alfonso Orellana, celebró su primera junta semestral del año, esta acreditada institución representativa del gremio de abasto de Santiago.

Entre los asociados había interés por conocer esta labor y fué así como se congregó un buen número en el hogar social, en donde se desarrolló la sesión.

RESUMEN DE LA MEMORIA

Al darse principio a la asamblea, el presidente dió lectura a su memoria, que abarca los puntos más importantes, abordados en el período mencionado, recibiendo al final la aprobación unánime de los asistentes.

Damos en seguida las partes más importantes de este resumen:

Cambio de romanas en el Matadero

Desde hace tiempo viene siendo una dolorosa necesidad el cambio de las romanas actuales en el Matadero, por estar todas ellas en un estado que responden sólo al gusto del vendedor; pues, la mayoría de las veces se ve que a los compradores, o sea, a los dueños de carnicerías, se les trata de engañar en el pesaje de sus compras.

Concurso de opinión

Cuando el Directorio se hizo cargo de su puesto como primera providencia estimó necesario llamar a un concurso de opinión a los asociados a fin de que ilustraran al Directorio sobre la pauta de trabajo que debería realizar el Directorio.

Desgraciadamente mis consocios no se dieron ningún trabajo para contestar a la encuesta abierta.

Sin embargo de su indiferencia la prensa la acogió como una de las notas más simpáticas de las actividades societarias de la colectividad de abasto y le dió toda la importancia que tenía en sus columnas. Después de nosotros siguieron otras instituciones y hoy día se practica en muchas otras colectividades. Esto revela que, para la buena marcha de las instituciones, se necesita del concurso de todos los asociados, y que éstos se interesen por el auge constante de la institución a que pertenecen y estén en todo momento preocupados de la labor que ella realice. Ello se explica, porque los directorios son generalmente simples comisionados para realizar los anhelos de una institución. Su función termina cuando una junta de los socios así lo acuerda; y su función empieza cuando la misma junta lo ordena, luego, la labor funcional debe estar ceñida a lo que los socios que componen las juntas, digan. De otra manera no interpretarían el sentir colectivo y llegaría hasta su acción a cumplir sólo una política propia y que por ser propia, sería personal.

El actual Directorio entiende así las cosas. Por eso llamó a una encuesta para que todos expusieran sus ideas respecto a la labor de la institución, para de ahí extractar lo necesario y llevarlo a la práctica.

Reforma de Estatutos

Ya que en el párrafo anterior me refería a los Estatutos, voy a dar cuenta igualmente de que el actual Directorio no presenta en esta reunión un proyecto de Estatutos, como se acordó en otra junta anterior, porque desde esa época ha variado el horizonte de las colectividades sociales. Pues hay la certidumbre de que el actual Gobierno no desea las funciones de las actuales colectividades obreras sino sobre una base que sea una garantía para el Estado, patrocinando instituciones cuyas leyes orgánicas tiendan a un fin representativo dentro del orden corporativo de la Nación, como sería el régimen sindical asociacionista o funcional, es decir un cuerpo de individuos de una misma función o profesión. Esto daría lugar en el futuro para sacar el cuerpo legislativo de entre las fuerzas vitales de la República, de Norte a Sur.

Escuela Nocturna

Muy grato para mí es corroborar que el actual plantel de educación nocturna que la institución mantiene desde hace 26 años, se desenvuelve sin interrupción y con un éxito lisonjero para todos los alumnos que a ella asisten. Al frente de la Escuela está, como siempre, recto y cumplidor en sus deberes, el señor Fortunato Beas H., secundado por dos profesores más que complementan su labor.

Creación de una institución gremial de abasto unidas

Ultimamente el Directorio prestó su apoyo para un acuerdo que dice relación con la unidad de todas las Sociedades de abasto o congéneres que existen en la capital, cuyo organismo tendría por objeto en primer término la unión y luego la fuerza efectiva de todo el gremio para la defensa colectiva de los intereses del comercio de abasto, como asimismo el estudio de la forma de servir los justos derechos del público consumidor.

Autor de esta idea es el sub-secretario de la institución, señor Florindo Donoso, y el que habla fué comisionado para entablar conversaciones preliminares al respecto con los demás dirigentes de las otras colectividades.

Disciplinadas las huestes del gremio de abasto en la República en la forma ya dicha, constituiría una Asociación funcional, es decir una fuerza representativa de la alimentación del país, y por ende, con derecho a hacer respetar sus intereses en cualquier momento, y que son los del público consumidor, porque defendiendo los comerciantes sus derechos defienden igualmente el del público consumidor.

La labor de propaganda de los vegetarianos es inteligente y eficaz, sin duda ya le han raleado mucho a las filas de los "carnívoros"; sin embargo, nosotros los comerciantes, los que al final somos los perjudicados por esta falta de consumidores, ¿hemos hecho algo? Justo es decir que nada.

En el futuro, tal vez nuestros hijos verán esa lucha, se trabará una encarnizada batalla entre las verduras y la carne, y entonces, los que sean representantes del gremio de abasto, los que como nosotros vendrán a sentarse a estos bancos a discutir problemas de importancia paa la vida del [illegible]o de abasto, no les pasará desapercibida la falta de [illegible] espíritu de previsión de hoy [illegible] denarán con seguridad la [illegible] que actualmente nos domina [illegible] desidia con que miramos [illegible] tos problemas, que ahora [illegible] el carácter de superficiales [illegible] mañana tendrán el carácter de [illegible] damentales.

ACUERDOS ADOPTADOS

Finalmente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la renuncia del [illegible] señor Hildebrando Lagos y [illegible] cer su actuación.

Rechazar la renuncia del socio señor David Amaro.

Que el Directorio siga [illegible] sobre la formación de un [illegible] Provincial de Abasto y citar [illegible] mio a una próxima junta general extraordinaria, donde se dará [illegible] nocer las bases de dicha [illegible] ción.

Se dieron amplias facultades al Directorio para que proceda [illegible] camiento de las instituciones [illegible] neres, aunque sean de [illegible] tagónicos.

Los obreros de talleres de imprentas de obra se reunieron ayer

SE ACUERDA MANTENER A LA SECCION SANTIAGO.— EL MARTES NUEVA ASAMBLEA

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se reunió gran parte del gremio de los talleres de obra que habían sido convocados a reunión para preocuparse del bienestar económico de la colectividad.

Después de un amplio debate, se acordó convocar a otra asamblea para el Martes venidero, a la salida del taller.

Esta reunión se llevará a cabo en el local de la Sección Santiago, calle Eleuterio Ramírez 1357.

A esta asamblea deberán concurrir todos los del gremio.

Por acuerdo unánime se tomó el siguiente acuerdo:

"Citado el gremio de obreros de imprenta de Santiago por un comité ajeno a la FOIC., declara que no está de acuerdo con ninguna otra forma de organización que no sea la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, fundada en 1918, y al objeto, resuelve que la próxima asamblea se celebre en el local social de la institución Eleuterio Ramírez 1357, el Martes 9 de Agosto a las 7 de la tarde.

Ese mismo día se elegirá nueva Junta Directiva".

En la asamblea mencionada, se notó gran entusiasmo por el futuro económico del gremio.

SESIONES DE TRABAJO

Federación de Sastres.—Cita a la asamblea para el Lunes próximo a las 8 P. M.

Federación Obrera de Chile. — Consejo de Servicios Públicos.—(Sección Obreros Municipales).—Cita a reunión para mañana a las 4 P. M., en Delicias 1867.

Sindicato Nacional de Estucadores.—Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 6 P. M.

Sociedad de Artesanos.—Cita a sesión para mañana a las 10 A. M. al Directorio de la institución.

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Nacional.—El Consejo Provincial cita a todos los Directorio de los Centros de La Unión Nacional, a una asamblea que tendrá lugar el Lunes próximo a las 6 1|2 P. M., en Bandera 657.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—Cita al Directorio para el Lunes próximo a las 6 1|2 P. M., en Bandera 657.

Centro Cristóbal Colón de la U. N.— Cita para mañana a las 10.30 A. M., a sesión extraordinaria de Directorio.

Unión de Centros de la Juventud Católica.—Hoy a las 7 P. M. se reunirá el Directorio en Bandera 657.

Centro Recreativo Cultural.—Cita a todos sus miembros a reunión general para hoy a las 7 de la tarde en Salas 208.

Conjunto Artístico Matías Soto Aguilar.—Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M.

Se dará cuenta del ingreso del Conjunto a la Sociedad de Cerveceros "Andrés Ebner".

Sociedad de Inválidos y Veteranos de 1879.—Cita a junta general ordinaria para mañana a las 3 de la tarde.

Federación Obrera de Chile.—Cita a reunión a todos los cuadros artísticos dependientes de este organismo para mañana a las 10 A. M., en Gálvez 1012.

Federación Obrera de Chile.—Junta Provincial.—Cita a reunión general para mañana a las 10 A. M.

Sociedad Pintores Miguel Angel.—Cita a junta general para mañana a la hora de costumbre.

Conjunto Artístico Juvenil "Estrella".—Cita a ensayo para hoy a las 7.30 P. M. en el Centro "Luz y Sombra".

Centro "Francisco Ossa", de la Unión Nacional, Ñuñoa.—Mañana a las 10.30 A. M., celebrará junta general ordinaria.

Sociedad Unión Dueños de Talleres de Calzado.—Cita a junta general para el Domingo próximo a las 10 1|2 A. M., en Castro 589.

Comité Pro Campeonato Deportivo entre las Sociedades obreras.—Cita a los delegados de las diversas sociedades de la capital para hoy a las 9 P. M., en el local de la Sociedad de Artesanos "La Unión", Riquelme 851.

LA ACADEMIA MINERVA CELEBRA HOY SU ANIVERSARIO

DISCERNIRA DIPLOMAS DE HONOR A DOS PERIODISTAS

Esta institución de carácter cultural y artístico celebra hoy el primer aniversario de su fundación con un baile y una velada que se realizarán en la tarde y en la noche de hoy.

El local donde desarrolla sus actividades, situado en Martínez de Rozas esquina Bulnes, ha sido profusamente arreglado; y en el programa figuran desafíos de shimmy y tango entre los señores Carlos Silva y Carlos Reyes; quienes disputarán un magnífico premio.

Como número extraordinario, y como una demostración de reconocimiento a la cooperación que la academia ha encontrado entre los redactores de "Vida Obrera" de "La Nación" y "El Mercurio", el Directorio hará entrega solemne de dos diplomas de honor a los mencionados periodistas.

El señor Lorenzo Reyes, presidente de la institución

Comité Ejecutivo Nacional de Asalariados

Cita a reunión extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en Bandera 161. Se encarece la asistencia a todos sus miembros por haber un asunto de urgencia que resolver.

El beneficio de hoy en la Sociedad de Artesanos

En los salones de la institución se llevará a cabo esta noche a las 9 P. M. el baile social que los alumnos del 5.o Año de la Escuela Profesional "José Abelardo Núñez, han venido preparando para reunir fondos, destinados a realizar una excursión al Sur del país.

Para amenizar los bailes se ha contratado una buena orquesta [illegible] mada por los alumnos y [illegible] de la Escuela.

CENTRO SOCIAL DEL INSTITUTO NOCTURNO SAN IGNACIO, Cochrane 161.—Este Centro [illegible] desarrollando su plan de trabajo [illegible]. Esta noche a las 9 [illegible] bra asamblea general ordinaria [illegible] nos pide encarecer la asistencia [illegible] dos los que han firmado los [illegible] registros y a los que los deseen [illegible] mar.

DON GUILLERMO VIVIANI HABLARA SOBRE ORGANIZACION SINDICAL

EN EL CENTRO DE JOVENES SACRAMENTINOS

Mañana a las tres de la tarde se llevará a efecto en el Centro de Jóvenes Sacramentinos la 6.a conferencia social organizada por la Unión de Centros de la Juventud Católica, que estará a cargo del Pbro. don Guillermo Viviani inspector visitador de la Dirección del Trabajo.

El Centro ha invitado a todas las demás instituciones congéneres para que se hagan representar en [illegible] reunión.

Después de la conferencia [illegible] tribuna libre para discutir y [illegible] lar observaciones al respecto.

La entrada es libre para todas [illegible] personas que deseen asistir.

Se nos encarga invitar a los [illegible] ros y empleados.

EL CENTRO "MOISES GONZALEZ" FESTEJARA A CINCO DE SUS SERVIDORES

El directorio de esta institución ha organizado para mañana un acto literario musical y un lunch en honor del senador por Cautín, don Artemio Gutiérrez, y de los señores Juan de la Cruz Rojas, Pedro Pablo Navarrete, Lorenzo Faure y José Ignacio Contreras.

Las tarjetas para el lunch se encuentran a disposición de [illegible] personas que deseen participar [illegible] este homenaje, en el local [illegible] ubicado en San Pablo número [illegible] y en poder de los miembros [illegible] Directorio.

Fallecimiento de un veterano del 79

Una larga enfermedad [illegible] llevar a la tumba al veterano [illegible] guerra del 79, señor José Luis [illegible] tro Jara, quien participó con [illegible] durante toda la campaña del [illegible] co.

El desaparecimiento del señor [illegible] tro, ha producido viva impresión [illegible] dolor entre quienes estaban al [illegible] de su enfermedad, como lo [illegible] relaciones y las instituciones [illegible] das por los viejos tercios del [illegible] ejército.

Los funerales se llevarán a [illegible] hoy a las 4 P. M. y el cortejo [illegible] rá desde su casa habitación [illegible] Isabel 0401.

SOCIEDAD "MANUEL MONTT" DE CHAUFFEURS. — Mañana [illegible] 9 P. M. se iniciará un baile [illegible] dedicado a las familias de los [illegible]. Una buena orquesta amenizará [illegible] ta fiesta.

B O X

ESTA NOCHE SE FESTEJA A DOMINGO SANCHEZ.—Esta noche a las 8 1|2 P. M. se efectuará una comida en el Restaurant El Tani, que un grupo de amigos y admiradores del profesional Domingo Sánchez, le ofrecen con motivo de su onomástico, y que fué aplazada para hoy.

EN EL HIPPODROME CIRCO FINALIZA EL MARTES LA PRIMERA SERIE DEL CAMPEONATO AMATEUR.— La selección de aficionados que con éxito brillante se ha venido realizando en la presente temporada, finalizará la primera serie con la reunión del próximo Martes 9 en el Hippodrome Circo.

EN EL TANI B. C.—En el ring de El Tani, calle Santiago 1134, se desarrollará esta noche a las 9 1|2 P. M., el siguiente programa:

Primitivo Bueno, de El Tani, v. Carlos Clavel, del R. Franco.

Asnoldo Hernández, de El Tani, v. Alfredo Reyes, del R. Franco.

Osvaldo Aguirre, de El Tani, v. Hernán Sánchez, del R. Franco.

Carlos Marambio, de El Tani, v. Juan Velásquez, del R. Franco.

Manuel López, de El Tani, v. Francisco Urrutia, del Roma.

Reinaldo Acevedo, de El Tani, v. Luis Arriagada, del R. Núñez.

2 rounds a la americana, Miguel Peiré v. Carlos Trujillo.

Semi-fondo, Segundo Ruz, de El Tani, v. Simón Guerra, del Genaro Tórtora.

Match de fondo a 5 rounds. Segundo Albornoz, de El Tani, v. René Espejo, del R. Franco.

Nota.—Cítase a junta general extraordinaria para el Domingo, a las 7 A. M., por haber asuntos de mucha urgencia que tratar.

Grecco y Contreras se batirán esta noche en el Hippodrome Circo

ENTUSIASMO QUE DESPIERTA EL DEBUT DE GRECCO.— SERA UNA DURA PRUEBA PARA EL EX-CAMPEON DE AFICIONADOS.— UN PROGRAMA INTERESANTE.— LOS PRELIMINARES

Hoy en el ring del Hippodrome Circo tendrán ocasión nuestros aficionados de presenciar una contienda interesante.

Víctor Contreras y Salvador Grecco son los encargados de dirimir supremacías en 10 rounds.

Será este combate sumamente reñido; veremos en el transcurso de los diez rounds más de un momento de emoción.

Los preliminares de la concertación de este encuentro dieron origen a una acalorada discusión de prensa entre los representantes de ambos peleadores. Contreras negaba a Grecco el derecho a enfrentarse con él mientras no hiciera méritos ante boxeadores de menor cartel. Grecco por su parte alegaba el derecho a pelear con su rival de hoy en vista de ostentar el título de Campeón de Aficionados dentro de los pesos medios y además que era práctica usual en todos los países en que el desarrollo del box está más adelantado que entre nosotros el poder entrar siendo campeón de aficionados a enfrentar a boxeadores de primera categoría.

Hemos visto el caso que un ex-campeón de aficionados al entrar a debutar como profesional ha llegado a clasificarse como campeón del mundo dentro de su categoría.

Razón justificada había entonces, para exigir a Contreras que aceptara el reto de Grecco y así también lo comprendió su representante que no tuvo inconveniente en aceptar la concertación del lance de esta noche.

La discusión habida agrió los ánimos, e hizo que los admiradores de los rivales, hicieran toda clase de comentarios sobre el probable desenlace de esta contienda. Veremos esta noche quienes estaban en lo justo, si los amigos de Contreras o los numerosos admiradores del ex-campeón de aficionados.

ESTAN CONFIADOS

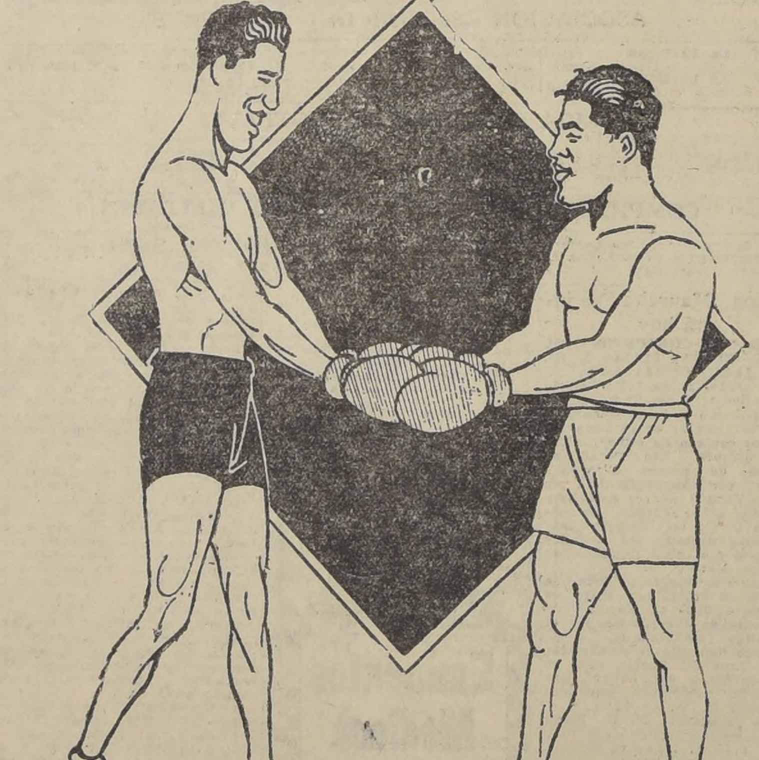
Es extraordinaria la confianza de Grecco y Contreras. Ambos se atribuyen la victoria en forma decisiva; ni pasa por sus mentes que pueda haber un final por puntos. Grecco ha dicho incesantemente que subirá al ring dispuesto a dar y a recibir todo lo que sea necesario para obtener la anhelada victoria. Contreras a la igual espera ansioso el momento de la lucha y manifiesta que entrará al combate a pelear valerosamente. Ayer nos decía: Buscaré en el ring a mi rival en forma constante y enérgica hasta encontrar el momento propicio de tenderlo en el ring.

MIEMBROS DEL GOBIERNO SERAN INVITADOS A PRESENCIAR LA CONTIENDA

Los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia e Higiene, quienes se preocupan [illegible] por el desarrollo de la cultura física, serán invitados a presenciar [illegible] desenlace de este combate. Asimismo la Empresa invitará a diversas autoridades de la capital.

LAS LOCALIDADES

Dada la demanda de localidades que existe, continúan a la venta en las boleterías del Hippodrome. Las localidades de galería están a la venta desde las cinco de la tarde y las puertas que dan acceso a estas localidades serán abiertas a las 8 de la noche para evitar aglomeraciones.



Salvador Grecco y Víctor Contreras, los rivales de esta noche

Programa de la gran velada de hoy en el Hippodrome Circo

Match a 4 rounds entre los pesos livianos Mario Valdés [illegible] y Manuel Rojas.

Match a 4 rounds entre los pesos medio José Ferreira y [illegible] Moraga.

Match a 10 rounds entre el chileno Gerardo Soto y el argentino Luis di Ma[illegible].

Sensacional match a [illegible] rounds entre Víctor Contreras y Salvador Grecco.

CARLOS JIMENEZ, MANUEL RIVEROS, JOSE PONCE, LUIS RIVEROS, ROBERTO PEREZ Y OTTO GUTIERREZ

PELEAN ESTA NOCHE

Hoy, a las 9.15 P. M., se llevará a efecto en el Centro Boxeril Los Sports, la tercera velada de la temporada.

Como las anteriores, ha llamado la atención el programa que se ha confeccionado.

El Centro Providencia estará representado por Manuel Riveros, el cual tendrá como adversario a Carlos Jiménez, de Los Sportes, en el encuentro de fondo.

En el semi-fondo, el Centro Tallman tendrá como representante a Luis Riveros; su adversario será el conscripto del Lautaro, José Ponce.

El antiguo Centro Heriberto Rojas se verá representado en varios de los preliminares por Roberto Pérez, que será adversario de Otto Gutiérrez, de Los Sports, dos peso mosca de cartel.

Luis Céspedes, que competirá con José Gutiérrez, de Los Sports.

Alberto Rojas, que enfrentará al negro Teodoro Jaramillo, de Los Sports.

Uno de los preliminares que ha logrado llamar la atención, como los dos encuentro base de la velada, es el que estará a cargo de los muchachos del Sentro Los Sports, Luis Gómez y Antonio Campos, que pelean por la eliminatoria interna.

Un conjunto musical de primer orden y números artísticos completarán el programa.

La Comisión resolvió ofrecer esta velada en honor de su presidente efectivo y honorario, señor Domingo Gatica, como una demostración de afecto.

En caso de lluvia se suspenderá la velada para mañana Domingo, a la misma hora.

ESTA TARDE ELIGE SU DIRECTORIO LA ASOCIACION DEPARTAMENTAL

Con esto motivo circula la siguiente citación:

"De orden del presidente de la Asociación Departamental de Box de Chile, cítase a asamblea extraordinaria de delegados para hoy a las [illegible] P. M., en la secretaría, Banera 60, of. 2.

"Tabla: Memoria y Balance anual. Elección de Directorio".

INESPERADAMENTE LLEGO ANOCHE ELIECER ORTEGA

EL POPULAR BOXEADOR VISITA "LA NACION".— LO QUE VIO EN ESTADOS UNIDOS

Ayer en la tarde, cuando nos encontrábamos entregados afanosamente a nuestras diarias labores, vimos aparecer en nuestra Redacción la figura del popular Eliecer Ortega, pugilista que hace cuatro meses abandonara nuestras tierras en busca del ambiente americano, donde imperan los dólares y los rivales son hombres que encierran un peligro eminente para los púgiles de estos lados.

La sorpresa que nos produjo la llegada tan inesperada de Ortega, no fué para descrita. No hace mucho tiempo dimos cuenta de un triunfo obtenido en un ring de Rockaway por nuestro compatriota y anhelábamos la noticia de otra nueva presentación de éste, cuando se nos presenta a contarnos el resultado de su jira.

—¿...?

—Para poder triunfar en Nueva York se necesita más que las condiciones de hombre de ring, tener dinero, nos dijo Ortega, pues es menester hacer gastos de propaganda, pues en esos lados no se acostumbra como aquí donde tan económico resulta hacerse popular.

—¿...?

—Es otro factor difícil de solucionar el encontrar un manager que demuestre verdadero interés por uno. Son amantes al dinero y poco ó nada les importa un hombre que tenga porvenir problemático. Para ellos resulta el hombre que da inmediatamente y no les llama la atención los que tienen que formarse una situación para entrar a producir. Los managers en Nueva York tienen formada una Asociación, de manera que cuando uno no está de acuerdo con él que lo dirige, estos se complotan para hacerle el vacío.

—¿...?

—Los pugilistas americanos son hombres que poseen experiencia y dominan con facilidad el arte de dar y recibir, pues dedican todas sus energías y tiempo a perfeccionarse. Es contrario a nuestras costumbres, pues ellos tengan o no un compromiso se mantienen en perfectas condiciones de training. De manera que en esa forma adquieren una práctica que les permite hacer un juego muy seguro tanto en la defensa como en el ataque.

Por lo demás, continúa nuestro entrevistado, no son hombres de mayor potencia física que nosotros; por el contrario son pugilistas que entran al ring y en ningún momento agotan sus energías. Sus peleas resultan un fácil juego de conocimiento, pero nunca una demostración de una verdadera potencia física.

—¿...?

—He vuelto porque no podía esperar formarme una situación en Nueva York, pues antes quiero hacer en mi país lo que podía [illegible] tarme tan lejos de mi patria y [illegible] se se cuenta con mayores [illegible] zos que facilidades. En realidad Nueva York es una plaza [illegible] para surgir.

Ahora sé lo que es emigrar [illegible] antes prefiero el modesto [illegible] chileno, el que tanto amamos [illegible] tes que el seductor dólar, que [illegible] to cuesta ganar.

—Pienso sostener encuentros [illegible] todos los rivales que haya [illegible] para esto iniciaré desde mañana un entrenamiento esmerado.

Al despedirse de nosotros el pugilista, nos encargó pedir a [illegible] compañeros de su categoría [illegible] chance, la que no dudamos se [illegible] dará, ya que el popular Ortega [illegible] por el momento nada menos [illegible] nuestro campeón en su categoría.

A RAIZ DEL ASALTO DE LUCHA ROMANA DE RUBIO CON RUHMAN

En nuestra edición de "Los Tiempos" de ayer tarde, informamos a nuestros lectores sobre el incidente producido a raíz del asalto de lucha romana de Abdul Ruhman con Daniel Rubio, realizado el Sábado pasado en el ring del Hippodrome Circo.

En esa información decíamos que Ruhman había sido declarado vencedor, y esto se debió a una mala interpretación que ahora estamos en situación de esclarecer, debido a una copia autorizada del informe, la que nos ha sido suministrada por la Federación de Box de Chile.

Damos a continuación el texto de dicho informe:

"El presidente de la Comisión de Box ha tratado por todos los medios imaginables de comprobar si fué Ruhman quien mordió al contendor, o si fué este mismo quien lo hizo para cobrar el foul que motivó la descalificación de Ruhman. Agotadas con toda minuciosidad las investigaciones y atendiendo a que hubo un fallo de réferee y en seguida una descalificación y que estando de acuerdo ambos contendores, esta Comisión propone el siguiente temperamento:

"Los luchadores se partirán del premio por iguales partes y firmarán un nuevo contrato para realizarlo en época cercana donde disputarán el premio, que será donado todo al vencedor.

"Copia del informe presentado por el señor presidente de la Comisión de Box de la Federación al H. Directorio. Es copia fiel.—(Firmado): **Raul Matte H.**—Santiago, Agosto 5 de 1927".

Nuestros lectores podrán imponerse por este informe de que sobre el fallo la Federación no se ha pronunciado.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 30 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 24 Y BAJARON 6 TITULOS

...presalieron los conformes en títulos salitreros figurando ventas durante las ruedas por 2,700 Loas, a 31½ y 700 Lautaro al Portador con un precio máximum de 125½ y mínimum de 123.

También se anotaron buen número de transacciones en diversos papeles mineros, algunos valores Industriales, 50 Seguros La Alsacia, 100 Banco Nacional y 309,500 nominales en Bonos Hipotecarios.

Los precios cerraron firmes y de alza en acciones y sostenidos en Bonos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos
Caja 7-1, de 95 a 96.
Bancos
Chile, de 204 a 206.
Mineras
Caylloma, de 3 1|8 a 3 1|4.
Carolina, de 4 1|2 a 4 3|4.
Carahue, de 3 1|4 a 3 3|8.
Cerro Gde, de 38 3|4 a 39 1|2.
Disputada, de 9 1|2 a 9 3|4.
Huanuni, de 40 a 44.
Morococala, de 16 5|8 a 17 1|4.
Oploca, de 100 a 101.
Patiños, de 165 a 169.
Schwager, de 21 3|4 a 23.
T. Puntos, de 0.85 a 0.15.
Tocopilla, de 69 a 70.
Oruro, de 34 1|2 y 34 3|4.
Salitreras
Laut. al Port, de 121 1|2 a 124 1|2
Id. Nom., de 113 a 113.
Ganaderas
Fuego, de 147 a 147 1|2.
Industriales y varias
C. Melón, de 61 1|2 a 62.
Gas, de 64 a 65.
Malvoa, de 9 5|8 a 10.
T. Salto, de 100 a 103.
Patiños en N. York
Vendedor de 20 a 20 1|4.
Lautaro en Londres
De £ 2.18.9 a 3.3.9.

BAJARON

Bonos
Caja 8-1, de 99 3|4 a 99 1|2.
Mineras
Higuera, de 3 a 1 3|4.
Kelluani, de 5 a 4 3|4.
Potasa, de 6 a 5 3|4.
Inustriales y varias
Ref. Viñas, 28 3|8 a 28 1|4.
Seguros
Alsacia, de 43 a 38.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda
Caja 7-1, 95 1|2.
Caja 8-1, 99 1|2.
Caja 8 1|2, 99 1|2.
Hip. 8-1, 97 7|8.
Hip. 8-1, 98.
5 Gas, 64 1|2.
Gas, 65.
Bco. Nacional, 64.
T. Puntos, 0.20.
T. Puntos 0.15.
C. Melón, 62.
Elec. Ind., 55.
F. Izquierdo, 93.
Disputada, 9 3|4.
Carolina, Ag. 18, 4 3|4.
Lebu Ord., A. 18, 2 1|4.
Cerro Gde., A. 18, 39.
Oruro, Ag. 18, 34 3|4.
Disputada, St. 1, 9 1|2.
Loa, St. 1 31 1|2.
500 Loa, St. 18, 31 1|2.
100 Cerro Gde., St. 1, 39 3|4.
200 Cerro Gde., St. 1, 39 1|2.
400 Lautaro P., St. 1, 123.

2.a rueda
16000 Caja 8-1, 99 1|2.
10000 Caja 8 1|2, 99 1|2.
20000 Caja 7-1, 96.
30000 Hip. 8-1, 97 7|8.
50 Seg. La Alsacia, 38.
10 Minera, 22.
303 Gas, 65.
100 Santiago P., 125.
2000 Puntas, 0.15.
200 Lautaro P., St. 1, 125 1|2.
200 Morococala, St. 1, 17 1|2.
500 Loa, St. 1, 31 1|2.
100 Patiño, St. 1, 172.

REMATE
8 Gente Gde., 52.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda
Viñas, Ag. 18, 28 3|8.
1000 Viñas, Ag. 18, 28 1|2.
Hip., 8-1, 98.
Caja, 8-1, 99 1|4.
Cerro Gde., Ag. 18, 39 1|4.
10 Bco. Chile, 203 1|2.
Oruro, Ag. 18, 34 1|2.
Cerro Gde., Ag. 18, 39 1|2.
Cerro Gde., St. 1, 39 3|4.
10 Tabacos, 80.
Disputadas, Ag. 18, 9 1|2.
Cayiloma, St. 1, 3 1|4.
Cerro Gde., St. 1, 39 1|2.
Tabacos, Ag. 18, 80.
Ororos, St. 1, 34 3|4.
Bco. Chile 205.
Envases 7 7|8.
Morococala St. 1, 16 3|4.
Patiño, St. 1, 169.

2.a rueda
500 Schwager Ag. 18, 23.
200 Vapores ord., Set. 1, 13 1|2.
200 Lautaro Set. 1, 125 1|2.
200 Morococala, 17 3|8.
200 Morococala, Ag. 18 17 3|8.
2000 Caja 8 1|2, 100.
300 Tocopilla Set. 1, 70.
600 Morococala, Set. 1, 17 1|2.
1000 Morococala, Ag. 18, 17 1|2.
100 Colquiri, Set. 1, 7 3|4.
500 Colquiri, Set. 1, 7 5|8.
200 Mineras, Ag. 18, 22 3|4.
200 Viñas, Set. 1, 28 3|8.
500 Mineras, Set. 1, 22 7|8.
100 Lautaro P., Ag. 18, 124 1|2.
1200 Viñas, Set. 1, 28 1|4.
200 Lautaro P., St. 1., 124 1|2.
12000 £ Ag. 9, 39.80.
100 Patiño, Set. 1, 168.
100 Loa, Ag. 18, 31 1|4.
300 Oruro, Ag. 18, 34 3|4.

CAMBIO
Vendedor 39.81.
Comprador 39.80.

CAMBIO
Vendedor 39.81.
Comprador 39.80.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR	
COMERCIAL . . . . . $	39.81
1 PESO PAPEL, VALE	6 1|32
£ POR DOLARES . . .	4.85 7|8

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.90	40.35
París	0.32 3|8	0.32.60
Amberes		1.15 3|4
New York		8.31
España		1.41
Italia		0. .20
Brasil		40.50
Uruguay		8.50
Argentina		3.54 3|4
Holanda		3.33
Suiza		1.60
Siria		40.50
Portugal		40.50
Panamá		40.50
Perú		40.50
Alemania		1.98

Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	115	Corderos	1411
Novillos	155	Cerdos	258
Vacas	240	Cabros	42
Q. vivos	31	Terneros	45
Id. en vara	44		
Total	585	Total	1756

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a.	2.00	a	2.05
Id. de 2.a.	1.80	a	1.90
Id. de 3.a.	1.20	a	1.70
Carne de novillo, 1.a	2.00	a	2.05
Id. de 2.a.	1.80	a	1.90
Id. de 3.a.	1.20	a	1.70
Carne de vaca, 1.a.	2.00	a	2.05
Id. de 2.a.	1.80	a	1.90
Id. de 3.a.	1.20	a	1.70
Carne de cordero, 1.a	2.80		
Id. de 2.a	2.50	a	2.70
Id. de 3.a.	2.00	a	2.40
Carne de oveja, 1.a.	2.00	a	2.20
Id. de 2.a	1.70	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de cerdo, 1.a.	2.00	a	2.10
Id. de 2.a.	1.80	a	1.90
Id. de 3.a.	1.40	a	1.60
... en rama	1.30	a	1.50
... de ovejuno	1.00	a	1.10
... de buey	1.40	a	1.60
... de novillo	1.80		
... de vaca	1.80		
... de ovejuno	80	a	110
... la docena.			

Cotizaciones de Metales

Cablegrama ,sobre cotización de los metales, correspondiente a hoy:

Al contado:
Estaño £ 299.16.0 Subió 2.10.0.
Cobre standard: 55.1.3. Bajó 0.6.3.
Plata; d. 25 9|16. Bajó 1|16.

A plazo:
Estaño: 290.12.6. Subió 1.12. 6.
Cobre Standard: 56.10.6. Bajó 0.5.0.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en N. York, el 4 de Agosto de 1927:
Vendedor 20.
Comprador 19 1|2 dólares.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

REMATES MARTES Y VIERNES

Transacciones al peso efectuadas el Viernes 5 de Agosto:

CERDOS
9 con 1340 kilos, a $ 1.52 y medio.
9 con 1162 kilos, a 1.53 y medio.
9 con 1000 kilos, a 1.50.
9 con 940 kilos, a 1.50.
2 con 278 kilos, a 1.49 y medio.
8 con 872 kilos, a 1.48.
3 con 278 kilos, a 1.46 y medio.
1 con 146 kilos, a 1.46 y medio.
15 con 1200 kilos, a 1.46.
15 con 1290 kilos, a 1.46.
2 con 244 kilos, a 1.45.
1 con 154 kilos, a 1.44.
4 con 562 kilos, a 1.44.
1 con 170 kilos, a 1.42.
2 con 176 kilos, a 1.42.
1 con 78 kilos, a 1.40.
3 con 218 kilos, a 1.38.
3 con 344 kilos, a 1.36.
9 con 514 kilos, a 1.35.
1 con 153 kilos, a 1.32.
8 con 636 kilos, a 1.30.
1 con 102 kilos, a 1.02.
4 con 243 kilos, a 1.00.
2 con 72 kilos, a 0.98.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	30000	99½	6000	99¾
Caja 8 1|2	20000	99½	20000	99⅝
Caja 7-1	13000	95¾	1000	96
Hip. 8-1	50000	97⅞	30000	98
£ Elect. Ind.			300	33
BANCOS				
Chile	40	206	4	206
Hip. de Chile	1	635		
Italiano			29	74
Nacional	200	64		
MINERAS				
Cayiloma, Set. 1.o	500	3¼	1000	3⅜
Carolina, Set. 1.o			100	5
Carahue, Ag. 18	200	3⅜	200	3½
Condoriaco, Set. 1.o.	1000	3¼		
Colquiri, Set. 1.o	500	7⅝		
Cerro Gde., Set. 1.o.	800	39¾	500	40
Chacas, Set. 1.o	200	2¾	1000	3
Disputada, Set. 1.o.	500	9¾	1000	10
Gatico, Set. 1.o	100	3¾		
Higuera			500	1¾
Huanuni, Set. 1.o	100	44		
Kelluani	1000	4¾		
Kala Uyu			1000	1½
Lebu Ord.			200	2¼
Lebu Pref.	400	5¼		
Minera	500	22¾	200	23
Morococala, Set. 1.o.	200	17½	200	17⅝
Oploca, Set. 1.o	100	101		
Patiños, Set. 1.o			100	170
Potasa, Set. 1.o	200	3¾	100	6
Schwager, Set. 1.o	1000	23		
Tocopilla, Set. 1.o	400	70	100	70¼
Vacas	3000	1		
Tres Puntas	1000	015		

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SALITRERAS				
Lautaro Port. Set. 1.o	200	124	100	125
Lautaro Nomi.	100	113½		
Loa, Set. 1.o	500	31		
GANADERAS				
Gente Gde. Ag. 18	100	52	500	53
Fuego	100	147½		
Rupanco			100	26½
INDUSTRIALES				
Gas	100	65	18	55½
Vidrios	200	39		
Tejidos El Salto	50	103		
Feria Izquierdo			88	95
C. Melón	100	62	100	65
Vapores Ord., Set. 1.o	200	18¼	500	18¾
Elect. Ind., eSt. 1.o.	100	54½	140	55
Viñas, Set. 1.o	100	28¼		
Globos			100	70
Envases	1000	7¾		
P. Tomé			100	44½
C. Hípico			1	7000
Malvoa, trans., cont.		10		
CIERRE, a las 4.30 P. M.				
Cambio				
Patiños en N. York		19½		20¼
Laut. en Londres		3 3|16		
Colquiri, trns., Ag. 18		7⅝		
Carahue, Ag. 18		3⅝		
Lautaro Port.		124½		
Patiños, Set. 1.o		169		
Potasa		5¾		
Gaticos, Set. 1.o		3¾		
Morococala, Set. 1.o.				17¼
Cerro Gd., trn., Set. 1		39½		
Loa				31½

SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.—CITACIONES. —CIERRE DE REGISTROS

Monte Blanco Empresa Minera. — junta general ordinaria y extraordinaria para el 8 de Agosto, en Teatinos 254. Dar cuenta de la Memoria y balance. Trasporte del contrato de administración y avío que la Empresa celebró con la Co. Minera Monserrat el 8 de Julio de 1926, y sobre la ampliación del avío.

Cierra su registro del 30 de Julio al 8 de Agosto.

Norte Argentina Soc. Petrolera.— Cita a junta general ordinaria para el 6 de Agosto, a las 3 P. M., en Huérfanos 1328. Memoria y balance.

Cierra su registro del 29 de Julio al 10 de Agosto.

Hipotecario de Chile Bco.— El derecho a suscribir las acciones del aumento de capital se hace efectivo mediante el pago de 370.82 pesos, por cada acción de los que $ 20.82 por acción quedarán en Depósito para responder al entero del impuesto a la renta conforme al dividendo de 4 de Julio del Ministerio de Hacienda.

El pago deberá hacerse en la oficina del Banco desde el 3 al 16 de Agosto y los accionistas residentes fuera de Santiago, pueden hacerlo por intermedio del Banco de Chile. Cierra sus registros del 26 de Julio al 16 de Agosto.

Nueva Castilla Co. Salitrera.—Cita a junta general ordinaria para el 13 de Agosto, a las 2.30 P. M., en Blanco 725, Valparaíso. Adquisición de unos terrenos salitreros.

Cierra su registro del 20 de Julio al 13 de Agosto.

Austral de Electricidad S. A.—Cita a junta general ordinaria para el 10 de Agosto, a las 3 P. M., en Bandera 60.

Valdivia Soc. Carbonífera (en liquidación). —Cita a junta general ordinaria para el 19 de Agosto en "El Ilustrado". Estado de la liquidación.

Sud-Americana de Vapores Co. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Agosto, a las 3 P. M., en Blanco 395, Valparaíso.

Cierra sus registros el 13 al 23 de Ju...

Totoral Cons. Soc. Estañífera.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 8 de Agosto, a las 3 P. M., en "El Diario Ilustrado". Memoria y balance 1926. Nombrar reemplazante al miembro de la Comisión liquidadora señor Han Krauss.

Cierra su registro del 1.o al 8 de Agosto.

Industrial Co.—Cita a junta general ordinaria para el 16 de Agosto, a las 3 P. M., en Blanco 569. Memoria y balance al 30 de Junio de 1927.

Cierra su registro del 6 al 16 de Agosto.

Penco Co. Carbonífera (en quiebra).— en la 1.a junta de acreedores celebrada el 22 de Julio, se nombró síndico a don Aurelio Barros y se designó para la 2.a junta el 22 de Agosto, a las 2 P. M.

Araca Soc. Empresa de Estaño.—Dividendo N.o 18, de sh 3 el 18 de Agosto, en letras a 90 d|v. El 10 de Agosto se fijará el cambio para el pago en m|c.

Telégrafo Comercial Co.— Cita a junta general extraordinaria para el 13 de Agosto, a las 3 P. M. Reforma artículos 4 y 10 de los Estatutos, a fin de otorgar autorización para enajenar bienes raíces de la Soc.

$ 1.50 el 4 de Agosto.

Agrícola y Maderera de Reloncaví.—Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Agosto, a las 3 P. M., en Blanco 1109, Valparaíso. Acordar forma de pago de las deudas de la Co. o en su defecto la venta o hipoteca de la propiedad y liquidación anticipada.

Ascensores Cerro Reina Victoria.—2.a citación a junta general ordinaria para el 12 de Agosto, en Prat 620, Valparaíso. Memoria y Balance 30 Junio 1927.

Malvoa Co. Maderera.—Cita a junta general ordinaria el 16 de Agosto, a las 2 1|2 P. M., en Banco Anglo, 5.o piso, oficina 17.

Cierra su registro del 6 al 16 de Agosto.

Papeles y Cartones y Co. Manufacturera de.—Cita a junta general extraordinaria el 12 de Agosto, a las 2 1|2 P. M., en Nueva York 81. Contratación de un préstamo con emisión de Debentures, dando de garantía todos los bienes sociales a fin de acumular todas las deudas de la Cía.

Envases y Enlozados Soc. Fábrica.—Cita a junta general ordinaria el 18 de Agosto, a las 4 P. M. en Prat 77.

... ro del 8 al 18 de Agosto.

Cooperativa Nacional de Consumos Soc.— Cita a junta general extraordinaria el 10 de Agosto, a las 9 P. M., en Santo Domingo 1135. Reforma de Estatutos y cambio de nombre por el de Soc. Cooperativa Nacional de Consumos y Edificación.

Germania y Araucanía Co. de Seguros La. —Desde el 16 de Agosto pagarán un dividendo de $ 3 respectivamente, por el Banco Alemán Transatlántico.

Cierra su registro del 6 al 16 de Agosto.

Remate de frutos del país

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA

Local: Delicias 3410 — Teléfono 42, Estación — Oficina: Bandera 98 — Teléfono 995 Central — Casilla 1340

Transacciones verificadas el Jueves 4 de Agosto de 1927.

AFRECHO: los 100 kilos.
178 sacos E. B., $ 17.
AFRECHILLO: los 100 kilos.
96 sacos D. T., 19.
40 sacos S. S., 18.20.
50 sacos S. S., 18.
85 sacos S. S., 18.
50 sacos K. B. y Cía., 18.
AVENA BLANCA: los 100 kilos.
8 sacos Stormking R. H. M., 37.
CARBON ESPINO: el saco.
50 sacos B. N., 19.
49 sacos L. M., 18.
23 sacos R. R., 17.40.
4 sacos M. Ch., 17.
36 sacos Q. A., 16.80.
62 sacos I. B., 16.20.
40 sacos R. P., 16.20.
134 sacos Z. Hnos., 16.
127 sacos E. V., 16.
89 sacos Hdas. Los N. y P., 16.
59 sacos E. I. C., 16.
20 sacos V. C., 15.80.
100 sacos J. S. G., 15.60.
5 sacos chicos E. I. C., 15.20.
200 sacos D. S., 15.
50 sacos I. de la F., 15.
1 saco chico J. E., 14.
2 sacos chicos E. V., 13.60.
108 sacos chicos Hdas. Los N. y P., 12.80.
3 sacos chicos F. E. B., 11.
30 sacos chicos E. I. C., 11.
27 sacos chicos L. G. B., 9.
3 sacos mal estado J. E., 8.
1 saco mal estado L. M., 6.
1 saco mal estado D. S., 3.
CARBON ALGARROBO: el saco.
2 sacos J. L. L., 9.
CARBON BLANCO: el saco.
382 sacos Com. B. C., 9.
50 sacos R. y Cía. Ltda., 9.
19 sacos chicos Com. B. C., 5.80.
1 saco mal estado E. V., 4.40.
CISCO: el saco.
8 sacos I. B., 9.20.
CEBADA: los 100 kilos.
10 sacos del país M. St., 35.
4 sacos del país ... K., 35.
53 sacos revuelta G. H. O., 31.50.
28 sacos inglesa env. agor. P. Q. M., 30.
24 sacos país falla A. V. V., 30.
CIRUELAS: los 100 kilos.
2 sacos O. R., 72.
COQUITOS DE PALMA: los 100 kilos.
1 saco A. S. M., 130.
COCHAYUYO: el atado.
14 atados A. Z., 7.
CURAGUILLA EN RAMA: los 100 kilos.
13 bultos M. L., 40.
2 bultos T. C., 40.
CHARQUI: los 100 kilos.
3 bultos A. O., 300.
1 bulto L. U., 200.
ESCOBAS: cada una.
12 escobas A. Ch., 1.30.
FREJOLES: los 100 kilos.
1 saco coscorrones M. R. T., 45.
25 sacos coscorrones R. P., 44.
14 sacos coscorrones A. del C., 43.
8 sacos pallares L. C., 40.
100 sacos caballeros D. D., 40.
50 sacos burros L. G. M. Hnos., 35.
2 sacos bayos C. H., 34.
65 sacos burros S. O., 34.
34 sacos burros I. A., 33.
10 sacos burros M. Q., 33.
30 sacos burros P. A. R., 33.
23 sacos burros D. M., 33.
125 sacos burros A. M. A., 33.
15 sacos burros H. R. M., 33.
19 sacos burros L. G. M. Hnos., 33.
26 sacos burros R. L., 33.
36 sacos burros J. C., 33.
125 sacos burros C. B., 33.
13 sacos burros E. Ch., 32.
125 sacos bayos I. de la F., 30.
1 saco bayos J. M. R., 25.
3 sacos araucanos I. V. O., 20.
GARBANZOS: los 100 kilos.
3 sacos I. V. O., 107.
16 sacos F. de B. V. C., 87.
5 sacos M. S., 50.
GRANZAS-TRIGO: los 100 kilos.
25 sacos candeal E. A., 31.
7 sacos blanco M. K., 25.
4 sacos blanco E. R., 24.
40 sacos Flor. agor. B. M. F., 20.
25 sacos Flor. agor. J. R. T., 14.
HIGOS SECOS: los 100 kilos.
95 sacos J. A., 40.
HUESILLOS: los 100 kilos.
1 saco J. L., 63.
6 sacos J. L., 60.
LENTEJAS: los 100 kilos.
3 sacos J. R. C., 85.
LEÑA: la carga.
25 cargas eucaliptus 1.o R. V., 41.
35 cargas eucaliptus 1.o L. E., 39.
18 cargas eucaliptus 1.o F. de B. V. C., 35.50.
1 carga eucaliptus 1.o D. G., 35.
7 cargas eucaliptus 1.o G. A., 35.
35 cargas eucaliptus 1.o y 2.o J. S. R., 34.
30 cargas eucaliptus 1.o y 2.o J. S. R., 33.
2 cargas eucaliptus 1.o y 2.o G. A., 32.
25 cargas álamo 1.o E. A., 28.
20 cargas espino 3.o M. Z. E., 17.
LEÑA: el saco.
5 sacos espino P. C., 5.60.
40 sacos blanca P. P., 5.
5 sacos chicos J. L. L., 4.
MAIZ: los 100 kilos.
15 sacos colorado G. Sch., 24
5 sacos amarillo P. P., 24.
20 sacos amarillo G. R. G., 23.50.
50 sacos amarillo J. E. O., 23.
70 sacos amarillo D. G. E., 23.
14 sacos amarillo J. Tñ, 23.
45 sacos amarillo G. H. O., 23.
10 sacos amarillo M. V., 23.
50 sacos colorado T. A., 22.50.
90 sacos amarillo T. A., 22.50.
20 sacos colorado A. A., 22.
250 sacos colorado M. L., 22.
36 sacos colorado M. K., 22.
25 sacos colorado C. H., 22.
30 sacos am. húmedo P. P., 21.50.
24 sacos blanco J. A., 21.50.
67 sacos colorado E. R., 21.50.
13 sacos colorado P. C., 21.50.
21 sacos P. C. U., 21.50.
32 sacos revuelto R. L., 21.
50 sacos colorado R. C. M., 21.
20 sacos colorado R. V., 21.
24 sacos blanco J. A., 20.50.
10 sacos eureka agor. J. M., 19.
10 sacos eureka agor. A. T. R., 18.50.
MANZANAS: el cajón.
1 cajón A. R. T., 13.
PAJA: la colisa.
10 colisas larga J. de D. M., 2.
100 colisas capotillo J. 2.o L., 1.60.
PAPAS: los 100 kilos.
125 sacos amarillas F. A., 13.
250 sacos amarillas I. V. V., 13.
125 sacos amarillas C. B., 11.80.
100 sacos amarillas P. y M., 11.80.
200 sacos amarillas J. S., 11.
250 sacos amarillas C. Y., 11.
25 sacos amarillas C. B., 11.
100 sacos amarillas A. V., 11.
50 sacos amarillas C. Y., 11.
1 saco amarilla B. G., 11.
3 sacos amarillas A. R., 10.60.
19 sacos amarillas M. K., 10.
125 sacos amarillas P. y M., 10.
1 saco amarillas A. R., 10.
125 sacos amarillas H. de la C., 10.
500 sacos amarillas L. M. R., 10.
100 sacos amarillas C. B., 10.
490 sacos amarillas C. E., 10.
75 sacos amarillas mal estado C. P., 9.20.
10 sacos amarillas decomp. J. C., 9.
20 sacos am. descomp. A. M., 9.
124 sacos am. descomp. A. A. M., 9.
8 sacos am. descomp. L. A., 8.50.
10 sacos am. descomp. J. T., 8.20.
200 sacos am. descomp. C. E., 8.
60 sacos am. descomp. A. C., 8.
124 sacos semillón R. T. O., 8.
125 sacos semillón J. F. V. O., 7.40.
10 sacos am. descomp. T. T., 7.
40 sacos am. descomp. A. C., 6.80.
75 sacos semillón A. R., 6.80.
75 sacos semillón A. R., 6.80.
24 sacos am. descomp. G. S., 6.20.
50 sacos semillón A. R., 5.40.
47 sacos am. descomp. C. P., 5.
PASTO: los 100 kilos.
45 colisas 3.er corte B. V. V., 12.
100 colisas 2.o corte G. C., 11.

PRECIOS DE LA MADERAS

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

Moneda 1128 — Teléfono 893

Pino Oregón, $ 0.90 pie cuadrado.
Pino araucaria, $ 0.45 pie cuadrado.
Roble pellín, de 4 1|2 a 5 varas, $ 0.33 pie cuadrado.
Roble pellín, de 6 varas, $ 0.36 pie cuadrado.
Raulí corriente, $ 6.50 la pulgada.
Raulí 3.a, $ 4 la pulgada.
Lingue corriente, $ 6.50 la pulgada.
Laurel 3.a, $ 3 la pulgada.
Laurel corriente, $ 4.30 la pulgada.
Alamo, de 1|2, $ 0.95 cada una.
Alamo de 3|4, $ 1.60 cada una.
Alamo de 1.a, $ 2 cada una.
Cuartones álamo, a $ 2.50.
Viguetas álamo, $ 4.50 cada una.
Vigas álamo, $ 5.50 cada una.
Tejuelas raulí, 4", 5" y 6", $ 8 el paquete.
Pintura al agua "Oisina", el tarro, $ 25.
Pintura antiséptica "Carbolineum" $ 30 lata.

200 colisas 3.er corte D. M. P., 10.60.
116 colisas 2.o corte M. C. M., 10.40.
223 colisas 3.er corte D. M. P., 10.20.
272 fardos 2.o corte Hda. Lo H., 9.50.
98 fardos 2.o corte Hda. Lo H., 9.20.
322 fardos 2.o corte Hda. Lo H., 9.
160 colisas 2.o corte A. del C., 9.
80 colisas 2.o corte V. y M., 8.
140 colisas 1.er corte R. L., 7.
100 colisas 1.er corte R. V., 16.60.
20 colisas 1.er corte I. P., 6.
PASTO: la colisa.
100 colisas 1.er corte B. V. V., 2.60.
100 colisas 1.er corte B. V. V., 2.40.
120 colisas 1.er corte J. B., 2.20.
74 colisas 1.er corte N. C., 1.80.
PERAS SECAS: los 100 kilos.
2 sacos O. R., 65.
8 sacos M. E. O., 60.
SAL: los 100 kilos.
25 sacos segunda A. L., 12.50.
5 sacos segunda L. A. R., 12.50.
SEMILLA ALPISTE: los 100 kilos.
10 sacos L. A. F., 50.
SEMILLA CURAGUILLA: los 100 kilos.
45 sacos G. R. Z., 19.
SEMILLA NABO: los 100 kilos.
1 saco J. M., 25.
11 sacos A. C. V., 23.
TRIGO: los 100 kilos.
65 sacos Egipto G. H. O., 58.
8 sacos florence E. U., 54.
24 sacos florence J. M. R., 53.
2 sacos blanco C. H., 52.
4 sacos candeal A. G., 50.50.
27 sacos florence T. A., 50.50.
8 sacos blanco partido M. K., 42.
VARIOS:
1 saco café tostado E. L., 380 los 100 kilos.
4 sacos café crudo E. L., 250 los 100 kilos.
1 saco tártaro A. Z., 70.
9 sacos arroz A. M., 50.50 los 100 kilos.
QUESOS: los 46 kilos netos.
298 kilos Apalta F. Hnos., 328.
64 kilos Cunaco I. V. V., 226.
630 kilos Lolenco D. B., 226.
157 kilos San José de Puquillay A. M. V., 222.
30 kilos Apalta F. Hnos., 218.
75 kilos Doñihue A. V. L., 212.
83 kilos Malloa D. B. L., 208.
370 kilos Pahuilmo J. L. A., 206.
332 kilos Santa Clara de Mall. B. L. A., 204.
68 kilos Colchagua C. F. U., 202.
140 kilos Santa Inés O. Hnos., 202.
378 kilos La Laguna M. M. O., 201.
161 kilos Santa Teresa de Mall F. L. A., 200.
72 kilos Tinguiririca B. L. C., 200.
64 kilos Retiro P. I. V., 200.
76 kilos Chépica L. G. V., 200.
247 kilos Santa Rita E. M. O., 200.
74 kilos Chimbarongo H. S., 200.
243 kilos Placilla J. B., 200.
296 kilos Santa Victoria de Mal. C. M., 200.
74 kilos Millahue O. E. M., 20.
531 kilos Lo Bustamante M. Q. de B., 200.
567 kilos Lo Bustamante J. B., 200.
68 kilos Requínoa A. C. V., 195.
446 kilos Santiago G. B., 194.
188 kilos San Vicente R. A. C., 194.
367 kilos Victoria de Paine N. G. E., 192.
81 Santiago G. B., 193.
286 kilos Santa Teresa de Mall F. L. A., 190.
296 kilos Longaví F. U., 190.
301 kilos Pichidegua A. T. D., 190.
333 kilos Chimbarongo E. V. G., 190.
86 kilos Hda. Las Nieves, 190.
170 kilos Chépica L. A. Z., 188.
273 kilos Requínoa R. L., 183.
152 kilos Longaví E. U. 180.
328 kilos Lo Ovalle J. R. G., 180.
503 kilos Miraflores F. V. C., 180.
14 kilos partidos A. T. D., 150.
26 kilos partidos M. Q. de B., 150.
176 kilos Hda. Santa Rita G. y R. T., 130.
203 kilos imitación G. y R. T., 130.
128 kilos Santiago D. A., 130.
259 kilos Santiago G. B., 130.
324 kilos Barón A. D. G., 102.
555 kilos Barón A. D. G., 100.
158 kilos Los Lingues J. T. L., 80.
MANTEQUILLA: los 46 kilos netos.
32 kilos Villa Alegre S. N., 475.
40 kilos Campusano J. S. S., 475.
18 kilos Villa Alegre R. N., 475.
39 kilos Aparición de Paine C. P. Z., 475.
73 kilos Rayado C. A., 475.
27 kilos Rosario S. P. P., 475.
14 kilos Requínoa J. T. R., 475.
36 kilos Negrete L. E. I., 475.
13 kilos Angol L. C. A., 475.
30 kilos Marruecos M. M. C., 475.
33 kilos Pelequén M. V. O., 475.
16 kilos Ligua V. de la P., 472.
38 kilos General Cruz S. R. de B., 470.
10 kilos Quinta R. S., 384.
12 kilos San Carlos V. C. A., 382.
7 kilos Quinta J. de D. R., 372.
40 kilos Santiago L. Z., 360.
39 kilos La Unión J. B., 354.
71 kilos Malloco R. T., o|o 340.
3 kilos Santiago C. y Sía., 318.
9 kilos Concepción P. E., 310.
18 kilos Santiago C. y Cía., 302.
16 kilos Santiago A. Z., 300.
62 kilos La Unión J. B., 300.
138 kilos El Monte M. W., 300.
116 kilos Santiago A. G., 290.
7 kilos Santa Rita E. M. O., 28...
13 kilos Lo Bustamante J. B., 180.

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remate los Lunes y Jueves de 1.30 a 6 P. M. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

AVISOS ECONOMICOS

1.— Judiciales. (Posesiones efectivas, quiebras, sociedades, remates, demandas, etc.)

MINISTERIO DE HACIENDA.—COMPAÑIA Industrial de Catres.—Reforma de Estatutos.—En Santiago de Chile, a 27 de Diciembre de mil novecientos veintiséis, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario abogado, y testigos que se nombran al final, comparece don Enrique Martínez, español, casado comerciante, domiciliado en Avenida Vicuña Mackenna número novecientos treinta y tres; mayor de edad, a quien conozco y expone: que viene en reducir a escritura pública el acta de la Sexta Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Industrial de Catres, celebrada el día diecisiete de Diciembre de mil novecientos veintiséis, en la oficina de la gerencia. Se abrió la sesión a las cinco quince P. M. presidida por el señor Francisco García Paz, propietario de quinientas ochenta y ocho acciones; y asistieron los accionistas señores Jorge V. Jenkins, por sí, dos mil acciones; Florencio Arrivillaga, por sí, veinte mil ciento seis acciones; José María Llano, por sí, nueve mil cuatrocientas veintinueve acciones; Federico Matas, por sí, quinientas acciones; Fernando B. Smits, por sí, seis mil acciones; Enrique Martínez M., por sí diez mil doscientas tres acciones; José Arrázola, por sí, ochocientas veintiuna acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Bernardo Corrales, treinta y seis acciones; Sucesión Manuel Larrazábal, setenta y dos acciones; Oscar Smits R., mil novecientas treinta y dos acciones; Mary Smits de Parot, mil novecientas treinta y dos acciones; Olga Smits de Bascuñán, mil novecientas treinta y dos acciones; Ana Rivera viuda de Smits, tres mil ochocientas trece acciones; Alejandro Uribe, doscientas cuarenta y seis acciones; Juan B. Zuazo, trescientas noventa y tres acciones: Total, once mil ciento setenta y siete acciones; José Dapena, por sí, cien acciones; y en representación de los siguientes accionistas: Federico Assler siete mil veinte aciones; Pelegrino Cariola, quinientas setenta y nueve acciones; Desiderio Rivacoba, mil treinta y dos acciones; Paulino Sánchez, trescientas noventa y tres acciones: Total, nueve mil ciento veinticuatro acciones; Héctor García, por sí, seiscientas sesenta acciones, y en representación de los siguientes accionistas: M. Gleisner y Compañía, quinientas ochenta y nueve acciones; Nicolás Hudtwalcker, cien acciones; Ignacio Martitegui, doscientas noventa y seis acciones; National City Bank of New York, tres mil doce acciones; Justo Ugarte, cuarenta acciones; Esteban Zubiaguirre, trescientas cincuenta y siete acciones. Total: cinco mil cincuenta y cuatro acciones; Federico Guarachi C., por sí, mil cuatrocientas ochenta y cinco acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Anastasio Azcorra, cuatrocientas siete acciones; Ateca y Bilbao, doscientas once acciones; Aguirrezábal y Bilbao, ciento veinticinco acciones; Lizzie Bartholin, doce acciones; Antonio Bengoechea, ciento once acciones; José Candina, setenta y dos acciones; Calleja y Llera, seiscientas tres acciones; Camilo Fernández, ciento cincuenta y cuatro acciones; Aniceto García, ciento noventa y seis acciones; Severino González, noventa acciones; Sucesión Pío Herreros, trescientas ochenta y seis acciones; Francisco Lueje, cien acciones; Muro y Moreno, ciento noventa y seis acciones; José Nieto Villar, ciento cincuenta acciones; Benito Noriega, mil seiscientas noventa y seis acciones; Santiago Scherrer, veintiuna acciones; Natalio Toso, cincuenta y cuatro acciones; Enrique Valiño, cuarenta y seis acciones; Juan C. Villar, cuarenta y seis acciones. Total: seis mil ciento sesenta y una acciones; José Noriega, por sí, trescientas cincuenta y siete acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Emilio Delpino, ciento setenta y cinco acciones; Juan B. González, setenta y dos acciones; Marcelino Hoyos, quinientas cuatro acciones; Aída Hoyos, ciento nueve acciones; Patricio Hoyos, ciento nueve acciones; Eduardo Llano Torres, trescientas cinco acciones; Aurora T. de Llano, ciento noventa y seis acciones; Rafael Pérez Cangas, dos mil acciones; Rafael Ruidíaz, cuarenta acciones; Pedro Sarmiento, siete mil setecientas ochenta y seis acciones; Luis Antonio Vergara, cien acciones; Ramón de la Vega, trescientas noventa y tres acciones. Total, doce mil ciento cuarenta y seis acciones; Esteban Urcelay, por sí, trescientas cincuenta y siete acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Casanueva Bilbao y Compañía, treinta y dos acciones; Elisa Rivera de Hederra, veinticinco acciones; Landea Gálmez y Santos, trescientas noventa y tres acciones; Elena Loring viuda de Ibarra, cuatrocientas cincuenta acciones; Carmen L. B. de Montero, treinta y dos acciones; Herminia A. viuda de Martínez, doscientas sesenta y una acciones; Manuel Orellana, veinticuatro acciones; acciones; Adelina R. viuda de Ruiz, ochenta y seis acciones; Ema B. viuda de Schlotfeldt, trescientas noventa y tres acciones; Sucesión Claudio del Valle, trescientas cincuenta y cuatro acciones; David Viedma, catorce acciones; Aurelio Zapico, seiscientas veintidós acciones. Total: tres mil cuarenta y tres acciones; Alberto Smits, por sí, siete mil doscientas setenta y siete acciones; Isidro Bertrán, por sí, ciento noventa y tres acciones; por Juan Aboitiz, quinientas veintiuna acciones; por Luis Caracuel Gómez, cien acciones, Total: ochocientas catorce acciones; Alfredo Lueje Montes, por sí, mil acciones; Antonio Fernández Puente, por Guillermo Larios, setecientas ochenta y seis acciones; Severiano García, como socio de García y Compañía, seis mil cuatrocientas noventa y seis acciones. Total de acciones representadas en la reunión: ciento once mil novecientas cuatro acciones. Presenció esta Junta General Extraordinaria el notario de Santiago, señor don Manuel Gaete Fagalde. El señor presidente expuso que la convocatoria se había hecho por medio de diez avisos publicados en "El Mercurio", de Santiago, consecutivamente, desde el día 4 hasta el 17 de Diciembre inclusive; que en ellos se expresa el objeto de la reunión y que se envió carta citación a los accionistas que tienen registrada su dirección en la oficina de la Compañía. El aviso es del tenor siguiente: Compañía Industrial de Catres—Junta General extraordinaria.—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el artículo treinta y siete de los Estatutos, cítase a los accionistas a Junta General Extraordinaria para el Viernes diecisiete de Diciembre, a las cinco pasado meridiano, en la oficina de la Gerencia: Av. Beaucheff número mil quinientos cuarenta y cinco, altos. El objeto de la Junta es: acordar el aumento del capital y del Fondo de Reserva, o sea, la reforma del artículo tercero y del inciso primero del artículo treinta y nueve de los Estatutos. — Santiago, cuatro de Diciembre de mil novecientos veintiséis.—Francisco García Paz, presidente.—Transferencia de acciones.—El Registro de accionistas, permanecerá cerrado desde esta fecha, hasta el diecisiete de Diciembre inclusive. —Santiago cuatro de Diciembre de mil novecientos veintiséis.—El Director-Gerente.—El presidente declaró legalmente instalada la Junta, por cuanto habían representadas en la sesión ciento once mil novecientas cuatro acciones; y el artículo treinta y siete de los Estatutos fija el quorum en el setenta y cinco por ciento de las aciones emitidas, porcentaje que equivalente a noventa y tres mil setecientas cincuenta aciones. Los poderes fueron aceptados sin objeción. —Acta.—Se dió lectura al acta de la segunda Junta General Extraordinaria, el doce de Diciembre de mil novecientos veintitrés, la que fué aprobada. — Orden Del día.— El señor presidente expuso que, de conformidad con la convocatoria, proponía a los señores accionistas el aumento del capital de la Compañía de dos millones quinientos mil pesos a tres millones de pesos, emitiendo al efecto veinticinco mil acciones de veinte pesos cada una, totalmente pagadas al suscribirlas. En consecuencia, propone modificar el artículo tercero de los Estatutos, que deberá quedar como sigue: El capital de la Compañía será de tres millones de pesos, dividido en ciento cincuenta mil acciones de veinte pesos cada una, totalmente pagadas. El capital podrá ser aumentado por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y con aprobación del Supremo Gobierno. A continuación propuso el señor presidente una segunda reforma de los Estatutos, que consiste en aumentar el fondo de reserva, de quinientos mil pesos, actual, hasta completar un millón quinientos mil pesos, para lo cual habría necesidad de reformar el inciso primero del artículo treinta y nueve, dejándolo en la forma siguiente: —Artículo treinta y nueve; inciso primero. Para fondo de reserva un diez por ciento, a lo menos, hasta completar la suma de un millón quinientos mil pesos. Sometidas ambas reformas a la discusión de los señores accionistas, se aprobaron por unanimidad y se facultó al Directorio para recabar del Supremo Gobierno la aprobación de ellas. Corresponderá una acción nueva, por cada cinco de las que posean los accionistas, en la fecha que el Directorio señale para la suscripción de las nuevas acciones. La asamblea facultó ampliamente al Directorio para fijar la fecha de suscripción y pago de las nuevas acciones. Por asentimiento unánime y a indicación del señor presidente se comisionó al gerente don Enrique Martínez M., para que solicite del Presidente de la República la aprobación de las reformas indicadas, facultándose también, para aceptar a nombre de los accionistas las modificaciones que pueda exigirle el Supremo Gobierno.— Planilla de asistencia. — Los accionistas presentes, firmaron la planilla de Asistencia, que suscribió también el notario señor Manuel Gaete Fagalde. — Accionistas que deberán firmar la presente acta.—Se nombraron los señores José Noriega, José Dapena y Severiano García, este último como socio de García y Compañía. El acta de esta Junta General Extraordinaria se reducirá a escritura pública por don Enrique Martínez. Se acordó llevar a efecto estos acuerdos sin esperar la aprobación del acta. Se levantó la sesión a las seis pasado meridiano. — F. García Paz, presidente.—José Noriega. — J. Dapena. — Severiano García. — E. Martínez, secretario. — Conforme con sus originales que el notario autorizante ha tenido a la vista. En comprobante, previa lectura, firma el compareciente, con los testigos de este domicilio don Gustavo A. Aguayo y don Bernardino Jara Villagra. Se dió copia y se pagó al margen de este registra la suma de dos pesos. — E. Martínez M. — G. A. Aguayo.—Bernardino Jara V.— Ante mí, M. Gaete Fagalde, notario.— Certifico que esta segunda copia está conforme con su original que he tenido a la vista. — Santiago, Julio veinticinco de mil novecientos veintisiete.—M. Gaete Fafalde, notario.

APROBACION SUPREMA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTDIAL DE CATRES

En Santiago de Chile, a veintiuno de Julio de mil novecientos veintisiete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario-abogado, y testigos que se nombran al final, compareció don Enrique Martínez, español, casado, industrial, de este domicilio, Avenida Vicuña Mackena número novecientos treinta y tres, mayor de edad, a quien conozco y expuso: —Que viene en reducir a escritura pública el siguiente decreto supremo: — "República de Chile.—Ministerio de Hacienda.—Santiago, dieciocho de Julio de mil novecientos veintisiete.—Hoy se decretó lo que sigue: — Número mil quinientos treinta y ocho.—Vista la solicitud que precede de don Enrique Martínez, por la Sociedad Anónima denominada "Compañía Industrial de Catres", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas el veintisiete de Diciembre de mil novecientos veintiséis y el siete de Junio último ante el notario de esta ciudad don Manuel Gaete Fagalde. Teniendo presente lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, y con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y la Dirección General de Impuestos Internos, Decreto: Primero. Apruébanse las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Industrial de Catres", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas el veintisiete de Diciembre de mil novecientos veintiséis y el siete de Junio último ante el notario de esta ciudad don Manuel Gaete Fagalde y que consisten principalmente en aumentar el capital social de dos millones quinientos mil pesos a tres millones de pesos, y en dedicar de las utilidades líquidas que resulten de cada balance anual, un diez por ciento a lo menos, hasta completar la suma de un millón quinientos mil pesos, como Fondo de Reserva.—Segundo. Queda obligada la Sociedad a dar aviso al Ministerio de Hacienda y a la Dirección General de Impuestos Internos, de la fecha en que se haga la emisión de las veinticinco mil acciones del aumento de capital, para fijar el valor que tengan éstas en plaza y determinar el impuesto que le pueda corresponder pagar a los accionistas en conformidad a las disposiciones del decreto número doscientos veinticinco de diecisiete de Febrero del año en curso. —Tercero. Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno".—C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez.—Lo que transcribo a usted para su conocimiento.—Dios guarde a usted.—Osvaldo Koch.—Al señor Enrique Martínez".—Conforme con su original.—En comprobante firma con los testigos don Samuel Guerra Concha y don Bernardino Jara Villagra.— Se dió copia y se pagó al margen de este registro el impuesto de dos pesos. — Doy fe.—E. Martínez. — Samuel Guerra Concha. — Bernardino Jara V.— Ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario. 11—A

POR AUTO DE AGOSTO TRES, del 5.o Juzgao Civil, se declaró en quiebra a los comerciantes Solimano Hnos. y Cía., Bandera N.o 741, nombrándose síndico provisorio a don Luis A. Pardo. Fijóse para la primera junta de acreedores el siete de Setiembre próximo, a las 2.30 de la tarde.—Castro, secretario. 11—A.

EDICTO.— SANTIAGO, 22 DE JUlio de 1927.— Por este edicto cito y emplazo a los que se crean con derecho a una capellanía mandada fundar por doña Margarita Gambetta de un capital de $ 14,720.00 y $ 3,156.50 y vacante por fallecimiento de doña Eduvigis de Andraca Gambetta de Jara y denunciada por don Agustín Andraca Rojas; y otra capellanía mandada fundar por la misma señora de un capital de $ 29,880, vacante por fallecimiento de doña Eduvigis de Andraca Gambetta de Jara y denunciada por don Pedro Vicente de Andraca Rojas. Santiago, 22 de Julio de 1927.— Octavio del Real, Carlos Cruchaga, secretario.

REMATE. — POR RESOLUCION del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, fecha 1.o del corriente, el 6 de Setiembre próximo a las 15 horas tendrá lugar el remate de las propiedades de don Constante Ortenzi, ubicadas en la Avenida Irarrázaval esquina Gran Avenida José Pedro Alessandri, antes Macul, de la Comuna de Ñuñoa de este departamento, compuesta de 5 lotes que son: a) Almacén N.o 3199 de la Avenida Irarrázaval esquina Gran Avenida José Pedro Alessandri, antes Macul; b) casa 3127 de la Avenida Irarrázaval; c) casa N.o 3129 de la Avenida Irarrázaval; d) chalet N.o 11 de la Gran Avenida José Pedro Alessandri, antes Macul; y e) chalet N.o 15 de la misma Gran Avenida José Pedro Alessandri. El remate se hará en un solo lote por el mínimun de 297,550 pesos al contado. Si no hubiere interesados por las propiedades en un solo lote estas se rematarán el mismo día y hora, en 5 lotes en la siguiente forma: Primer lote. Casa y sitio de la Avenida Irarrázaval N.o 3199, mínimun: $ 60,500; Segundo lote: Casa y sitio de la Avenida Irarrázaval N.o 3127, mínimun: 40,000 pesos; Tercer lote: Casa y sitio de la Avenida Irarrázaval N.o 3129, mínimun: $ 40,000; Cuarto lote. Chalet N.o 11 de la Gran Avenida José Pedro Alessandri (Macul), mínimun: $ 74,150; Quinto lote: Chalet N.o 15 de la Gran Avenida José Pedro Alessandri (Macul), mínimun: $ 103,000. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía: autos de quiebra de don Constante Ortenzi. Cuaderno de Proposiciones del Convenio.—El Secretario.

EL 5.o JUZGADO CONCEDIO A Rudecindo Oliva Toro, a Pedro Justiniano y María Victoria Oliva Armijo la posesión efectiva de herencia de Pedro León Oliva Silva. Practicará inventario solemne el secretario, el 18 del actual, a las 3 P. M., su oficina. 16-A

REMATE. — POR ACUERDO HEREderos Adelaida Figueroa v. de Gormaz, ante compromisario don Luis Manuel Rodríguez, remataranse siguientes propiedades Lunes 29 Agosto, en oficina del Actuario, Secretaría Tercer Juzgado, a 4 P. M. Toesca N.o 2500. Bascuñán N.o 1748. San Alfonso N.o 1005. Mínimum $ 60,000, $ 15,000, $ 30,000. Datos :oficina del Actuario infrascrito. — Aníbal Muñoz. A—14

REMATE.—EL 10 DE AGOSTO ACtual, a las dos de la tarde, se rematará en San Felipe, en la Secretaría del Juzgado de Letras de esa ciudad, ante el abogado don Oscar Castro, juez compromisario de las sucesiones de don José Félix Vivanco y de doña Emilia Durán de Vivanco, la casa y sitio ubicada en esta ciudad de Santiago, calle Alberto Romero 2276, población Huemul. Mínimun: 9,000 pesos. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes con el actuario don Pablo Casas, calle Prat, San Felipe; y en Santiago, con el abogado don Benjamín Jiménez, Morandé 432.

Talleres: PRAT, 189

¿Rapidez y Perfección?

IMPRENTA

A. PALMA G.

2460 - Teléfonos - 5380

R.—

QUINTO JUZGADO, CONCEDIO A Adelina del Carmen Alarcón, posesión efectiva de Agustina Alarcón González. 11-Ag.

NOTIFICACION. — COMUNIDAD Agrícola de Queule.— A solicitud de don César 2.o Vicuña C., el Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago ha decretado notificar por avisos a los interesados en la Comunidad Agrícola de Queule, para el día, objeto y apercibimiento que se expresan en los siguientes antecedentes: "S. J. L. César 2.o Vicuña C., agricultor, domociliado en ésta ciudad, en Avenida España N.o 409, a US. digo: Por escritura otorgada en esta ciudad, ante el Notario don Abraham del Río, el 6 de Julio de 1916, se constituyó una sociedad civil denominada "Comunidad Agrícola de Queule" entre las personas que más adelante se expresarán, con el objeto de comprar los bienes de la ex-Sociedad Colonizadora y Agrícola de Queule. La duración de la sociedad fué estipulada por diez años, plazo que expiró. De la misma escritura, cuya copia acompaño, consta que soy accionista de la referida Comunidad Agrícola de Queule. No es mi voluntad permanecer en la indivisión; y siendo un principio perfectamente establecido en nuestras legislación el de que ningún consignatario de una cosa universal o singular está obligado a permanecer en la indivisión, de conformidad también con lo prescrito en los artículos 2098 y 2115 del Código Civil, y 803 del de Procedimiento Civil, pido la designación de un árbitro que liquide la mencionada Comunidad y distribuya los bienes entre los accionistas o interesados. Por tanto, dígnese US. citar a los accionistas de la Comunidad Agrícola de Queule, para el día y hora que tenga a bien designar, con el objeto de proceder a la designación de un árbitro liquidador y partidor de dicha comunidad, bajo apercibimiento de hacerlo con sólo los que concurran. — Primer Otrosí, sírvase US. disponer que los interesados en la Comunidad Agrícola de Queule fijen domicilio para los efectos de las notificaciones en esta causa, dentro de tres días, bajo apercibimiento de notificarles por el Estado todas las resoluciones que se produzcan cualquiera que sea su naturaleza.— Segundo otrosí, confiero poder para que me represente en estas gestiones a don Enrique Moraga O., empleado, domiciliado en esta ciudad, en calle de Unión Americana N.o 318, le otorgo las facultades enumeradas en el artículo 8 del Código de Procedimiento Civil. El mandatario firma en señal de aceptación. Ruego a US. tenerlo presente.— Tercer Otrosí, entre las numerosas personas que forman la Comunidad Agrícola de Queule figuran los señores Napoleón Zúñiga, la sucesión del general señor Padilla, el infrascrito, Abraham Herrera, Emilio Aldunate Bascuñán, Eduardo Guerrero Vergara, y otros que es difícil determinar porque algunos de los primitivos accionistas vendieron sus acciones, todo lo cual dificulta considerablemente la práctica de la notificación del decreto que debe recaer en la presente solicitud. En esta virtud, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, Suplico a US. se sirva disponer que se notifique por un aviso en el Diario Oficial y por tres en otro de esta ciudad, el decreto que recaiga en la presente solicitud.— César 2.o Vicuña C.— Acepto.— E. Moraga O.— V. Acevedo Trillart. —Abogado.— Ante mí. —R. Baeza E.— Santiago, trece de Julio de mil novecientos veintisiete.— Se accede a lo pedido en lo principal del escrito de fojas 8 y se señala para el comparendo la audiencia del quinto día hábil siguiente a la notificación, a las trece horas; a los otrosíes primero y segundo del mismo, como se pide; al tercero, no ha lugar todavía.— Usese papel de tres pesos.— N.o 36931.— Por el Cuarto Juzgado Civil.— Pedro Ortiz.— R. Baeza E., secretario". —En escrito de reposición del solicitante, en cuanto a la notificación por avisos y a la fecha designada, el Juzgado proveyó: "Santiago, diecinueve de Julio de mil novecientos veintisiete. Teniendo presente el gran número de accionistas que forman la Comunidad Agrícola de Queule y visto lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación que se solicita por medio de tres avisos publicados en los diarios "La Nación", "El Mercurio" y el "Diario Ilustrado" y por una vez en el "Diario Oficial" del día primero o quince, respectivamente.—David Rojas González. —R. Baeza E., secretario".—"Santiago veintiuno de Julio de mil novecientos veintisiete.— Completando el decreto que precede, como se pide y se señala para el comparendo el diez del entrante a las tres P. M., David Rojas González.— R. Baeza E., secretario". 6—Ag

REMATE JUDICIAL. — POR RESOlución del Segundo Juzgado Civil, se ha fijado el 9 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde, para el remate de la propiedad, calle San Gerardo N.os 841 a 845. Mínimum será la suma de $ 23,000 al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Juicio ejecutivo C. Carmona con V. Tolosa. — El Secretario. A—6

2. — Arboles y plantas. (Compra-venta).



TORNERIA, MUEblería, Tonelería. Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas, todos tamaños. Delicias 2420. 25—J

FERIA DE ARBOLES, COMPAÑIA 1034. Llegó nueva remesa de olivos, kaquis, naranjos, limos, paltos, manzanos Huidobro, ingerto 2 años, $ 2 cada uno. Grandes palmeras desde $ 5 c|u. Arboles frutales, $ 1 cada uno. 8-A

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS frutales. Se realiza la existencia por entrega del local. San Antonio esquina Mapocho.

COMPRE SUS SEMILLAS EN



la Gran Semillería Du Belloy, Lahaye y Co., Puente 563. Casilla 1706. Catálogo General Ilustrado N.o 4. Precio $ 2.00. Atiende órdenes provincias. R.

PLANTAS DE ALCACHOFAS, SEmillería flores, hortalizas, papas de gladiolas, dalias, Margaritas, tinas para plantas, ofrece semillería Valenzuela, Mercado Central, interior. 7—A

GRAN DEPOSITO PLANTAS, FRUtales, forestales, llegaron inmenso surtido plantas, enchampos para jardines, parques, plantaciones castaños, kakis, higueras, perales, manzanos, todo injertado. Precios módicos. Monjitas 741.

SEMILLAS

IMPORTADAS y GARANTIDAS

MORANDE 717

3.—Automóviles, afines y accesorios.— Escuelas de choferes.— Garages.— Vehículos ,accesorios y animales de tiro.— Talajes

Automóviles, afines y accesorios

POR LIQUIDACION ABSOLUTA de la firma realizamos todos los automóviles en existencia. Puede usted adquirir un coche en perfecto orden de marcha desde mil doscientos pesos. Esta oportunidad es única. — Escobar & Ebell Ltda., Delicias 1751. A—6



R—

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFAnos 819. Agentes autorizados Lincoln, Ford, Fordson. Repuestos Ford legítimos. N|O.

GONDOLA FORD EN SERVICIO, buen estado, vendo por no poderla atender, pagando poco al contado. Facilidades saldo. Prefiero cambiarla propiedad o sitio, aunque sea alrededores Santiago. San Martín 64. 7—A

A DELICIAS 1751, SE HA TRASLAdado el Garage "Rugby" y estación de servicio "Austro-Daimler" y "Gray". Atiendo todo lo relacionado con estos coches. — Antonio Escobar Williams. A-9

GRAN BROT... 2 1|2 TONELAdas, ocasión, vendo. Vicuña Mackenna 256. A—8

VENDO O CAMBIO GONDOLA Ford, perfecto estado, verla y tratar. Gálvez 190, de 12 a 2 P. M. 8-A

GONDOLA BROCKWAY "BUS", con los mejores recorridos vendo, facilidades. Marina Gaete 782.

CAMION CARGA WHITE, SEIS TOneladas, poco uso, vendo: Casilla 6085. 8—A

CARROCERIA FORD, TURISMO, completa, vendo. Alonso Ovalle 1658.

FORD MODELO 1925, TIPO TUrismo, vendo con facilidades de pago. Solamente a chauffeur. Alonso Ovalle 1658. A-6

AUTOMOVILISTAS

Llegaron panales de radiadores para autos y góndolas, de la afamada marca Mac Kennon Dash.

Precios fuera competencia

SOTOMAYOR 5-A.

Compónense radiadores de todas marcas

R.

CARROCERIAS DE HUDSON, CHEvrolet, Dodge, Ford, repuestos para diversas marcas de automóviles realizo. Brasil 778.

DESDE MIL DOSCIENTOS PESOS puede usted adquirir un automóvil en perfecto orden de marcha; esta oportunidad única se ofrece por liquidación absoluta de la firma y durará solamente esta semana. — Escobar & Ebell, Delicias 1751.

CAMIONES FORD CARGA, CAMbio por sitios de población mucho porvenir. Delicias 2474. A-6

AUTO BUICK 7 ASIENTOS, PERfecto estado, se regala a bajo precio. San Pablo 3635. A-6

CAMION GRAY POCO USO, PREcio bajísimo, vendo. San Pablo 3635.

ACERO PARA RESORTES "CALEDONIA". Calidad superior. Ofrece barato:

SAMUEL UNWIN R.

MATUCANA 27-A

VENDO GONDOLA REPUBLIC gran ocasión. San Pablo 2828. 7—A.

AUTO TURISMO FLAMANTE, PAtente, forros nuevos, vendo muy barato. Bascuñán 1930. 7-Ag

SE VENDE UN CAMION DE 2 RUEdas, en buen estado con arneses de vara y de lado, calle San Pablo 3911. 7—Ag

AUTOMOVIL VENDO OCASION. Constantino 88. A—8

OCASION VENDO CHASSIS FORD chico, Gálvez 1237. A—6

OCASION, REGALO AUTO CAmión, Independencia 2904, Almacén "El Magnolio". 6—A

BARATISIMO FORD RECIEN ajustado flamante, facilidades pago. — García Reyes 510. 7—Ag.

COMPRO DOS CAMIONES DE carga, Ford, con facilidades, mil pesos mensual. Tratar: Maestranza 782. 6—A

SIDE-CAR NUEVO, PARA MOTO vendo de ocasión, Sotomayor 873. 8—A

AUTOMOVIL DODGE TURISMO muy poco uso, en perfecto estado, equipado con seis neumáticos nuevos, fundas asientos, parabrisas laterales, etc., se vende. Verlo desde hoy hasta el Sábado, solamente de 9 a 11 A. M. y de 2 a 4 P. M. Arturo Prat 627. A—6

$ 8,500 VENDO AUTOMOVIL ESsex, turismo, modelo 1926, equipado. Delicias 2215. 6—A

VENDO UN CAMION FORD EN perfecto estado. Germán Riesco N.o 4199. 7—A

STUDEBAKER CAPOTA DUPLEX, último modelo, vendo. Rafael Eyzaguirre 0303 (Población Seminario). Tratar, verlo, 8 a 10 y 2 a 3 P. M. 7—A

EN $ 1,000 VENDO FORD TURISMO en perfecto estado. Concepción 794. A—8

CARROCERIA PARA CAMION Ford de 1 y media tonelada, sin uso vendo. Manuel Rodríguez 834. 7—A.

VENDO CAMION FORD, SAN Francisco 1390. 7—A.

VENDO CARROCERIA DE OCASION para camión, $ 120. Washington 1199. A—7

Auto limousine

7 ASIENTOS, FLAMANTE, SE VENDE

Verlo y tratar:

A RUSSI

ROSAS 1464

GARAGE CENTRAL

BILBAO 1.., ESQUINA DE SAZIE, vendo repuesto de Fiat, modelo 2 K. G., tipo 15|20 H. P.

CARROCERIA, CARGA 1 1|2 TONEladas, nueva, otra panadera o reparto abarrotes chassis chico, ocasión vendo. Arturo Prat 541. 7—A

CAMION FORD EN SERVICIO, vendo ocasión. Chacabuco 11. 7—A

PATENTE AUTO 5705 EXTRAVIAdo el 31, ruégase devolverlo a Vicuña Mackenna esq. 10 de Julio (Paradero). Buena gratificación. 7—Ag.

CHASSIS FORD PARA CAMION, vendo de ocasión. Independencia 544.

VENDO UN CAMIONCITO FORD de cambio cerrado, especial para repartos. Moneda 2215. 7—Ag.

Vehículos, accesorios y animales de tiro

COMPRO CAMION DE DOS RUEdas, Grajales N.o 2150.

BREAK DOCE PASAJEROS, FAEtón chico, cab-toneau y los muy conocidos "Ideal", vendo precios convenientes. Delicias 2474. A-6

FABRICA DE VEHICULOS PARA NIÑOS

COCHES CUNAS

DESDE $ 230

"LA HISPANO CHILENA"

PRAT 1840

R.

OCASION: VENDO 4 CARRETONES aperados, carga de firme y reparto de barraca. Casa habitación, todo servicio y caballeriza, adoquín sobre concreto, galpón para forraje, todo zinc blanco. Tratar y ver: Milán 483. 6—A

SE VENDE UNA CARRETELA ESpecial para carnicería. Gálvez 1629.

BARATO SE VENDE CARRETONcito de mano, una balanza, mostrador, una prensa de copiar, una vidriera, una cocinita a gas dos pitos, una instalación para almacén. San Pablo 1602.

VENDO CAMION 2 RUEDAS CON caballo. San Isidro 543.

BICICLETA VENDO, OCASION. San Diego 1422.

COMPRO CARRETELA O CAMION chico con sin caballos. Serrano 415. A-7

Escuelas para Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs enseñanza por sus dueños, manejo mecánica, electricidad, Cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Teléfono 3362. Agosto-6

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

PESOS 0.72, CHAUCHAS COMPRA Joyería Mella. San Antonio 89. 7—Ag.

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 y 18 k. desde $ 30 el par, ofrece la Relojería Sportman. San Diego 780. A—18

4.—Animales. (Compra y venta).

VENDO VACAS RECIEN PARIDAS 10-12 litros garantidos. Aldunate 1229. 6—A

SE VENDEN DOS PERROS BULL dog finos. Tratar: Carmen 2022. 6—Ag

CABRAS LECHERAS VENDO. Tratar: Ecuador N.o 3454. 6-A

VACAS LECHERAS, TRAIDAS FUNdo, vendo certificadas. San Diego 1639.

7.—Aves, pájaros y huevos. (Compra y venta).

CRIADORA "CAMPANA", INCUbadora, colmenar, cera estampada, todos los útiles para gallineros y colmenas. Manuel Rodríguez 854. 8—A

SE VENDEN GALLOS CATALAnes. Av. Providencia 1800. 6-A

VENDO AVES, BAÑO, LAMPARA bronce eléctrica, gomas camión, parachoque. San Luis de Francia 1495.

LINDOS GALLITOS CATALANES Prat, gallinas consumo vendo. Sto. Domingo 2132. 7—A

COMPRO AVES FINAS (GALLINAS, gallos, gallinetas y palomas). Indicar raza y precio a C. L., Correo N.o 8 15—Ag.

VENDO CANARIAS Y CANARIOS cantores. Andrés Bello 216. 8—A

VENDESE UNA PAREJA DE PAvos reales australianos. Huérfanos 3812. 7—Ag.

CANARIOS FINOS, PREMIADOS. — Huérfanos 1616. 7—Ag.

8.—Avisos varios.

URRUTIA Y SOAZO

Ex-cortadores de la Botería Ripoll y Cía., establecidos actualmente en

CARMEN 7

Calzado de lujo, señoras y caballeros. Especialidad en medidas. R.

FABRICA LA REPUBLICA

CALZADO FINO ECONOMICO

ENVIAMOS CATALOGO Y NECESITAMOS AJENTES EN PROVINCIAS - ESCRIBA UD.

DELICIAS 3089

SANTIAGO

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército".— Seguros de vida pagados con motivo de la catástrofe de la Escuela Militar: ... Eudoro Garín, $ 5,000; ... Luis Navarrete, $ 5,000; ... José M. Quintana, $ 1,... Juan B. Pérez, $ 2,000. ... ros de vida pagados en el ... Julio 1927: Jefe de ... Dirección del Material, ... dé, Valparaíso, $ 10,000; ... Leonidas Valenzuela, Valparaíso ... mil pesos; Teniente Coronel ... do, Rafael Zepeda, Santiago ... Reservista Ricardo Helckens ... guén, $ 10,000; Marinero ... gación Marítima de Calbuco ... licio Navarro, $ 1,000.

9.—Contadores.

VICTOR MENA, EX-CONTA... Impuestos Internos, Perito ... til, Estado, lleva Contabilidad ... seña rápida, garantidamente ... bilidad General, Jurídica, Fiscal ... plomas legalizados. Instituto ... cantil, Bandera 323.

VICTOR MENA, EX-CONTA... Impuestos Internos, Perito ... til, Estado, lleva Contabilidad ... ña rápida y garantidamente ... lidad General, Jurídica, Fiscal ... plomas legalizados, Instituto ... til Bandera 323.

12.—Propiedades. (Compra-venta y arrendamiento)

COMPRA - VENTA

A. — Haciendas, fundos, chacras y terrenos

FUNDITO O CHACRA COMPRO, Zona Santiago - Curicó. Prefiero Ramal de San Fernando - Alcones. Se ruega mandar detalles con precio, C. M. Casilla 396. 7—A

B. — Casas, quintas, "chalets" y sitios

$ 80,000 ROSAS, HERMOSA CASA familia, todo confort, $ 120,000, Los Leones, chalet regia propiedad, $ 90,000 Seminario, chalet hermoso $ 45,000, Bascuñán Guerrero, gran propiedad apta para fábrica, garage. Bandera 84. Carlos Buschmann. A-15

COMPRO CASA NUEVA, BARRIOS centrales. Huérfanos 2651. 7-Ag

CASITA BIEN CONSTRUIDA, vende facilidades; todo servicio, Verla San Pablo 4527. Tratar: Mapocho 3496. 6-A

VENDO EN $ 20,000 SITIO EN Av| Manuel Montt, a dos cuadras de Av. Irarrázaval. Dirigirse a Miraflores 144. A—7

NECESITO CASA HASTA $ 40,000, Huérfanos 1175, Oficina H. 13—Ag.

VERDADERA GANGA: SE VENDE sitio con tres piezas, en seis mil pesos. Tres mil al contado, resto tres años plazo. También se vende otro sitio de 2,817 metros cuadrados, especial para quinta, criadero de aves o fábrica. Tiene agua corriente potable y luz eléctrica, inmediata. Parte al contado, resto por mensualidades a diez años plazo. Terreno saneado, con góndolas y carros eléctricos a la mano. Se advierte que es lo único que queda de la gran Población Lo Negrete de don Víctor M. Costa. Ver y tratar con su administrador. Manuel Morales, Fermín Vivaceta esquina Negrete, Almacén El Faro. Ag-6

SITIOS VENDO PAGADEROS mensual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, días festivos. 10-A

FABRICA DE MUEBLES "LA ANGLO AMERICANA".

Regios comedores coloniales, $ 600. Amoblado dormitorio un cuerpo Luis XVI, $ 700. Amoblado Reina Ana, de Hall, 1 800.

SAN DIEGO 1493

R.

VENDO DE OCASION CASA CON altos, Santa Rosa 2379, produce buena renta. Tratar, Alfredo Blanchard, calle La Bolsa N.o 33. 7—Ag.

EN "EL MONTE" SE VENDE propiedad de 29x93 mt., camino principal, 4 cuadras de estación. Tratar: Nueva de Valdés 1014. 7—Ag.

PROPIEDAD DE RENTA TENGO orden de comprar hasta $ 100,000 al contado. Alfredo Ferrán R. Casilla 1043. A—6

VENDO CASITA Y SITIO. TRATAR y verlo: Pizarro 1899, camión Bascuñán. Bajarse en San Dionisio.

$ 3,000, CADA UNO VENDO DOS sitios con árboles frutales. En el Vergel, a dos cuadras más allá del Llano Subercaseaux, camino San Bernardo, paradero N.o 10. Tratar con su dueño: Avenida Manuel Montt N.o 305. 7-A

LA NUEVA YORK

BANDERA 67

TELEF. 2131

EMPREZA DE MUDAZAS

CAMIONES FUERA SANTIAGO

DE OCASION VENDO CASITA CON todo servicio, luz y mampara. Maipú 1292. 7—Ag.

NUEVA, RECIEN TERMINADA, BArrio alto, para el que quiera vivir bien, piezas, Tegualda 1831. Tratar: El Hogar Propio. Morandé 450, oficina 12 y 13. A—6

AL LADO CARRASCAL, AV. MATte al 1900, 5 piezas grandes y 5 chicas, muy barata, vende: El Hogar Propio, Morandé 450, oficina 12 y 13. A—6

ARRIENDO O VENDO CONTIGUO a Quinta Normal, media cuadra terreno costado Poniente. La Cisterna, vendo sitio en buenas condiciones, Juan Vicuña 1448, 2 a 3 P. M.

SOTOMAYOR AL 500, 5 PIEZAS, un chiche para novios. El Hogar Propio. Morandé 450, oficina 12 y 13. A—6

VENDESE CHALET MODERNO, gran quinta árboles frutales, La Cisterna. Toda comodidad. Precio: 35,000 pesos. Facilidades pago. Tratar: San Francisco 106. 9—A

SE VENDE CASA, CARRERAS 208, tiene cuatro casas de arriendo. A-11

SE VENDE LA CASA ROGELIO Ugarte 1530, 4 piezas y cocina, luz eléctrica. Precio 15,000. A-7

$ 700,000 OLIVARES 1427, CASA amoblada todo confort, salón, dos dormitorios, comedor, baño, cocina, dependencias, teléfono. Verla por la tarde.

POR SOLO $ 20,000 AL CONTADO y pequeñas mensualidades a largo plazo se vende casa en perfecto estado, calle Coquimbo próxima a San Ignacio. Consta de 6 piezas, hall, toilette, patio, tres de servicio, gas industrial y luz eléctrica, estuco piedra. Tratar: Phillipi 29, tercer piso. A. Orrego. 7—A

COMPRO UN SITIO DE UNA ... perficie de 10 x 24, cerca de ... vía. Rogelio Ugarte 121...

SITIO 3,200 METROS CON ... pón 300 metros y casa ... arriendo con contrato. Libertad ... tre Mapocho y Castillo. Tratar ... su dueño. Huérfanos 1211.

COMPRO CASA APROPIADA ... criadero de aves. Precio: hasta ... pesos.—C. L., Correo N.o 8.

ARRENDAMIENTOS

B. — Casas, quintas, "chalets" y sitios

ARRIENDO A MEDICO DENT... u otro profesional casa en ... cinco departamentos y demás ... cios, solo para oficinas. Ag... N.o 853, un paso de la calle ... Cánon: $ 500.00, para entregar ... 15 del presente. Tratar con ... Araya. Agustinas N.o 8...

ARRIENDO HERMOSA CASA ... milia, Bellavista 257. Tratar ...

CASA PRESIDENCIAL, ARTE... 129. — Instalada con todo ... moderno. — Comida corriente ... tariana. Hay piezas desde $ ... Higiene absoluta. Atención ... da.

$ 130, $ 140, Y $ 150

cómodas e higiénicas casas ... construidas, muy asoleadas, ... patio, luz eléctrica y todo servicio ... a dos cuadras carros 30 San ... rio. Fresia N.o 3128. Tratar ... sa 13.

$ 320, ARRIENDO CASA ... 1059. Tratar: Artesanos 871, ...

ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS ... Alfonso 486.

ARRIENDASE CASA CHICA ... cién refaccionada, asoleada ... 1624, de 3 a 6.

"TRES MONTES"

CAFE

TE

MATE

"DE PRIMERA CALIDAD"

ARRIENDASE CASA CHICA ... tral asoleada, recién refaccionada ... a matrimonio extranjero sin ... o profesional. Tratar Enrique ... cha 42.

$ 300 Av. EGAÑA 247. ÑUÑOA ... sa quinta, siete piezas, baño ... les frutales.

Llámase la atención

hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial", solicitando casa para la Escuela N.o ... de Santiago.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

ARRIENDO LUJOSA CASA DE ... tos en calle Vicuña Subercaseaux ... o sin garage, Amunátegui ... 10 a 5.

SAN DIEGO 136 A, ARRIENDO ... sa; canon, $ 450. Tratar: ... nos 1175; Oficina E.

$ 600, PEDREGAL 12, CASA ... blada, especial extranjeros; ... estado, luz eléctrica, gas, hall ... lón, comedor, tres dormitorios ... ño, teléfono.

$ 100, SITIO QUINTA CON ... piezas, arriéndase. Avenida ... 619.

ARRIENDO CASITA, SAN PA... 4527. Tratar: Mapocho 3496.

$ 320 CHALET, PEDRO DE VAL... via, cuadra y media Providencia ... perfecto estado; luz eléctrica ... 6 piezas y dependencias.

$ 380, ARRIENDASE CASA MO... na, baño instalado dos patios ... vista 0607. Verla de 3 a 5. ... Cumming 596.

ALTOS, CINCO DORMITORIOS ... lones, comedor, hall, baño ... dencias, arriéndase. Dieciocho ...

300 Y 350 ARRIENDANSE DOS ... almacenes con casa, Ñuble ... to San Diego. Tratar: Ñuble ...

1.o SETIEMBRE, BAJOS 6 PIE... fuera dependencias $ 350. Av. ... chef 823, frente Escuela Ingeniería ...

$ 700 BAJOS MUY COMODOS, ... trales, 8 habitaciones y servicio ... Nataniel 341. Verla de 1 a 4.

$ 800 ARRIENDASE ESPLENDIDA ... casa. Huérfanos 1886.

$ 266 DELICIAS 3956 BUENOS ... tos, seis piezas, fuera servicio ... electricidad. Tratar: Gorbea ...

$ 500 GORBEA 2358, ENTRE ... blica y España, espléndidos ... seis piezas, elegante toilette ... lado, gran hall, dependencias ... electricidad.

ARRIENDASE CASA, GALVEZ ... Tratar: Aconcagua 1222.

450, HUERFANOS ESQUINA ... pú, bajos, 6 habitaciones ... patio, servicios. Llaves en ... Reyes 745. Tratar su dueño ... tinas 1252, de 5-6.

ARRIENDO ALTOS OFICIOS ... central. San Antonio 431.

NECESITO ARRENDAR CASA ... quinta, 5 habitaciones, dependencias. Barrio Ñuñoa. Cánon hasta ... pesos mensuales. Cartas: Sierra ... lla 1665.

La Ocasion hace la Fortuna

Si quiere asegurar la suya comprando o vendiendo un negocio, lea los interesantes avisos que publica HOY este diario en la Sección N.o 13 «Compra Venta de Negocios»

...ADO QUINTA EN CISTERna para casa., luz eléctrica, agua potable y corriente. Avenida Blanco Encalada 2878. A—7

$ 270 ARRIENDASE CASA RANCAgua 668, entre General Bustamante y Seminario. 7—A

ARRIENDO BARATO CASA NUEva, higiénica, parrón. San Rafael 81. 6—A

$ 285 ARRIENDO CASA MODERna, cerca carros. Tratar: Santo Domingo 3111. 6—A

$ 350, ARRIENDASE ESPLENDIDOS altos, con siete piezas, hall y dependencias. San Diego 2012. 7-A

$ 500, BAJOS OCHO PIEZAS, hall, patio, recién pintada y empapelada, arriéndase. Catedral 2453.

ARRIENDASE COMODA CASA nueva, bajos. Cueto 767. 6-A

ARRIENDASE CASA. — BEZANIlla 1477. 6—Ag.

$ 500, ARRIENDASE ESPACIOSOS altos recién refaccionados. Carmen 33. Trata: Oficina Ossandón. 7—Ag.

ARRIENDO ALTOS: DIEZ PIEZAS, habitación, gas, electricidad, todo servicio. Catedral 1898. 6—Ag.

SE ARRIENDA EN BENAVENTE 99, local con casa habitación y 15 boxes de fácil transformación para auto. Cánon: $ 450. Tratar: Avda. Club Hípico 978. 8—Ag.

$ 400, ARRIENDO BAJOS NUEVOS. Luz eléctrica, gas. Avenida Portales 3149. 6—Ag.

SE ARRIENDA CASA, VICTOR Manuel 1930, góndola 14. Tratar en la misma. 7-A

$ 140 ARRIENDO CASITAS NUEvas, independientes, a dos cuadras carros 20, San Eugenio. Calle Fresia N.o 3128. Tratar casa 13. 19—A

FABRICA de MUEBLES.—Por balance líquido toda cla se amoblados, catres, etc. J. ARRAZOLA SAN DIEGO 282 R.

ARRIENDASE PARA EL 1.o DE Setiembre, casa recién construída, en Echaurren N.o 572. Precio: $ 550. Consta de dos pisos: primero, dos salones, escritorio, pieza de toilette, comedor, repostero, cocina y pieza de servidumbre, patio con galería. Segundo piso: tres lindos salones, con balcones a la calle, cuatro dormitorios, pieza de toilette y demás dependencias. Tratar: Echaurren N.o 584. 8—A

$ 150 ARRIENDASE COMODA CAsita. Tratar: Ramírez 30. A-6

$ 260 ARRIENDO CASA, LADO Plaza Yungay Libertad 682. 6-A

ARRIENDASE BONITO CHALET, gran quinta árboles frutales. La Cisterna. Cánon 300 pesos. Toda comodidad. Tratar: San Francisco 106. 9—A

CASA QUINTA. — ARRIENDASE Quinta Ebner, calle San Pablo 4329, compuesta de 8 dormitorios, comedor, salón, cuarto baño, dependencia, servidumbre, despensa, galería, gran subterráneo, entrada para automóviles. Hermoso naranjal, paltos, perales y otros árboles frutales. Espacioso terreno para crianza de gallinas. Cánon: $ 600 mensuales.

NUEVA CASA DOY ARRIENDO. Nuble 766. A-7

$ 550. EJERCITO 628, ALTOS COmodos, elegantes, anchas galerías asoleadas. Tratar: bajos .

360, 350, 340, Y 330 PESOS Arriéndanse casas en calle Darío Zañartu a 15 metros de Bellavista (Oriente), modernas, flamantes, baños instalados, todo servicio, aptas para poca familia. Tratar: Vicuña Mackenna 581. 7—A

$ 70, SITIO GRANDE CERRADO, con pieza habitación, Avenida Centenario 660, Población Recoleta.

ARRIENDO CASA O DEPARTAmento. Diez de Julio 438. 7—A

CASA ESQUINA, MUY COMODA, se arrienda. Buenos Aires 379. 7—A

LIRA 36, CASA EN BAJOS MUY central, seis piezas, arriéndase en $ 450. Verla, de 1 1|2 a 4. 8—A

ALONSO OVALLE 1343, ESPLENdida casa altos y bajos. Tratar: S. Isidro 45. 8—A

$ 350, ARRIENDASE CASA DE altos, Purísima 262, próxima al San Cristóbal. Tratar: Prat 42, de 12 a 2 1|2. 10—A

EJERCITO 656, ALTOS, 6 DEPARtamentos, hall, galería, servidumbre, otra en bajos, parrón, gallinero. 8—A

$ 380, ARRIENDO ESPLENDIDOS altos asoleados. Avenida Matta 319. 7—A

SE ARRIENDAN CASAS 4 PIEZAS y servicios. Esperanza 405. 7—A.

$ 650 FLAMANTES, EXTENSOS bajos sin altos, toilette instalada. Chacabuco 549. 7—A.

CASA . QUINTA ARRIENDO, prefiero familia extranjera. Avenida Salvador 1991. 7—A.

$ 220 ARRIENDO MATRIMONIOS espléndidas casas. Coquimbo 1133. 15—A.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en bajos recién refaccionada, con más de ocho dormitorios fuera de hall y dependencias, en San Ignacio N.o 326. Tratar, Teatinos 254, of. 62, de 3 a 6.30. (No hay intermediarios). 8—A.

ARRIENDO CASA DARDIGNAC esquina Siglo XX. 7—A.

90 ARRIENDASE CASITAS NUEvas, independientes. Bulnes 1445. 7—A.

$ 290 ALTOS, CUADRA Y MEDIA Recoleta. Tratar: Bellavista 441. 7—A

ARRIENDO CASA CON GRAN SItio, un paso carro, 200 pesos. Cortés 1594. Ñuñoa. 7—A

ARRIENDASE O VENDESE CASA campo. Almacén instalado, cerca Santiago, facilidades. Datos: Teatinos 420. 7—A

CASA NUEVA Y GRANDE, VENdo muy barato. Verla a toda hora: Franklin 1471. Tratar: Bilbao 170. Alameda, de 12 a 3. A—9

170 ARRIENDO CASA COMODA.— Cochrane 437. 8—A

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS, patio, cocina, luz eléctrica. San Diego 1826.

$ 130, ARRIENDO CASAS CENTRAles. Tratar: Lira 911. Casa 6. A—7

Industriales
ARRIENDO CASA 60 METROS FONDO; 18 PIEZAS APROPIADA PARA FABRICAS DE MUEBLES, CALZADO, TINTORERIA, TAMBIEN ALMACENES Y OFICINAS, CASAS MAYORISTAS
CENTRALISIMA
ESMERALDA 869

1,100 ARRIENDO REGIA CASA. Ejército 94. 7—Ag

$ 200 ARRIENDO LINDA CASA, 5 piezas, dependencias, luz eléctrica. Carmen 1498. 7-A

250 ARRIENDO CASA 2 PATIOS. Alameda 3976. 7—Ag

$ 160, ARRIENDASE CASITA, PIEzas grandes, patios. Lira 887-A. A—7

SE ARRIENDA BONITA CASA nueva. Lord Cochrane 1330.

ARRIENDASE MEDIA CASA. DAvila 959. A-8

280 ARRIENDASE CASA, 6 PIEzas, buen estado. Grajales 2356.

EN $ 164 SE ARRIENDA CASITA en Luis Beltrán 2122, Ñuñoa. A-7

100 ARRIENDASE CASA, GRANdes dormitorios. Libertad 768. A-7

CASA ARRIENDASE. NUEVA RENgifo 269, frente nueva puerta Vega por Recoleta.

CASA CON GRAN SITIO, PARRON, arriéndase. Carmen 1455.

BUENA CASA RECIEN REFACCIOnada, en bajo, sin altos, con luz eléctrica y gas, dos patios, con sol, arriéndase en Lira 428.

ARRIENDASE COMODAS CASAS, muy higiénicas. Victoria 709, 739, altos.

$ 450, ARRIENDO ALTOS CENTRAlísimos, nuevos, 6 piezas, servicios. Dueño: Diez de Julio 259, 4 a 6. 7—Ag.

CASA LIMPIA DE 5 PIEZAS, HALL, cocina y dependencias, se arrienda. Tocornal 2924, Ñuñoa, entrar por Exequiel Fernández. 7—Ag.

ARRIENDASE EN TENDERINI 141, casita 4 piezas, centralísimo.

320 ARRIENDO CASA SIETE PIEzas, dependencias, patios, parrón, carro puerta. Cochrane 1224.

COQUIMBO 815, ARRIENDASE CAsa moderna 5 piezas fuera servicios. Llaves: Almacén esquina.

320, CASA RECIEN REFACCIONAda 8 piezas, hermoso hall, 3 patios. Avenida Francia 1046.

A UNA CUADRA ALAMEDA arriendo casitas 5 piezas $ 164. San Diego 115.

C.— Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO ESpecial para negocio. Matta 447.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INterior, cuatro piezas, cocina, todo servicio. San Borja 231. 9—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO. SAN Isidro 744. 6—Ag

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. Calle Lillo 451. 6—Ag.

DEPARTAMENTO AMOBLADO, arriéndase a personas o matrimonios honorables. Cochrane 480. A—7

ARRIENDASE DEPARTAMENTO bajos, independiente. Miraflores 144. A-8

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de cinco piezas, Recoleta 850. 8—A

PRAT 574 MATRIMONIO EXTRANjero sin niños ofrece departamento y piezas interiores en perfecto buen estado. 8—A

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de una o dos piezas. Granada 560, a dos cuadras de Alameda. 7—A

COMODO, HIGIENICO DEPARTAmento en casa de familia. Don Bosco 991, San Miguel. 8-A

ELEGANTE DEPARTAMENTO 4 piezas grandes, arriéndase, $ 200, personas sin niños. San Francisco 1845.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto con cuatro piezas con todo servicio. Calle Salto 1285.

D. — Piezas

ARRIENDO PIEZAS DES... CINcuenta pesos. V. Lastarria 66. 8—Ag.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas, con puerta a la calle, con pensión, en Mallinkrodt 102. 6—A

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS personas serias. Recoleta 740. 7—Ag

HERRERA 532 ARRIENDANSE buenas piezas. 7—Ag



R.

ARRIENDA PIEZA EN CASA FAmilia extranjera, señora o caballero sólo. San Francisco 919.

RICA ROMANA QUINIENTOS KIARRIENDO PIEZA AMOBLADA, otra sin muebles. San Diego 313.

ARRIENDO UNA PIEZA. ESMEralda 766. 6-A

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Lira 646. A-8

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas caballero, señorita sola. Egaña 570. A-9

ARRIENDO PIEZA, PERSONA SOla, Santa Rosa 263.

ARRIENDASE PIEZA A CABAllero solo, Avenida España 170, Casa 11. 8—A

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS cinco cuadras Plaza Armas, con sin muebles, pensión. Catedral 1650. 17—A

EN CASA PARTICULAR DE SEñora honorable, se arrienda una o dos piezas a caballeros o matrimonio honorable, calle García Reyes 449, entre Catedral y Compañía. 7—A

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, otra $ 35. Ñuble 1126.

ARRIENDANSE DOS O TRES PIEzas, personas honorables, sin niños. Libertad 529. 7—A

ARRIENDASE PIEZA CABALLERO solo. Catedral 1361. 8—A.

ARRIENDO DOS PIEZAS, CARMEN 292, casa 9.

UNA, DOS PIEZAS ARRIENDASE, Vicuña Mackenna 585.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle, persona honorable. Erasmo Escala 2620 (altos).

CABALLERO SOLO ENCONTRARA lindo dormitorio asoleado con toda comodidad en casa familia. Bilbao 15.

ESTUDIANTE ARRIENDASE PIEza. Avenida La Paz 296.

SE ARRIENDA PIEZA INDEPENdiente con o sin muebles a personas honorables. San Francisco 289. 7—Ag.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, PARquet, balcón calle con pensión a matrimonio. Clara 635.

PIECESITA ARRIENDASE. SANTO Domingo 1187. 8—Ag.

ARRIENDO DOS PIEZAS AMOBLAdas, casa particular, Rosas 1290.

13.—Compra-venta de negocios.— Notificaciones comerciales.— Instalaciones y accesorios para negocios. —Locales y oficinas.— Socios capitalistas e industriales

Compra-venta de negocios

VENDO ACREDITADO ALMACEN abarrotes, buena situación. Tratar, San Pablo 1599. 6—Ag.

SE VENDE UNA COCINERIA CON bastante clientela en la calle Dardignac 190, por no poderla atender su dueña. 9—Ag.

PELUQUEROS, VENDO O ARRIENdo peluquería con cigarrería en Avenida Matta 35... Tratar: San Pablo 2388.

SE VENDE UN NEGOCIO DE abarrotes poco capital, buena situación, ventas comprobadas, por no poderlo atender su dueño. Calle Besanilla 1477 A. 8—Ag.

SE VENDE EN CALLE COMERcial una cigarrería con anexo artículos de escritorio y lustrín. Tratar: Maestranza 696. 6-A

VENDO DE OCASION ALMACENcito de abarrotes, rodeado de conventillos. Avenida Chile 767. 6-A

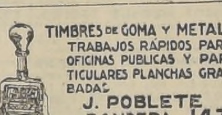
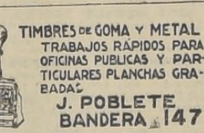
SE VENDE PENSION CON BUEna clientela, por ausentarse su dueño. Diez de Julio 561. 6-A

VENDO PASTELERIA, POCO CApital. Horno. San Isidro 229. 7—Ag

VENDO DE OCASION ALMACENCIto abarrotes, General Bustamante N.o 398, esquina Santa Victoria. A—7

SE VENDE UN NEGOCIO RECIEN instalado, pjor no poderlo atender, Valor, $ 1,300. Agustinas 3120. Tratar donde mismo. A—6

SE VENDE UNA INDUSTRIA EN plena explotación, con numerosa clientela. Pertenece a los italianos. Av. Irarrázaval 022. 6—A

VENDO HOTEL MUY CENTRAL. Tratar: Esmeralda 881. 7-A

VENDO NEGOCITO BUENA clientela. Huérfanos 2098. A-6

VENDO NEGOCITO CHICO EN 500 pesos, pagando sólo derecho de llaves, casa barata, situación espléndida. Santa Isabel 0199. 6—Ag.

VENDO ALMACEN ABARROTES, buen barrio. Tratar: Cochrane 1301. 6—Ag.

VENDO PELUQUERIA, ESTILO MOderno, arriendo barato, San Pablo 2763. A-6

VENDO NEGOCIO ABARROTES por cualquier precio. Mapocho 2688. A-6

VENDO TALLER DE CALZADO, bien acreditado. Eyzaguirre 1068. 6—A

TALLER ZAPATERIA CON INSTAlaciones, traspaso local, vendo. San Diego 1508. 6—A

SE VENDE UN NEGOCIO. SAN PAblo 2316. A—6

VENDESE BARATISIMO NEGOCIO de Rosticería y Cafetería, en calle Bandera 880, por no poderlo atender. Tratar en Bandera 34, oficina 8. A-6

VENDO NEGOCITO CHICO EN $ 500, pagando sólo derecho de llaves, casa barata, situación espléndida: Santa Isabel 01999. 6-A

VENDO UNA CAFETERA IMPORtada con todos sus útiles y una ponchera. Tratar: San Diego 1363. 6—Ag.

COMPRO UNA COMUNIDAD MInera de platino y oro (La Unión de Chiloé). Dirigirse, indicando precio, por carta a J. M. Casilla 90 D. A-7

VENDO DOS CARNICERIAS, SAN Francisco 398. Carmen 1499. 12—A

SE VENDE UNA PEQUEÑA PAnadería en una población, con 3 carretones y 4 caballos. Dirigirse a J. S. U., por carta, al Correo N.o 7.

OCASION VENDO UNA BODEGA de vinos, recién establecida, bien surtida y arriendo el local con habitación barato, por no poder atenderla. Aldunate 1691. 8—A

3.000 VENDO PASTELERIA - CONfitería, cigarrería, frente teatro, por no poderla atender. Avenida Manuel Montt 16.

VENDO LAVANDERIA O SE VENden los útiles con derecho al local. Tratar, de 9 a 12 A. M., calle Ricardo Santa Cruz N.o 784. 7-A

VENDO ESPLENDIDA CARNICEría, chanchería, verdulería, frutería, pensión. 60 pesos venta diaria; se da a prueba. Bascuñán 801.

GRAN OPORTUNIDAD: POR ENfermedad vendo barato tienda y paquetería muy acreditada. Tratar, calle Castro 404. 8—A.

VENDO ALMACENCITO, CARMEN esquina Coquimbo. 7—A.

$ 600 VENDO NEGOCIO MENEStras. Diez de Julio 744.

GRAN ALMACEN, VENDESE, POR viaje, espléndida venta mensual: 18,000 a 20,000. Traftar: Sama 1165. De 1 a 11 P. M.

OCASION. VENDO PENSION, PAradero góndolas Tropezón-Olivos. Buena clientela. N.o 1312 en le Paradero.

PENSION VENDO POR NO POderla atender. San Pablo 1921. 8—A

COCINERIA CON CLIENTELA, vendo. Avenida Matta 1154. A—8

POR NO PODERLO ATENDER, vendo negocio de abarrotes, frutería y cigarrería, poco capital. 10 de Julio 1079. A—7

VENDO CIGARRERIA Y LUSTRIN. Eyzaguirre 1112.

LUSTRIN DE CUATRO ASIENTOS, decente, cómprase. San Diego 674. A—7

REGALO LINDO NEGOCITO. SANta Rosa 244.

VENDO ANTIGUO Y ACREDITADO almacén abarortes con o sin mercaderías, en calle Victoria. Tratar: San Diego 1337.

VENDO ALMACEN DEPOSITO VIno, por enfermedad; buena clientela, único en esquina. Huemul 1701. A—7

ALMACEN-TALLER ELECTRICIdad, numerosa clientela, véndese precio factura. 10 de Julio 481 A. A-7

LAVANDERIA VENDESE BASTANte clientela, por no poder atender. Arturo Prat 1612. A-7

SE VENDE NEGOCIO DE MENEStras. buena casa habitación. Maturana 892. A-8

¡¡NEGOCIO INTERESANTE!! PAStelería, cigarrería, fábrica helados, $ 8,500 en plena Alameda 2975, conviene persona honorable, ocasión verdadera.

VENDO LAVANDERIA. BULNES 7 A. A-8

VENDO ACREDITADO ALMACEN, rodeado de conventillos. Jotabeche 299. 7—A

VENDO MERCADITO POCO CAPItal, viaje. Caupolicán 2918. 7-A

EN BARRIO MUY COMERCIAL vendo frutería verdulería con bastante clientela. Local cómodo y barato. — Santa Isabel 85.

VENDESE TALLER HOJALATERO con mercadería, derecho local. Rosas 1171. 8—Ag.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, puerta cité, poco capital. — Arturo Prat 838. 8—Ag.

COMPRO INDUSTRIA ESTABLECIda en Santiago o provincias. Ariztía 9 Piso, of. 5.

VENDO, SITUACION MOVIMIENto, almacén abarrotes con anexo, chanchería. San Diego 2256, precio alrededor $ 5,000. 7—Ag.

COMPRANDO NEGOCIO CEDO ESpléndido local 10 de Julio al lado carnicería esquina Carmen. 7—Ag.

COMODO ALMACEN ARRIENDO $ 405. San Diego 135.

VENDO SOMBRERERIA BASTANTE clientela, con o sin mercaderías, arriendo barato. San Diego 834.

Locales y oficinas

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA, galpón, más de 600 metros cuadrados. Actualmente hay gran fábrica calzado, arriéndase mediado mes. Placer 792. A—6

LOCAL COMERCIAL PARA INdustria, agencia, despacho, arriéndase. V. Mackenna 1080. 8-Ag

INDUSTRIALES, ARRIENDO ESpléndido local, construído especialmente para industria y tiene gran galpón cerrado. Andes 2314, cerca de Cumming. A—7

NECESITO LOCAL PARA CIGArrería; prefiriéndolo en el centro. Dirigirse correo 5.—C. P. M. 6-A

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS oficinas. Moneda 1148. 9-A

GALPON, CASA HABITACION PAra industria. Andes 2732. 8—Ag.

$ 500 ARRIENDASE EXTENSO LOcal nuevo. República 9. 6-A

100 LOCAL APROPIADO CARNIcería, puesto leche, gasfitería, arriéndase. Cóndor 1275. A-6

ARRIENDASE EN SAN ANTONIO, entre Monjitas y Santo Domingo, sin intermediarios, regalado, extenso local especial para imprenta, bodega o feria de materiales. Tratar: Santo Domingo 820. A-6

ARRIENDO ESQUINA ABARROTES o bodega, tiene piezas para habitación. Av. S. Joaquín 298, esquina S. Francisco.

OFICINA GRANDE, OTRA CHICA, espléndidas, arriéndanse. Ahumada 17. 7—A

SE ARRIENDA UN ACREDITAdo local de carnicería y chanchería. Rogelio Ugarte 1799. 7—A

LOCAL ARRIENDASE. GARCIA Reyes 263.

ARRIENDO GALPON GRANDE PAra industria, en $ 120. Arriendo esquina para negocio, $ 200. Washington 1199. A—7

ARRIENDO CASITA CON LOCAL, regalo $ 126. Gálvez 1642. Tratar: San Diego 1639.

$ 180, ARRIENDO LOCAL CON 3 piezas habitación en San Francisco 1053. Tratar: en el 1037. 8—Ag

SE ARRIENDA UN BUEN LOCAL, bastante extenso, especial para taller o bodega, tiene luz y teléfono.— Moneda 2211.

Notificaciones comerciales

CON FECHA 28 DE JULIO HE comprado al señor Nicolás Martínez, el negocio situado en Manuel Montt N.o 2776-2780, Santiago, 4 de Agost 1927. —Federico Pollarolo. 6—A

AL COMERCIO.—HABIENDO COMprado el almacén de abarrotes del señor Arón Elbelman, situado en la calle Cuevas N.o 1198, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. —Santiago, Agosto 5 de 1927.—Antonio Miguel M. 6—A

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de pensión titulado Alianza, del señor Guillermo Arriagada, General Mackenna 1284, no respondo de cuentas pasado tres días. Luis Ramos G. A-8

Instalaciones y accesorios para negocios

GRAN VITRINA, CON CRISTAles especiales para exhibiciones, se vende. Teatinos 94. 6—A

SE VENDE UNA INSTALACION DE carnicería en buen estado. Av. Irarrázaval N.o 2930. 6—Ag

ROMANA DE 500 KILOS, VENDO. Subercaseaux 2197. 6-A



R—

VENDO 2 BILLARES, UNO CHIcago y un Francés, un mostrador y estantería con espejo, una mampara con espejo. — 5 de Abril 777. 6—Ag.

VENDO LETRERO 10 METROS largo. 6—A

VENDO ROMANA NUEVA, 500 KIlos, importada. Victoria esquina Santiago Concha 597. 6—A

VENDO INSTALACION NUEVA, para cualquier negocio, con derecho al local. Bascuñán 15. 6—A

60, VENDO BALANZA DE MOSTRAdor, poruña de bronce. Victoria 796. A—6

VENDO ESTANTERIA, ROMANITA, balanza, molinillo, vidrieras. Valparaíso 1379. 6-A

COMPRO MOSTRADOR DE 3 MEtros largo, de ocasión. Baquedano 642.

VENDO LETRERO HULE, 10 MEtros largo. Chiloé 2054. A—7

COMPRO CUATRO BILLARES. Alameda 2632. A 7

ROMANA HOWE OCASION. RECOleta N.o 385.

ESTANTES DE CENTRO, PARA negocio, compro. Chacabuco 13.

Socios capitalistas e industriales

SOCIO CON $ 50,000, PARA INDUStria establecida, necesítase. Grandes utilidades. Casilla 282. 6-A

BRILLANTE PORVENIR PERSOna aficionada fotografía disponga pequeño capital. Claras 415. 8—A

SOCIO O SOCIA, NECESITA FAbrica plena producción, muebles, puertas, ventanas, maquinarias primer orden, otro socio para industria, capital garantido hipotecariamente. Libertad 14. 7—A

ELECTRICISTA-MECANICO, ASOciarío taller, necesito. 10 Julio 481 A

Citaciones

CITACION. — CITASE A JUNTA general Extraordinaria de Accionistas, de la Compañía del Telégrafo Comercial para el Sábado 13 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Compañía, con el objeto de acordar la reforma de los artículos 4.o y 10.o de los Estatutos, a fin de otorgar la autorización necesaria para enajenar bienes raíces de la Sociedad. — El Presidente. A—11

CITACION. — CITASE A JUNTA General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía del Telégrafo Comercial, para el Sábado 13 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Compañía, con el objeto de acordar la reforma de los artículos 4.o y 10.o de los Estatutos; y a fin de otorgar la autorización necesaria para enajenar bienes raíces de la Sociedad. — El Presidente. — El registro de accionistas quedará cerrado desde esta fecha hasta el Sábado 13 del presente. — El Gerente. —Santiago, Agosto 4 de 1927. A—13

15.—Compras y ventas varias.

LIQUIDO 250 PASTELONES, HORno, 250 cada uno, además vendo puerta templador y estanque horno. —General Velásquez 195. 6-A



CARBON ESPINO POLPAICO $ 19 saco: Quillay $ 10; afrecho $ 19 cien kilos. Mapocho 3001. 6—Ag.

HACENDADOS
"EL NUDO STANDARD"
CONVIERTE ALAMBRADOS EN MALLA. E. LENNON
SANTA ROSA 471
R—

CAJONES VACIOS COMPRO, PAGO buenos precios, cualquier clase. Andes 3723, teléfono N.o 122. Yungay. 7-A

LEÑA MUY SECA MONTE PICAda $ 11 quintal, espino $ 13, Talhue $ 15, Eucaliptu trozada $ 8.50. Mapocho 3001. 6—Ag.

QUESO Y MATEQUILLA PIDA siempre al gran depósito "El Toro", 21 de Mayo 879, esquina Mapocho. Teléfono 5128. Venta por mayor y menor. R—

VENDO PEDESTAL LUSTRIN bronce. Bulnes 437.

CAZADORES: REALIZO ESCOPEta fina (Galand) con gatillo 16, escopeta Eybar sin gatillos 16, perra maestra, con morral y estuches 1,000 pesos. Echeverría 962. 7—Ag.

SEÑOR ALMACENERO: GANE USted dinero, vendiendo mantequilla, fresca en paquetitos de 20 centavos cada uno. Se dá el 20 por ciento de utilidad. Pídala a San Pablo 3635, Teléfono Inglés, 75, Yungay. 12-A

COMPREN SOLO EN DONDE DAN



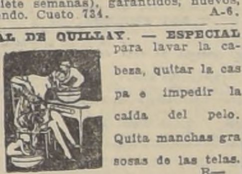
garantías de seriedad. En la Bodega N.o 131 de la Vega Central. Telf. 2274 que entrega garantizadas sus PAPAS. R.

LAMPARAS, FAROLES COLONIAles, Ampolletas, $ 1.80, realizo. San Diego 1422.

ESTUFAS ELECTRICAS, $ 31, REAlizo. San Diego 1422.

FREJOLES ROCHA HUERTEROS (siete semanas), garantidos, nuevos, vendo. Cueto 734. A-6.

SAL DE QUILLAY. — ESPECIAL

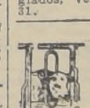


para lavar la cabeza, quitar la caspa e impedir la caída del pelo. Quita manchas grasosas de las telas. R—

SANTIAGO ARACENA F., CONSIGnaciones frutos, mercaderías, propiedades. Huérfanos 1175, Oficina H. 12—Ag.

COMPRO TODA CLASE DE TArros viejos por cientos o tinas mantequilleras. Monjitas 741.

BOTOTOS, CALAMORROS ARREglados, vendo 900 pares. Vitacura 31. 8—A


STANCHIONS
NACIONALES E IMPORTADOS DE MADERA CON FIERRO ANGULO MUY RESISTENTE
OFRECEN
CIA SILOS TASCO
BANCO ANGLO-3 PISO OF. 3
R.

VENDO UNA PARTIDA SACOS VAcíos. Diez Julio 1188. 7—Ag.

VENDO 10 METROS DE TABLERO hule. Chiloé 2054. 7—Ag.

LEÑA VENDO POR QUINTALES $ 6.50; picada $ 8.50. Tratar: Chacra Atacama, carros Lo Ovalle a la puerta. 7—Ag.

SILLA PARA ENFERMO PERFECto estado vendo $ 350. Catedral 2545. 7—A

VENDO HERMOSA PAJARERA. Santa Rosa 1385. A—6



R.—

MANI JAPONES TOSTADO A LA vista del consumidor, $ 2.40 kilo. Mapocho 968, al llegar a Puente. A-13

CUARTEROLAS
para exportación, estilo yanqui, hechas a máquina, garantidas. Se puede fabricar 300 diarias. Tinas endientadas para plantas, leche, etc.
GARCIA REYES 73 R.

BRONCE VIEJO SE COMPRA. ESperanza 538. 6—Ag

LEÑA MONTE, ESPINO, LEÑA PAra panaderías, industrias vendo diez carros. Mapocho 3005. 6—Ag.


Utiles y reactivos
para laboratorios.
Hochstetter Weber y Cía Ltda.
BANDERA 88
Teléfono central 1191

SE VENDE UNA ANAFE DE GAS. garantido y mesa comedor. San Francisco 918. —A

VENDO LETRERO 10 METROS carga. 6—A

LAMPARAS FAROLES, CANDELAbros, morrillos aplicaciones de fierro. Santa Victoria 326. 7—Ag.

CAJAS DE MADERA PARA DULCE, Av. General Velásquez 235. Teléfono 201, Estación. 7-A

18. — Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo 2767, Compañía Cervecerías Unidas, orden Esther Sánchez de Rojas, 100 acciones, queda nulo. 12-A

GRATIFICACION.— RUEGO PERsona haya encontrado paquete 4 relojes perdido góndola Catedral, los devuelva o en su defecto los boletos. Campo de Marte 89, casa E. 7—Ag.

QUEDA NULA, POR HABERSE EXtraviado, letra $ 3,750, al 26 de Agosto, aceptada por señor Oreste Bernardi y girada por Michelis y Cavagnaro. 7-A

CARNET PERDIDO RUEGO PREsentarlo, gratificaré. Delicias 1325.

GRATIFICACION SE LE DARA A la persona que devuelva tenquita caída de los balcones de Ahumada 40.

BUENA GRATIFICACION SE DArá a la persona que devuelva llavero perdido Jueves en la tarde. Mapocho 3501.

GRATIFICARE AL QUE DEVUELva cartera perdida ayer en el centro, conteniendo dos carnet con iniciales A. S. F. Delicias 3928.

PAQUETE EXTRAVIADO tren equipajero del Martes, conteniendo libros varios, ruégase entregarlo calle Dolores 379. Gratificaré. 7—Ag.

GRATIFICARE AL QUE DEVUELva cartera perdida ayer en el centro, conteniendo dos carnet con iniciales de S. F. Delicias 3928.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

VENDEDOR A COMISION, CON clientela en trapos y calcetería, para tomar pedidos directos, necesitan representantes de fábricas extranjeras. Referencias, casilla 1612, Santiago. 31—Ag.

SEÑORITA PRACTICA Y COMPEtente, ofrécese para clases a niñitas chicas. Tratar: Cóndor 719. 6—A

SE NECESITAN SEÑORITAS COMpetentes en la venta de sombreros. Puente 620. A—6

SEÑORITA OFRECESE CUALQUIEra ocupación decente. Posee excelentes recomendaciones. Dirigirse a N. N., Miraflores 590. 10—Ag.

JOVEN HONORABLE SEPA CONtabilidad necesito. Teatinos 50. 6—Ag.

BOTICAS: OFRECESE EMPLEADO práctico, P. H., Correo 2. 6—A

SEÑORITAS, BUENA PRESENCIA, que toquen instrumentos, necesito para formar orquesta. Munita. Compañía 1238. 7—A

SE NECESITA SEÑORITA PARA ayudar atender negocio, puertas adentro. San Pablo 1541. 6—A

VENDEDOR COMPETENTE EN calzado niño para la plaza necesito; prefiero español, con clientela. San Alfonso 1436. 6-A

PERSONA HONORABLE, PRACTIco en cobros de arriendos, con $ 20 mil de fianza, ofrécese. Ricardo Santa Cruz 762 (Administración). — J. O. S. 9—A

SEÑORITA, PERFECTA TAQUIgrafa dactilógrafa castellano, italiano, práctica ramo automóviles y otros, ofrécese seria, casa comercial. Casilla 13256. Correo 15. A-6

JOVEN ESCRIBA A MAQUINA, sepa trabajos de oficina. Necesita Botica Petrizzio. Estado 93. A-7

NECESITASE SEÑORITA CONOCImientos contabilidad, presentarse mañana Recoleta 958. De 3 a 4.

NECESITO SEÑORITA O JOVEN tenga buena letra y conocimientos contabilidad. Dirigirse por carta manuscrita. Casilla 13191, G. Cortés.

SEÑORITA PARA LA CAJA NECEsito, persona seria con aporte fianza $ 2,000, buen sueldo, comisión. Correo Central. F. M. L.

JOVEN RECOMENDADO PARA DIrigir trabajos construcciones, llevar cuentas y conocimiento en planos, ofrécese. Romero 2842. T. Vilches. A—7

SE NECESITA CAJERA, PERFUmería "Mayo", Portal Fernández Concha N.o 962.

CASA IMPORTADORA NECESITA Junior para trabajos de oficina y reparto de correspondencia. Referencias a Casilla N.o 3063. 7—A

NECESITO CAJERA. 21 MAYO 859.

NECESITO SEÑORITA. MERCED 248.

PERSONA ACTIVA DISPONGA $ 2,000 necesito como socio para impulsar negocio lucrativo. Bandera 70, of. 5.

Llámase la atención
a un aviso que se publica en el Diario Oficial por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de oficial 3.o del Servicio de Agua Potable de Concepción, dependiente de esta Inspección.

RADIO Y ELECTRICIDAD
SAN DIEGO 184
TODA RECLAME ES MENTIRA. LA NUESTRA TAMBIEN PUEDE SERLO: PASE UD. POR LOS ALMACENES RADIO INTERNACIONAL Y SABRA A QUE ATENERSE. DESAFIAMOS EN PRECIO Y SURTIDO A TODAS LAS CASAS DEL RAMO.

SEÑORITA ACTIVA NECESITO para vender a domicilio. Tratar: Portal Granello, kiosco 2.

JOVEN QUE DESEE TRABAJAR en abarrotes, casa y comida. Catedral esquina Libertad. Almacén.

CONTADORA PRACTICA CON LEtra parada, se necesita. Nataniel 836. 7—Ag.

JOVEN ACTIVO SIN PRETENsión, que pueda hacer cualquier trabajo, que se le encomiende, necesito con fianza efectiva $ 1,000, buen sueldo y comisión. Correo Central, P. O. L. A-7

CORRESPONSAL
FRANCES-CASTELLANO
necesita casa importadora. Ofertas en francés, a
A. T.—Casilla 1378

CAJERAS, OFICINISTAS, OBREros, obreras, necesito 100, inscribirlos. Inscripción un peso. Brasil 22. Preguntar señor López.

NECESITO SEÑORITA PARA CIgarrería. Tratar de 2 a 5, Bandera 202.

SEÑORITAS, CABALLEROS, OBtendrán empleo garantizado, aquí, Valparaíso, Buenos Aires. Oficina Periodística. Jofré 353-A.

Llámase la atención
a un aviso que se publica en el Diario Oficial por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Oficial 3.o del Servicio de Agua Potable de Concepción, dependiente de esta Inspección.

SEÑORAS, CABALLEROS, MUY RElacionados necesito como agentes, sin salir domicilio. L. E., Correo 5. 7—Ag.

JOVEN CON 15 AÑOS PRACTICA administrativa y cinco de estada en el extranjero, con conocimientos de inglés y francés, se ofrece en puesto de confianza en oficina o firma extranjera. Buenos informes. Dirigirse a A. E. S., Buin. 7—Ag.

22.—Hoteles y pensiones

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle con pensión, piezas interiores con pensión, pensión de mesa. Casa de respeto. Lastarria 78. A-8

RESIDENCIA FRANCESA OFRECE departamentos y piezas muy bien amobladas para matrimonios o personas solas. Comida y limpieza de primer orden. Calle Villavicencio 358, altos. 8—A.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEfono, todo respeto. Carmen 56. 7—Ag.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Aconcagua 1426. 6—Ag.

CASA BAJOS, PIEZAS, PENSION, personas honorables. Moneda 655. A-7

SEÑORA RESPETABLE ARRIENda dos piezas amobladas pensión. San Francisco 111. A-8

PIEZA CON PENSION DESDE $ 130, personas honorables. Echaurren 458. A-7

LINDA PIEZA CON PENSION arriéndase. Villavicencio 360. A-7

SE DA PENSION. SAZIE 2460, CAsa 4. 7—A

ARRIENDANSE DOS PIEZAS CON pensión. Santo Domingo 3676.

SANTO DOMINGO 1469, BAJOS, pensión con sin pieza, casa tranquila. 8—A.

$ 80 PENSION MESA; POR PLAto, 0.50; permanente, té, café con leche, 0.40. Envío viandas. Esmeralda 837. 18—A.

ARRIENDASE PIEZA PENSION, dos jóvenes o matrimonios. Carmen 65. 7—A

UNA, DOS PIEZAS CALLE, PENsión arriendo. Prat 248. 7—A

LINDA PIEZA CALLE, PENSION, amoblada, matrimonio, 280. San Antonio 812.

PIEZA ASOLEADA, EXCELENTE pensión. Precios módicos. Cóndor 773.

SAN FRANCISCO 170, PIEZA PENsión, meses, días. A-7

PENSION
Se arriendan piezas, con pensión
CASA RESIDENCIAL
SERRANO 79

DOY PENSION DE MESA. LIBERtad 10.

VENDO PENSION. — SAMA 1243. 7—Ag.

CENTRALISIMAS PIEZAS PENsión, matrimonio, jóvenes, casa familia. Villavicencio 62. 7—Ag.

ARRIENDO PIEZAS CHICA CON pensión sola. Clara 635.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 1 pieza a la calle con pensión, baño, teléfono. Claras 251. 7—Ag.

CASA FAMILIA, ARRIENDO PIEZA o departamento pensión, matrimonio o caballero. Castro 60. A—9

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO, independiente, pensión. Lira 170. 6—Ag.

DEPARTAMENTO CALLE, CON pensión. Carmen 135. 6-Ag

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE piezas, baño, pensión. 7—Ag

ARRIENDASE PIEZAS. SALON CAlle, con pensión. Nataniel 277. A—6

ARRIENDO DOS BUENAS PIEZAS con pensión a personas honorables. Rosas 1570. 6—A

FAMILIA FRANCESA ARRIENDA piezas amobladas, con pensión. Morandé 791. 7—A

BUENAS PENSION, SIN MUEBLES, bonitas piezas, balcón. Recoleta 287. 7—A

PIEZA, PENSION COCHRANE 181 7-A

ARRIENDASE BARATO LINDA pieza calle, con buena pensión. Ejército 758. 6-A

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, $ 140, San Diego 110. 7-A

SEÑORA RESPETABLE ARRIENda pieza grande sin muebles, pensión matrimonio o persona honorable. Agustinas 2573. 7—Ag.

PIEZA CALLE, EXCELENTE pensión. Teatinos 537. 6—Ag.

SE ARRIENDAN PIEZAS A CABAllero o joven solo con o sin pensión. Lord Cochrane 116. A-6

PIEZA AMOBLADA, PENSION, persona honorable. Sotomayor 57. 6-A

MONJITAS 150, ARRIENDO DEpartamento piezas con sin pensión, baño. A—6

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOBLAda, espléndida pensión, 120. 6-A

BUENAS PIEZAS CON PENSION.— Maestranza 154. 6—Ag.

CASA EXTRANJERA. ESTADO 136, Felf 276. Hermosas piezas. Magnífica comida. A—10

PIEZAS
DEPARTAMENTOS, con sin pensión, con sin muebles, pensión de mesa. Bandera 131. Of. 16.
SOCIEDAD CASAS RESIDENCIALES Y DE PENSION COOPERADAS N|O

SAN DIEGO 79, CASA TRANQUILA ofrece piezas pensión. 6A

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, 150, piezas amobladas, desde $ 3 diarios. Delicias 2021. 20—A

ARRIENDO REGIAS PIEZAS AMObladas con o sin pensión a media cuadra de la Plaza Brasil. Brasil 435. 3—Set.

ARRIENDASE PIEZA A LA CAlle e interior, amoblada y con pensión, en Delicias 281. 8-A

ARRIENDO DOS REGIAS PIEZAS con pensión matrimonio o caballero. Moneda 1364. A-6

MONJITAS 341 ARRIENDO ELEgantes piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 8-Ag.



Desayuno-Once, $ 0.60
un café Express de fama, es el de **Fiambrería Bretona, Bandera 4.** Café con leche, chocolate, $ 0.60. Colisas, $ 0.10. Tarjetas abono con descuentos.

ACREDITADA CASA RESIDENcial de Antonio Ferrando. Estado 75. Ofrece a honorables matrimonios o caballeros regios departamentos amoblados, dormitorio, salita y pieza de baño privado, con excelente comida, estilo familia. Precio módico. English Spoken. 2—Set.

PIEZAS HIGIENICAS CON PENsión a matrimonio o señora sola. No hay pensionistas. Siglo XX 156-B 6—Ag.

BUENAS PIEZAS PENSION. CAtedral 2429. A—7

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

CURSOS RAPIDOS, ECONOMICOS: Contabilidad General y Taquigrafía, Idiomas. Clases separadas para señoritas. Diplomas legalizados. Escritura máquina enseñanza perfecta ocho pesos. Instituto de Contabilidad, San Diego 995, Santo Domingo 831. 8—A

"CASA LONDRES"
CALLE 21 DE MAYO 609-611



ABRIGOS PARA SEÑORAS
Ofrecemos la última liquidación de abrigos a precios nunca vistos en Chile. Abrigos en gamuza de lana. Gran variedad de colores y modelos, se liquidan a $ 65, 70, 75 y 80.
Estos precios son únicamente por una semana. R.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO. REconocida por el Estado (Ambos sexos). — Sastrería, Modas, Sombreros, Peluquería artística (notable), Masaje científico, Belleza Femenina, Manicure, Mecánica dental, Cirujano-pedicuro, Comercio completo, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, etc., Arquitectura, Construcción moderna, Agrimensor, Química Industrial, Electricidad, Mecánica, Metalurgía, Dibujo, Automovilismo, Mecánico chauffeur, Operador cinematográfico, Minería, Agricultura, Avicultura, etc. Enseñanza rápida especial, personal y por correspondencia. Sistema único. Diplomas válidos. Pida prospectos. — Bandera 127. — Rector: Díaz Gascogne. A—6

CURSOS PARA CONTADORES DE la Renta, Inspectores de Impuestos y Contraloría. Instituto Mercantil. Bandera 323. A—7

CURSOS PRACTICOS
PARA SEÑORITAS
Taquigrafía, contabilidad, corte de melena y ondulación Marcel. Unico pago derecho matrícula.
PRECIOS MODICOS
Sección Peluquería:
Corte melena . . . . . $ 1.50
Ondulación Marcel . . 2.50
SAN ISIDRO 251 R

ACADEMIA DE CORTE DE MELEnas; enséñase curso permanente; personal competente. Peluquería Imperial: San Diego 1339. 6-A

PIANOS NUEVOS DE ESTUDIO, EN modelos y precios variados, ofrece con facilidades
Casa Doggenweiler
PRAT 166 R.

PIEZA, PENSION, LIRA 176. 6—Ag

¡OJO! PELUQUERIA ARTISTICA, enseñanza única, rápida, apresúrese. Bandera 127. Universidad del Trabajo. A—7

TAQUIGRAFA DACTILOGRAFA, práctica todo trabajo oficina, solicita ocupación. Correo Ñuñoa. A-3

CONCERTISTA TITULADA DA clases de piano. A. B. Sucre 2137, Ñuñoa. 7—A

SEÑORITA HACE CLASES DE HUmanidades, francés, piano. Delicias 777. 7—Ag

VENEGAS SALAS, PLAZUELA Santo Domingo, 22 años dedícase emplear gente: pobre, decente, instruye, educa libremente: venga, señora, señorita, caballero, joven, obrero; ayúdelo; premie este esfuerzo este hombre que hoy trabaja mejor, pues el Supremo Gobierno le reconoció su trabajo. Caballeros, pidan empleados a Venegas Salas. Teléfono 5193.

Aprenda a Bailar



con el profesor de la high life y moda **JUAN VALERO**, el "as" sur-americano de reputación mundial. **Enseñanza única**, de gran chic, ultra moderna, rápida y tal como se baila en Europa y N. América. Arte, lujo y distinción.
Aristocrático Estudio 39-ECHAURREN-39

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía enseñamos rápidamente. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

EN DELICIAS 340 (EDIFICIO UNIversidad Católica) comenzarán Lunes 8 nuevos cursos libres ambos sexos: Contabilidad general y superior (industrial, municipal y fiscal), taquigrafía (Pitman), inglés, cuestiones ortográficas (Real Academia), redacción, aritmética práctica y dactilografía. Clases: entre 10-12 y 5-8, horas a elección. Derecho matrícula, $ 50, único pago. Se atiende: 10-12 y 5-7 1|2.

SEÑORITA INGLESA DA LECCIOnes inglés, castellano, taquigrafía y contabilidad. Casilla 2155. 7—Ag.

CLASES ONDULACION MARCEL (verdadera), peinados artísticos, corte melena, masaje belleza eléctrico, manicure, enseñanza rápida. Cursos diurnos, nocturnos. Prat 607. A—7

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra - venta y composturas).

DISCOS VICTOR, COLUMBIA Y demás marcas, desde cuatro pesos. Siempre las últimas novedades. Cambiamos discos usados, rotos, por nuevos, máquinas Singer, victrolas, vendemos, facilidades pago, repuestos en general, composturas económicas, muebles para victrolas. San Pablo 2786. A—20

RICO PIANO ALEMAN, VENDO ocasión. Dávila 710. 7—A

PIANO FLAMANTE VENDESE, arriéndase, realizo mobiliario casa. Huérfanos 2494.



EL DOCTOR DE LAS Victrolas, paraguas, muñecas, bastones, está en **ESMERALDA 875, AL LLEGAR 21 MAYO. DISCOS: ULTIMAS NOVEDADES.**

POR VIAJE REGALO REGIO PIAno alemán, 1,400. Chacabuco 569. A-8

VICTROLA GRANDE PORTATIL, con discos vendo, gran ocasión. Bascuñán 228. 7—A

PIANO VENDO, $ 1,000. ROOT 555. 7—Ag.

600, PIANO INGLES, BUEN ESTAdo, véndese ocasión. Independencia 452, altos. 7—Ag.

ARRIENDO PIANOS. BELLAVISTA 149. 7—Ag.

26.—Libros y estampillas. K(Compra y venta).



EN SAN DIEGO 138, le dejarán flamante por bajo precio su victrola que otro taller declaró inutilizada. Vende toda clase instrumentos de cuerda garantidos. Composturas. Envíos a provincias. R

LIBROS COMPRO. — SAN DIEGO 105. 8—Ag.

COMPRO TESORO JUVENTUD, Diccionario Hispano Americano y Diccionario Enciclopédico Salvat; tres tomos. Dirigirse a Julio López, Juárez 633. 6-A

27.—Medicina y Farmacia.

CANOSOS: PRUEBEN LA TINTUra Vegetal Herz, tiñe instantáneamente y se da a prueba antes de comprar. Base: Nogal. Angamos 275 8—Ag.



A base de Calomelano. R—

AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEUro-psico-astenia, mejoran sorprendentemente con las inyecciones de Ovoplastina. Base: Lecitina y Luteína.

AFECCIONES AL CORAZON, ARterio-esclerósis. Use Yodorgan y sanará. Base: Yodopeptona.

G. TSCHUMI, OPTICA ZEISS
ESTADO esq. HUÉRFANOS
PUNKTAL R—

SIFILIS, GONORREA. CONSULTAS gratuitas 1-6. Nocturna 8.30-10. Rayos X. Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953 A-6

GRANOS, FURUNCULOS, HINCHAzones, se quitarán tomando Yodocervina. Base: Levadura yodada.

LAS CANAS
Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure, Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 8. R

INSOMNIO, EXCITACION NERVIOsa, Neurastenia, se combaten con Normalina, lo más agradable y eficaz que se conoce. Base: Dietolmalonilúrea.

CASA "EL CARMEN"
SAN DIEGO 39
OFRECE A LOS PRECIOS MAS VENTAJOSOS.-CATRES, COLCHONES, SOMIERES Y TODA CLASE DE ROPA PARA CAMA.

BRONQUITIS, TOS PERSISTENTE, desaparecerán tomando Solvina. Base: Balsímicos Sulfoguayacolato de potasio.



LA DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, cansancio y falta de energías, se combaten con éxito seguro y permanente, gracias a la Vitalina. Base: Hemoglobina Fosfoarsénica.

DISPEPSIA, DOLORES DE ESTOmago, digestiones difíciles, desaparecerán si empleais, una cucharada de Elíxir Reductor, a la hora de las comidas. Base: Peptona, etc.



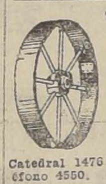
Cuerpo de Bomberos

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la Compañía a reunión para el Lunes 8, a las 9.45 P. M. Tabla: admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.—El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— La Unión es Fuerza.—Santiago.—De orden superior, cito a la compañía a academia y ejercicio para el Domingo 7 del presente, hora 10 y 10.30 A. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Diez de Julio y Carmen. Se encarece la asistencia.—El Ayudante. A-7

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 7 del presente, a las 9 1|2 A. M. Uniforme de parada. Reunión en el Cuartel.—El secretario.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).



TODO PARA TRANSmisiones, Poleas partidas de fierro y acero. Descansos de bolitas y automáticos de todos tipos. Ejes acero. Machones, anillos, consolas, etc. Entrega inmediata. Precios convenientes
Pacilo y Pinat Ltda.
Catedral 1476 — Casilla 983 — Teléfono 4550. R

CONSTRUCTORES
Cuando necesiten materiales pasen a consultar precios a
Barraca Matucana
Matucana 1161 — Teléfono 80 YUNGAY
Cal, Cemento, Yeso R.

EN 2,500 PESOS VENDO BUENAS mejoras. Nataniel 884. Tratar en el 887. A-7

ADOBES VENDO $ 350 MIL. VItacura 304. 6—Ag.

FIERRO
GALVANIZADO ACANALADO, $ 61 QUINTAL
Negro de 6 pies, grueso, $ 6.20 plancha. LA CHILENA.
SAN DIEGO 1483 R.

PUERTAS, VENTANAS, BASTIDOres, trabajo garantido y rápido, a precios reducidos, efectúa la Fábrica "La Central". Consulte precios en nuestro depósito, donde encontrará listas desde $ 23. Merced 754.

PINTURA PREPARADA $ 2 LItro, aceite linaza extra pálido, $ 4 litro. Matucana 1227. 6—A



ARQUITECTOS, PROPIETARIOS. Quieren pintar sus edificios a precios módicos, diríjanse a O. F., Castro 439. 6—Ag.

SE VENDE MATERIAL USADO, puertas, ventanas y tejas. Amunátegui N.o 733. 6—A

Fierro acanalado EMU
QUINTAL, $ 55.00
TODAS DIMENSIONES
calidad superior: vendo grandes pequeñas partidas. Latas y cajones bencineros, cualquier cantidad. Dos estanques de 6,500 litros, perfecto estado; reparto domicilio. **Avenida Providencia 1536 y San Diego 1458.** R—

VENDO BANCOS DE CARPINTEro. A. Prat 224.

REJA FIERRO, VENDO, VEINTE metros. Gálvez 641.

CEMENTO WICO, $ 40 BARRIL, ladrillos composición, tubos de cemento, todos diámetros, granito artificial. Lira 715. S-1.o

$ 26.50
PUERTAS DE 1|2 CUERpo, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m. de alto.
FERIA DE MATERIALES
MONJITAS 845 R.

DOS FLAMANTES PUERTAS DE 1|2 cuerpo de hojas, con sus vidrios, chapas, vendo. Subercaseaux 182.

CLAVOS DE ALAMBRE DE 3 PULgadas hasta 6 pulgadas, $ 27 cajón 10 kilos neto, vendo. Chacabuco 24. 7—A

PLANCHAS NEGRAS, CAÑONES ventilaciones, puertas, calaminas, realizo. Gálvez 823.

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios (Compra-venta y composturas).

TRACTOR FORDSON, VENDO CON todos sus accesorios, a bajo precio. San Pablo 3635. A-6



R.

VENDO UNA MAQUINA SINGER de ocasión. Av. Club Hípico 1001, casa 1. 6—A

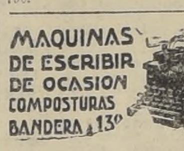
POR VIAJE EXTRANJERO, LIQUIdo máquina Singer, maletas, traje chofer, escopeta, anafes, envase crema porcelana, etc. Compañía 1517. 6-A

MOTOR 4 HP. ALTERNO VENDO, Bandera 875. A—6

NECESITO MOTOR ELECTRICO, serie 1|4 caballo, 220 volts. Nataniel 497. 7—A

MAQUINA ESCRIBIR REMINGTON portátil, moderna. Véndese: San Martín 71. A—7

DE OCASION, VENDO UNA MAquina suiza de tejer, una victrola mueble y máquina Singer. Puente 750. A—8



R—

COMPRO CARROS DECAUVILLE. Dirigirse: A. Lois, Camarico. 11—A

OCASION: FRAGUA, TORNILLO y cuchillón, vendo $ 280. Maruri 783. 6—Ag.

COMPRO RIELES USADOS, LIBERtad 682. A-6

REGISTRADORA NATIONAL MOderna, vendo, Bandera 839. 7—A

DINAMO 50 AMPERES PARA GALvanoplastía o acumuladores, vendo ocasión. San Diego 1422.

MAQUINA UNIVERSAL PARA hojalatero, vendo. San Pablo 2502.

TORNO MECANICO, TRASMISION, ocasión vendo. Delicias 3530. 7—A

MAQUINA DE COSER PAJA, VENdo baratísima. San Diego 834.

30.— Muebles. (Compra-venta y composturas).

VENDO RICO MUEBLE VICTROla ortofónica. San Rafael 921. 7-A

JUEGOS DORMITORIO MODERNO con toilette tres espejos; catre, colchones, roperos con espejo, chifoniers, veladores, escritorios, estantes, amoblados tapizados, aparadores, trinches, mesas redondas, sillas varias clases, paragüero, cocinas gas cocina económica, etc., vendo ocasión. San Pablo 1670.

NO COMPREN MUEBLES SIN



compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R—

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS, sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles. Catres bronce 165 pesos. Sobrecamas réclame, 18 pesos. Casa Washington, Maestranza 444. 31—Ag.

VENDO OCASION AMOBLADO dormitorio, Luis XV, catres bronce, alfombras, roperos, peinadores, cómodas, veladores, escritorios, estantes libros, amoblado salón, espejos, paragüeros, juego comedor, mesas corredera, trinches, aparadores, coche guagua, colchones, chifonieres, cocinas económicas, toda clase muebles baratísimos. San Francisco 106.

VENDESE MESA CORREDERA, vitrina y cocina económica. Miguel Claro 246. A-9

MUEBLES: COMPRE AL FABRIcante, ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia precios sin competencia, en dormitorio, comedores, salones, salitas, hall, etc. Sillas desde 35 pesos. Fábrica "La Río Janeiro", Delicias 2933, frente Portal Edwards. R

PEINADOR, COMODA, VELADOR, alfombras, cortinas, vendo baratísimas. Diez de Julio 537.

480, REGALO MODERNO AMOBLAdo dormitorio. Santo Domingo 4014, Camión Lourdes.

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. A—14



Fca. MUEBLES MIMBRE
En todos los estilos. Sillones preciosos para hall. Precios excepcionales: los clientes de provincias pagarán 50 o|o menos de flete que antes.
Abierto los Sábados todo el día.
JOSE BRAVO — SAN DIEGO 27. R—

VENDO DOS MESAS CON ESPEjo y una de centro, antiguas. Maruri 645. 8-A

POR VIAJE VENDO ROPERO, PEInador, aparador, sillas comedor, mesita estilo japonés, velador. Gálvez 1383.

J. Nicolás Rubio
RANCAGUA
Garantiza la bondad de sus productos y ofrece la mejor calidad en las siguientes
CONSERVAS

POROTITOS partidos, tarro	$ 0.50
POROTOS granados, tarro	$ 0.75
ARVEJITAS corrientes, tarro	$ 0.65
ARVEJITAS superfinas, tarro	$ 0.90
CHOCLOS en tajadas, tarro	$ 0.55
CHOCLOS picados, tarro	$ 0.75
GUINDAS al jugo, tarro	$ 1.15
MEMBRILLOS especiales al jugo, tarro	$ 1.20
SALSA de tomates, tarro	$ 0.25
DURAZNOS blancos corrientes, tarro	$ 1.10
DURAZNOS banquete, tarro	$ 1.30
ESPARRAGOS delgados cortos, tarro	$ 1.90
CABECITAS verdes espárragos, tarro	$ 2.00

DE VENTA EN TODOS LOS
ALMACENES ECONOMICOS



CATRES, COLCHONES, SOMIERES
ROPA DE CAMA LOS PRECIOS MAS BAJOS
FABRICA LA RIO JANEIRO
DELICIAS 2933
FRENTE PORTAL EDWARDS R.

AMOBLADO SEDA FLAMANTE, $ 350; felpa grante, 140; cuero, 90; alfombrado salón, 60; dos peinadores grandes mármol espejo, 160; guardarropas, 80; cómodas, catres, juego comedor, 380; vitrina, 120; docena sillas altas cuero, 150; diván felpa, 60; dos sillones iguales, 30. Santo Domingo 2008.

VENDO AMOBLADO SALA, MOderno, otros objetos. Los Valdeses 625.

PROVIDENCIA, MANUEL MONTT 321, vendo toda clase de muebles. 7—A



R—

VENDO 2 SILLONES, SEMI AMEricano, de ocasión. San Pablo 960. 6—A

JUEGO DORMITORIO ESTILO inglés, se vende. Gálvez 711. A-6

COCINA ECONOMICA, POCO USO, con instalación estanques agua caliente, vendo: Barros Arana 56 (Plaza Italia). 6—A

BONITO JUEGO DE COMEDOR, vendo. Villavicencio 358, Altos. A—6



R—

OCASION VENDO COCINA ECOnómica flamante, mitad precio. Lira 170.

$ 295 VENDO LINDO ESTANTE para libros de raíz de caoba, adaptable a guarda-ropas. Maestranza 392.

FUNDICION TORRETTI
SAN IGNACIO 500
TELEF 3600
CASILLA 2076 R—

VENDO CUATRO MESONES SAStre y una vidriera calle. San Pablo 2701. A—6

SE VENDE UN BUEN CATRECITO fierro, con bronce. A. Prat 811. 7—A

COCINAS ECONOMICAS
EN REALIZACION
DESDE $ 45
FACILIDAD PAGO
CHACABUCO 13

VENDO COCINA ECONOMICA, peinador, cómoda. Moneda 2014. 6-A

VENDO DORMITORIO. COMEDOR, rica victrola. Copiapó 755. 13-A

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana. Voy a domicilio.
SAN DIEGO 962 6-A

COCINA ECONOMICA VENDESE de ocasión. Porvenir 956. 7—A

SILLON DENTAL Y MAQUINA eléctrica, compro. Casilla 3359. A-7

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMpo, antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones



y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — **Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.**

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, catres, colchones, colcha Vicuña, servicios lavatorios, véndese: San Martín 71. A—7

ROPERO INGLES FLAMANTE 170; peinador grande, buen espejo mármoles plomo 190, véndese. Independencia 452. 7—Ag.

MENAJES COMPRO, VENDO, ANticipo fondos. San Antonio 51. A—1

COCINA ECONOMICA IMPORTADA vendo. Bascuñán 209. A—1

OCASION VENDO CATRE BRONce, plaza y media. Esperanza 6, altos.

COMPRO
Amoblados completos y sueltos de dormitorio y comedor, sillas, mesas, cocinas, colchones de lana y lana suelta.
VOY A DOMICILIO
MAESTRANZA 392 — TELEFONO INGLES N.o 4530

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

Sastres, costureras y modistas

VESTONEROS COMPETENTES, necesito. Miraflores 150. 6-A

BUENAS PANTALONERAS NECEsita Sastrería Lozano. San Antonio 493. 7-A

PASAJE BALMACEDA 17, SE NEcesitan buenas costureras para trajes elegantes. 7-A

NECESITO BUENA MODISTA sombreros, que sepa atender sombrerería. Delicias 387. 8-A

Zapateros

FABRICA DE CALZADO NECESITA buen armador a máquina y buen corredor de fierro. Independencia 335. 6—Ag.

NECESITO PLANTILLEROS Y PAra hombre, con muestras. San Antonio 563. A-7

NECESITO APRENDIZ CALZADO. Cumming 1182.

FABRICA CALZADO NECESITA aparadoras para dentro taller. Chacabuco 554. 8-A

Oficios varios

RETOCADORAS PARA FOTOGRAfía, necesito dos, para retratos y dos para placas. Moneda 1061. 7-A

TONELEROS NECESITANSE. MAtucana 577. 6—Ag

FOTOGRAFO RETOCADOR, NECEsito. San Diego 442. A-7

NECESITO SEÑORITAS BUENAS tejedoras a palillos con muestras. Puente 576, tercer piso. 6—Ag.

TORNERO MECANICO COMPETENte, necesito. Esperanza 538. A-6

BUENA PREPARADORA SOMBREros señoras, necesito. Merced 548. A-6

OPERARIOS DE OBRA GRANDE de primera, con muestra, necesito: San Antonio 78. 6-A

COMO ELECTRICISTA PARA GArage, me ofrezco. Especialidad en equipo Ford. Riquelme 1020.

NECESITO MAQUINISTA PARA sombreros de señoras. San Diego 170.

SEÑORITAS COMPETENTES VENtas tejidos, confecciones señoras, ofrécese. J. M., casilla 549. 8-A.

SE NECESITA MAESTRO HOJAlatero competente, para trabajos de banco. Avenida Seminario 594. 9—A.

PREPARADORA COMPETENTE EN sombreros, necesítase. San Diego 452. A—8

NECESITO TALABARTERO OBRA negra y aprendiz. Maletería Independencia 343. 7—Ag.

APLANCHADORA DE TRAJES CAballero y señora necesito, buen sueldo, trabajo permanente. Calle Manuel Montt 2370.

35.—Oficios y servicios diversos. Pedidos y ofrecidos).

Chauffeurs

PELUQUERO NECESITO, FRANklin 753. Vendo peluquería especial para señoritas. 6—A

CHOFER PARA LIMOUSINE Ford alquiler necesítase, recomendado. — Delicias 1707, de 10 a 12.

REMATE

POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS DE DOÑA **EMILIANA SUBERCASEAUX V. DE CONCHA**, ANTE EL COMPROMISARIO DON **OSCAR DAVILA I.**, Y EN SU ESTUDIO, MONEDA N.o 1168, SE REMATARA EL

18 de Agosto, a las 5 P. M., la Cité Concha y Toro, Huérfanos N.os 740 a 772

dividida en siete casas, por mínimums inferiores en un 10 o|o a la tasación del ingeniero don J. Ramón Herrera Lira y en la forma siguiente:

1.—Casa N.o 1, Huérfanos N.os 750 a 756

MINIMUM: $ 207,517.—Se pagará reconociendo el comprador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario de 12,500 dólares, reducida a 12,354.50 dólares, por su valor nominal, estimado el dólar a $ 8.30 o sean $ 102,542.35 m|c. y con el saldo mitad al contado, mitad a tres meses, contados desde el día del remate, al 9 o|o anual.

2.—Casa N.o 2, Huérfanos N.os 768 a 772

MINIMUM: $ 207,517.—Se pagará reconociendo una deuda igual en dólares a la casa N.o 1 y el saldo en las mismas condiciones.

3.—Casa N.o 3, da a la calle interior

MINIMUM: $ 163,604.25.—Se pagará reconociendo el comprador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario de 9.500 dólares, reducida a 9,389.43 dólares, por su valor nominal, estimado el dólar a $ 8.30, o sean $ 77,932.18 m|c., y con el saldo mitad al contado, mitad a tres meses, contados desde el día del remate, al 9 o|o anual.

4.—Casa N.o 4, da a la calle interior

MINIMUM: $ 163,604.25.—Se pagará reconociendo una deuda igual en dólares a la casa N.o 3 y el saldo en las mismas condiciones.

5.—Casa N.o 5, da a la calle interior

MINIMUM: $ 163,176.75.—Se pagará reconociendo una deuda igual en dólares a la casa N.o 3 y el saldo en las mismas condiciones.

6.—Casa N.o 6, da a la calle interior

MINIMUM: $ 163,176.75.—Se pagará reconociendo una deuda igual en dólares a la casa N.o 3 y el saldo en las mismas condiciones.

7.—Casa N.o 7, da a la calle interior; al fondo

MINIMUM: $ 203,920.20.—Se pagará reconociendo el comprador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario de 12,000 dólares, reducida a 11,860.32 dólares, por su valor nominal, estimado el dólar a $ 8.30 o sean $ 98,440.65 m|c., y con el saldo mitad al contado, mitad a tres meses plazo, contados desde el día del remate, al 9 o|o anual.

TITULOS, EN LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Bases, tasación, plano y demás antecedentes, en el estudio del compromisario don Oscar Dávila I., Moneda N.o 1168.

7—Ag.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Comunidad que existió entre don **JUAN ANDRES ZENTENO Y OTROS**, ante el **COMPROMISARIO** don **MANUEL GAETE FAGALDE**, en su oficina Huérfanos 1225, el 31 de **AGOSTO** próximo, a las 4 P. M. saldrá a remate público la propiedad ubicada en la calle de

ARTURO PRAT N.o 711

POR EL MINIMUM DE $ 45.000

El precio que se obtenga de la subasta, se pagará la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento y el 12 por ciento en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad para responder al pago de la parte de precio a plazo.

Más datos y antecedentes en la oficina del Compromisario.

Remate Judicial

Por decreto del segundo juzgado civil de esta ciudad, se ha fijado la audiencia del día 30 de Agosto de este año, a las tres de la tarde, para rematar la propiedad ubicada en la calle MARIN N.o 385, perteneciente a don Enrique Emilio Espinoza Rojas, en el

Mínimum de $ 36,666

que se pagará reconociendo una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario primitiva de $ 14,000; y el saldo, mitad al contado y mitad a 6 meses plazo. Mayores antecedentes en la secretaría del segundo juzgado, expediente "Banco de Chile con **Enrique Emilio Espinoza Rojas**".

REMATE

POR ORDEN JUDICIAL EL

LUNES 8

SE PROCEDERA AL REMATE DE LAS ESPECIES EMPEÑADAS EN LA AGENCIA CLANDESTINA DE LA CALLE

RIQUELME

—HAY:—

Máquinas de coser, victrolas, muebles de todas clases, ropa nueva, servicios de plaqué para comedor, de loza y porcelana para lavatorios, objetos de arte, gran variedad de joyas finas, relojes de muralla, máquinas de escribir, anteojos Zeiss, colchones, alfombras, tapices, zapatos, paraguas, impermeables, creas, lienzos, armas de fuego, abrigo de pieles, etc., etc

EL REMATE SE EFECTUARA EN LA SALA DE REMATES DE LA

CAJA DE CREDITO POPULAR

TEATINOS 961

LAS ESPECIES ESTAN A LA VISTA

ASISTA UD. -- OCASION UNICA



Tattersall Club Hípico DE Arturo Calvo M.

PRODUCTOS de CARRERAS a REMATARSE

HOY SABADO A LAS 3 P. M.

PRODUCTOS DEL HARAS PIRQUE

IMPORTADOS DE LA ARGENTINA

Hijos de PAPANATAS, BIS, DOMINGUITO, CAVADOR, DESTERRO Y AQUELARRE

DE OTROS DUEÑOS

LOLIPOP, 4 años, por Eclair II y Lunga, ganador.
FIOLIDINA, 6 años, por Londres y Fiolance.
MISERERE, 4 años, por Last Reason y Teresa.
LIRICA, 7 años, por Matador y Leonora.

SE RECIBEN INSCRIPCIONES

Remate Voluntario

Por liquidación de Comunidad, el 12 de Agosto, a las 4 P. M., en la oficina del señor Arturo Calvo, Compañía 1234 y ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, se pondrá en remate la propiedad conocida con el nombre de

BODEGAS Y DESVIO BESA

Grandes bodegas de la Casa Besa, situadas al costado Poniente de la Estación Central de los Ferrocarriles, con frente a las calles de San Borja, San Javier y 5 de Abril.

MINIMUN: $ 880,000.—

La propiedad ha sido tasada en $ 1.283,265. Mide ocho mil metros de terrenos, más o menos; consta de tres bodegas con edificios de primera clase, fábrica de grasa y jabón, pàtios, galpones, etc. Las bodegas pueden entregarse inmediatamente y están totalmente ocupadas con carga a bodegaje, que seguirá por cuenta del subastador.

El precio se pagará reconociendo la deuda a la Caja de Crédito Hipotecario de $ 300,000. con $ 250,000 al contado y el saldo en dos cuotas iguales a seis meses y un año plazo.

Consultar planos y demás condiciones en la misma propiedad, San Borja esquina de San Javier y en la oficina del señor Arturo Calvo. La propiedad puede visitarse diariamente.

REMATES de PRENDAS de PLAZO VENCIDO

El Lunes 8 de Agosto, a las 9 A. M., el Martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos CRUZ ROJA, Matucana 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 63,674 a 65,824 y de 96,272 a 98,768.

Hay: gran variedad en ropa de vestir y de cama, catres, colchones, ponchos, relojes, armas, cortes de género, cubiertos, etc.

El Lunes 8 de Agosto, a las 10.30, el Martillero señor Vivanco, rematará en la **Casa de Préstamos SAN PABLO, San Pablo 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,206 a 93,009 y de 83,826 a 86,323.

Hay: muebles, cortes, catres, loza, cubiertos, herramientas, ropa de todas clases, joyas, etc.

El Lunes 8 de Agosto, a las 2 P. M., el Martillero señor Goycoolea rematará en la **Casa de Préstamos LAS DELICIAS, San Pablo 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,012 a 15,497 y de 48,170 a 49,471.

Hay: menaje de casa, muebles, armas, joyas, relojes, catres, colchones, máquina de coser, calzado, ternos, cortes, abrigos, etc.

El Lunes 8 de Agosto, a las 4 P. M., el Martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos VICTORIA, San Pablo 2312,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,690 a 7,575 y omitidas y de 71,338 a 74,008.

Hay: ropa de vestir y de cama, relojes, joyas, colchones, catres, cortes de género, armas, máquinas de coser, cubiertos, loza, etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Peluqueros

NECESITO PELUQUERO PARA SAbado. Avenida Salvador N.o 754. A—6

PELUQUEROS COMPETENTES DE firme con herramientas: Avenida Matta 357. 6-A

NECESITO PELUQUERO IQUIQUE 358. 6—A

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito Sábados o permanente. Brasil 17. 7—A

NECESITO PELUQUERO, SAN PAblo 3142.

NECESITO PELUQUERO. SANTA Rosa 1879.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. San Pablo 2175.

... PARA SAbado. Delicias 3407.

NECESITO PELUQUERO PARA SAbado. San Diego 1292.

PELUQUERO CON HERRAMIENta, Sábado, seguro $ 20. San Pablo 3482.

PELUQUERO NECESITO. MAPOcho 3568.

NECESITO PELUQUERO. DELIcias 3456.

PELUQUERO NECESITO, ASEGUro $ 20. Libertad 29.

PELUQUERO NECESITO. BASCUñán 675. Peluquería Trujillo.

PELUQUERO NECESITO. EXPOSIción 256.

PELUQUERO NECESITO SABADO. Doy 55 o|o. Chacabuco 46.

NECESITO BUEN PELUQUERO PAra Sábado, mucho trabajo. Avenida Matta 380.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Peluquería "La Mascota". Independencia. 6—Ag.

DELICIAS 3443, NECESITO PELUquero para Sábado.

Cocineras

IMPRENTA ATENAS
Santa Rosa 78

1,000 Hojas carta	$ 10.00
1,000 Recetas médicos . . .	15.00
1,000 Facturas talonarios en colores	30.00

... papel hilo.
Se atiende pedidos de provincia. R.

COCINERA Y SIRVIENTA MANO, con recomendaciones necesita. Blanco Encalada 1645. 6—Ag

NECESITO COCINERA. COCHRAne 789. 6-A

EMPLEADA PARA LA COCINA, asada necesítase. Echeverría 982. A—6

COCINERAS COMEDOR, NIÑERAS piezas, pídala únicamente: Delicias 3432 18—Ag.

NECESITO COCINERA, AVENIDA Matucana 2598. 7—Ag

COCINERA NECESITO, ROSAS 2618 6—Ag

COCINERA NECESITO, SANTA ROsa 555. 6—Ag

EMPLEADA SEPA COCINAR NEcesita. San Diego 58. A-5

NECESITO EMPLEADA PARA COcina, comedor, casa extranjera. San Francisco 368. 7—A

EMPLEADA PARA LA COCINA Y la mano necesito. Pago buen sueldo. Lillo 370. 6—A

EMPLEADA QUE ENTIENDA ALgo cocina, necesítase. Ricardo Santa Cruz 673. 7—Ag.

NIÑA PARA LA COCINA, NECESIto. Almirante Barroso 895. 6—Ag.

SE NECESITA COCINERA COMPEtente. Av. Pedro de Valdivia 1001. 6—Ag.

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda para los quehaceres de la casa, con buenos informes. Tratar: Avenida Silva N.o 385. A—6

NECESITO COCINERA. — MAEStranza 40. 7—Ag.

COCINERA NECESITO, SEPA COcina española. San Diego 846. 6—Ag.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesítase para matrimonio extranjero. Campo de Marte 250. A-10

EMPLEADA PARA COCINA, SIN niños, necesito. Castro 428. A-7

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Ejército 626.

COCINERA NECESITO, BANDERA 854. 7—A

COCINERA SIN NIÑO, BUEN sueldo. Santa Elena 859.

COCINERAS, EMPLEADAS COMEdor, piezas necesita urgente Club de Señoras, Compañía 1263. Oficina de empleos.

COCINERA NECESITO, A. PRAT 431. 8—A.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para cocina. Martínez de Rozas 2190. E. Maturana.

BUENA COCINERA NECESITA matrimonio extranjero. Carmen 96, casa 9.

NECESITASE SEÑORA PARA LA cocina, niñita para mandados. Cóndor 1236.

EMPLEADA PARA LA COCINA, con recomendaciones necesito. Almirante Barroso 635. 7—A

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Santa Elena 859.

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocinar, pago buen sueldo. San Diego 1063 o Irarrázaval 2422. A—7

MUCHACHA AYUDANTE COCINA. Avenida Matta 1131.

COCINERA NECESITO. MONEDA 741.

BUENA COCINERA RECOMENDADA necesito. Londres 63.

SE NECESITA COCINERA CON REcomendación. Echaurren 45. 7—Ag.

COCINERAS DE MANO NECESITO varias, buenas colocaciones. Bandera 339. 7—Ag.

EMPLEADA QUE SEPA BIEN COCInar para todo servicio, necesita matrimonio. Nataniel 836. 7—Ag.

NECESITO UNA AYUDANTE COCIna. Chacabuco 17.

AYUDANTE COCINA. NECESITO. Central Hotel. Delicias 2894.

BUSCO NIÑA QUE ENTIENDA DE cocina. General Bustamante 66. A—7

NECESITO COCINERA PARA REStaurant. General Mackenna 1234.

Lavanderas

LAVANDERA COMPETENTE DE regular edad, que sepa planchar cuellos de lustre se necesita para casa extranjera con puertas adentro. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida Lyon 326, Los Leones. A-7

NECESITO LAVANDERA Y COCIneras, regular edad, puertas adentro. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. A—7

Mozos

NECESITASE MOZO, BUENAS REcomendaciones. Serrano 39. 6—A

"BUEN GUSTO", FRANKLIN 915 necesito mozo comedor. 6—A

MOZO CON INFORMES NECESIto. Matucana 40. A-6

Niños

MUCHACHO SEPA HACER CAJAS de cartón, Delicias 2517. 6—A

NECESITO NIÑO DE 15 A 18 años, para pastelería. Arturo Prat 1010. A-7

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados, San Antonio 460.

NIÑO PARA ASEO DE OFICINA Y mandados con recomendaciones necesito. Delicias 1325.

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces, sueldo, comisión, comida.— Chiloé 1740, casa 14. 8—A

NECESITO UN NIÑO, PUERTAS adentro. San Diego 850.

MUCHACHO PARA MANDADOS SE necesita. Bellavista 237, entre Loreto y Vásquez. A-7

NIÑO NO MAYOR 13 AÑOS, PARA limpieza, mandados y trabajos generales, presentado por sus padres, necesitamos. Sueldo mensual $ 75. Presentarse en Merced 882, oficina 2, de 11 a 13 únicamente.

NIÑO 14 AÑOS NECESITAMOS. — Catedral 1878.

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra el aseo.—21 de Mayo 773.

MUCHACHO PARA ASEO Y MANdados oficina, necesito, con buenas recomendaciones. Se prefiere tenga bicicleta. Teatinos 86.

MUCHACHO DE QUINCE A VEINTE años para cuidar aves, necesito. Avenida Manuel Montt 1750. 7—Ag.

Oficios y servicios varios

NIÑA 14 a 15 AÑOS PARA AYUDAR quehaceres, necesito. Cuevas 1008. 7—Ag.

EMPLEADA PARA PIEZA Y COmedor necesítase. Santa Elvira 35. 6—Ag.

Municipal. A-9

NECESITO EMPLEADA: SAN DIEgo 1240. 6-A

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada. Vicuña Mackenna 655. 7—Ag

PREPARADORA COMPETENTE EN sombreros para señoras, necesita. San Diego 233. 7—Ag

NIÑERA RECOMENDADA, DE REgular edad se necesita en Teatinos 172. 7-A

MUCHACHITA NECESITASE AYUdar quehaceres casa. Ricardo Santa Cruz 779. 6—Ag.

NECESITO DOS EMPLEADAS PAra todo servicio. Santa Rosa 1100. 6—Ag.

EMPLEADA SE NECESITA PARA matrimonio solo. Maestranza 153. 6—Ag.

CALADORAS COMPETENTES NEcesito. Pasaje Matte 28. 6—A

EMPLEADA DE LA MANO NECEsítase. Alonso Ovalle 751. A-7

PIANISTA CON SIN ORQUESTA, ofrécese. García Reyes 13. A-5

EMPLEADA, NECESITO, SAN PAblo 2328. A-4

EMPLEADA PARA SERVICIO persona sola. Tratar de 3 a 4. Camilo Henríquez 660. A-8

EMPLEADA REGULAR EDAD PAra cuidado dos niños, 7 piezas, se necesita en Rosal 352, altos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. A-8

EMPLEADA NECESITO, 60 PESOS. García Reyes 760. A-8

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE ofrece, élla la cocina, él muy práctico, jardín, hortaliza y aves. Batuco. F. Soto. 7—A

NIÑA DE MANO NECESITA MAtrimonio extranjero. Avenida Holanda 177, Ñuñoa. 8—A

EMPLEADA NECESITO, ECHAUrren 87.

EMPLEADA TODO SERVICIO CON buenas recomendaciones, necesita matrimonio solo, extranjero. Rosas 1344. 7—A

EMPLEADA CON RECOMENDAsión, necesito. Bulnes 1401. 8—A

EMPLEADA RECOMENDADA TOdo servicio, necesito. Libertad 1219. 8—A.

NIÑERAS NECESITA URGENTE Club de Señoras, Compañía 1263.— Oficina de empleos.

CLUB DE SEÑORAS, COMPAÑIA 1263. Oficina de empleos. Ofrece espléndidas empleadas a casas particulares.

NIÑA DE MANO NECESITO, MOneda 821.

NECESITO EMPLEADA RECOmendada, buen sueldo. Lezaeta 581. 8—A.

NIÑA COMEDOR. BUEN SUELDO. Castro 205.

SE OFRECE NIÑA PARA AYUdanta de comedor o piezas. San Ignacio 410.

OFRECESE SEÑORA CUIDAR CAballero solo. Santa Rosa 353, casa 6.

PINTOR DE LISO PRECISO PARA hoy, competente. San Diego 1290. Casa 34.

NIÑERA NECESITA. ECHAURREN 238. A-7

EMPLEADA JOVEN PARA EL servicio necesito. Cochrane 62.

RECORREDOR DE PISO, NECESIto. Tratar: Calle Escanilla N.o 469. De 7 a 8.

OFRECESE MATRIMONIO ESPAñol, jardinero, hortelano, ella cocina o cuidado de casa. Buenos informes. Irarrázaval 1370. 7—Ag.

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas. Pensión. Mapocho 2829.

OFRECESE ORQUESTA JAZZband. Bulnes 1010. A-7

EMPLEADA PARA PIEZAS, NECEsito. Manuel Rodríguez 164.

LUSTRADOR COMPETENTE, NEcesito. Huérfanos 1194.

JOVEN PARA COPERO Y ASEO, necesito. Agustinas 1126.

ORDEÑADOR COMPETENTE. NEcesito con urgencia. Avenida Manuel Montt 1750. 7—Ag.

36.—Pensión en familia.

FAMILIA HONORABLE, RECIEN instalada ofrece pieza y excelente pensión, baño. Sazié 2525. 9—A

CASA RESPETABLE, PIEZA PENsión. Prat 187. 6—A

RESIDENCIA DE FAMILIA, ofrece piezas espléndidamente amobladas, con pensión. Monjitas 451. A—6

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión. Castro 95. 6—A

$ 100, PIEZA CON PENSION, MAtrimonio o señora. Avenida Matta 333. A—7

CASA FAMILIA, PIEZAS PENSION Bulnes 80. 6—A

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Prat 42. 7—A

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza amoblada con pensión, matrimonio o extranjero. Arturo Prat 129. 8—A.

EN CASA DE RESPETO SE arriendan piezas con pensión, con o sin muebles a personas honorables. También pensión de mesa. Prefiérese señoras. San Francisco 114.

38.—Préstamos e hipotecas.

DINERO A BAJO INTERES FACIlito sobre hipoteca. Carlos Buschmann. Bandera 84. 8—Ag.



R.

DINERO A BAJO INTERES FACIlita sobre hipotecas. Carlos Buschmann. Bandera 84. 8—Ag.

DOY Y RECIBO DINERO SOBRE hipotecas a bajo interés. Tramito hipotecas en Cajas y Bancos. Bandera 34. Mahn. A—9

LABARCA PELIU PRESTA DINEro hipotecas al 9 por ciento. Solicita cualquiera partida, aunque sea a mayor interés. Bandera 345.

$ 5,000 PARA HIPOTECA PROPIEdad rural o urbana, sin agentes. Listos: Compañía 1065, oficina 29.

NECESITO $ 5,000 EN PRIMERA hipoteca, sin agentes. R. A. Correo 2.

CAPITALISTA $ 10,000 y 15,000, preferible entendido construcciones, activo, emprendedor, necesítase impulsar industria largo aliento. Probabilidades multiplicar capital corto tiempo. F. D. O., Casilla 2107, Santiago. 7—Ag.

39.—Propuestas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Propuestas Públicas—De orden de la Intendencia Municipal llámase a propuestas públicas para proceder a la construcción del Muro de Fachada del local de la 9.a Comisaría de Policía ubicado en la Av. de la Paz esquina de Dávila de conformidad con las bases confeccionadas por el Departamento de Obras Municipales, y que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día Martes 9 de Agosto próximo a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—El Tesorero Municipal. 9—Ag.

INSPECCION GENERAL DE CAMInos, Puentes y Vías Fluviales.—Se llama la atención de un aviso que se publica en el "Diario Oficial" para la provisión de autocamiones para el servicio de caminos. A-6

CUERPO DE GENDARMERIA DE Prisiones. — Propuestas Públicas.— Llámase la atención al aviso que se publica en el "Diario Oficial" donde se piden propuestas públicas para las reparaciones del alumbrado de la Penitenciaría y Cárcel de esta ciudad.—El Comandante. 6—Ag.

LLAMASE LA ATENCION

de los interesados, hacia un aviso que se publica en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la adquisición de diversos útiles y material escolar.

El Director General de Educación Primaria. Ag.—12

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Propuestas Públicas.—De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para llevar a efecto las reparaciones y refuerzos de muros en el Palacio Consistorial, de conformidad con las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 23 del presente, a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—El Tesorero Municipal. 13—Ag.

40.—Profesionales.

SEÑORES HACENDADOS: ADMInistrador y vinicultor con vastos conocimientos, se ofrece. A. Bodella. Antonio Varas N.o 234. 1-A

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL 667

NECESITO PERSONA COMPETENte para efectuar zurcidos invisibles. Tratar: San Diego 1956. 7—A

COBRAMOS CUALQUIER CUENTA, hacemos los gastos. Oficina NIR. Huérfanos 1059, of. 14.

41.—Prendas de vestir.



R.

ABRIGOS, TRAJES SOBRANTES, depósito casimires, sastrería, trajes corpulentos, realízase facilidades.— V. Mackenna 1080. 30—Ag.



R.

DOS TRAJES USADOS PRIMAVEra, vendo, casi nuevos, para hombre. Huérfanos 2493. 6-Ag.

42.—Personas buscadas.

SANTIAGO MORALES F. Y EDUARdo Morales F., el primero residente en la Andes Copper Mining Co., Potrerillos; el segundo en el pueblo de Calama, departamento de Antofagasta, desean saber dónde se encuentra su familia actualmente. 6—Ag

SE NECESITA FARMACEUTICO O farmacéutica para Valparaíso. Tratar: G. A. Agustinas 978. 6—A

NECESITO SABER DIRECCION de los guitarristas genoveces. Eyzaguirre 1147. 6—Ag.

47.—Servicios y cosas útiles para familias.

FARMACEUTICA CON LARGA práctica en recetario y mostrador, ofrécese para regentar en Santiago. Dirección postal: Correo Central, C. M. L. —Ag

FABRICA ABRIGOS. REALIZACION hombres, niños, local propio. V. Mackenna 1080. 6—A

FAJAS DE GOMA
VENDAS, MEDIAS A MEDIDA
UNICA FABRICA DE
JULIO HEERWAGEN
Sto. DOMINGO 2048 CASILLA 3365

R.



VERDADERA EXTRACCION RADICAL DEL VELLO vicie. Tratamientos modernos exclusivos Canas, Caspa, Cal de la casa Pelfronda. Instrucciones y datos gratis.

CLARAS 418
CASILLA 2176

R.

POR AUSENTARSE VENDESE BAratísimo rico colchón de crin, con catre blanco. Tratar: Nataniel 239, de 12 1|2 a 2 P. M. A-7

LANA
TODOS COLORES Y GRUESOS
0.80 LA MADEJA — EL KILO $ 32
ELSHOLZ y Cía. Ltda.
Bandera 510, esq. Catedral R.

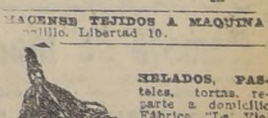
SE VENDE COCHE CUNA, PERfecto estado. Maipú 887. 6-A

CHALECOS DE LANA Y SEDA, Pull overs, Sweaters, Chombas para señoritas, trajecitos para niños, todo gran novedad vendo de ocasión. Rosas 2141.

ALFOMBRAS

limpia, lava, guarda, encerado, aseo, pintura de casas, hace "La Higiénica Vacuum Cleaner".

MAESTRANZA 918
Teléfono 90. Santa Elena



R.

HACENSE TEJIDOS A MAQUINA ...illo. Libertad 10.

HELADOS, PASteles, tortas, reparte a domicilio Fábrica "La Victoria". Independencia 831. Teléfono 5035.

LANA NOVENTA CENTAVOS MAdeja. San Isidro 672. 7—A



INSTALACIONES SANITARIAS. Nadie les hace más baratas y rápidamente que Moreno Castagneto.

Consulte precios

MONEDA 825 - 835

Año XI — Núm. 3,856 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — ES PROPIEDAD

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 6 DE AGOSTO DE 1927 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS